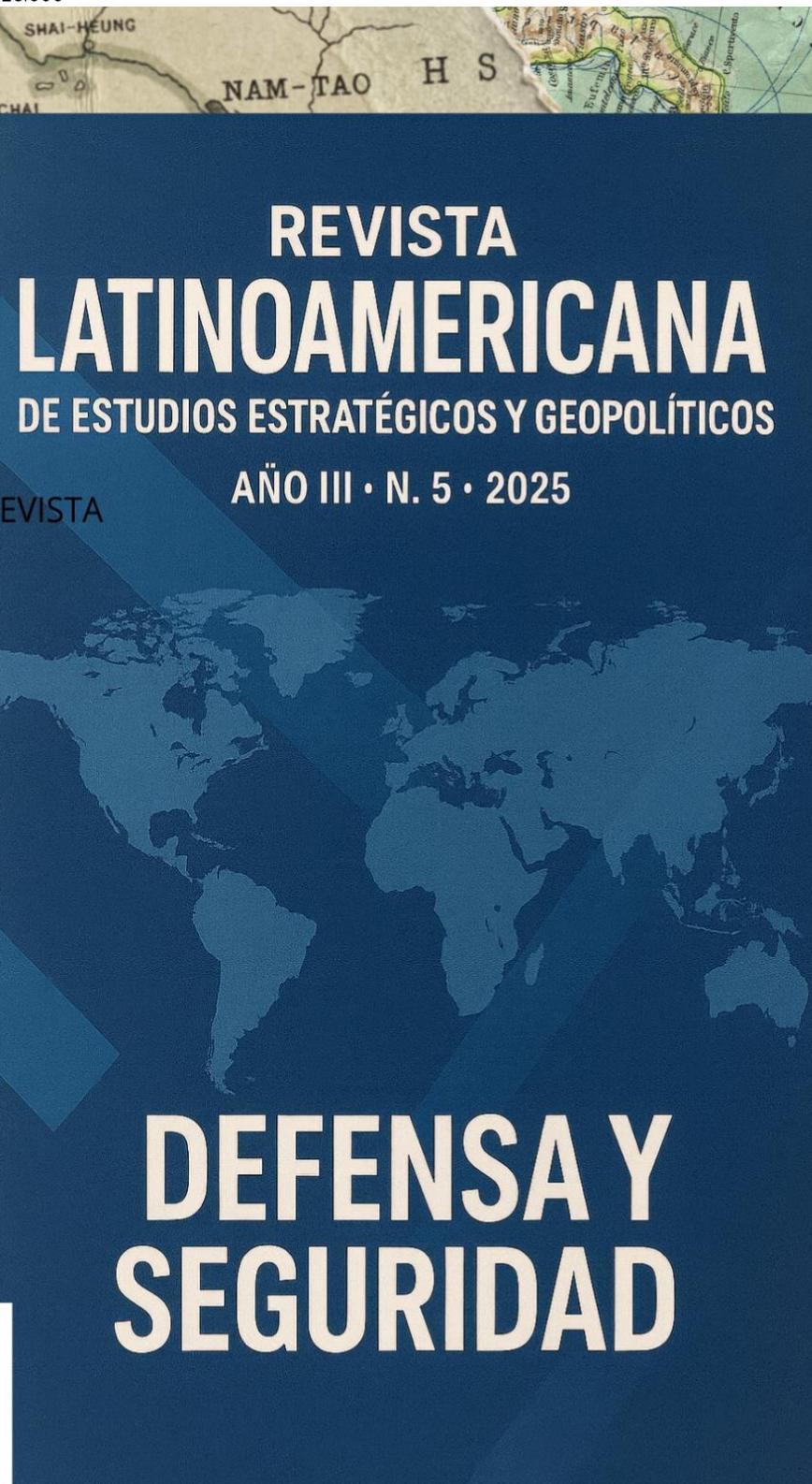




INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS





*Revista Latinoamericana de Estudios Estratégicos
y Geopolíticos. Defensa y Seguridad /*

*Latino-americana de Estudos
Estratégicos e Geopolítica. Defesa e Segurança /*

*Latin American Journal of Strategic and Geopolitical
Studies. Defense and Security*

**Honduras – Brasil – Estados Unidos
Año III. N. 5. 2025**



Código ISSN:
3006-0567

Revista Bianual
Publicación periódica
Revista Investigación Científica
Arbitrada
CE: gti.eastcoast@gmail.com
Versión digital:
<https://ibee.org.br/> <https://cdn.ffaamil.hn/>
<https://gti-projects.com>

Año de inicio: 2023
Digital

Consejo Directivo / Conselho Administrativo
Dirección General/ Direção Geral
Dra. María Alice Mierelles. IBEE. Brasil.
Editor en Jefe / Editor-Chefe
Dra. Patty Gillezeau B. GTI. EEUU.
Secretaría Ejecutiva / Secretario Executivo
Colegio de Defensa Nacional de Honduras
Asesor Permanente / Conselheiro Permanente
Gral. Dr. José Miguel Mejía Medina. FFAA Honduras

Comité Editorial:

Dra. Patricia Gillezeau B. GTI
Dr. Jamil Amorim. IBEE
Cnel. Oscar Fernández. CDN

*Cap. De Fragata Johana Cáceres. FFAA Honduras.

Revisora Normas APA y Edición.

*** MSc. Vilma Castillo Rodriguez

Soporte Técnico y revisión del proceso

**Dr. Joao Catraio A. IBEE

Revisión final

Comité Científico Evaluador - Internacional.

Dra. Patricia Gillezeau B. GTI. **Editora en Jefe**

Comandante Dr. Guilherme Sandoval G. **Brasil**

Cnel. Dr. Jorge Gatica. **Chile.**

Cnel Patricio Salazar. **Ecuador.**

Dra. Mar Hidaldo. **España**

Comandante Dra. Ylliana Mimbelo. **Perú.**

Dr. Mauricio Umaña. **El Salvador**

Capitán de Corbeta Henry González. **Colombia**

Comandante Dr. Jaime Dávalos. **Ecuador.**

Dr. Luis Grisales. **Colombia**

Cnel Alfonso Fojo. **Uruguay**

Dr. Alain Fairlie. **Perú**

Dr. Jesús Esparza. **Venezuela**

Dra. Lupita Jiménez. **Mexico**

Dra. Sandra Olivero. **España**

Dr. Oficial ® Juan Robledo. **Colombia**

Revisores Externos / Arbitros Ciegos – Cegos.





Revista Latinoamericana de Estudios Estratégicos

y Geopolíticos. Defensa y Seguridad //

Latino-americana de Estudos Estratégicos e Geopolítica. Defesa e Segurança //

Latin American Journal of Strategic and Geopolitical Studies. Defense and Security.

La Revista científica *Latinoamericana de Estudios Estratégicos y Geopolíticos. Defensa y Seguridad*, es un órgano de divulgación científica, de publicación bianual del Colegio de Defensa Nacional de Honduras, el Instituto Brasileño de Estudios Estratégicos y de Global Texas Institute, la misma inicia desde diciembre del año 2023 y ha ido evolucionando y creciendo con el único objetivo de convertirse en un referente dentro de lo que implica la investigación científica en el ámbito de los problemas latinoamericanos y por supuesto ser el referente a los estudios geopolíticos, geoeconómicos y geoestratégicos aplicados, no solo a la defensa y la seguridad sino a todo lo vinculado a estas categorías fundamentales. Los artículos publicados en esta revista son arbitrados y evaluados por pares ciegos, por revisores tanto nacionales como internacionales, todos ellos relacionados con estas áreas de estudio, áreas en constante cambio y revolución mundial, sin duda todo ello está sustentado en lo que implica el rigor científico y académico del saber, de las ciencias. Por ende, se presentan propuestas al quehacer cotidiano, a los problemas, desafíos, riesgos actuales y futuros lo que permite tener una coherencia de conjunto con la realidad que se vive y ser motores del desarrollo de las naciones.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Contenido

I. Editorial.

Dra. Maria Alice Meirelles

Instituto Brasileño de Estudios Estratégicos (IBEE)

Directora General

Revista Latinoamericana de Estudios Estratégicos y Geopolíticos.

Defensa y Seguridad.

II. Reseñas de Instituciones que avalan esta Revista.

1. Colegio de Defensa Nacional (CDN).
2. Instituto Brasileño de Estudios Estratégicos (IBEE).
3. Global Texas Institute (GTI).

III. Autorización general para la publicación de los artículos Científicos en esta Edición

IV. Artículo Central - Arbitrado.

- ✓ Victoria Estratégica y/o Conflicto Perpetuo: La Guerra Israel-Hamas (2023-2025) bajo la Doctrina de Clausewitz. // Vitória estratégica e/ou conflito perpétuo: A guerra entre Israel e Hamas (2023-2025) sob a doutrina Clausewitz. // Strategic Victory and/or Perpetual Conflict: The Israel-Hamas War (2023-2025) under the Clausewitz Doctrine. **Vicealmirante Marcos Gonzalo Salinas Haro. Ex Jefe del Estado Mayor Conjunto de las FFAA del Ecuador.**
-

V. Artículos científicos - arbitrados.

1. Influencia de las mujeres en la construcción de paz y seguridad regional: el caso de Perú como modelo emergente // Influência das mulheres na construção da paz e na segurança regional: o caso do Peru como um modelo Emergente. // Influence of women in regional peacebuilding and security: the case of Peru as an emerging model. **Mimbela Cuadros, Ylliana Patricia Renée. Perú.**
2. Estudios de Futuro como una herramienta fundamental en el marco de la educación de Defensa. // Estudos de futuro como uma ferramenta fundamental no âmbito da educação em defesa. // Future studies for a fundamental tool in the field of defense education. **Fojo Fojo, Alfonso Manuel. Uruguay.**



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

3. Estrategia Nacional desde un enfoque integrado de conectividad regional de aeródromos en Honduras. // National strategy from an integrated approach to regional aerodrome connectivity in Honduras. // Estratégia nacional a partir de uma abordagem integrada para conectividade de aeroportos regionais em Honduras. **Ríos, Hector; Cáceres, Johana; Sánchez, Adán; Hernández, Johana. Honduras.**
4. Inteligencia Artificial en Mercosur y en los Legislativos de sus Estados fundacionales/Inteligência Artificial no Mercosul e no Legislativo de seus estados fundadores/Artificial Intelligence in Mercosur and in Legislative of its founding members. **Catraio Aguiar, João. Brasil.**
5. Rol de las Fuerzas Armadas (FFAA) y del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) ante las vulnerabilidades de los desastres naturales en Honduras. // Role of the Armed Forces (FFAA) and the National Risk Management System (SINAGER) in addressing natural disaster vulnerabilities in Honduras. // Papel das Forças Armadas (FFAA) e do Sistema Nacional de Gestão de Riscos (SINAGER) diante das vulnerabilidades dos desastres naturais em Honduras. **García Doblado, Fabio Adalid/Portillo Varela, Sandra Portillo/Cortés Padilla, Dania Esmeralda/Pérez Rodríguez, Josué Isaul. Honduras.**
6. Orden interno de Venezuela y su importancia estratégica para los brics y el sur global. // Ordem interna da Venezuela e sua importância estratégica para os BRICS e o Sul global. // Internal order of Venezuela and its strategic importance for the BRICS and the global south. **González M. Isaac E. Venezuela.**
7. Percepción de los oficiales sobre la disciplina de la lengua de señas brasileña en los cursos impartidos por la policía militar del estado de Mato Grosso. // Percepção dos oficiais sobre a disciplina da língua de sinais brasileira em cursos ministrados pela polícia militar do estado do Mato Grosso. // Officers' perception of Brazilian sign language discipline in courses taught by the military police of the state of Mato Grosso. **Martins Júnior, Edson Mendes, Nazário de Barros Lara Cruz, Gabrielle Narjara, Ribeiro Bartolomei, Nayara Piovesan. Brasil.**
8. Guerra cognitiva y su influencia en la toma de decisiones geopolíticas. // Guerra cognitiva e sua influência na tomada de decisões geopolíticas. // Cognitive warfare and its influence on geopolitical decision-making. **Espino E; José Luis. Honduras.**
9. Tendencias Actuales de las Ciencias Militares y su Aplicación en el Contexto Geopolítico y Geoestratégico de Honduras. // Tendências atuais nas ciências militares e sua aplicação no contexto geopolítico e geoestratégico de Honduras. // Current Trends in Military Sciences and their Application in the Geopolitical and Geostrategic Context of Honduras. **Espinosa Bonilla, Wilmer. Honduras.**





- 10.** Consideraciones Éticas y Uso Responsable de la Inteligencia Artificial en la Educación Superior de Honduras. // Ethical Considerations and Responsible Use of Artificial Intelligence in Higher Education in Honduras.// Considerações éticas e uso responsável da inteligência artificial no ensino superior em Honduras. **Castillo Rodríguez, Vilma Yanina. Honduras.**
- 11.** Violencias visibilizadas por la pandemia de Covid-19, enfoque en el territorio usado. // Violences made visible by the Covid-19 pandemic, focus on used territory. // A violência tornada invisível pela pandemia da Covid-19, com foco no território utilizado. **Adriano Bittencourt Andrade, Ivana Mara Ferreira Costa. Brasil.**
- 12.** Vision Teórica de la interrelación entre la Gestión de la Seguridad y el Desarrollo Humano. // Visão teórica da inter-relação entre gestão de segurança e desenvolvimento humano. // Theoretical Vision of the Interrelationship between Security Management and Human Development. **Carias Velásquez, Jorge Armando. Honduras.**
- 13.** Misiones No Convencionales en las Fuerzas Armadas de Honduras. // Missões não convencionais nas Forças Armadas de Honduras. // Unconventional Missions in the Armed Forces of Honduras. **García, Hector . Honduras.**
- 14.** De la Geografía Militar a la Estrategia de la Complejidad: El Surgimiento Dinámico de la Geoestrategia. **Bustillo Pagoaga, Juan Carlos. Honduras.**

VI. Reglamento General de Publicación de la Revista

VII. Promoción académicas de instituciones aliadas.



I.Editorial

Caros leitores,

Investido da missão de difusão do conhecimento, o Instituto Brasileiro de Estudos Estratégicos – IBEE, e seus parceiros trazem sua contribuição para os debates em temas de Geopolítica, Defesa, Relações Internacionais e afins. Reconhecemos a relevância das inovações em termos de planejamento do Estado e em sua execução, assim como a crucialidade de manutenção das urdiduras que permitem o diálogo perene e frutífero. Os pontos de vista expressos pelos que trazem colaborações para a revista podem servir como estímulo para essa tertúlia intelectual na qual a cada edição renovam-se as esperanças no fazer dos que buscam diuturnamente as verdades. Chamamos você, leitor, para participar desse momento, e, quem sabe no futuro, trazer também sua contribuição. Juntos podemos ir mais longe construindo cada vez melhor panorama da complexidade sistêmica que nos cerca.

Boa leitura.

Dra. Maria Alice Meirelles
Presidente do IBEE (do Brasil)
Diretora General Revista.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

II. Reseñas de Instituciones aliadas

RESEÑA COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL DE HONDURAS.

El Colegio de Defensa Nacional, nace como una necesidad imperiosa de la Sociedad Hondureña de capacitar personal civil y militar selecto, con el propósito de que este personal participe de manera conjunta, en la elaboración de planes estratégicos a corto mediano y largo plazo, para beneficio de la Sociedad Hondureña en general, este concepto lo convierte en el más Alto Centro de Estudios en Estrategia Nacional. Sus antecedentes se remontan en la década de los 80's y su creación se anuncia por primera vez en la Constitución de la República de 1982, en la cual se establece su verdadero objetivo por el Soberano Congreso Nacional a través del Artículo N° 289, el cual versa lo siguiente: "Se establece el Colegio de Defensa Nacional, como el más alto Centro de Estudio en Estrategia Nacional en las Fuerzas Armadas, encargado de la capacitación del Personal Militar y Civil selecto, para que en acción conjunta de los campos Político, Económico, Psicosocial, y Militar participen en la Planificación Estratégica Nacional" y como una respuesta a ese mandato constitucional.

En similares términos, la Ley Constitucional de las Fuerzas Armadas en su Artículo N° 57, define existencia y razón de ser del Colegio de Defensa Nacional. En este Contexto Legal, Social, y Educativo se generan los espacios académicos pertinentes de Carácter Nacional, como Internacional para la Difusión y Diseminación del Conocimiento de este campo del saber y se enlazan con Escuelas de Pensamiento y Desarrollo de la Defensa de otros Países.

Desde el año 1991 el Colegio de Defensa Nacional reúne a los Conferencistas más calificados y a los mejores Científicos Nacionales y Extranjeros, así como una permanente relación con prestigiados Centros como William J. Perry, Escuela Naval de Post grados de Monterrey, Escuela de Guerra de Colombia, entre otros. La enseñanza se imparte bajo la Política de Libertad de cátedra en su más amplio concepto, y año con año hace una selección de candidatos prominentes de la Sociedad Hondureña para asistir a sus aulas.

La educación superior para Honduras es de enorme importancia en virtud de que la Defensa y Seguridad, son derechos públicos que requieren de teoría nueva, implementar políticas públicas modernas de Defensa, conocimiento de nuevas estratégicas ante amenazas nacionales, transnacionales y tradicionales que afectan al mundo y en particular a Centroamérica.



Reseña Historica del Colegio de Defensa Nacional El Colegio de Defensa Nacional hasta el año 2017 ha capacitado 24 promociones presenciales con una cantidad de 758 egresados, 3 promociones a distancia con 70 egresados y 4 maestrías con 147 egresados para ser un total de 975 egresados profesionales civiles y militares. Desde el año 2014, se hacen los Diagnósticos y el análisis que conforman las directrices en conjunto con la Universidad de Defensa de Honduras, para implementar la Especialidad en Defensa y Seguridad Nacional. Pasando de una educación informal de diplomado, a una educación formal, otorgando el posgrado de especialidad con más exigencia académica, y es así que se logra establecer la primera promoción de Especialistas en Defensa y Seguridad Nacional N° I, graduando a 38 profesionales civiles militares en diciembre del 2015.

BASE FILOSÓFICA

Forjar los valores nacionales como fundamento de la Planificación Estratégica Nacional para preservar a Honduras como Estado Libre e Independiente, capaz de proveer a sus ciudadanos el bienestar y la seguridad que exige la realización de sus conclusiones y esto sirva de lineamiento para la Defensa y el desarrollo Nacional.

MISIÓN

El Colegio de Defensa Nacional es el más alto Centro de Estudios Superiores de las Fuerzas Armadas destinado a la capacitación del personal militar y civil selecto, para que en acción conjunta de los campos: Político, Económico, Social y Militar, participen en la Planificación Estratégica Nacional; caracterizándose su talento humano, por ser personas respetuosas, con identidad nacional, profesionales, responsable, leales y honestos.

VISIÓN

Para el año 2028 ser el más alto Centro de Estudios de planificación e investigación en Defensa y Seguridad de la región, donde basado en principios y valores, se fomente el pensamiento estratégico, se desarrollen competencias integrales que permitan anticiparse a los cambios en el entorno y se promueva la cultura de la defensa, creando una comunidad académica que contribuya a la consecución de aspiraciones, intereses y objetivos nacionales

OBJETIVOS

1. Estudiar en forma permanente aspectos relacionados con la Defensa y Desarrollo Nacional.
2. Participar con los Organismos Nacionales en la planificación Estratégica Nacional.
3. Formular las Hipótesis de:
 - a.) Conflictos b.) Guerra c.) Desastres.
4. Constituirse en un foro, el más alto nivel de interés Nacional.





INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

5. Establecer las Bases y contribuir a la Difusión de la Doctrina y Desarrollo Nacional.

Como parte de la formación académica indispensable para poder continuar con los estudios el Colegio de Defensa Nacional (CDN), ofrece capacitaciones y la Especialidad en Defensa y Seguridad Nacional, en el cual se pueden preparar militares y personal civil que forman parte de las diferentes instituciones del estado de Honduras y de la empresa privada.

El contexto Académico, es fortalecido por la investigación constante, el análisis, giras nacionales en áreas geográficas de carácter estratégico, visitan a instituciones del Estado, así como a la empresa privada y una gira de estudios a países amigos, que tengan desarrollado sus sistemas de Seguridad y Defensa Nacional.



RESEÑA INSTITUTO BRASILEÑO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS. IBEE

O Instituto Brasileiro de Estudos Estratégicos (IBEE) é uma instituição educacional brasileira, composta por uma associação civil, científica e cultural, sem fins lucrativos, políticos ou religiosos, que mantém em sua principal atividade os cursos de Pósgraduação em Inteligência Estratégica e Defesa, Geopolítica e Relações Internacionais, desde o ano de 2017 com a parceria de outras instituições de caráter educacional e estabelecimentos de ensino também cadastrados junto ao Ministério da Educação e Cultura do Brasil (MEC).

Nosso quadro docente é constituído por militares das forças armadas brasileira, Professores Doutores, Mestres, Especialistas e pessoas altamente capacitadas em áreas que englobam o escopo da Inteligência Estratégica, Geopolítica, Relações Internacionais e outras áreas afins.

MISSÃO

A missão do Instituto Brasileiro de Estudos Estratégicos (IBEE) é oferecer educação de alta qualidade por meio de cursos de pós-graduação em áreas estratégicas, como Inteligência Estratégica, Defesa, Geopolítica e Relações Internacionais.

Desde o seu início em 2017, o IBEE tem se dedicado a formar profissionais altamente capacitados, utilizando um corpo docente composto majoritariamente por doutores e especialistas. Através de parcerias nacionais e internacionais, a instituição busca garantir a excelência educacional e a aplicação prática do conhecimento adquirido pelos alunos em contextos reais da sociedade.

VISÃO

Sendo o seu azimute o reconhecido como uma instituição de referência em educação estratégica no Brasil e no exterior. A organização almeja expandir sua atuação, adaptando-se às novas demandas do mercado educacional e tecnológico, especialmente após a transição para a Educação a Distância (EAD) em resposta à pandemia de COVID19. Com isso, o IBEE pretende não apenas manter sua qualidade de ensino, mas também se posicionar como um líder na formação de profissionais que possam atuar efetivamente em um mundo globalizado e dinâmico.

VALORES

Sem, contudo, renunciar a valores que guiam as ações e decisões de uma Instituição que zela pela excelência, inovação, responsabilidade social e patriotismo. O IBEE valoriza a integridade acadêmica e o compromisso com a formação ética dos seus alunos, promovendo um ambiente colaborativo que estimula o aprendizado contínuo.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Além disso, o IBEE se dedica a contribuir para o desenvolvimento da sociedade por meio da disseminação do conhecimento e da promoção de debates sobre temas relevantes nas áreas de Inteligência, Defesa e Relações Internacionais.

Neste contexto, para este ano, o IBEE apresenta os próximos cursos nas áreas de Inteligência Estratégica, Defesa, Geopolítica e Relações Internacionais, em nível de especialização, devidamente homologado pelo Ministério da Educação e Cultura – MEC, do governo brasileiro.



RESEÑA DE GLOBAL TEXAS INSTITUTE. ESTADOS UNIDOS. GTI. <https://gti-projects.com>

QUIÈNES SOMOS.

En GTI, somos un Instituto Virtual de alto nivel científico y académico, que cuenta en su mayoría con profesionales de varios países con nivel de formación postdoctoral, doctoral, y postgrados en general, con amplia experiencia en docencia, investigación, vinculación, organismos internacionales y cooperación bilateral, autores de libros y conferencistas internacionales. Nuestra Sede Jurídica se encuentra en territorio estadounidense de Florida y Texas, con sedes satélites en Tegucigalpa, Honduras y Bogotá, Colombia.

Operamos a nivel mundial, en Diplomados, Cursos Cortos, Seminarios y Postdoctorados, nuestra formación científica se desarrolla simultáneamente en tres idiomas, inicialmente en inglés, francés y español. GTI tiene ventajas competitivas en sus niveles de formación, por la calidad derivada del alto nivel educativo y experiencia multicientífica de los educadores, la diversidad de formaciones, la existencia de equipos, centros o institutos de investigación científica a los que pertenecen y su modalidad virtual diferenciada en cuanto a criterios de calidad y niveles de formación.

MISIÓN

GTI, con su nivel de alta calidad, tiene por Misión contribuir con la ciencia, academia, el saber, el ecosistema, la humanidad, naciones y con las exigencias del mundo actual complejo, en términos de valores fundamentales, conocimiento y tecnología. El funcionamiento de GTI está sustentado permanentemente con su Misión, por lo que produce oportunidades y beneficios económicos, sociales, culturales, medio ambientales en fortalecimiento de la ciencia y la academia en general, así como, en los niveles de desarrollo y en la reducción de la pobreza de los países. En general, GTI ampliará el espacio de oportunidades, en lo particular, en lo social, aumentará la calidad y el nivel educativo. En lo cultural, se demostrará que es posible erigir estructuras de alta calidad en relación con otras entidades académicas de excelencia.

VISIÓN

La declaración de nuestra Visión describe la meta final, una guía para el futuro, donde la unidad, los esfuerzos se conectan con las metas para alcanzar y celebrar los logros en el trabajo permanente y continuo para avanzar juntos porque la verdadera fuerza de un equipo está en su unidad.



Ello se materializa coadyuvando todos los elementos que se dirijan hacia la democracia, ya que fortalecerá a las personas, ya que mientras más educada se integrará más conscientemente en los procesos de participación ciudadana. En cuanto a la gobernabilidad, sin duda mejorará substancialmente porque se dispondrá de profesionales con mayor capacidad, visión, liderazgo, para promover la concepción y ejecución de un Buen Gobierno nacional, regional y local. El nivel de desarrollo aumentará en la medida que se fortalece el “capital humano” en sus funciones de formación politécnica y de liderazgo. Se reducirá por ende, al pobreza, porque si nuevos jóvenes tienen oportunidades adicionales de formación de alta calidad, con su actuar se crean condiciones para que se genere riqueza, lo cual incidiría en el proceso de distribución y de generación de empleo e ingresos.

CONDUCCIÓN Y DIRECCIÓN

GTI es conducido por una estructura de profesionales titulares de los más altos grados académicos, tienen amplia experiencia educativa, en conducción y dirección de estructuras universitarias en todos los niveles de formación hasta postdoctoral, empresas, proyectos y en organismos internacionales. Este Equipo GTI actúa con criterios de calidad, eficiencia, descentralización de funciones, resultados óptimos y seguimiento y evaluación permanente, de conformidad con las normativas académicas, administrativas y fiscales de los Estado de Florida y Texas de Estados Unidos de América.



III. Autorización de Publicación

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS CIENTÍFICOS ARBITRADOS REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS Y GEOPOLÍTICOS. DEFENSA Y SEGURIDAD / LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS E GEOPOLÍTICOS. DEFESA E SEGURANÇA.

Todos los articulistas que publican en esta 5ta edición de la Revista Latinoamericana de Estudios Estratégicos y Geopolíticos. Defensa y Seguridad, son mayores de edad, profesionales y actuando en su condición de estudiante/catedrático/invitado especial de alguno de los Centros de Formación que avalan esta Revista, el Colegio de Defensa Nacional de Honduras, el Instituto Brasileño de Estudios Estratégicos y de Global Texas Institute, autorizan bajo su responsabilidad absoluta la publicación de sus artículos científicos arbitrados de esta edición y en los diferentes medios electrónicos e impresos de las instituciones anteriormente referidas, los cuales podrán ser utilizados exclusivamente para fines académicos y referenciando al autor o autores de los mismos. En consecuencia manifiestan que dichos artículos son de su propiedad e intelecto, son originales, además de ser responsables de lo expresado en los mismos, por lo que solicitan se respete el derecho de autor como lo estipula la Ley de Derecho de autor y los derechos conexos de Honduras, Brasil y de los Estados Unidos y en particular, en Honduras, el cual está ubicado el Colegio de Defensa Nacional, reza en su Capítulo I. Autoría y Titularidad y, en su Artículo 13 el autor o autores de la obra es el primer titular de los derechos morales y patrimoniales sobre su obra, así como en este Precepto Legal, en su Título X de los procedimientos administrativos, sanciones penales y civiles. Y en su Capítulo I. violaciones, sanciones y procedimientos penales, en su artículo 156: reza que la oficina administrativa sancionará con multa de 10 a 12 salarios mínimos en el territorio hondureño de acuerdo a la gravedad de la infracción a los responsables de las violaciones del derecho de autor y derechos conexos establecidos en la ley o en las asociaciones de gestión colectiva de los países involucrados en esta red de esta revista.

En fe de lo cual y para fines legales pertinentes, refrenda estas autorizaciones la Dra. Patricia Gillezeau Berrios, Editora de la Revista Latinoamericana de Estudios Estratégicos y Geopolíticos. Defensa y Seguridad, en Tegucigalpa, municipio del Distrito Central de Honduras, a los 20 días del mes de Diciembre de 2025.

Dra. Patricia Gillezeau Berrios
Editora en Jefe



Derechos Reservados ©

Colegio de Defensa Nacional de Honduras CDN, Instituto Brasileño de Estudios Estratégicos IBEE y Global Texas Institute GTI;

Declaración de privacidad:

Los nombres y las direcciones de correo electrónico presentados en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

Las opiniones y datos consignados en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores.



IV. Artículo Central.

Victoria Estratégica y/o Conflicto Perpetuo: La Guerra Israel-Hamas (2023-2025) bajo la Doctrina de Clausewitz.

Vitória estratégica e/ou conflito perpétuo: A guerra entre Israel e Hamas (2023-2025) sob a doutrina Clausewitz.

Strategic Victory and/or Perpetual Conflict: The Israel-Hamas War (2023-2025) under the Clausewitz Doctrine.

Salinas Haro, Marcos G.*

Resumen

El objetivo de este artículo es el argumento que Israel presenta del logro de una ventaja estratégica en el conflicto contra Hamas (2023-2025) al neutralizar su centro de gravedad, liberar rehenes y consolidar beneficios territoriales y diplomáticos, respaldado por los Acuerdos de Abraham y la mediación estadounidense. Basado en la doctrina de Clausewitz, el análisis evalúa la degradación militar de Hamas, el cumplimiento de objetivos políticos y las ventajas regionales, reconociendo el alto costo humano y la incertidumbre de una paz duradera debido a la complejidad del conflicto. Se puntualiza que esta guerra representa un típico conflicto híbrido del siglo XXI, combinando elementos de guerra convencional, asimétrica, cibernética e informativa. Además, eventos del 19 y 20 de octubre de 2025, analizados por el almirante Stavridis, resaltan la fragilidad del acuerdo y la posibilidad de convertirse en una guerra sin fin, y sin un compromiso robusto de tropas estadounidenses para estabilizar Gaza.

Palabras clave: conflicto híbrido, guerra sin fin, fuerzas de paz.

Abstract

This essay argues that Israel achieved a strategic advantage in the 2023-2025 conflict against Hamas by neutralizing its center of gravity, securing hostage releases, and consolidating territorial and diplomatic gains, supported by the Abraham Accords and U.S. mediation. Grounded in Clausewitz's doctrine, the analysis evaluates conflict against Hamas by neutralizing its center of gravity, securing hostage releases, and consolidating territorial and diplomatic gains, supported by the Abraham Accords and U.S. mediation. Grounded in Clausewitz's doctrine, the analysis evaluates

*Vice Almirante. FFAA de Ecuador. Marsalin7@gmail.com. ORCID 0009-0006-6841-7816



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Hamas's military degradation, the achievement of political objectives, and regional benefits, while acknowledging the high human cost and the uncertainty of lasting peace due to the conflict's complexity. It emphasizes that this war exemplifies a typical 21st-century hybrid conflict, blending conventional, asymmetric, cyber, and information warfare elements. Events from October 19 and 20, 2025, analyzed by Admiral Stavridis, highlight the agreement's fragility and the potential for an endless war, without robust U.S. troop commitment to stabilize Gaza.

Keywords: hybrid conflict, endless war, peacekeeping forces.

Introducción.

Imagine un amanecer en el Medio Oriente, donde la aparente calma geopolítica caracterizada por los Acuerdos de Abraham que normalizaban relaciones entre Israel y varios estados árabes, marginando la cuestión palestina y contrarrestando la influencia iraní se rompe por el ataque sorpresa que no solo causa destrucción inmediata, sino que reveló las profundas fisuras en el equilibrio regional. El 7 de octubre de 2023, el asalto de Hamas contra Israel resultando en 1,200 muertes israelíes inició un ciclo de violencia que, en dos años, ha cobrado más de 67,000 vidas palestinas según el Ministerio de Salud de Gaza (Reuters, 2025), transformando Gaza en un territorio devastado y exacerbando tensiones con actores como Irán, Hezbolá y aliados árabes. Este conflicto no es mero caos bélico, sino, como postula Carl von Clausewitz en *On War* (1832/1984), "la continuación de la política por otros medios" (p. 87), donde objetivos estratégicos como el control territorial y el aislamiento diplomático se persiguen a través de la fuerza, en un contexto geopolítico marcado por los Acuerdos de Abraham y la mediación estadounidense.

El problema central radica en esta intersección: ¿quién reclama la victoria cuando un alto al fuego mediado por EE.UU. en octubre de 2025 se ve socavado por violaciones constantes, y el costo humano genera dilemas éticos globales? ¿Puede una resolución militar traducirse en estabilidad geopolítica duradera, o estamos ante un ciclo perpetuo de inestabilidad regional?



Para responder esta interrogante, este ensayo plantea un tesis inspirada en la doctrina de Clausewitz —que describe la guerra como una "trinidad paradójica" de pasión (ardor popular), probabilidad (azar bélico) y razón (política estatal)— sostiene que Israel logró una ventaja estratégica al neutralizar el centro de gravedad de Hamas, cumplir objetivos políticos clave y consolidar beneficios regionales, aunque la fricción clausewitziana (la brecha entre planes y realidad impredecible) y las tensiones persistentes, como las analizadas por Stavridis (2025), sugieren un riesgo de perpetuidad. Este conflicto híbrido del siglo XXI entrelazatácticas convencionales con asimétricas, cibernéticas e informativas, donde Hamas usó cohetes y propaganda digital, e Israel respondió con precisión aérea y ciberdefensas (Hoffman, 2007; Byman, 2025).

La tesis se desarrolla en tres argumentos: la degradación militar de Hamas, el logro de objetivos estratégicos como la liberación de rehenes, y las ventajas a largo plazo mediante control territorial y aislamiento diplomático. Este trabajo académico se basa en fuentes abiertas, IA, informes de think tanks y medios triangulados, el análisis evalúa si esta victoria puede perdurar ante la inestabilidad y la necesidad de intervención internacional, invitando al lector ya sea en academias civiles, militares o el público general, a reflexionar sobre las lecciones aprendidas para futuros conflictos.

I. Degradación Militar de Hamas.

El primer argumento que sustenta el éxito estratégico de Israel es la degradación sustancial de las capacidades militares de Hamas, debilitando su centro de gravedad estratégico. Durante el conflicto, las fuerzas israelíes llevaron a cabo operaciones precisas que eliminaron a figuras clave como Yahya Sinwar, el arquitecto del ataque del 7 de octubre, abatido en octubre de 2024 (Stephens, 2025). Esta acción decapitó el liderazgo de Hamas y expuso las fallas en su estrategia, que subestimó la resiliencia israelí, esperando una sociedad dividida y reacia al riesgo, como señala Byman (2025) al comparar este conflicto con otros enfrentamientos asimétricos. La respuesta



prolongada de Israel extendió el conflicto más allá de las expectativas de Hamas, neutralizando su capacidad operativa.

En el marco híbrido, la degradación no se limitó a lo físico: Israel empleó ciberoperaciones para interrumpir comunicaciones de Hamas y contrarrestar su propaganda en plataformas digitales, mientras que Hamas intentó ciberataques contra infraestructura israelí, aunque con menor éxito (Hoffman, 2007; Rabinovich, 2025). En consecuencia, el acuerdo de alto al fuego refleja una derrota militar significativa de Hamas, aunque no su destrucción total, ya que el grupo perdió capacidad operativa al negociar bajo presión (Wechsler et al., 2025).

Sus redes de túneles y arsenales han sido severamente dañadas, y su capacidad para lanzar ataques a gran escala ha disminuido drásticamente, con estimaciones de 15,000 a 25,000 combatientes eliminados según fuentes israelíes y regionales (Stephens, 2025; Al-Ahram, 2025). No obstante, algunos analistas, como los citados por Al Jazeera (2025), sostienen que la persistencia ideológica de Hamas y su capacidad de reclutamiento, evidenciada por encuestas del Palestinian Center for Policy and Survey Research (2025), podrían permitirle regenerarse. Sin embargo, desde la perspectiva de Clausewitz, la merma operativa actual prevalece sobre la resiliencia ideológica, ya que la neutralización del centro de gravedad (liderazgo y recursos) cumple los objetivos políticos de Israel.

Por otro lado, el rol de Estados Unidos fue crucial, ya que la administración Trump, mediante amenazas públicas y presión diplomática, aceleró la degradación de Hamas al forzar su aceptación del acuerdo, incluyendo promesas de desarme supervisado por Washington (The Washington Post, 2025).

Por lo tanto, la neutralización del liderazgo y la infraestructura de Hamas constituye un pilar clave del éxito israelí, demostrando cómo la estrategia militar, respaldada por la diplomacia estadounidense y el aislamiento regional facilitado por los Acuerdos de Abraham, debilitó significativamente la capacidad operativa de Hamas, en línea con la doctrina de Clausewitz sobre la imposición de la voluntad política. El elemento



híbrido amplifica esta degradación al mostrar cómo Israel dominó múltiples dominios de guerra, especialmente el cognitivo para mitigar la neblina de la guerra - la incertidumbre cognitiva que oscurece la percepción de la realidad en el campo de batalla-.

II. Logro de Objetivos Estratégicos.

A continuación, el segundo argumento se centra en el cumplimiento de objetivos políticos clave por parte de Israel, como la liberación de rehenes y la imposición de un alto al fuego en condiciones ventajosas, consolidando su posición estratégica. El acuerdo de octubre de 2025 incluyó la liberación de los 20 rehenes vivos y la devolución de 57 cuerpos, un logro directo de la presión militar israelí que Hamas no pudo resistir indefinidamente (Wechsler et al., 2025).

Inicialmente, Hamas utilizó a los 251 secuestrados el 7 de octubre de 2023 como escudo humano y herramienta de negociación, pero la campaña israelí, apoyada por inteligencia y operaciones especiales, redujo su capacidad de negociación, forzando la aceptación de términos que incluyen una pausa en los combates y el retiro parcial de fuerzas israelíes. Analistas como Amit Segal comparan este logro con la Guerra de Independencia de 1948, donde las pérdidas fueron altas pero la consolidación del estado definió el triunfo (Beinart, 2025).

Aunque el alto al fuego ha enfrentado violaciones, Israel ha mantenido la iniciativa, recuperando cuerpos y controlando áreas en Gaza sin ceder soberanía total. Esto contrasta con las expectativas de Hamas, que buscaba una escalada regional con aliados como Hezbolá e Irán, la cual no se materializó, dejando al grupo aislado (Rabinovich, 2025). No obstante, críticos como los citados por The Guardian (2025) argumentan que el alto costo humano podría alimentar narrativas antiisraelíes globales, socavando la percepción de éxito. Sin embargo, desde la perspectiva de Clausewitz, el logro de objetivos políticos inmediatos, como la liberación de rehenes, prevalece sobre estas críticas, ya que refleja la imposición de la voluntad política de Israel.



El involucramiento de Estados Unidos, con Trump firmando la primera fase del acuerdo en Sharm El-Sheikh y combinando incentivos a Qatar con presión a Netanyahu, no solo liberó a los rehenes sino que permitió el intercambio de 2,000 prisioneros palestinos, reforzando la narrativa de ventaja israelí (CNN, 2025; USA Today, 2025).

De manera que el cumplimiento de objetivos como la liberación de rehenes y un alto al fuego favorable refuerza el triunfo estratégico de Israel, transformando desafíos inmediatos en ventajas políticas, respaldadas por la mediación estadounidense y el aislamiento de Hamas mediante los Acuerdos de Abraham, en línea con la doctrina de Clausewitz.

III. Beneficios Estratégicos a Largo Plazo.

Por último, conectando con los argumentos previos, Israel ha consolidado ventajas estratégicas duraderas, incluyendo el control territorial en Gaza y el aislamiento internacional de Hamas, fortaleciendo su posición en el Medio Oriente. Bajo el acuerdo, Israel retiene inicialmente el 53% de Gaza, reduciéndose potencialmente al 15-40% si no se cumple la desmilitarización, lo que permite fragmentar el territorio y limitar la habitabilidad palestina, similar a patrones históricos de control de tierras (Beinart, 2025). Esto incluye la presencia en el Corredor Philadelphi, una franja estratégica a lo largo de la frontera entre Gaza y Egipto que previene el contrabando de armas a través de túneles, asegurando el control de accesos (Wechsler et al., 2025).

Esta estrategia recuerda la Guerra del Líbano de 2006 contra Hezbolá, donde Israel priorizó la degradación del adversario y el control de zonas estratégicas, aunque con resultados mixtos debido al apoyo iraní a Hezbolá (Harel & Issacharoff, 2025).



Los Acuerdos de Abraham, firmados desde 2020 entre Israel y países como los Emiratos Árabes Unidos, Baréin, Sudán y Marruecos, han redefinido el equilibrio político regional al promover la cooperación económica, diplomática y de seguridad, marginando la cuestión palestina y contrarrestando la influencia de Irán y sus aliados, como Hamas y Hezbolá (Miller, 2025). Este marco aisló a Hamas al exponer su rechazo a la desmilitarización, fortaleciendo la posición geopolítica de Israel (Wechsler et al., 2025).

La administración Trump, con figuras como Steve Witkoff y Jared Kushner, forjó un consenso árabe para respaldar su plan de 20 puntos, presionando a Hamas mediante diplomacia intensiva, incluyendo disculpas forzadas de Israel a Qatar por strikes previos (Center for Strategic and International Studies, 2025). No obstante, analistas como los citados por Middle East Eye (2025) advierten que el control territorial y la devastación en Gaza —con el 90% de hogares destruidos y retrocesos en desarrollo humano de décadas (UN, 2025)— podrían exacerbar tensiones regionales, dificultando una paz sostenible.

Aun así, la oferta de Trump de intervenir directamente en el desarme de Hamas, si este no cumple añade una garantía para Israel, asegurando que cualquier rearme sea contrarrestado (The Washington Post, 2025). Desde la perspectiva de Clausewitz, este cambio en el equilibrio geopolítico regional refleja una ventaja estratégica significativa.

En definitiva, las ventajas a largo plazo, como el control territorial y el aislamiento de Hamas, fortalecen el éxito estratégico de Israel, catalizado por los Acuerdos de Abraham y la diplomacia estadounidense, en línea con la doctrina de Clausewitz que prioriza el estado final deseado.



IV. Fragilidad del Alto al Fuego y Posibilidad de una Guerra sin Fin.

A pesar de los logros estratégicos de Israel, eventos del 19 y 20 de octubre de 2025 destacan la fragilidad del alto al fuego. Hamas ha violado la tregua mediante ataques coordinados, como el lanzamiento de RPGs en Rafah que resultó en la muerte de dos soldados israelíes, y cruces no autorizados en áreas como Shejaiya, lo que ha provocado respuestas israelíes con strikes limitados. Además, Hamas ha ejecutado públicamente a cientos de palestinos acusados de colaboración, y ha rechazado abiertamente el desarme, actuando no como una fuerza derrotada sino como una que busca perpetuar el conflicto.

Medios internacionales reportan que la tregua "cuelga de un hilo", con restricciones en la ayuda humanitaria y cierres en cruces como Rafah, exacerbando la crisis humanitaria. Aunque Trump ha afirmado que el alto al fuego se mantiene y que algunos ataques podrían ser de facciones que operan fuera de la autoridad, esto resalta divisiones internas en Hamas que podrían prolongar la inestabilidad.

En un contexto híbrido, estas violaciones incluyen elementos informativos, con acusaciones mutuas que erosionan la confianza global. Esto sugiere que, a pesar de la ventaja israelí, el conflicto podría ser interminable, alimentado por ideología, apoyo externo y ciclos de retaliación, alineado con la advertencia de Clausewitz de que los resultados de la guerra no son absolutos.

V. Lecciones Aprendidas .

1. Estrategia integrada: Combinar degradación militar con diplomacia para aislar adversarios (Byman, 2025).
2. Legitimidad global: Mitigar impactos civiles para mantener apoyo internacional (The Guardian, 2025). Las implicaciones éticas requieren un análisis complementario.



3. Dominio híbrido: Integrar ciberdefensas y control cognitivo (Hoffman, 2007).
4. Intervención robusta: Requerir desarme completo y despliegue internacional para resolver raíces ideológicas (Stavridis, 2025).

Conclusiones

En síntesis, la tesis se confirma al demostrar que Israel impuso su voluntad política al neutralizar el centro de gravedad de Hamas, logrando una ventaja estratégica alineada con la doctrina de Clausewitz, respaldada por la mediación estadounidense y los Acuerdos de Abraham, aunque el costo humanitario plantea cuestionamientos éticos que enriquecen el debate. La neblina de la guerra junto con la fricción, influye en todo el espectro del conflicto, desde la toma de decisiones tácticas hasta la ejecución estratégica, amplificando la complejidad en un entorno híbrido donde las narrativas, puede, llevar a escaladas inesperadas y un conflicto sin fin.

Bibliografía

- Al-Ahram.** Gaza war: Regional perspectives on the Israel-Hamas conflict. (2025). Al-Ahram Weekly. <https://english.ahram.org.eg/News/554559.aspx>
- Al Jazeera.** Hamas's resilience: Ideological persistence despite military losses. (2025). <https://www.aljazeera.com/news/2025/10/7/two-years-into-its-war-on-gaza-israel-is-fractured-isolated-analysts>.
- Beinart, P.** What Israeli "victory" looks like. Jewish Currents. <https://jewishcurrents.org/what-israeli-victory-looks-like>. (2025).
- Byman, D.** Israel's military strategy in Gaza: Lessons from asymmetric warfare. International Security, 50(2), 45-78. <https://www.cfr.org/event/virtual-media-briefing-israelsmilitary-strategy-gaza>. (2025).
- Center for Strategic and International Studies.** What comes next for Israel Hamas ceasefire? CSIS. <https://www.csis.org/analysis/what-comes-next-israel-hamas-ceasefire>.
- Clausewitz, C. von.** On War (M. Howard & P. Paret, Eds. & Trans.). Princeton University Press. (Original work published 1832). (1984). (2025, October 9). <https://press.princeton.edu/books/paperback/9780691018546/on-war>.
- CNN.** Trump's insistence produced a ceasefire in Gaza. Now he hopes it will end the war. CNN Politics. <https://www.cnn.com/2025/10/13/politics/donald-trumpceasefire-israel-gaza-war>. (2025, October 13).
- Harel, A., & Issacharoff, S.** From Lebanon to Gaza: Israel's evolving counterinsurgency strategies. Journal of Palestine Studies, 54(3), 112-130. <https://www.jstor.org/stable/26275131>. (2025).



Hoffman, F. G. Conflict in the 21st century: The rise of hybrid wars. Potomac Institute for Policy Studies. (2007).

https://www.potomacinstitute.org/images/stories/publications/potomac_hybridwar_0108.pdf.

Middle East Eye. Gaza's humanitarian crisis and its regional implications. Middle East Eye. <https://www.middleeasteye.net/opinion/gaza-humanitarian-foundation-israels-new-modelweaponised-aid>. (2025).

Miller, A. D. The Abraham Accords and the marginalization of the Palestinian issue.

Foreign Affairs, 104(4), 89-102. <https://www.foreignaffairs.com/authors/aaron-david-miller>. (2025).

NPR. These numbers show how 2 years of war have devastated Palestinian lives in Gaza. NPR. <https://www.npr.org/2025/10/07/q-s1-92367/october-7-two-years-gaza-warisrael-hamas-palestinians>. (2025, October 7).

Palestinian Center for Policy and Survey Research. Public opinion poll: Palestinian support for Hamas post-2023 war. PCPSR. <https://www.pcpsr.org/en/node/997>. (2025).

Rabinovich, I. The failure of Hamas's regional escalation strategy. Haaretz. <https://www.haaretz.com/print-edition/opinion/what-will-happen-after-bush-1.232107>. (2025).

Reuters. Explainer: How many Palestinians has Israel's Gaza offensive killed? Reuters. <https://www.reuters.com/world/middle-east/how-many-palestinians-has-israels-gaza-offensive-killed-2025-10-07/>. (2025, October 7).

The Guardian. The Gaza war's global backlash: Anti-Israel sentiment and humanitarian concerns. The Guardian. <https://www.theguardian.com/world/2025/oct/07/diplomacy-lowest-point-how-the-israel-gaza-conflict-was-mishandled>. (2025).

The Washington Post. Trump says U.S. will disarm Hamas if it does not do so itself. The Washington Post. <https://www.washingtonpost.com/politics/2025/10/14/trumphamas-disarm-israel-ceasefire/>. (2025, October 14).

United Nations. Humanitarian impact of the Gaza conflict: A comprehensive assessment. UN OCHA. <https://www.ochaopt.org/>. (2025).

Wechsler, W. F., **Mouton**, D. E., **Pino**, A., & **Clausewitz**, D.). Twenty questions (and expert answers) about the next phase of an Israel-Hamas deal. Atlantic Council. <https://www.atlanticcouncil.org/blogs/new-atlanticist/twenty-questions-about-the-next-phase-of-an-israel-hamas-deal/>. (2025, October 16)

Stavridis, J. The Gaza peace plan will fail without US troops. Bloomberg Opinion. <https://www.bloomberg.com/opinion/articles/2025-10-16/gaza-peace-plan-will-fail-without-us-troops>. (2025, October 16).

Al Jazeera. . Has the Gaza ceasefire been broken? Al Jazeera.

<https://www.aljazeera.com/news/2025/10/20/has-the-gaza-ceasefire-been-broken>. (2025, October 20).

NPR. Gaza violence threatens ceasefire between Israel and Hamas. NPR.

<https://www.npr.org/2025/10/19/nx-s1-5579554/israel-and-hamas-accuse-each-other-of-breaching-fragile-ceasefire-in-gaza>. (2025, October 19).

The Times of Israel. Hamas isn't acting like a defeated force, which puts the entire Gaza.... The Times of Israel. <https://www.timesofisrael.com/hamas-isnt-acting-like-a-defeated-force-which-puts-the-entire-gaza-ceasefire-at-risk/>. . (2025, October 19).

Reuters. Israel says ceasefire and aid to resume after airstrikes kill 26 in Gaza. Reuters. <https://www.reuters.com/world/middle-east/israeli-media-reports-military-attackgaza-2025-10-19/>. (2025, October 19).

CNN. US-brokered ceasefire appears to survive first major test as Israel.... <https://www.cnn.com/2025/10/19/world/israel-hamas-gaza-ceasefire-test-intl>. (2025, October 19)

PBS. Ceasefire violations in Gaza strain fragile truce between Israel.... <https://www.pbs.org/newshour/show/ceasefire-violations-in-gaza-strain-fragile-truce-between-israel-and-hamas> . (2025, October 19).

The Guardian. Strikes hit Gaza after truce violations alleged – as it happened. The Guardian. <https://www.theguardian.com/world/live/2025/oct/19/gaza-ceasefire-israel-hamas-rafah-hostages-middle-east-crisis-live-news-updates>. (2025, October 19).



Middle East Eye. Gaza's humanitarian crisis and its regional implications. Middle East Eye. <https://www.middleeasteye.net/opinion/gaza-humanitarian-foundation-israels-new-modelweaponised-aid>. (2025).

UN. Humanitarian impact of the Gaza conflict: A comprehensive assessment. UN OCHA. <https://www.unocha.org/occupied-palestinian-territory>. (2025).

Wikipedia. Casualties of the Gaza war. Wikipedia. https://en.wikipedia.org/wiki/Casualties_of_the_Gaza_war. (2025, October 16).

BBC News. Deadly Gaza flare-up tests Israel-Hamas ceasefire. BBC News. <https://www.bbc.com/news/articles/czxr8k4xlv1o>. (2025, October 20).

AP News. US envoys arrive in Israel to shore up the Gaza ceasefire. <https://apnews.com/article/israel-palestinians-hamas-war-news-10-20-2025-8b17ec651e6e8f04a380d492bca03c55>. (2025, October 20).

ILTV Israel News. ILTV Evening News Flash – October 20, 2025. ILTV Israel News. <https://www.youtube.com/watch?v=QtpDfdhfRdE>. (2025, October 20).

Israelin New York. X post: "Hamas deliberately continues to violate the ceasefire agreement." <https://x.com/IsraelinNewYork/status/1980297663095685308>. (2025, October 20)

USI Education. X post: "Vice President Vance to visit Israel amidst fragile ceasefire with Hamas." USI Education. <https://x.com/USIEducation/status/1980290700232278249>. (2025, October 20).

The Guardian. Gaza ceasefire live: Hamas says it will hand over another hostage.... The Guardian. <https://www.theguardian.com/world/live/2025/oct/20/gaza-ceasefireisrael-hamas-palestine-hostages-middle-east-crisis-live-news-updates>. (2025, October 20).

The New York Times. Israel Strikes Gaza and Temporarily Halts Aid, Saying Hamas Broke.... The New York Times. <https://www.nytimes.com/2025/10/19/world/middleeast/israel-gaza-ceasefire.html>. (2025, October 19).



IV. Artículos científicos - arbitrados.

1. La influencia de las mujeres en la construcción de paz y seguridad regional: el caso de Perú como modelo emergente

A influência das mulheres na construção da paz e na segurança regional: o caso do Peru como um modelo emergente.

The influence of women in regional peacebuilding and security: the case of Peru as an emerging model

Mimbela Cuadros, Ylliana Patricia Renée¹

Resumen

Este artículo analiza la influencia trascendental de las mujeres en la construcción de paz y seguridad regional, focalizándose en el caso de Perú como un modelo emergente dentro del contexto latinoamericano. Se examinan las dinámicas sociales, culturales y jurídicas que han propiciado la incorporación creciente de mujeres en operaciones de paz, con énfasis en la implementación y cumplimiento de marcos normativos internacionales, como la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad. Asimismo, se expone la relevancia del Centro Conjunto de Operaciones de Paz del Perú (CECOPAZ) como institución formadora y garante de estándares internacionales para la participación femenina en misiones de mantenimiento de la paz. Finalmente, se incorpora una experiencia personal como oficial en formación, reflejando el impacto individual y colectivo de estas políticas en la consolidación de un modelo inclusivo y efectivo de seguridad y defensa, que desafía paradigmas culturales tradicionales y fortalece la gobernanza democrática regional.

Palabras clave: Mujeres – Paz – Seguridad – Perú – Resolución 1325 – Cultura Jurídica

Resumo

Este artigo analisa a influência transcendental das mulheres na construção da paz e na segurança regional, com foco no caso do Peru como um modelo emergente no contexto latino-americano. Examina as dinâmicas sociais, culturais e jurídicas que têm fomentado a crescente incorporação de mulheres em operações de manutenção da paz, com ênfase na implementação e no cumprimento de marcos regulatórios internacionais, como a Resolução 1325 do Conselho de Segurança das Nações

¹ Abogada, Comandante FFAA Perú, ORCID 0000-0003-0090-0933, yllianam2016@gmail.com



Unidas sobre Mulheres, Paz e Segurança. Discute também a importância do Centro Conjunto de Operações de Manutenção da Paz do Peru (CECOPAZ) como instituição de treinamento e garantidora dos padrões internacionais para a participação de mulheres em missões de manutenção da paz. Por fim, inclui uma experiência pessoal como oficial em treinamento, refletindo sobre o impacto individual e coletivo dessas políticas na consolidação de um modelo de segurança e defesa inclusivo e eficaz, que desafie os paradigmas culturais tradicionais e fortaleça a governança democrática regional.

Palavras-chave: Mulheres – Paz – Segurança – Peru – Resolução 1325 – Cultura Jurídica

Abstract

This article analyzes the transcendental influence of women in regional peacebuilding and security, focusing on the case of Peru as an emerging model within the Latin American context. It examines the social, cultural, and legal dynamics that have fostered the increasing incorporation of women in peacekeeping operations, with an emphasis on the implementation and compliance with international regulatory frameworks, such as United Nations Security Council Resolution 1325 on Women, Peace, and Security. It also discusses the importance of the Peruvian Joint Peacekeeping Operations Center (CECOPAZ) as a training institution and guarantor of international standards for women's participation in peacekeeping missions. Finally, it includes a personal experience as an officer in training, reflecting on the individual and collective impact of these policies in consolidating an inclusive and effective security and defense model that challenges traditional cultural paradigms and strengthens regional democratic governance.

Keywords: Women – Peace – Security – Peru – Resolution 1325 – Legal Culture

Introducción

La participación de las mujeres en los procesos de paz y seguridad no es solo una cuestión de equidad de género, sino un mandato jurídico que ha sido reafirmado a través de instrumentos internacionales vinculantes, entre ellos la Resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Este marco normativo establece la imperativa necesidad de garantizar la participación equitativa de las mujeres en todas las etapas de la construcción y mantenimiento de la paz, reconociendo que su exclusión perpetúa ciclos de violencia y vulnerabilidad. En América Latina, y específicamente en Perú, este mandato se intersecta con realidades



culturales complejas, donde estructuras patriarcales históricamente han limitado el acceso de las mujeres a espacios de poder y decisión en materia de seguridad y defensa. Sin embargo, la transformación cultural y política que impulsa la igualdad de género ha generado un escenario favorable para que Perú se convierta en un caso emergente, destacándose no solo por su compromiso institucional sino también por la efectividad en la implementación de políticas que fomentan la formación, participación y liderazgo femenino en operaciones de paz internacionales.

La creación y consolidación del Centro Conjunto de Operaciones de Paz del Perú (CECOPAZ) responde a esta necesidad, constituyendo un espacio especializado que articula la preparación técnica, la sensibilización de género y el cumplimiento de estándares jurídicos internacionales, en un esfuerzo por profesionalizar y democratizar la participación en misiones de paz. Así, la experiencia individual de formarse como Oficial de Estado Mayor en esta institución no solo representa un desarrollo profesional, sino una contribución directa a la realización de derechos humanos y la construcción de paz sostenible desde una perspectiva intercultural y de género. Este análisis busca aportar a la reflexión académica y práctica en torno a cómo la inclusión de las mujeres en la seguridad y defensa fortalece la gobernanza democrática, el respeto a los derechos humanos y la estabilidad regional, siendo un factor indispensable para la paz duradera en el Perú y Latinoamérica.

I. Perú: liderazgo femenino en operaciones de paz y un caso emergente.

Perú se posiciona actualmente como un caso emergente y paradigmático en la región latinoamericana en cuanto a la participación y liderazgo de mujeres en operaciones de paz internacionales. Este fenómeno no es casual ni aislado, sino el resultado de un proceso complejo que articula dimensiones jurídicas, culturales y estratégicas, que reflejan un compromiso estatal con los principios de igualdad, derechos humanos y profesionalización en materia de seguridad y defensa.



Desde la perspectiva jurídica, Perú ha adoptado y promovido activamente los marcos normativos internacionales vinculados a la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, particularmente la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y sus sucesivas ampliaciones (1820, 1888, 1889 y 2242). Estos instrumentos exigen la incorporación significativa de mujeres en la prevención de conflictos, construcción de paz, y en la participación en procesos de toma de decisiones en el ámbito de la seguridad. Perú ha incorporado estos principios en su legislación y políticas públicas, alineando su doctrina militar y policial con un enfoque de género que trasciende la retórica para convertirse en práctica institucional.

Culturalmente, el avance de la mujer en el sector defensa y seguridad peruano desafía las estructuras patriarcales tradicionales que han permeado las fuerzas armadas y policiales durante décadas. La cultura institucional, caracterizada históricamente por un predominio masculino y una concepción rígida del rol de la mujer, ha experimentado una transformación paulatina pero sostenida. Este cambio ha sido impulsado no solo por las políticas gubernamentales sino también por el empoderamiento de las propias mujeres oficiales y la visibilización de su contribución en escenarios de alta complejidad, como las misiones internacionales de paz.

Desde el punto de vista estratégico, Perú ha entendido que la diversidad de género en las operaciones de paz aporta un valor añadido crucial para la eficacia y legitimidad de estas misiones. Las mujeres oficiales y especialistas no solo cumplen roles tácticos y operativos, sino que facilitan la construcción de confianza con las comunidades locales, mejoran la capacidad de mediación y contribuyen a la protección de grupos vulnerables, particularmente mujeres y niños, quienes suelen ser los más afectados por conflictos armados. La integración femenina también responde a un enfoque más amplio de seguridad humana, que prioriza la protección de personas sobre la mera defensa territorial.

Este liderazgo emergente se refleja en cifras concretas: Perú es uno de los países de América Latina con mayor porcentaje de mujeres desplegadas en misiones de paz, un logro que responde a la combinación de políticas públicas, formación especializada y



compromiso institucional. El establecimiento del Centro Conjunto de Operaciones de Paz del Perú (CECOPAZ) ha sido clave en este proceso, ya que ha desarrollado programas específicos que incluyen formación con perspectiva de género, fortalecimiento de capacidades técnicas y promoción de liderazgo femenino en el contexto multilateral.

Asimismo, la participación peruana en foros regionales e internacionales para la cooperación en operaciones de paz, como la creación de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Cooperación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz (Relacopaz), posiciona al país como un referente en la promoción de la participación femenina y la cooperación multilateral en el hemisferio. Sin embargo, este avance no está exento de retos. Persisten barreras culturales, estructurales y organizacionales que limitan la plena integración de las mujeres en todos los niveles de mando y en ámbitos estratégicos de la defensa y seguridad. La superación de estereotipos, la implementación de políticas inclusivas sostenidas y la promoción de una cultura institucional que valore y promueva el liderazgo femenino son tareas pendientes que requieren compromiso constante.

En conclusión, el caso peruano representa un ejemplo concreto de cómo un país latinoamericano puede avanzar hacia una seguridad más inclusiva, democrática y efectiva mediante la integración de las mujeres en operaciones de paz. Este liderazgo emergente no solo contribuye a fortalecer la presencia y voz femenina en un ámbito tradicionalmente masculino, sino que también aporta innovaciones estratégicas esenciales para la construcción de paz sostenible en la región y el mundo.

II. CECOPAZ: Centro de Entrenamiento y Capacitación para Operaciones de Paz - PERÚ

El Centro de Entrenamiento y Capacitación para Operaciones de Paz (CECOPAZ) es una institución fundamental creada en Perú para preparar, capacitar y certificar a



oficiales y personal militar, policial y civil para su participación en misiones de paz internacionales bajo el mandato de las Naciones Unidas y otros organismos multilaterales. Perú, como miembro activo de la comunidad internacional y firme defensor de la paz, identificó la necesidad de contar con un centro especializado que garantice que sus efectivos estén preparados para enfrentar los retos específicos de las operaciones de mantenimiento de la paz, que requieren no solo habilidades militares sino también capacidades en diplomacia, derechos humanos, perspectiva de género y resolución pacífica de conflictos.

Funciones principales del CECOPAZ:

- Capacitación y formación: Desarrolla cursos especializados para oficiales de Estado Mayor, personal de mando y tropas, incorporando enfoques de género y derechos humanos para fortalecer la capacidad de intervención en contextos complejos de paz.
- Certificación: Garantiza que el personal asignado a misiones internacionales cumpla con los estándares internacionales exigidos por las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales.
- Investigación y desarrollo: Promueve estudios y análisis en el campo de las operaciones de paz para adaptar las doctrinas y procedimientos a las realidades actuales, fomentando la innovación y mejores prácticas.
- Cooperación regional: Facilita la coordinación y el intercambio de experiencias con otros países latinoamericanos, fortaleciendo la red regional para la cooperación en misiones de paz.

Gracias a esta estructura, el CECOPAZ no solo contribuye a mejorar la capacidad operativa de Perú, sino que también posiciona al país como un referente en la formación y liderazgo en temas de paz y seguridad a nivel regional.



III. Experiencia de la investigadora en el CECOPAZ: preparación para ser Oficial de Paz.

Siendo la investigadora abogada de profesión, con especialización en Derechos Humanos (DDHH) y Derecho Internacional Humanitario (DIH), además de contar con estudios en Derecho Internacional y Constitucional. Actualmente, desempeña el cargo de Oficial con el grado de Comandante y se desempeña como Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica en la Dirección General de Personal (DIGPE) de la Fuerza Aérea del Perú (FAP). Con una carrera sólida, tiene el honor de ser la segunda mujer con mayor antigüedad en esta especialidad dentro del Cuerpo Jurídico Militar de la FAP, lo que refleja un compromiso con la institucionalidad y el liderazgo femenino en un ámbito tradicionalmente masculino.

Este compromiso institucional y profesional la ha impulsado a emprender una formación especializada en el Curso de Oficial de Estado Mayor en el Centro Conjunto de Operaciones de Paz del Perú (CECOPAZ), institución clave para la preparación de personal militar, policial y civil que participará en misiones internacionales de mantenimiento de la paz. Esta formación es fundamental para fortalecer capacidades estratégicas, operativas y jurídicas, alineadas con los estándares internacionales y las mejores prácticas en la materia.

El CECOPAZ promueve un enfoque integral que incluye la perspectiva de género, en concordancia con la Agenda Internacional de Mujeres, Paz y Seguridad (MPS), promulgada por la Resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y sus resoluciones sucesoras. Esta agenda reconoce el papel crucial de las mujeres en la prevención y resolución de conflictos, así como en la consolidación de la paz sostenible. Además, enfatiza la necesidad de garantizar la participación plena y equitativa de las mujeres en todas las fases de los procesos de paz, desde la negociación hasta la implementación y seguimiento.



En este contexto, la formación de la investigadora en CECOPAZ ha profundizado en el conocimiento y aplicación de esta agenda, integrando los principios de la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos en el diseño y ejecución de operaciones de paz. Desarrollando habilidades en mediación, gestión de conflictos, y protección de poblaciones vulnerables, con especial énfasis en mujeres y niñas afectadas por la violencia armada. Asimismo, ha podido fortalecer la comprensión del Derecho Internacional Humanitario y su rol en la protección de civiles en zonas de conflicto.

Esta experiencia representa un avance significativo para su carrera profesional y un aporte valioso para la Fuerza Aérea del Perú, que cada vez reconoce más el valor estratégico de la participación femenina en sus misiones internacionales. Ser parte de la creciente estadística mundial de mujeres oficiales de paz no solo reafirma el compromiso personal, sino que también contribuye a visibilizar y fortalecer el liderazgo femenino dentro de las fuerzas armadas y en la escena internacional.

Finalmente, esta preparación en CECOPAZ reafirma su vocación por la defensa de la paz y la justicia, integrando mi formación jurídica con el desarrollo de competencias estratégicas en un marco de respeto a los derechos humanos y la igualdad de género. Así, se posiciona como una oficial comprometida con la transformación cultural y operativa de las fuerzas armadas peruanas, contribuyendo activamente a la construcción de una paz duradera y sostenible, en armonía con los mandatos internacionales de Mujeres, Paz y Seguridad.

IV. Iniciativas regionales y desafíos

En América Latina y el Caribe, la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (MPS) ha generado un impulso significativo para la participación activa y el liderazgo de las mujeres en los procesos de paz y seguridad. Este avance ha sido posible gracias a la creación de mecanismos regionales que promueven la cooperación, el intercambio de



buenas prácticas y la institucionalización de políticas inclusivas que contribuyen a fortalecer la presencia femenina en las fuerzas armadas, policiales y en organismos civiles involucrados en la seguridad.

Una de las iniciativas más relevantes en la región es la creación de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Cooperación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz (Relacopaz). Esta red ha sido un espacio vital para articular esfuerzos entre los países de la región, promoviendo la formación conjunta, la integración de perspectivas de género en las operaciones y el desarrollo de estrategias coordinadas que potencien la efectividad de las misiones de paz. Relacopaz facilita la transferencia de conocimientos y experiencias, fortaleciendo las capacidades nacionales para cumplir con los compromisos internacionales establecidos en la agenda MPS.

Además, varios países han incorporado en sus marcos normativos y doctrinales, así como en sus planes estratégicos, la perspectiva de género, en línea con las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU. Estas políticas buscan no solo incrementar la participación femenina en roles operativos, sino también garantizar su inclusión en cargos de toma de decisiones, planificación y evaluación de políticas de seguridad y defensa. Perú, junto con países como Colombia, Argentina y Chile, lidera este proceso, demostrando que la integración de género es un componente indispensable para la eficacia y legitimidad de las operaciones de paz.

Sin embargo, a pesar de los avances, persisten desafíos estructurales y culturales que limitan la plena integración y el reconocimiento del liderazgo femenino en la seguridad regional. Entre estos desafíos se encuentran:

- Barreras culturales y estereotipos de género: Las fuerzas armadas y policiales, históricamente masculinizadas, aún enfrentan resistencias internas que dificultan la aceptación y promoción de mujeres en roles estratégicos y de mando. La persistencia de prejuicios y la falta de conciencia sobre la importancia del enfoque de género afectan la cohesión y el desempeño institucional.



- Desigualdad en el acceso a la formación y a oportunidades de desarrollo: Aunque existen programas específicos para fomentar la participación femenina, las mujeres suelen tener menor acceso a formación especializada ascensos y asignaciones en misiones internacionales, lo que limita su carrera profesional y visibilidad.
- Falta de mecanismos efectivos de rendición de cuentas: La ausencia de sistemas claros para monitorear y evaluar la implementación de políticas de género y la participación femenina en operaciones de paz dificulta la identificación de brechas y la adopción de medidas correctivas.
- Contextos sociopolíticos y de seguridad complejos: En varios países, los entornos de conflicto y postconflicto presentan desafíos adicionales para la seguridad de las mujeres, tanto en el ámbito civil como en las fuerzas de seguridad, afectando su participación activa y segura en misiones internacionales.

Para superar estos retos, es imprescindible que los estados y las instituciones multilaterales refuerzen sus compromisos políticos y presupuestales para implementar políticas sostenibles que promuevan la igualdad de género en el sector seguridad. Esto incluye la creación de ambientes institucionales inclusivos, la capacitación continua en perspectiva de género para todo el personal, el diseño de planes de carrera equitativos y el fortalecimiento de redes de apoyo para mujeres en las fuerzas armadas y policiales. La cooperación internacional y regional juega un papel decisivo en este proceso, facilitando el diálogo, el intercambio de experiencias y la armonización de políticas que permitan no solo cumplir con los estándares internacionales, sino también adaptar las estrategias a las realidades culturales y sociales específicas de cada país.

En conclusión, las iniciativas regionales en materia de Mujeres, Paz y Seguridad han marcado un avance significativo, pero requieren de un compromiso sostenido y coordinado para superar los desafíos que aún limitan el pleno potencial de las mujeres en la construcción de paz y seguridad. Perú, como país emergente en esta materia, tiene la oportunidad y responsabilidad de consolidar sus avances y seguir siendo un



referente en la promoción del liderazgo femenino en operaciones de paz en América Latina y el Caribe.

V. Casos específicos y testimonios de mujeres líderes en operaciones de paz regionales

Para comprender mejor el impacto real y los desafíos de la participación femenina en las operaciones de paz en América Latina, es fundamental destacar experiencias concretas de mujeres que han asumido roles de liderazgo y que, desde su actuación, han contribuido a transformar las dinámicas de seguridad y construcción de paz en sus países y en el ámbito regional:

a. Coronel Patricia Espinosa (Colombia)

La Coronel Patricia Espinosa, oficial del Ejército Nacional de Colombia, ha sido una figura emblemática en la integración de la perspectiva de género en las misiones de paz de Naciones Unidas. Su trabajo en el despliegue de la Misión de Estabilización en Haití (MINUSTAH) ha sido reconocido por su enfoque en la protección de mujeres y niños afectados por el conflicto, así como en la promoción de la participación femenina dentro de las tropas internacionales. Espinosa ha resaltado en sus entrevistas cómo la formación continua y el respaldo institucional son claves para que las mujeres puedan superar barreras culturales y aportar efectivamente en escenarios complejos.

b. Coronel Laura Villalobos (Argentina)

La Coronel Villalobos ha liderado contingentes en misiones de paz de la ONU en Sudán y la República Democrática del Congo. En sus testimonios, ha señalado que la incorporación de mujeres en roles de mando no solo mejora la



dinámica interna de las fuerzas, sino que también facilita la interacción con comunidades locales, aumentando la confianza y la efectividad de las operaciones. Villalobos destaca que, aunque la agenda MPS ha avanzado, aún es necesario implementar políticas que garanticen igualdad real en oportunidades de ascenso y desarrollo profesional.

c. Mayor María Fernanda Flores (Chile)

Como oficial destacada en operaciones de paz, la Mayor Flores ha enfatizado la importancia de la capacitación en perspectiva de género y derechos humanos, tal como se promueve en centros especializados como el CECOPAZ en Perú. Su experiencia en misiones en Colombia y la región ha demostrado que las mujeres pueden ser agentes de cambio y mediadoras clave en la resolución de conflictos, especialmente en contextos donde la violencia de género es un problema persistente.

Estas experiencias ilustran tanto los logros alcanzados como los obstáculos que aún enfrentan las mujeres en el sector defensa y seguridad, en un contexto regional que busca avanzar hacia la igualdad y la eficacia operativa. La visibilidad de estas voces contribuye a fortalecer la agenda internacional y regional de Mujeres, Paz y Seguridad, consolidando un modelo más inclusivo y sostenible para la paz en América Latina y el Caribe.

VI. Propuesta para este ámbito

La participación activa y el liderazgo de las mujeres en la construcción de paz y seguridad regional representan un avance fundamental para el fortalecimiento de las democracias y la gobernanza en América Latina, con Perú emergiendo como un caso ejemplar en esta transformación. Este proceso no solo responde a una necesidad de equidad y justicia social, sino que está respaldado por un sólido marco jurídico



internacional, en particular por la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, articulada en la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y sus sucesivas ampliaciones.

Perú ha logrado posicionarse como un referente regional gracias a su compromiso institucional, reflejado en la incorporación de políticas de género en el ámbito militar y policial, y en la creación de espacios especializados como el Centro Conjunto de Operaciones de Paz del Perú (CECOPAZ). Este centro ha sido clave para profesionalizar la preparación de oficiales, con un enfoque integral que combina formación técnica, jurídica y estratégica, alineada con los estándares internacionales y las mejores prácticas en la materia.

La experiencia personal de la investigadora, como abogada y Oficial de Estado Mayor en la Fuerza Aérea del Perú, evidencia cómo la formación en CECOPAZ fortalece no solo las competencias profesionales sino también la convicción de que el liderazgo femenino es vital para la eficacia y legitimidad de las misiones de paz. Este liderazgo desafía las barreras culturales y estereotipos tradicionales, promoviendo un cambio institucional que contribuye a una seguridad más inclusiva, democrática y respetuosa de los derechos humanos.

En el ámbito regional, iniciativas como la Red Latinoamericana y del Caribe para la Cooperación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz (Relacopaz) han promovido la cooperación y el intercambio de buenas prácticas, impulsando la institucionalización de la agenda Mujeres, Paz y Seguridad en diversos países. No obstante, persisten desafíos importantes, tales como las barreras culturales, la desigualdad en el acceso a la formación y cargos de mando, y la necesidad de mecanismos efectivos de rendición de cuentas que garanticen el cumplimiento de los compromisos asumidos.



Conclusiones

Los testimonios y casos de mujeres líderes en operaciones de paz, provenientes de distintos países de la región, confirman que la inclusión femenina aporta valor estratégico a las misiones internacionales, mejorando la mediación, la protección de poblaciones vulnerables y la construcción de confianza con las comunidades afectadas por los conflictos. Estas experiencias también revelan la importancia de la formación continua, el respaldo institucional y la creación de redes de apoyo para superar los obstáculos estructurales que aún limitan la plena participación de las mujeres.

Finalmente, el caso peruano y las iniciativas regionales convergen en la necesidad de consolidar un enfoque sostenible y multisectorial que integre la perspectiva de género como elemento transversal en la seguridad y defensa. Solo a través de un compromiso político y cultural decidido, sumado a políticas inclusivas y formación especializada, será posible construir una paz duradera y auténticamente representativa, que fortalezca la estabilidad regional y garantice la protección y el bienestar de todos. En este sentido, la trayectoria profesional y formativa que se ha emprendido en el CECOPAZ refleja no solo un crecimiento personal para la investigadora sino también un aporte concreto a esta transformación. Ser parte de la estadística mundial de mujeres oficiales de paz significa contribuir a un cambio paradigmático, donde la mujer no solo participa, sino lidera, construye y sostiene la paz en el Perú y en el mundo.

Bibliografía

- Centro Conjunto de Operaciones de Paz del Perú (CECOPAZ).** Plan Estratégico Institucional 2023-2027. Ministerio de Defensa del Perú. Lima. (2023).
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.** Resolución 1325 (2000) sobre Mujeres, Paz y Seguridad. Recuperado de [https://undocs.org/S/RES/1325\(2000\)](https://undocs.org/S/RES/1325(2000)). (2000).
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.** Resolución 1820 (2008). Recuperado de [https://undocs.org/S/RES/1820\(2008\)](https://undocs.org/S/RES/1820(2008)). (2008).
- Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.** Resolución 1888 (2009). Recuperado de [https://undocs.org/S/RES/1888\(2009\)](https://undocs.org/S/RES/1888(2009)). (2009).



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Resolución 1889 (2009). Recuperado de [https://undocs.org/S/RES/1889\(2009\)](https://undocs.org/S/RES/1889(2009)). (2009).

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Resolución 2242 (2015). Recuperado de [https://undocs.org/S/RES/2242\(2015\)](https://undocs.org/S/RES/2242(2015)). (2015).

González, R. "El impacto del enfoque de género en las misiones internacionales de paz." *Revista de Derecho Internacional y Humanitario*, 15(3), 89-110. (2019).

Ministerio de Defensa del Perú. Política Nacional de Igualdad de Género en las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú. Lima. (2021).

Ministerio de Defensa del Perú. Plan Estratégico Institucional del Centro Conjunto de Operaciones de Paz del Perú (CECOPAZ) 2023-2027. Lima: Ministerio de Defensa. (2023).

Organización de Estados Americanos (OEA). Informe sobre Mujeres, Paz y Seguridad en América Latina y el Caribe. Washington, D.C.: OEA. (2019).

Oxfam Internacional. *Mujeres, Paz y Seguridad: avances y retos en América Latina*. Disponible en <https://oxfam.org/es/mujeres-paz-y-seguridad-america-latina>. (2018).

Pérez, A. "Transformación cultural y liderazgo femenino en las Fuerzas Armadas del Perú." *Anuario Jurídico Militar*, 5(1), 123-149. (2022).

Red Latinoamericana y del Caribe para la Cooperación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz (RELACOPAZ). Informe anual sobre cooperación regional y participación femenina en operaciones de paz. Lima: RELACOPAZ. (2022).

UN Women. *La agenda Mujeres, Paz y Seguridad: Guía para su implementación efectiva*. Nueva York: UN Women. (2020).

United Nations Department of Peace Operations (UNDPO). Women's Participation in Peacekeeping Operations: Enhancing Effectiveness and Security. New York: United Nations. (2021).

Velázquez, M. & Herrera, C. "La participación de mujeres en operaciones de paz en América Latina: desafíos y oportunidades." *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 12(2), 45-67. (2020).



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

2. Estudios de Futuro como una herramienta fundamental en el marco de la educación de Defensa.

Estudos de futuro como uma ferramenta fundamental no âmbito da educação em defesa.

Future studies for a fundamental tool in the field of defense education.

Fojo Fojo, Alfonso Manuel *

Resumen

El futuro, que no está determinado, sino que se construye a través de las decisiones que tomamos día a día. Sin embargo, no debemos caer en la ingenuidad de considerar que cualquier escenario es posible. Por ello, la prospectiva se concentra dentro de los estudios de futuro “en los factibles”, adoptando un actuar proactivo en función de los objetivos de la organización considerada, dejando a la mencionada en una mejor posición para afrontar los retos que se le presentarán a futuro. Dicho esto, resulta lógico saber cuál es nuestro futuro deseado posible, ya que si no sabemos a dónde queremos llegar, seguramente terminaremos en un lugar a cuál no queríamos alcanzar; la disciplina “prospectiva” nos brinda herramientas que son útiles en este sentido, por lo que una adecuada capacitación de profesionales, asesores y líderes (especialmente al más alto nivel nacional) se vuelve no solo relevante, sino crítica, constituyendo un desafío institucional de primer orden. En función de lo expresado es relevante contar con una buena capacitación en prospectiva. El presente artículo busca describir buenas prácticas pedagógicas en la capacitación en competencias prospectivas.

Palabras Clave: Educación de la defensa, pedagogía de los estudios de futuros, prospectiva estratégica.

*1 Coronel del Arma de Infantería. Magister en Estrategia Nacional por el Centro de Altos Estudios Nacionales (CALEN). Cursó el Posgrado de Inteligencia Estratégica en el CALEN. Es docente en dicho instituto de Estrategia, Prospectiva y Planificación Estratégica. afojo@ejercito.mil.uy.



Abstract

The future, which is not determined, but is built through the decisions we make day by day. However, we must not fall into the naivety of considering that any scenario is possible. For this reason, foresight concentrates within the future studies "on feasible", adopting a proactive action according to the objectives of the organization under consideration, leaving the aforementioned in a better position to face the challenges that will be presented to it in the future. That said, it is logical to know what our possible desired future is, because if we do not know where we want to go, we will surely end up in a place we did not want to reach; The "foresight" discipline provides us with tools that are useful in this regard, so that adequate training of professionals, advisors, and leaders (especially at the highest national level) becomes not only relevant, but critical, constituting an institutional challenge of the first order. Based on the above, it is relevant to have good training in foresight. This article seeks to describe good pedagogical practices in training in prospective competencies.

Keywords: Defense education, futures studies pedagogy, strategic foresight.

Resumo

O futuro, que não é determinado, mas é construído através das decisões que tomamos dia a dia. No entanto, não podemos cair na ingenuidade de considerar que qualquer cenário é possível. Por esta razão, a previsão concentra-se nos estudos futuros "sobre o viável", adotando uma ação proativa de acordo com os objetivos da organização em consideração, deixando a referida em melhor posição para enfrentar os desafios que lhe serão apresentados no futuro. Dito isto, é lógico saber qual é o nosso possível futuro desejado, porque se não soubermos para onde queremos ir, certamente acabaremos num lugar que não queríamos chegar; A disciplina "foresight" fornece-nos ferramentas úteis a este respeito, para que a formação adequada de profissionais, conselheiros e líderes (especialmente ao mais alto nível nacional) se torne não só relevante, mas crítica, constituindo um desafio institucional de primeira ordem. Com base no exposto, é relevante ter uma boa formação em prospectiva. Este artigo procura descrever boas práticas pedagógicas na formação em competências prospectivas.

Palavras-chave: Educação em defesa, pedagogia de estudos do futuro, previsão estratégica.

Introducción

El presente artículo pretende brindar un análisis de experiencias recopiladas sobre la enseñanza en la temática prospectiva, buscando identificar buenas prácticas, a la luz de los pilares pedagógicos: aprender a conocer, a hacer, a ser y a convivir (Delors ,...).



J., 1996), los cuales son necesarios para la enseñanza de las competencias que brinda esta disciplina. Según la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (2017) de la República Oriental del Uruguay (ROU) la prospectiva es una herramienta que permite articular el conocimiento colectivo disperso de diferentes expertos, permite estructurar una discusión informada sobre las posibles formas que adoptará el entorno futuro; lo cual permitirá advertir de riesgos y oportunidades, debiendo entonces posibles cursos de acción, en función de una situación final deseada, objetivo y/o la resolución de una situación problema (p.5).

A partir de lo expuesto, se evidencia la relevancia de que los profesionales que implementan estas técnicas, herramientas o disciplina posean una formación sólida y rigurosa. Es menester mencionar que el presente trabajo académico se realiza enmarcado en la educación de la defensa²; de esta manera se intentará poner en valor la importancia de la prospectiva a la luz de la pedagogía, todo lo cual permitirá generar conciencia sobre la importancia de un adecuado uso de la pedagogía a la hora de capacitar en esta disciplina. El alcance del tema se suscribe a la República Oriental del Uruguay (ROU), considerando exclusivamente la enseñanza dentro de la Dirección de Enseñanza Militar del Ministerio de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay en el periodo 2013 – 2024, no abordándose centros privados, ni tampoco públicos que no estén comprendidos en el inciso, Ministerio de Defensa Nacional.

Por tanto, el Objetivo del artículo es identificar las buenas prácticas a ser consideradas a la hora de enseñar prospectiva dentro de la Dirección de Enseñanza Militar del Ministerio de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay, desde 2013 a la fecha. Se abordó para ello un trabajo exploratorio, cualitativo basándose en análisis documental y la consulta a informantes calificados, en función es ello las técnicas a

² Si bien no hay consenso en este concepto a nivel internacional y solo a los efectos de este trabajo, considera que la educación en defensa como el conjunto de procesos educativos y de formación diseñados para preparar a los ciudadanos para el cumplimiento de las funciones inherentes a la defensa de un país.





INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

ser utilizadas serán la exploración bibliográfica y consulta a informantes calificados. En lo que refiere a la consulta a informantes calificados, serán los responsables académicos de los cursos o materias que abordan la temática estudio de futuros - prospectiva.

I. La panorámica Histórica del Objeto de Estudio

El Centro de Altos Estudios Nacionales - Colegio de Defensa del Uruguay (CALEN) viene realizando:

- Curso de Prospectiva orientada a la Planificación Estratégica: Se viene ejecutando desde el año 2012. Este curso ha venido evolucionando sistemáticamente, tomándose como prueba piloto para la realización de cursos en la modalidad a distancia.
- Maestría en Estrategia Nacional (MEN): En el marco de la Cátedra de Planificación Estratégica y de Estrategia, se imparten durante el primer año, las materias planificación estratégica y análisis prospectivo, y en el segundo año durante la fase de aplicación de la metodología de planificación estratégica. Es relevante mencionar que la metodología de planificación que adoptó la MEN del CALEN es de corte prospectivo.

Escuelas de Estado Mayor: Es pertinente mencionar que en las Escuelas de Estado Mayor³ se incluyen como parte de la currícula del Curso de Estado Mayor (CEM) la materia prospectiva. Esta materia se ha venido dictando en forma regular⁴, extrayendo valiosa experiencia y con resultados positivos.

Actualmente el CALEN, en el marco del Posgrado de Especialización en Seguridad y Defensa, se ha optado como Trabajo Final Integrador (TFI),⁵ un trabajo de corte prospectivo. En él, los cursantes -organizados en grupos multidisciplinarios-

³ Las cuales constituyen las Maestrías en Estrategia Militar Terrestre, Maestría en Estrategia Aeroespacial y Maestría en Asuntos Marítimos respectivamente.

⁴ Desde larga data, incluso anterior al 2013 (marco temporal seleccionado).

⁵ Equivalente al Trabajo Final de Especialización.



desarrollan escenarios futuros en el marco de las teorías abordadas durante la especialización en Seguridad y Defensa. Esta metodología no solo permite consolidar los contenidos académicos, sino que también promueve el pensamiento analítico crítico análisis estratégico y la anticipación de desafíos en contextos complejos.

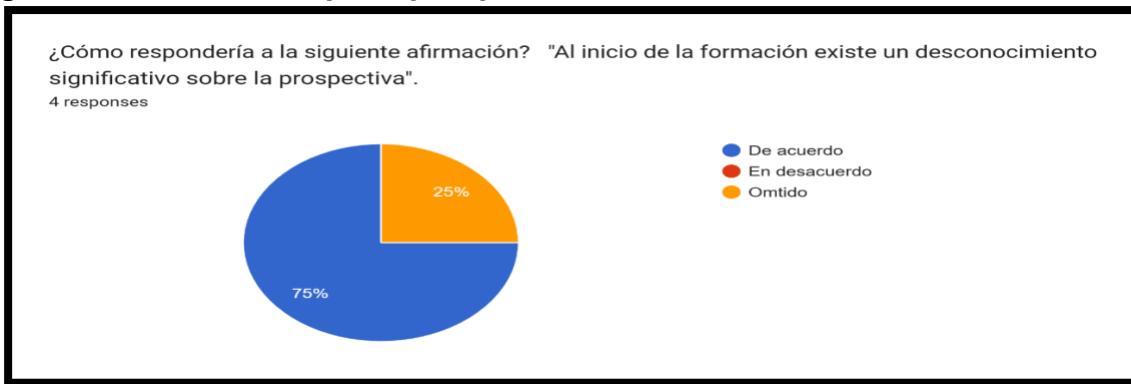
En este sentido el centro de estudios mencionado se encuentra estudiando la viabilidad de la implementación de un Observatorio de Prospectiva, el cual busca explorar con perspectiva de futuro el ambiente estratégico en el cual el Actor Estado uruguayo desarrollará su accionar en función de sus Intereses, particularmente en aspectos que hacen a la Seguridad y la Defensa. Este ejercicio de prospección tiene implícito una visión de largo plazo y pone foco en los aspectos críticos al Sujeto estratégico considerado, en este caso el Estado uruguayo. Así mismo el Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES) en el Marco de la Maestría en Estrategia Militar Terrestre, ha implementado como Trabajo Final de la Maestría (TFM), un trabajo en modalidad Taller, el cual se apoya en el sistema prospectivo informático Aldebarán.

Cabe destacar que todas las instancias de capacitación mencionadas incluyen, tanto durante su desarrollo como al finalizar, la aplicación de encuestas de satisfacción orientadas a los cursantes. Asimismo, se elaboran informes finales centrados en el desempeño de los docentes y en la evaluación integral del proceso de enseñanza. Estas herramientas permiten retroalimentar y fortalecer la calidad académica y metodológica de las actividades formativas.

Se muestra entonces que según las consultas realizadas a los informantes calificados en los cursos mencionados, se reconoce la importancia de que los cursantes conozcan adecuadamente las herramientas de la disciplina. Asimismo, varios docentes señalan que al inicio de la formación existe un desconocimiento significativo sobre la prospectiva, acompañado de sesgos cognitivos relevantes.



Ilustración 1 Opinión de informantes calificados sobre el desconocimiento general sobre la disciplina prospectiva



Fuente: elaboración propia (2025).

Entre ellos, se identifica la creencia errónea de que la prospectiva tiene como objetivo predecir el futuro, cuando en realidad su propósito es explorar escenarios posibles para orientar decisiones estratégicas.

II. Factores Clave con relevancia para el estudio de prospectiva en el ámbito de la defensa

El abordaje de la enseñanza de la disciplina ha ido evolucionando, inicialmente se buscaba abordar las teorías para posteriormente enfocarse en las herramientas de aplicación. En sus inicios, la enseñanza se dividía en módulos diferenciados, realizándose clases magistrales y clases prácticas enfocadas al empleo de software. Posteriormente se agregan clases enfocadas en herramientas base, buscando una aplicación integrativa a un caso real, de forma que las mencionadas sean utilizadas en forma híbrida, para así, poner al cursante en un modo activo.



De esta evolución se han obtenido una mejora en los resultados, -en las encuestas de satisfacción, y en las competencias de los cursantes- atribuyéndose estas mejoras a pasar de un enfoque pedagógico clásico a uno híbrido, tomando en consideración la perspectiva:

- Multidisciplinar, de los participantes y multi factorial (factores del poder nacional).
- Integrativa, de múltiples visiones y disciplinas del conocimiento.
- Adaptativa, de las herramientas en función de la temática a abordar.
- Estratégica, ya que el Sujeto estratégico considerado es el Estado Nacional.
- Generación de productos útiles, a través de evidencia empírica contextualizada, identifica retos a futuro.
- Orientada a la acción, para enfocar la vigilancia, busca desarrollar la anticipación, evitando sorpresas.
- Orientada a la transformación organizacional resiliente, se asume que habrá elementos imposibles de prospectar, debiendo los organismos contar con líderes flexibles, éticos que sean capaces de transformar sus organizaciones, desarrollando el pensamiento crítico y estratégico de sus integrantes.

Los informantes calificados, además hacen hincapié en las siguientes consideraciones (a la hora de capacitar prospectiva):

- Para enseñar prospectiva es conveniente una aproximación pedagógica a medida en función de las técnicas a adoptarse en función del contexto de aplicación los objetivos y propósitos, además que es necesario tener en consideración las complejidades inherentes a la disciplina y lo multidimensional del entorno estratégico o sistema de estudios en clave de futuro.
- Para crear un ambiente adecuado de aprendizaje -particularmente en personas adultas- es necesario explicar en qué radica su importancia y relevancia en el contexto actual, global e interconectado.
- Es importante que los cursantes dimensionen cómo los estudios de futuro son relevantes a la toma de decisiones para el sujeto estratégico de referencia.



- Durante la ejecución los trabajos de aplicación se recomiendan, que los mismos sean en modalidad grupal, que la conformación de estos considere diversos “background”, como modo de incorporar perspectivas diferentes que enriquezcan el resultado final⁶.
- Es importante que los cursantes adquieran habilidades para integrar conocimientos de diferentes disciplinas desde un constructo sistémico y no cartesiano para abordar cuestiones complejas.
- Se recomienda apuntar a trabajos que se enfoquen no sólo en la mirada cartesiana, sino que incorporen la aproximación sistémica, particularmente enfocando que identificar interconexiones de los datos, hechos, etc. relevados del sistema de estudio que se ha decidido prospectar.
- Durante la enseñanza de las herramientas prospectivas poner énfasis en la complementariedad de estas, ya que cada una de ellas cuenta con fortalezas y debilidades, por lo que se entiende que un elemento clave es que mediante el conocimiento de estas y el uso de la imaginación acorde al caso de estudio, podrán identificar cómo usar cada una de ellas para explotar las fortalezas complementándose y combinándolos o utilizándose en forma híbrida.
- Lo antedicho aportará a las competencias en pensamiento Crítico y Creativo, que será necesario a los efectos de perfeccionarse a la hora de aplicar metodologías tales como escenarios, simulación, talleres, “wild cards” por poner algunos ejemplos.
- Será un elemento clave entonces al evaluar no solo focalizar en la aptitud para aplicar las herramientas, sino también cómo estas se aplican a problemas reales.
- Se hace necesario también explicar cuál será o en qué consistirá el proceso de aprendizaje, lo que facilitará que los cursantes puedan regular su enfoque y mejorar su capacidad adaptativa.



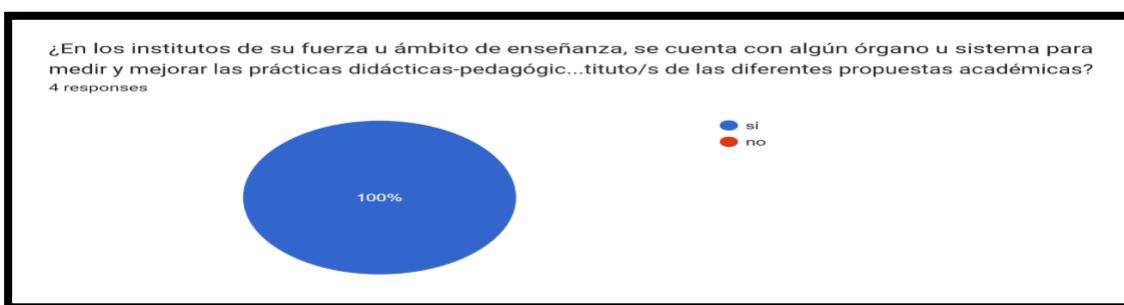
III. Principales Hallazgos⁷

En el marco de la enseñanza de la defensa, se viene realizando capacitación en la disciplina prospectiva desde antes del 2013 si bien no lo hacen en forma simultánea. La mencionada enseñanza se encuentra insertas dentro de diversas propuestas académicas las cuales se detallan a continuación:

- Maestría en Estrategia Nacional (MEN)
- Maestría en Estrategia Militar Terrestre – Curso de Estado Mayor (CEM)
- Maestría en Asuntos Marítimos - Curso de Estado Mayor (CEM)
- Maestría en Estrategia Aeroespacial - Curso de Estado Mayor (CEM)
- Posgrado de Especialización en Estrategia Nacional.
- Posgrado de Especialización en Seguridad y Defensa.
- Curso de Prospectiva orientada a la Planificación Estratégica.

Dichos institutos cuentan con sistemas para medir y mejorar los resultados dentro de cada instituto, el cual se aplica identificándose mejoras en este sentido.

Ilustración 2. Opinión de informantes calificados sobre la existencia de procesos para medir y gestionar buenas prácticas en el ámbito de la enseñanza en los diferentes institutos.



Fuente: elaboración propia (2025).



La prospectiva es una disciplina que realizada competentemente por profesionales formados puede brindar cursos de acción que permitan la resolución de problemas y la gestión del cambio siendo concurrente a los procesos de Inteligencia Estratégica, Planificación Estratégica, Conducción, Implementación y Gestión de la Estrategia diseñada.

Trabajos grupales finales integradores multidisciplinares como oportunidad de aplicar conocimiento aprendidos poniendo a los cursantes en un modo activo generando la discusión de ideas para obtener mejores resultados. Los elementos más tangibles de la disciplina son las herramientas bases en el marco de una teoría⁸, ergo se debe conocer los diferentes Marcos Teóricos⁹ a los efectos de comprender las herramientas a utilizar y la combinación adecuada de las mismas.

De las entrevistas realizadas a los informantes calificados, se desprende que un conocimiento profundo de las herramientas y técnicas disponibles constituye un factor clave para que los profesionales puedan seleccionar, adaptar y complementar dichas metodologías de manera ad-hoc, según las particularidades de cada situación o problema abordado.

Ilustración 3. Opinión de informantes calificados sobre la importancia en una adecuada enseñanza de las herramientas prospectivas.



Fuente: elaboración propia (2025).

⁸ Dentro de los Estudios de Futuro encontramos dos grandes escuelas la Escuela Europea (pronóstico y prospectiva) y la Anglosajona (Forecast y Foresight) entre otras.

⁹ Enfoque Exploratorio y el enfoque Normativo.



IV. Aspectos concluyentes

Las características singulares del entorno estratégico requieren estar en estado de alerta, sobre el devenir futuro, para estar pronto para actuar. El futuro se debe construir por lo que requiere una mentalidad prospectiva, esta conciencia se lograra mediante una educación en este sentido.

La aplicación práctica de herramientas prospectiva enseña a adaptar las herramientas a las condicionantes de sistema de estudio por lo que ese aprendizaje es extrapolable a una multitud de situaciones.

Ilustración 4 Opinión de informantes calificados en referencia a las bondades del conocimiento profundo de las diferentes herramientas prospectivas;

¿Cuáles serían en su opinión las bondades de conocer en profundidad las diferentes herramientas o técnicas prospectivas? Seleccione la que más se ajusta su opinión.

4 responses

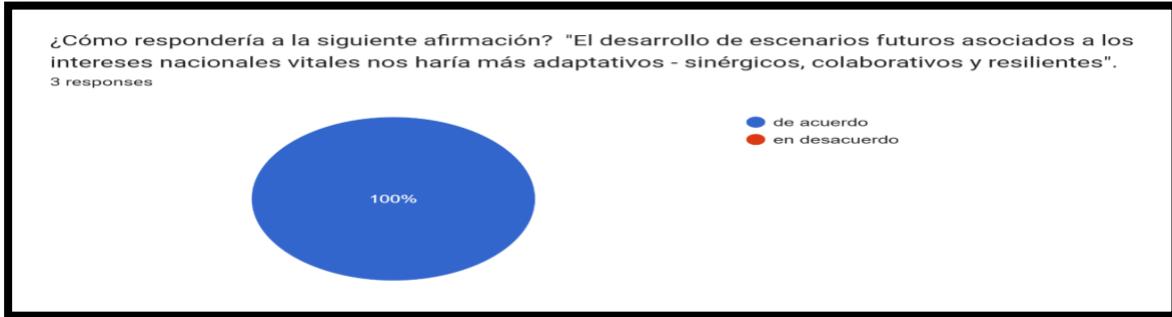


Fuente: elaboración propia (2025)

Procesos a medida (que se podría llamar una adaptación híbrida de las herramientas) es un aprendizaje extrapolable. La inmersión en los temas asociados a intereses nacionales vitales con perspectiva de futuro que hace más adaptativos sinérgicos colaborativos y resilientes.



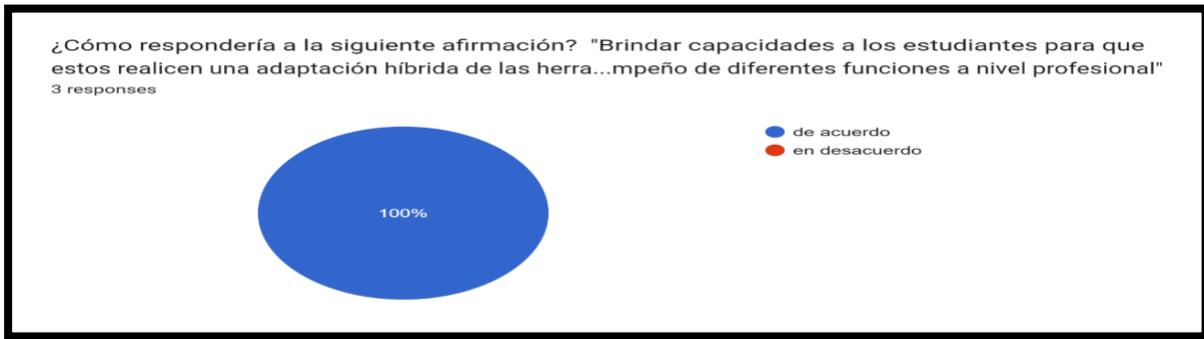
Ilustración 5 Opinión de Informantes calificados sobre las virtudes de desarrollar escenarios futuros asociados a los intereses nacionales.



Fuente: elaboración propia (2025).

La condición multidisciplinar y multifocal de la prospectiva fomenta la diversidad, ya que permite ver de antemano múltiples opciones para atender el mismo tema a ser atendido. Las metodologías prospectivas en sí mismo, no sirven para la solución de los problemas reales, sino que es la adaptación de estas y su articulación virtuosa, mediante combinación y empleo híbrido las que lo permiten.

Ilustración 6 Opinión de informantes calificados sobre el uso híbrido de las herramientas prospectivas.



Fuente: elaboración propia (2025).



V. Propuestas del Investigador

- Continuar instruyendo en la teoría, en las herramientas bases, aplicar en forma práctica, poniendo a los cursantes en un rol activo a la luz de los pilares de la pedagogía.
- Continuar aplicando el sistema de evaluación constante y las recomendaciones brindadas por los informantes calificados.¹⁰
- Enfocar en las herramientas bases de la prospectiva y facilitar el uso híbrido de la mismas a través del desarrollo de escenarios instrumentales al empleo del instrumento militar -como puede ser el entorno operativo futuro - de forma que el profesional al momento de aplicarla pueda utilizar su imaginación en forma creativa y adaptativa.
- Remarcar durante el proceso de aprendizaje que la prospectiva no busca acertar, si no la inmersión de los profesionales en la temática para que de esa forma el decisor estratégico alcance la frónesis.
- Continuar ampliando la oferta académica en estudios de futuro en los diferentes institutos de la defensa en los institutos que desarrollan actividades de planificación estratégica.
- Implementar observatorios en los institutos para continuar la vigilancia prospectiva de los trabajos, así como la recalibración de escenarios ya prospectados.

Bibliografía

- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO. Paris: Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). (2017). *Introducción a la Prospectiva*. Montevideo: Dirección de Planificación.
- Uruguay. (1967). *Constitución de la República*. Uruguay. Montevideo : Parlamento.
- Uruguay. (2009). *Ley General de Educación Nro. 18.437*. Montevideo: IMPO.
- Uruguay. (2010). *Ley Marco Defensa Nacional Nro. 18.650*. Montevideo: IMPO.

¹⁰ Cnel. Cervantes de la FAU, Tte. Cnel. Sosa (EN) y Director ESGUE (AN) Cnel. Julio Barthe (ESMADE) y Dr. Santiago Núñez (CALEN)



- Uruguay. (2014). *Ley de Educación Policial y Militar Nro. 19.188*. Montevideo: IMPO.
- Uruguay. (2016). *Decreto 129/016 Política Militar de Defensa*. Montevideo: Presidencia de la República.
- Uruguay. (25 de Julio de 2016). *Decreto N° 228 Reglamento de organizacion y funcionamiento del Centro de Altos Estudios Nacionales*. Obtenido de IMPO: <https://www.impo.com.uy/bases/decretos-reglamento/228-2016>
- Uruguay. (2018). *Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas Nro. 19.755*. Montevideo: IMPO.
- Uruguay. (2020). *Decreto 371/20 Política de Defensa Nacional*. Montevideo: Presidencia de la República.

Listado de informantes calificados encuestados y Preguntas realizadas informantes calificados (2025):

- Por el Sistema de Enseñanza del Ejercito Nacional (SEE) Tte. Cnel. Carlos Sosa, Jefe de la Secretaria del SEE.
- Por el Sistema de Enseñanza de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU): Cnel. (Av.) Cervantes, Director del Sistema de Enseñanza de la Fuerza Aérea Uruguaya.
- Por el Sistema de Enseñanza de la Armada Nacional: Capitán de Navío (CG), Frederick Fontanot, Jefe del Estado Mayor de la Dirección General de Personal Naval.
- Por el Estado Mayor de la Defensa (ESMADE), responsable de la enseñanza a nivel Conjunto: Coronel Julio Barthe.
- Por la Enseñanza a nivel Ministerio de Defensa: Sub-Director académico del Centro de Altos Estudios Nacionales Dr. Santiago Núñez

Según lo indicado a traves de la herramienta Google Forms (s.f.):

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeTJF0rsch0I9YKf7JPzcUoiyoyobjr3Au8rawsx9jnyURrPQ/viewform?usp=header>



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

3.Estrategia nacional desde un enfoque integrado de conectividad regional de Aeródromos en Honduras.

National strategy from an integrated approach to regional aerodrome connectivity in Honduras.

Estratégia nacional a partir de uma abordagem integrada para conectividade de aeroportos regionais em Honduras.

Ríos, Hector *
Cáceres, Johana **
Sánchez, Adán ***
Hernández, Johana ****

Resumen

El objetivo de este artículo es desarrollar una estrategia integral para lograr alcanzar una conectividad regional mediante la infraestructura aeroportuaria que impulse el desarrollo económico sostenible, promueva prácticas ambientales responsables, fomente la inclusión social y fortalezca la competitividad regional en el marco de un enfoque territorial equitativo y sostenible. Debido que Honduras enfrenta una crítica obsolescencia en su infraestructura aeronáutica, con aeródromos anticuados y una conectividad regional limitada, lo que obstaculiza el turismo y el desarrollo económico. Este estudio propone un marco estratégico para modernizar y expandir los aeródromos, adoptando un enfoque sostenible y multidisciplinario. Combinando en el análisis un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), que destaca la viabilidad de un modelo basado en alianzas público-privadas, tecnologías limpias y planificación territorial participativa. Del análisis se lograron pautas concretas para políticas públicas, destacando la sostenibilidad y la equidad como pilares fundamentales del desarrollo aeronáutico.

Palabras clave: Aeródromos, conectividad regional, desarrollo sostenible, infraestructura aeronáutica, inclusión social, nodo.

*Tntcnel de Aviación FFAA de Honduras. [ORCID 0009-0005-5668-0190](#). Igor01@gmail.com

** Capitan de Fragata del Cuerpo General (DEMNCG). Oficial de la Fuerza Naval de Honduras. ORCID 0009-0005-6182-9925. Johana81vy@gmail.com

***Tntcnel de Aviación M/R. FFAA de Honduras. ORCID. 0009 – 0009-3160 - 2139 Elmope01@gmail.com.

**** Master Dirección de Empresas. Honduras. ORCID. 0009-0005-4997-8549 johannap.hernandez@gmail.com



Abstract

The objective of this article is to develop a comprehensive strategy to achieve regional connectivity through airport infrastructure that drives sustainable economic development, promotes responsible environmental practices, fosters social inclusion, and strengthens regional competitiveness within the framework of an Equitable and sustainable territorial approach. Honduras faces critical aeronautical infrastructure obsolescence, with outdated airfields and limited regional connectivity, which hinders tourism and economic development. This study proposes a strategic framework for modernizing and expanding airports, adopting a sustainable and multidisciplinary approach. The analysis combines a mixed approach (qualitative and quantitative), highlighting the viability of a model based on public-private partnerships, clean technologies, and participatory territorial planning. The analysis yielded concrete guidelines for public policies, highlighting sustainability and equity as fundamental pillars of aeronautical development.

Keywords: Aerodromes, regional connectivity, sustainable development, aeronautical infrastructure, social inclusion.

Resumo

O objetivo deste artigo é desenvolver uma estratégia abrangente para alcançar conectividade regional por meio de infraestrutura aeroportuária que impulsiona o desenvolvimento econômico sustentável, promova práticas ambientais responsáveis, fomente a inclusão social e fortaleça a competitividade regional dentro da estrutura de uma abordagem territorial equitativa e sustentável. Honduras enfrenta uma infraestrutura aeronáutica criticamente obsoleta, com aeródromos desatualizados e conectividade regional limitada, o que prejudica o turismo e o desenvolvimento econômico. Este estudo propõe uma estrutura estratégica para modernização e expansão de aeródromos, adotando uma abordagem sustentável e multidisciplinar. Combinando uma abordagem mista (qualitativa e quantitativa) na análise, que destaca a viabilidade de um modelo baseado em parcerias público-privadas, tecnologias limpas e planejamento territorial participativo. A análise levou a diretrizes concretas para políticas públicas, destacando a sustentabilidade e a equidade como pilares fundamentais do desenvolvimento aeronáutico.

Palavras-chave: Aeródromos, conectividade regional, desenvolvimento sustentável, infraestrutura aeronáutica, inclusão social.



Introducción

La conectividad regional es un factor estratégico para el desarrollo económico, la cohesión social y la integración territorial de los países. En el contexto centroamericano, Honduras se enfrenta a un escenario complejo marcado por la desconexión física de muchas de sus regiones, una infraestructura aeroportuaria en condiciones deficientes y la carencia de una política integral que articule el transporte aéreo con los objetivos de desarrollo nacional. La falta de conectividad limita el acceso a servicios esenciales, frena el turismo, desincentiva la inversión y agrava la exclusión de comunidades que permanecen aisladas del resto del país.

Históricamente, el sistema de aeródromos en Honduras, la aviación en Honduras comenzó a principios del siglo XX, en 1921 se realizaron los primeros vuelos experimentales. El primer aeródromo importante fue el de Toncontín, en Tegucigalpa, establecido en 1934, inicialmente como una pista no pavimentada. Durante la Segunda Guerra Mundial, Honduras permitió el uso de su territorio por parte de Estados Unidos para fines estratégicos. Esto impulsó la creación y mejora de pistas de aterrizaje en varias regiones del país.

A pesar de que el país posee una ubicación geográfica privilegiada para convertirse en un centro logístico regional, su potencial permanece desaprovechado. En muchas regiones, los aeródromos existentes presentan deficiencias estructurales, carencia de equipamiento básico, falta de mantenimiento y ausencia de conectividad efectiva con otras infraestructuras de transporte terrestre o marítimo. En función de lo presentado previamente se estará desarrollando los siguientes puntos; Realidad nacional de los aeródromos en Honduras, marco legal y políticas de Estado, impacto de los aeródromos en el crecimiento económico en Honduras y el impacto de los aeródromos en la conectividad del país.



I. Realidad Nacional

La realidad geográfica de Honduras en torno a los aeródromos es un tanto compleja y dinámica, Honduras se encuentra en el corazón del istmo centroamericano, limitando con el mar Caribe, Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Su territorio, que abarca aproximadamente 112.492 km², incluye diversas islas. La distribución actual de sus aeródromos cubre todo el territorio nacional, buscando asegurar la conectividad en regiones geográficas diversas. La mayor concentración de estos aeródromos se ubica en ciudades clave como Tegucigalpa, San Pedro Sula y la costa norte, donde se encuentran importantes centros turísticos. Los aeródromos desempeñan un papel crucial al conectar regiones remotas y facilitar actividades específicas que los aeropuertos no cubren.

Referente a la realidad social de Honduras, Históricamente ha desarrollado su red de aeródromos para responder a las necesidades geográficas y socioeconómicas del país. La ubicación de estos aeródromos reflejó la necesidad de conectar puntos neurálgicos para el desarrollo comercial y turístico, así como regiones remotas, como el departamento de Gracias a Dios. Honduras estableció aeródromos en lugares estratégicos para ayudar a que la comunicación aérea fuera más eficiente.

En vista de la realidad económica de Honduras, existen diferentes formas de medir el impacto del transporte aéreo en una economía. Dos indicadores clave son el número de puestos de trabajo y la contribución al Producto Interno Bruto (PIB) generado por el sector de la aviación, incluidas las aerolíneas, los operadores aeroportuarios y las empresas in situ, los proveedores de Servicios de Navegación Aérea (ANSP) y los fabricantes quienes son agentes directos de la aviación. En Honduras, 7.600 personas están empleadas directamente en la aviación, generando USD 76,9 millones de producción económica, equivalente al 0,2% del PIB total. (AITA, 2023).



Los aeródromos son infraestructuras estratégicas que impulsan la economía, especialmente en áreas con poca conectividad terrestre. En Honduras, fortalecer el sistema de aeródromos puede aumentar la productividad y reducir las desigualdades regionales. Primero, los aeródromos generan empleo directo e indirecto y promueven actividades como transporte, comercio y turismo, dinamizando la economía local. Además, facilitan el desarrollo turístico en regiones con alto potencial natural y cultural, mejorando el acceso y atrayendo visitantes internacionales.

Una red aeroportuaria eficiente también atrae inversión nacional y extranjera al mejorar la logística y el acceso a mercados, incentivando el establecimiento de negocios en áreas antes inaccesibles. Los aeródromos mejoran el transporte de productos agrícolas y manufacturados, aumentando la competitividad y facilitando su inserción en mercados nacionales e internacionales. Adicionalmente, reducen costos logísticos y tiempos de traslado, mejorando la movilidad de bienes y personas, lo que impacta positivamente en la productividad regional. También juegan un papel crucial en emergencias, desastres naturales y crisis sanitarias, permitiendo una respuesta rápida y efectiva.

Con el paso del tiempo, muchos de estos aeródromos no recibieron el mantenimiento adecuado. A partir de los años ochenta, las inversiones en infraestructura aérea se concentraron principalmente en los aeropuertos internacionales, dejando en segundo plano los aeródromos regionales. Esto provocó un progresivo deterioro de las pistas, la falta de equipamiento técnico, y en algunos casos, el cierre o abandono de instalaciones que durante décadas fueron vitales para la conectividad del país.

Los primeros antecedentes de actividad aérea en Honduras se remontan al año 1921, cuando se realizaron vuelos experimentales que abrieron paso al establecimiento progresivo de pistas rudimentarias. La construcción del primer aeródromo formal ocurrió en 1934, cuando se inauguró la pista de Toncontín, en Tegucigalpa. En sus inicios, esta pista no estaba pavimentada ni contaba con las condiciones técnicas para recibir aeronaves de gran tamaño, pero representó un punto



de partida para la consolidación del transporte aéreo en el país.

Durante los años 50 y 60, con el crecimiento del comercio agrícola y el turismo, la aviación interna experimentó un auge. Aerolíneas nacionales ofrecían vuelos regulares entre las principales ciudades y regiones periféricas, como el occidente, Olancho, el sur y La Mosquitia. En ese periodo, los aeródromos eran esenciales para la movilización de productos, insumos médicos, personal técnico, e incluso brigadas de salud. Además, su valor estratégico se evidenció en situaciones de emergencia, como los desastres provocados por los huracanes Fifi en 1974 y Mitch en 1998, cuando sirvieron como puntos clave para recibir ayuda humanitaria, víveres y equipos de rescate.

En las décadas de 1970 y 1980, la expansión de los cultivos de exportación como el banano, el café y la palma africana impulsó aún más la utilización de aeródromos en zonas rurales. En regiones como el litoral atlántico y Olancho, muchas fincas agroindustriales contaban con pistas privadas o semipúblicas que facilitaban el transporte de técnicos, maquinaria liviana y productos perecederos. En ese periodo, la aviación ligera se convirtió en una herramienta indispensable para las empresas agrícolas, así como para instituciones estatales que necesitaban acceder a zonas donde las carreteras eran inexistentes o intransitables durante la temporada de lluvias.

Como se observa en el mapa número uno, la ubicación de los aeródromos en Honduras revela una distribución que abarca todo el territorio nacional, lo que indica un esfuerzo por asegurar la conectividad en diversas regiones geográficas, que responde a diversas necesidades geográficas y socioeconómicas del país. La mayor concentración de aeródromos se encuentra en las principales ciudades y zonas de importancia económica, como Tegucigalpa, San Pedro Sula y la costa norte, donde se encuentran centros turísticos como Roatán y La Ceiba.



Mapa #1 Mapa de Puertos, Aeropuertos y Aeródromos de Honduras



Fuente: *Elaboración propia (2025)*

Esto refleja la necesidad de conectar estos puntos neurálgicos para el desarrollo comercial y turístico, como lo son las regiones más remotas, especialmente en el departamento de Gracias a Dios ya que es crucial para la conectividad de estas áreas, que a menudo tienen acceso limitado por tierra.

La importancia de los aeródromos en Honduras en contraposición a los aeropuertos radica en su función esencial para conectar regiones remotas y facilitar actividades específicas que los aeropuertos, generalmente, no cubren. La ubicación de los aeródromos en Honduras está diseñada para equilibrar las necesidades de transporte aéreo comercial con la necesidad de conectar regiones remotas y asegurar la conectividad en todo el país.

En la actualidad, la situación de los aeródromos en Honduras presenta una notable heterogeneidad. Mientras algunos han sido modernizados y operan con condiciones aceptables, otros se encuentran en estado de deterioro avanzado, con instalaciones obsoletas o mínimamente funcionales. En su mayoría, estos aeródromos son de dimensiones reducidas y están destinados principalmente a vuelos locales, transporte de carga ligera y operaciones puntuales de emergencia. Esta diversidad en el estado



de conservación refleja no solo diferencias en la inversión y gestión, sino también la falta de una política nacional que articule el mantenimiento y desarrollo de esta infraestructura con una visión estratégica de conectividad territorial.

La realidad de los aeródromos en Honduras presenta un marcado contraste. Mientras que los aeropuertos internacionales principales han experimentado modernizaciones significativas, otros aeródromos, especialmente los de uso regional, muestran signos de deterioro. Esta disparidad se traduce en diferencias notables en la calidad de las pistas, las instalaciones de las terminales y los servicios disponibles.

La necesidad de inversión en mantenimiento y modernización es evidente, particularmente en aquellos aeródromos que sirven a comunidades remotas y que desempeñan un papel crucial en la conectividad regional, la diversidad de los aeródromos, también es un reflejo de la geografía del país, ya que algunos se encuentran en zonas montañosas, y otros en zonas costeras.

Aunque su infraestructura pueda ser limitada, su contribución a la economía local y al bienestar de las comunidades es innegable, muchos de estos aeródromos regionales, son de pistas cortas, y de materiales que no son asfálticos, lo que dificulta las operaciones aéreas. Estos aeródromos son esenciales para el transporte de carga, especialmente productos agrícolas y suministros médicos, y para facilitar el acceso a servicios de emergencia. Estos aeródromos regionales, son vitales para el turismo local, ya que facilitan el acceso a zonas turísticas que de otra manera serían de difícil acceso. Cabe mencionar que la responsabilidad de la infraestructura de los aeródromos recae en diversas entidades, dependiendo del tipo de aeródromo y su uso. A continuación, se detallan las principales responsabilidades:

La Agencia Hondueña de Aeronáutica Civil (AHAC): Es la entidad reguladora de la aviación civil en Honduras, su función principal es supervisar y regular la infraestructura de los aeródromos para garantizar el cumplimiento de las normativas de seguridad y calidad. Así mismo la AHAC es responsable de la certificación y el



control de los aeródromos, asegurando que cumplan con los estándares establecidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Los Gobiernos Municipales: En el caso de aeródromos regionales o locales, los gobiernos municipales pueden tener responsabilidad en el mantenimiento y la gestión de la infraestructura. Esto es especialmente cierto en áreas remotas donde los aeródromos son cruciales para la conectividad y el desarrollo local.

El Estado de Honduras como tal, por medio de la secretaría de infraestructura y transporte, es el encargado de la construcción de las pistas de aterrizaje en la mayoría de los aeródromos del país. Sin embargo, la mayoría de los responsables no han cumplido en el mantenimiento preventivo, ni correctivo de la mayoría de los aeródromos de Honduras, por lo que ha generado pistas deterioradas, las cuales representan un riesgo a la integridad física de la población que utiliza los diversos aeródromos de Honduras, para poder conectar con el resto de la población de Honduras.

II. Marco Legal y políticas de Estado.

2.1. Marco Legal y Normativo:

Si bien la Ley de Aeronáutica Civil de Honduras establece el marco general para la gestión de aeródromos, la implementación de los PCM requiere una coordinación interinstitucional y la aplicación de normativas específicas. La Ley de Seguridad de la Aviación Civil de Honduras, juega un papel primordial en el establecimiento de los estándares de seguridad de los aeropuertos. Es importante resaltar el cumplimiento de los anexos de la OACI, que son la base para el desarrollo de los PCM. Finalmente, el documento PCM-17-2023 del Tribunal Superior de Cuentas, es un documento que permite la fiscalización de los PCM.



2.2. Políticas de Estado

Durante el período de gobierno 2018-2021, se emitieron varios Decretos Ejecutivos (PCM) orientados al desarrollo y gestión de aeródromos en Honduras. Uno de los más significativos es el PCM-084-2020, publicado el 29 de agosto de 2020. Este decreto autorizó al Poder Ejecutivo a instruir a la Procuraduría General de la República para constituir una sociedad mercantil anónima unipersonal, sin participación de capital privado, con el propósito de colaborar con el Estado en la administración y operación de los Aeropuertos Internacionales, Golosón en La Ceiba, Juan Manuel Gálvez en Roatán y Ramón Villeda Morales San Pedro Sula.

Posteriormente, el PCM-080-2021, emitido el 13 de agosto de 2021, reforma el decreto anterior para ampliar las funciones de la Empresa Hondureña de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios (EHISA). Esta reforma permitió a EHISA gestionar, operar y mantener no solo los aeropuertos mencionados, sino también otros aeródromos nacionales, con el objetivo de impulsar el desarrollo de la infraestructura aeroportuaria en el país. Estos decretos reflejan las iniciativas emprendidas durante ese período para fortalecer la administración y operación de aeródromos en Honduras. (Gaceta, 2021)

En la actualidad permanecen vigentes algunos PCM que evolucionaron de los anteriormente mencionados. En Honduras, los Decretos Ejecutivos conocidos como PCM han abordado aspectos relacionados con el uso y gestión de aeródromos, así como la creación de entidades responsables de su administración, pero en la realidad no se ha observado ningún avance respecto a programas de desarrollo para los aeródromos.

Algunos decretos de relevancia a partir del 2021 han intentado abordar este tema sin éxito alguno:



a. CREACIÓN DEL SERVICIO AEROPORTUARIO NACIONAL (SAN):

Decreto Ejecutivo PCM-17-2023: Emitido el 24 de abril de 2023, este decreto establece el Servicio Aeroportuario Nacional (SAN) como una entidad desconcentrada de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT). El SAN posee independencia funcional, técnica y administrativa, y tiene la responsabilidad de la construcción, administración, operación y explotación de aeródromos y aeropuertos civiles, tanto nacionales como internacionales.

b. REPARACIÓN DEL AEROPUERTO TONCONTÍN Y TRANSICIÓN OPERATIVA:

Decreto Ejecutivo PCM-099-2021: Emitido en octubre de 2021, este decreto instruye a la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) a iniciar los procedimientos para reparar los pavimentos del campo aéreo del Aeropuerto Toncontín. Además, establece la necesidad de realizar una transición operativa entre los aeropuertos Toncontín y Palmerola antes de ejecutar las mejoras. (Transparencia, 2021). Estos decretos reflejan los esfuerzos del gobierno hondureño por fortalecer la infraestructura aeroportuaria y garantizar una gestión eficiente y segura de los aeródromos en el país.

El Decreto Ejecutivo Número PCM-17-2023, emitido el 24 de abril de 2023, establece la creación del Servicio Aeroportuario Nacional (SAN) como una entidad desconcentrada de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT). El SAN tiene la responsabilidad de la construcción, administración, operación y explotación de aeródromos y aeropuertos civiles, tanto nacionales como internacionales, en Honduras.

Esta entidad ejerce su autoridad en los siguientes aeropuertos internacionales:

1. Golosón, La Ceiba.
2. Juan Manuel Gálvez, Roatán.
3. Ramón Villeda Morales, San Pedro Sula.



4. Toncontín, Tegucigalpa).

Además, el SAN administra varios aeródromos nacionales, incluyendo:

1. Choluteca, departamento de Choluteca.
2. Gracias, departamento de Lempira.
3. Río Amarillo, municipio de Santa Rita, departamento de Copán.
4. El Aguacate, departamento de Olancho.
5. Tela, departamento de Atlántida.
6. Trujillo, departamento de Colón.
7. Utila y Guanaja, departamento de Islas de la Bahía.
8. Puerto Lempira, Gracias a Dios.

El SAN tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo económico y social del país, proporcionando servicios e infraestructuras adecuadas y eficientes en los aeropuertos y aeródromos bajo su administración. (SAN, 2023).

III. Desafíos y Consideraciones

La ambigüedad en los términos de cesión de aeródromos al SAN puede generar desafíos en la implementación de los PCM, ya que la claridad en las responsabilidades y la coordinación entre las entidades involucradas es crucial. Es fundamental garantizar la capacitación del personal aeroportuario en la aplicación de los PCM, así como la realización de simulacros y ejercicios de respuesta a emergencias. La actualización constante de los PCM es necesario para que estos se adapten a las nuevas amenazas y riesgos.

IV. Coordinación Interinstitucional.

La implementación efectiva de los PCM requiere la coordinación de diversas



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

entidades, incluyendo:

1. Servicio Aeroportuario Nacional (SAN).
2. Agencia Honureña de Aeronáutica Civil (AHAC).
3. Cuerpo de Bomberos.
4. Fuerzas de seguridad.
5. Autoridades sanitarias.

4.1. Consideraciones Adicionales

Es importante destacar que la gestión de riesgos y la implementación de los PCM son procesos dinámicos que requieren una evaluación y actualización continua. La transparencia en la gestión de los PCM, es vital para generar confianza en la población.

V. Papel de la Agencia Honureña de Aeronáutica Civil en la gestión de los aeródromos nacionales.

La normativa regulatoria y Desarrollo de la Infraestructura Aeroportuaria en Honduras. El estudio del Título III de la Ley de Aeronáutica Civil de Honduras, en particular los artículos 30-44, revela un marco regulatorio detallado destinado a estructurar y supervisar el desarrollo de la infraestructura aeronáutica del país. Este marco legal aborda la clasificación, propiedad, operación y seguridad de aeródromos y aeropuertos, destacando la importancia de la Agencia Honureña de Aeronáutica Civil (AHAC) como entidad reguladora central.

5.1. Aspectos importantes de los Aeródromos

5.1.1. Clasificación y Propiedad

La distinción entre aeródromos civiles y militares, así como la clasificación de los civiles en nacionales, municipales y privados, establece un sistema de gobernanza



estratificado. La reforma del Artículo 32 (Decreto No. 65-2017) subraya la necesidad de regulaciones técnicas detalladas y la certificación de aeródromos, lo que refleja un enfoque en la estandarización y la seguridad.

5.1.2. Supervisión y Control

La autoridad de la AHAC para regular, inspeccionar y supervisar todos los aeródromos civiles (Artículo 34) asegura un control estatal centralizado. La exigencia de autorización de la AHAC para la construcción y operación de aeródromos (Artículo 35) y la necesidad de un dictamen técnico favorable en concesiones aeroportuarias, refuerzan la importancia de la evaluación técnica y la planificación estratégica.

5.1.3. Seguridad y Emergencias

La capacidad del Poder Ejecutivo para restringir operaciones en caso de emergencia nacional (Artículo 36) y las disposiciones para aterrizajes de emergencia en aeródromos militares (Artículo 38) destacan la importancia de la seguridad nacional y la preparación para emergencias. La regulación de construcciones en zonas de seguridad aeroportuaria (Artículo 43) enfatiza la mitigación de riesgos y la seguridad operacional.

5.1.4. Aeropuertos internacionales y Zonas francas.

La definición y regulación de aeropuertos internacionales (Artículo 39) y la creación de zonas francas (Artículo 44) buscan promover el comercio internacional y el desarrollo económico. La necesidad de que estos aeropuertos cumplan con los estándares de la Organización de Aviación Civil (OACI), muestra la necesidad de cumplir con los estándares internacionales.

5.1.5. De acuerdo a las políticas de Estado están los Planes de Contingencia Multiamenaza (PCM) y su relevancia en el sector aeroportuario



5.1.5.1. Principales Fundamentos y Objetivos.

Los PCM son herramientas esenciales para la gestión de riesgos y la respuesta a emergencias en el sector aeroportuario. Su objetivo principal es minimizar el impacto de eventos adversos, proteger vidas humanas y garantizar la continuidad de las operaciones. Estos planes deben abarcar una amplia gama de amenazas, incluyendo: Desastres naturales (sismos, huracanes, inundaciones), emergencias sanitarias (epidemias, pandemias), actos de interferencia ilícita (terrorismo, sabotaje).

La gestión de los aeródromos en Honduras, enmarcada en una estructura legal compleja y con múltiples actores involucrados, evidencia la necesidad de una articulación más efectiva entre normativa, políticas públicas y capacidad operativa. Aunque el país cuenta con un marco jurídico robusto que regula aspectos clave como la clasificación, supervisión, propiedad y seguridad de los aeródromos, la implementación práctica de estos lineamientos aún enfrenta desafíos importantes.

La existencia de instrumentos como los Planes de Contingencia Multiamenaza (PCM) representa un avance significativo en la gestión de riesgos, sin embargo, su eficacia depende directamente de la claridad institucional, la formación técnica del personal y la voluntad política de mantener estos mecanismos actualizados. En ese sentido, se vuelve indispensable fortalecer la coordinación interinstitucional, garantizar la transparencia en los procesos y promover una visión estratégica que permita que los aeródromos, más allá de su función operativa, contribuyan a la seguridad, el desarrollo económico y la integración territorial del país.

VI. Impacto de los Aeródromos en la conectividad del país.

La conectividad aérea es fundamental para la prosperidad de un país; permite a las industrias de todas las regiones del país participar en una actividad comercial ...



dinámica. El alcance de la conectividad nacional e internacional es un facilitador y un acelerador tanto de la generación como de la distribución de beneficios económicos. (AITA, 2023). La conectividad es un componente esencial del desarrollo territorial, ya que condiciona el acceso a oportunidades económicas, servicios públicos y redes de integración social. En este sentido, los aeródromos desempeñan un papel relevante en la ampliación y diversificación de las opciones de transporte, particularmente en países como Honduras, donde las limitaciones geográficas y la insuficiencia de infraestructura vial dificultan los desplazamientos internos.

El sistema de aeródromos, al permitir una conexión aérea directa entre regiones, mejora sustancialmente la accesibilidad a territorios aislados o de difícil acceso por medios terrestres. Esta capacidad de superar barreras naturales, como montañas, selvas o extensas distancias, otorga a los aeródromos una ventaja comparativa significativa en contextos de fragmentación territorial como el hondureño.

En términos funcionales, los aeródromos facilitan la movilidad de personas, bienes y servicios a escalas local, regional y nacional. Esto se traduce en una reducción considerable de los tiempos de desplazamiento, lo que impacta positivamente en la eficiencia logística, la calidad de vida de los habitantes y la posibilidad de articulación entre regiones con distintos niveles de desarrollo. La mejora en la conectividad aérea permite, además, una integración más fluida entre los centros urbanos y las zonas rurales, cerrando brechas de exclusión territorial.

Desde una perspectiva social, la disponibilidad de servicios aéreos en regiones periféricas puede marcar la diferencia en el acceso oportuno a servicios esenciales como salud, educación y justicia. Por ejemplo, en casos de emergencias médicas, los aeródromos facilitan traslados rápidos hacia centros hospitalarios especializados, reduciendo el impacto negativo de la distancia.

Al conectar de forma rápida y segura a las personas en diferentes ciudades, el transporte aéreo genera beneficios para los consumidores y la economía en general.



Hace el mundo más pequeño, enriqueciendo vidas y realzando la diversidad cultural. En las zonas rurales y remotas, el transporte aéreo proporciona un salvavidas esencial para la comunidad, salvaguardando el acceso a la atención médica, la educación y, a menudo, el empleo. (AITA, 2023).

Asimismo, la conectividad aérea mejora la articulación con otras infraestructuras de transporte como puertos, carreteras y centros logísticos, lo que fortalece la movilidad multimodal y promueve un sistema de transporte más integrado y eficiente. Esta intermodalidad es crucial para el desarrollo de corredores logísticos que potencien el comercio interno y las exportaciones.

Los aeródromos tienen un impacto significativo en la movilidad nacional al facilitar la conexión de territorios dispersos, optimizar los tiempos de desplazamiento, mejorar el acceso a servicios y favorecer la integración de los espacios. Su desarrollo planificado, como parte de una política integral de transporte, constituye un elemento clave para garantizar una movilidad más equitativa, eficiente y sostenible en Honduras. Honduras prevé un avance en la expansión y modernización de su infraestructura aeronáutica con el propósito de fortalecer la conectividad regional y dinamizar el desarrollo económico. Uno de los principales objetivos será mejorar el acceso aéreo a regiones históricamente marginadas, como el departamento de Gracias a Dios, donde las limitaciones del transporte terrestre siguen representando una barrera para la integración social y productiva.

En este contexto, se plantea no solo optimizar los aeródromos existentes, sino también impulsar la construcción de nuevas instalaciones que respondan a estándares modernos de eficiencia, seguridad y sostenibilidad. Esta estrategia busca posicionar al país como un nodo logístico relevante en Centroamérica, capaz de atraer inversión, promover el turismo y reducir las brechas socioeconómicas entre las distintas regiones del territorio nacional.



En definitiva, el impacto de los aeródromos en la conectividad del país trasciende su función como infraestructura de transporte; se convierten en herramientas clave para cerrar brechas territoriales, impulsar el desarrollo económico y garantizar el acceso equitativo a servicios esenciales. En un país como Honduras, marcado por una geografía desafiante y desigualdades históricas entre regiones, los aeródromos representan una oportunidad concreta para superar barreras estructurales y avanzar hacia una integración territorial más justa y funcional. Su adecuado desarrollo, sostenido por políticas públicas integrales, coordinación interinstitucional y visión de largo plazo, no solo puede mejorar la movilidad y competitividad nacional, sino también transformar la vida de comunidades que, hasta ahora, han permanecido al margen del progreso. Por ello, invertir en aeródromos no debe verse únicamente como una acción técnica, sino como una apuesta estratégica por un modelo de país más conectado, inclusivo y resiliente.

VII. LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Esta propuesta analiza los actores que están interconectados en este problema y cómo armonizarlos entre sí; creando un efecto sinérgico en la movilidad y desarrollo económico del país.

A.DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA ESTRATEGIA

La ejecución de este plan contempla una estrategia de gobernanza compartida entre distintos niveles del Estado:

- 1. Gobiernos Municipales:** 40% Lideran la integración territorial, desarrollo económico local, promoción turística y gestión operativa básica.
- 2. Servicio Aeroportuario Nacional (SAN):** 40% Encargado de la planificación técnica, infraestructura, operaciones y administración especializada.
- 3. Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), Secretaría de Defensa Nacional y Políticas de Estado (Gobierno Nacional):** 20% Responsables de la regulación, supervisión, vigilancia, seguridad del espacio aéreo y respaldo -----



institucional estratégico.

Figura 1. Estrategia nacional de Desarrollo de Aeródromos



Fuente: elaboración propia (2025).

B.ROL DE LOS ACTORES INTERCONECTADOS EN LA ESTRATEGIA.

1. Rol del Ministerio de Defensa en la ENDSA.

El Decreto Ejecutivo Número PCM-17-2023, emitido el 24 de abril de 2023, establece la creación del Servicio Aeroportuario Nacional (SAN) como una entidad descentralizada de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT). Aunque este decreto no asigna directamente a la Secretaría de Defensa Nacional la responsabilidad de resguardar los aeródromos, sí menciona que el SAN es un ente de interés público y de importancia para la defensa y seguridad nacional. Además, el decreto indica que el aeródromo de El Aguacate, ubicado en el departamento de Olancho, estará bajo la acción y control de las Fuerzas Armadas de Honduras. (Cuentas, 2023).

Por lo tanto, aunque no se ha identificado un decreto específico que asigne de manera general a la Secretaría de Defensa Nacional la responsabilidad de resguardar todos los aeródromos del país, el PCM-17-2023 establece la participación de las Fuerzas



Armadas en la administración de ciertos aeródromos, como es el caso de El Aguacate. Por otro lado; todos los aeródromos del país cuentan con resguardo en seguridad y control de tránsito aéreo a nivel básico. Estos servicios los proporciona la Fuerza Aérea Hondureña a través de sus unidades orgánicas.

2. El rol de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) en la ENDSA.

En la Ley de Aeronáutica Civil de Honduras, textualmente dice: “ARTÍCULO 34.- Todos los aeródromos y aeropuertos civiles del país, están sujetos al control normativo, inspección y vigilancia del Estado por medio de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil”. (AHAC, 2017). En este caso la AHAC tiene una tarea importante de realizar, sin embargo, al no existir una infraestructura adecuada en los aeródromos del país, prácticamente la AHAC no tendría nada que inspeccionar, vigilar o controlar. En la actualidad la AHAC clausuró las operaciones en el Aeródromo de Trujillo, debido a las malas condiciones de la pista y el alto riesgo que esto implica. En Puerto Lempira y Tela se ha registrado incursión de personas en la pista durante operaciones causando muertes. Por todo lo anterior, esto representa un retroceso en el proceso de desarrollo de los aeródromos.

3. Rol de los Gobiernos Locales en la ENDSA.

Los aeródromos son considerados un patrimonio de las ciudades y municipios donde están localizados. Desde que fueron fundados han sido parte de la historia misma de los municipios a los que pertenecen. La participación de la población y de los gobiernos municipales son indispensables, ya que representan las bases en que está cimentada esta estrategia. Potenciarán áreas determinantes como:

C. INTEGRACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN LOCAL:

Incorporar el desarrollo y mejoramiento de los aeródromos en sus Planes Estratégicos Municipales (PEM), asegurando que estos proyectos estén alineados con las necesidades y objetivos de la comunidad local. (Regional Planning Observatory, 2020).



D. COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL:

Trabajar juntamente con entidades nacionales como la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) y el Servicio Aeroportuario Nacional (SAN) para coordinar esfuerzos, compartir información y garantizar el cumplimiento de normativas y estándares de seguridad operacional.:

1. GESTIÓN DE RECURSOS Y FINANCIAMIENTO:

Facilitar la asignación de recursos municipales y buscar financiamiento externo para proyectos de infraestructura aeroportuaria, contribuyendo así a la inversión necesaria para el desarrollo de los aeródromos.

2. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL:

Aprovechar la presencia de aeródromos para fomentar el turismo, el comercio y otras actividades económicas que beneficien a la población local, integrando estos proyectos en estrategias más amplias de desarrollo económico y social.

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA:

Involucrar a la comunidad en el proceso de planificación y desarrollo de los aeródromos, asegurando que las iniciativas respondan a las necesidades locales y se implementen de manera transparente y eficiente. Los cabildos abiertos son de esencial importancia en los gobiernos municipales, ya que de esta manera se establecerá un canal de información y de decisión entre la administración de los aeródromos y la población local donde pertenecen.

4. PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO:

Estas organizaciones de carácter privado son los principales sectores que se verían beneficiados, quienes podrían interconectar pasajeros, recursos facilitando la importación y exportación de productos. Esto representa sin duda alguna un incremento en el desarrollo de los municipios, por ende generaría una interconexión a nivel de región que garantiza el desarrollo de la nación. Al asumir estos roles, las alcaldías municipales no solo contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura



aeroportuaria, sino que también impulsan el desarrollo integral de sus municipios, mejorando la conectividad y generando oportunidades económicas para sus habitantes.

E. PLAN MAESTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE AERÓDROMOS

La Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible de los Aeródromos estará sostenida en ocho pilares que contendrá el Plan Maestro de Desarrollo Sostenible de Aeródromos.

1. Organización.
2. Desarrollo de infraestructura.
3. Dirección de Seguridad Aeroportuaria.
4. Seguridad de Vuelo.
5. Servicios de Información Aérea.
6. Servicios de apoyo en tierra.
7. Servicios de emergencias aéreas.
8. Plan de desarrollo económico,

El presente Plan Maestro de Desarrollo de Aeródromos forma parte de la Estrategia Nacional de Conectividad Aérea, con el propósito de integrar las regiones del país, mejorar la infraestructura básica y fomentar el desarrollo económico local. Este documento se enfoca en aeródromos municipales estratégicos como los de Gracias, Choluteca, Tela, Trujillo, Copán, el Aguacate y Puerto Lempira e identifica ocho áreas prioritarias:

1. ORGANIZACIÓN:

Se establece un modelo de gobernanza en el que el Servicio Aeroportuario Nacional (SAN) lidera la gestión operativa en coordinación con las alcaldías municipales, mediante una participación activa promoviendo una administración conjunta, técnica y eficiente.



2. DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA:

Se contempla la rehabilitación de pistas, plataformas y edificios terminales con diseño modular, además de accesos viales, cerramiento perimetral, sistema de iluminación, áreas de mantenimiento y servicio de información aérea.

3. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA:

Incluye el diseño e implementación de protocolos de vigilancia, control de acceso, inspección de pasajeros y protección perimetral, cumpliendo con normas nacionales e internacionales de seguridad.

4. SEGURIDAD DE VUELO:

Promover una cultura operacional segura mediante inspecciones periódicas, análisis de riesgos, capacitación del personal y cumplimiento de las regulaciones de la Agencia Hondueña de Aeronáutica Civil (AHAC). Además, que cada aeródromo cuente con un enlace de seguridad de vuelo para ser un vigilante in situ en este tema.

5. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y NAVEGACIÓN AÉREA:

Se instalarán sistemas de comunicación VHF, estaciones meteorológicas y ayudas visuales para operaciones VFR, con posibilidad de evolución a condiciones IFR dependiendo de la demanda y ubicación estratégica.

6. SERVICIOS DE APOYO EN TIERRA:

Se fortalecerán los servicios de combustible, mantenimiento básico, asistencia en plataforma y manejo de equipaje. Se capacitará personal local para mejorar la eficiencia operativa en las operaciones de tierra.

7. SERVICIOS DE EMERGENCIAS AÉREAS:

Se instalarán estaciones de bomberos aeroportuarios, ambulancias y protocolos de respuesta inmediata, en coordinación con las autoridades municipales y de salud. Además se establecerán protocolos de respuesta conjunta con las instituciones de emergencia locales, como Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Policía Nacional y 911.



8. PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO:

El impulso de los aeródromos se concibe como una estrategia catalizadora para el turismo, el comercio y el transporte regional. El plan inicial contempla alianzas público-privadas, la aplicación de incentivos para aerolíneas regionales y la creación de zonas logísticas y de comercio local.

El fundamento de esta política económica se establece en la búsqueda de un modelo de progreso territorial que promueva la justicia social. La meta principal es que cada inversión dirigida a la infraestructura aeroportuaria genere un impacto directo, creando nuevas posibilidades para las poblaciones aledañas. Con este fin, se propone la delimitación de pequeñas áreas de concentración económica en las inmediaciones de los aeródromos. Estas zonas serán cruciales para el establecimiento de centros de recepción y transformación dedicados a productos locales: desde mercancías agrícolas y manufacturadas hasta artículos artesanales. La reducción de las barreras de transporte aumentará la capacidad de estos bienes para competir, facilitando su salida hacia el comercio nacional e internacional vía flete aéreo. Por consiguiente, este esquema de centros de distribución en las regiones es vital, pues su función es descentralizar el patrimonio nacional y garantizar la integración activa de las comunidades que han vivido históricamente segregadas del motor económico del país.

Para blindar la trayectoria de crecimiento contra la inestabilidad, se requiere urgentemente un mecanismo de financiamiento novedoso que no dependa exclusivamente de los capitales gubernamentales. Por ello, la estrategia pivota sobre la expansión de las Alianzas Público-Privadas, las cuales serán obligatorias para quienes cumplan exclusivamente con una rigurosa carta de criterios de sostenibilidad ambiental.

La meta es atraer inversión privada hacia la renovación de los aeródromos a nivel regional. Este flujo de capital se facilitará mediante la otorgación de estímulos -----



regulatorios y fiscales. Solo se dará preferencia a los colaboradores que garanticen la adopción de tecnologías ecológicas, incluyendo la implementación de infraestructura solar y sistemas avanzados para el manejo de residuos con impacto mínimo. De esta manera, cada aeródromo logra un doble propósito: funcionar como un activo generador de riqueza y servir de paradigma de infraestructura sostenible en la región de Centroamérica.

Transformando estos activos en polos de desarrollo laboral a nivel regional. Esto se sustenta en la iniciativa de capital humano aeroportuario prevista en el plan. Dicho programa se llevará a cabo en estrecha cooperación con las administraciones locales, orientándose a otorgar competencias a la ciudadanía residente en la zona. Las áreas de instrucción incluyen servicios esenciales como: asistencia terrestre, oficios técnicos especializados, gestión de seguridad en operaciones y promoción turística. La prioridad de emplear exclusivamente a personal de la comunidad no solo intensifica la inclusión social y refuerza la pertenencia, sino que también se convierte en el garante de la eficiencia y la continuidad operacional de las terminales aéreas.

Conclusiones

- **Infraestructura Crítica y Desconexión**

La obsolescencia y desconexión de los aeródromos hondureños en la actualidad representan un obstáculo significativo para el desarrollo regional.

Esta situación perpetúa la exclusión social y limita el potencial económico del país como centro logístico y turístico en Centroamérica.

- **Necesidad de una Estrategia Nacional Integrada**

La ausencia de una estrategia nacional integral agrava los problemas existentes, subrayando la urgencia de un enfoque multidisciplinario y sostenible. La ambigüedad en las instituciones en quien es responsable directo de los aeródromos corroe y



deteriora su desarrollo.

La propuesta de una Estrategia Nacional para el Desarrollo Sostenible de Aeródromos en Honduras (ENDSA) ofrece un marco viable para la modernización y expansión de la red aeroportuaria.

- **Pilares Estratégicos para el Desarrollo Sostenible**

La ENDSA se sustenta en pilares estratégicos que abarcan la mejora de la conectividad, el impulso al desarrollo económico, la promoción de la sostenibilidad ambiental, la generación de inclusión social y el fortalecimiento de la competitividad regional. Estos pilares son aspectos integrales en las bases que sustentan el desarrollo sostenible de los aeródromos nacionales, integrando la participación activa de todos los sectores involucrados. Estos pilares se articulan a través de un Plan Maestro de Desarrollo Sostenible Aeroportuario (DSA), que define las políticas, roles institucionales y acciones concretas para la implementación de la estrategia.

- **Alianzas y Colaboración Interinstitucional**

El éxito de la ENDSA depende de la colaboración efectiva entre el gobierno central, los gobiernos locales, el sector privado y la sociedad civil. El Ministerio de Defensa y la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) desempeñan roles fundamentales en la ejecución de la estrategia, garantizando la seguridad, la eficiencia y la sostenibilidad de la red aeroportuaria.

- **Impacto Socioeconómico y Territorial:**

La modernización de la red de aeródromos no solo mejorará la movilidad, sino que también impulsará el turismo, el comercio, la inversión y la creación de empleo, contribuyendo a la reducción de las brechas socioeconómicas y la descentralización del desarrollo.



La infraestructura aeroportuaria también contribuirá a una mayor integración territorial del país.

- **Recomendaciones para políticas públicas.**

Se recomienda la adopción de la ENDSA como política pública prioritaria, asignando los recursos necesarios para su implementación.

Es fundamental promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión de los aeródromos, garantizando la equidad y la sostenibilidad del desarrollo.

En resumen, este estudio proporciona una base sólida para la transformación de la infraestructura aeroportuaria en Honduras, con el objetivo de convertirla en un motor de desarrollo sostenible, equitativo y de interconexión que potencie el desarrollo nacional en la región.

BIBLIOGRAFÍA

- AHAC. (2017). Ley de Aeronáutica Civil. *La Gaceta*.
- AITA, D. (2023).
- Cuentas, T. S. (2023). *Portal del TSC*. Obtenido de tsc.gob.hn
- Gaceta, P. O. (2021). Decreto Ejecutivo número PCM 080-2021. *La Gaceta*.
- Regional Planning Observatory. (2020). Regional Planning Observatory.
- SAN. (2023). *Servicio Aeroportuario Nacional*. Obtenido de www.san.hn
- Transparencia, P. Ú. (2021). *Portal Único de Transparencia*,. Obtenido de <https://portalunico.iap.gob.hn/>
- Banco Mundial (BM). (2020). *Conectividad para el Desarrollo: El impacto del transporte y las TIC en la economía latinoamericana*. Washington, D.C.: Publicaciones del Banco Mundial.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). *Infraestructura y desarrollo sostenible: El papel de la planificación territorial en Centroamérica*. Santiago: Publicación de las Naciones Unidas.
- Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). (2022). *Manual sobre desarrollo de aeródromos: Guía de planificación integrada*. Montreal: OACI.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2019). *Políticas de desarrollo regional: Cerrando brechas territoriales mediante la infraestructura*. París: Publicaciones de la OCDE.
- International Air Transport Association (IATA). (2023). *Aviation Benefits Beyond Borders: Economic Impact of Air Transport*. Ginebra: IATA Economics. (Esta referencia es crucial ya que usted la menciona directamente en su texto).
- Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC). (2024). *Plan Estratégico Institucional 2024-2028: Visión para el desarrollo aeroportuario y la seguridad operacional*. Tegucigalpa: AHAC. (Se asume la existencia de un plan, vital para el "Marco Legal" de su estudio).
- Servicio Aeroportuario Nacional (SAN). (2023). *Informe de Gestión y Estrategia de Conectividad de Aeródromos Regionales 2023-2024*. Tegucigalpa: SAN. (Necesaria, ya que el SAN es la entidad central creada por el PCM-17-2023).
- Constitución de la República de Honduras. (2024). *Ley de Aeronáutica Civil (Decreto No. 65-2017 y reformas posteriores)*. Tegucigalpa: Congreso Nacional. (Base legal para su análisis normativo).



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Gaceta Oficial de la República de Honduras. (2021). *Decreto Ejecutivo PCM-080-2021: Reforma para la Gestión y Operación de Aeródromos Nacionales por la EHISA*. Tegucigalpa: Editora Nacional. (Referencia directa para su análisis de políticas de estado).

López, E. & Flores, C. (2021). *Análisis de la obsolescencia de infraestructura y su impacto en la competitividad turística en el Litoral Atlántico de Honduras*. Revista de Infraestructura y Transporte. 15(3), 45-62. (Referencia local que amarra la "obsolescencia" con el "turismo").

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2017). *Guía para el Desarrollo de Alianzas Público-Privadas en Infraestructura: Lecciones aprendidas en América Latina*. Nueva York: Publicaciones de las Naciones Unidas. (Refuerza la viabilidad del modelo APP mencionado en su resumen).

Gómez, R. & Pérez, A. (2019). *Sostenibilidad y Financiamiento de Infraestructura Aeroportuaria Regional: El Caso de México y Centroamérica*. Revista de Economía Aplicada y Políticas Públicas. 12(1), 88-110. (Conecta financiamiento, sostenibilidad y el contexto regional).

Vargas, J. & Solano, M. (2020). *Desarrollo territorial equitativo y servicios de transporte: Una perspectiva para la inclusión social en comunidades aisladas*. Cuadernos de Geografía. 29(2), 250-275. (Base teórica para el "enfoque territorial equitativo" e "inclusión social").

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2021). *Infraestructura y conectividad: Pilares para la recuperación del turismo sostenible en destinos emergentes*. Madrid: OMT Publicaciones. (Soporte para el argumento del turismo y desarrollo sostenible).

Rodríguez, A. (2018). *El transporte aéreo como catalizador del crecimiento del PIB: Modelos de impacto económico en países en vías de desarrollo*. Journal of Transport Economics and Policy. 52(4), 315-340. (Soporte cuantitativo para la sección de "Impacto en el PIB" y el crecimiento económico).



4. Inteligencia Artificial en Mercosur y en los Legislativos de sus Estados fundacionales

Inteligência Artificial no Mercosul e no Legislativo de seus Estados fundadores

Artificial Intelligence in Mercosur and in Legislative of its founding members

Catraio Aguiar, João¹¹

Resumen

El objetivo de este artículo es investigar sobre la tramitación de propuestas de Inteligencia Artificial en Mercosur y en sus estados fundacionales, percibiendo las posiciones de cada uno de los cuatro fundacionales y del Mercosur. La metodología es cualitativa, de análisis de instituciones, de discursos y de trato de datos primarios, como leyes, desde una teoría fundamentada. Bajo la hipótesis que hay tres paradigmas muy fuertes en la América del Sur – estructurador, estratégico y económico – las evidencias indican que el primero es muy propio de Mercosur, y bajo los países hay una discusión entre los dos otros. Aún es posible concluir que cuanto más sean conocidas las tecnologías de punta, más opciones paradigmáticas existirán en los países.

Palabras-clave: Inteligencia Artificial, Mercosur, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay.

Resumo

O objetivo é investigar a tramitação de propostas de Inteligência Artificial no Mercosul e em seus estados fundadores, percebendo as posições de cada um dos quatro fundadores do Mercosul. A metodologia é qualitativa, de análise de instituições, de discursos e de trato dos dados primários, como leis, desde uma teoria fundamentada. Sob a hipótese que há três paradigmas fortes na América do Sul – estruturador, estratégico e econômico – as evidências indicam que o primeiro é muito próprio do Mercosul, e nos países há uma discussão entre os dois outros. Ainda é possível concluir que quanto mais sejam conhecidas as tecnologias de ponta, mais opções paradigmáticas existirão nos países.

¹¹ Polítólogo, Investigador científico, Terapeuta, Escritor. Fue profesor de Geopolítica para el Colegio de Defensa de Honduras, de IBEE y de GTI. Doctor en Ciencia Política, maestro en Relaciones Internacionales, especialista en Inteligencia Estratégica, especialista en Relaciones Institucionales y Gubernamentales, especialista en Políticas Públicas y Gestión Gubernamental, especialista en Psicología y Psicoanálisis, y especialista en Relaciones Culturales Internacionales. <https://orcid.org/0009-0004-1238-5494>. Brasil. joacatraioaguiar@zohomail.com



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Palavras-Chave: Inteligência Artificial, Mercosul, Argentina, Brasil, Paraguai, Uruguay.

Abstract

The objective is to investigate the processing of proposals of Artificial Intelligence in Mercosur and its founding members, perceiving the positioning of each one of the four founding members and of Mercosur. The methodology is qualitative, of institutional analysis, of discourses, and of primary data, as laws, through a grounded theory. Under the hypothesis that there are three strong paradigms in South America – structural, strategic and economic – the evidence imply that the first is characteristic of Mercosur, and that at the countries the other two are under discussion. Still, it is possible to conclude that the more well-known the cutting-edge technologies are, there will be more paradigmatic options in the countries.

KeyWords: Artificial intelligence, Mercosur, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay.

Introducción.

Hasta recientemente, nadie imaginaría que se estaría viviendo una fase en la cual las máquinas y el ser humano intervienen juntas en la realidad de una manera que es más compleja que las revoluciones industriales anteriores. Podría decirse que alcanzarían posibilidades de locomoción nuevas, otros de posibilidades de ejecución de tareas repetitivas solo con máquinas y, también se consideraba que en algún momento cualquiera se viviría como en los Jetsons o en Futurama.

Ahora bien, asimismo que la evolución tecnológica de hecho ocurrió, hoy se viven las paradojas del hambre en una misma avenida así como de drones circulando con paquetes comerciales. O, aún, con mucha convicción de los partidos políticos con temas socioeconómicos o en temas puramente políticos, pero sin una discusión estratégica relevante para la tecnología. Así que, quizás, el origen de retos mejores para los países tiene conexión con todo lo que sus élites políticas pueden traer al debate público para la elección del pueblo. Muchas veces, el espacio mejor para discusión de propuestas es el Poder Legislativo.



La razón para eso es sencilla. Cada uno de los tres poderes políticos tiene lógicas propias en asociación a su formación. El judicial debe crearlo a partir de la necesidad de regulación de las demandas de las gentes, de afirmación de las leyes, de administración y imposición de la justicia. El ejecutivo tiene poderes de acción, para ponerse en movimiento y crear lo que el pueblo demanda, través de las políticas públicas. Y el legislativo, debe llevar a cabo la discusión y votación de leyes y, desde su origen es el que hace la fiscalización de los dos poderes. La historia prueba que cada momento histórico tiene en algún grado, más fuerza en uno de los tres poderes, o de debilidad de los tres, los cuales son sometidos a las otras fuerza, interna o externa (política o no). Así que un régimen político estable tendrá a tener condiciones de equidad entre los tres poderes y, eso siempre es la discusión clásica, tal como Montesquieu lo indica, pero también otros, como los Federalistas.

Entonces, en regímenes estables habrá de hecho un Legislativo como foco de la discusión de propuestas, principalmente de los temas nuevos y sin una dirección unánime en la sociedad y/o en los tres poderes. En este artículo no hay ninguna voluntad de indicar cual gobierno es mejor o peor, tampoco hay la intención de definir cada uno como más o menos estable; luego, todos serán tratados como armónicos. Una persona que vive en y/o conoce bien su país, podrá percibir que los detalles no están tan profundizados y, en lo particular, la discusión de Mercosur no tiene la pretensión de remontar todos los organismos, funciones, acciones y posibilidades dentro del organismo de integración regional. Por lo tanto, en lo posterior se muestra un foco principal en las propuestas que se presentan, los grupos en los países y, las circunstancias propias del Mercosur.

El debate de paradigmas ha sido puesto por intelectuales como Thomas Kuhn (2005), para quien las teorías no serían como las postulaban los físicos antiguos, de acumulación de conocimientos, pero destaca que la obtención de un nuevo conocimiento que se convierte en paradigma hasta que otro más científico y de respuesta que el anterior venga a ponerse en su lugar. Eso desde una observación lógica.



Pero es posible también considerar las victorias intelectuales, como ocasiones en las cuales venciese el paradójico, como la teoría paraconsistente que observa los fenómenos comprendiendo sus contradicciones (Costa et al., 2005). Desde una observación tanto Kuhniana quanto Costiana, en una mano, se pueden concebir paradigmas como inherentemente lógicos y estables, depuestos en alta debilidad y, en uno país o región uno o más paradigmas pueden convivir en aparente inconsistencia, cuando en verdad, solo operan juntos bajo condiciones paraconsistentes.

Por lo tanto, una política pública estará entrecortada por paradigmas políticos. Cuando llegan nuevas tecnologías es común que no haya aún una posición de los partidos y de los movimientos sociales a esos vinculados. Sería demasiado amplio un objeto de estudio de todas las nuevas tecnologías, entonces elegir una sería sensato, así como trabajar solamente con pequeño número de países y de una sola región. En la Revista Latinoamericana exhibir una investigación acerca de la inteligencia artificial en el Mercado Común del Sur y sus estados fundantes pareció ser una buena opción en muchos sentidos. Teniendo este objetivo, es necesario comprender que los paradigmas teóricos subsidian posiciones políticas en la contemporaneidad. Algunos apuntes de reflexión teórica de las actividades legislativas y de partidos serán expuestos.

I. Reflexión Inicial.

Hay una discusión de que Inteligencia Artificial significa un agente que obtiene informaciones, las procesa y ejecuta acciones dentro de una programación hecha por humanos y esos agentes racionales buscan resolución de problemas con una interacción circunscrita por algoritmos, probabilidades, modelos de lenguaje (Russell & Norvig, 1996). Como ya se ha explorado antes, en la interacción de inteligencias, pueden ocurrir atritos lo que desde las discusiones de exopolítica es más sencillo de comprender, como en algunas películas (Aguiar, 2025). La condición ontológica de



una Inteligencia Artificial (IA) fuerte es el dominio o predominio en la manera de una Skynet de Terminator, y una IA frágil tendrá acciones solamente cuando uno humano pedirle a ella.

Cuando se piensa en IA como un sistema dentro de una sociedad que tiene retos demarcados por revoluciones industriales, se le puede incluir en los debates teóricos que apuntan un viraje desde fines de los años 1990. Asciende una sociedad de red, en la cual redes de personas movilizan la política, identidades demarcan los juegos de poder, la internet centraliza comunicación y economía, y la cultura cambia (Castells, 2002). Ese espacio demarcado por libertad que ya se consolidaba en la aurora del presente siglo, venía con nuevos modelos culturales. No tanto como la innovación de Heisenberg, de Gödel, o de los que crearían las condiciones de futuras evoluciones criptográficas bajo la incertezza, pero sí las nuevas certezas colectivas.

Era entonces los albores de una cibercultura, en la cual la inteligencia colectiva se construyó desde la libre interacción de habilidades, en proceso iterativo, coordinado, y descentralizado (Lévy, 1994), lo que resultó en ciudades inteligentes, o informacionales, con nuevas tecnologías movilizando la restructuración de las condiciones urbanas y regionales, para que todas las camadas de la sociedad-red tengan interacción y produzcan lo que pueden potencialmente (Castells, 1992).

Se puede mirar a los sistemas de control, comando, inteligencia, vigilancia y reconocimiento y sus estructuras en una capital latinoamericana y podrá analizar el “antes” y el “después” de ella. Los optimistas podrán destacar lo que está en el párrafo anterior, pero una mirada más crítica podrá destacar el peligro de una “superinteligencia”. Siva Vaidhyanathan (2018) por ejemplo destaca como esa nueva cultura compite con las libertades fundamentales y con la estructura de la democracia moderna. Nick Bostrom (2014) apunta como posibilidad que haya una superinteligencia superior de los humanos, con potenciales de eliminación de humanos percibidos como amenazas a los objetivos de la IA, de donde habría el



problema de no controlar la misma, que, superior a los humanos, tendería a eliminar a todos.

En contra de esto, hay la necesidad de un cuerpo de reglas y/o leyes mínimas, o un consenso adecuado. Mientras en algunos países la discusión de propuestas sobre identificación, explanación, vieses, definición de uso civil/militar, personalidad legal, derechos y responsabilidades, en otros las regulaciones de la inteligencia artificial aún constitúyanse (Turner, 2019).

Se añade al paradigma culturalista y más propenso a la cooperación lo que podría ser calificado como económico o geoeconómico, o socioeconómico y que tiene también dimensiones más en contra y más favorable. Si la ciudad y la cultura son impactadas, también lo es el mundo laboral. El empleo deja de ser “analógico” y se “computadoriza” y así demandará más conocimiento técnico, cambiarán las remuneraciones, algunos trabajos dejan de existir y otros empiezan (Frey & Osborne, 2017). Permitiendo entonces una predicción más rápida y amplia en su manipulación de grandes volúmenes de datos ayuda en la toma de decisiones desde los actores en la estructura de oferta microeconómica, las firmas, gestores, e etc. (Agrawal, Gans, Goldfarb, 2018). La revolución de la IA trae una tecnología cognitiva que crea nuevas estrategias de contenido, de habilidades, de modelos de negocios, de productos, de servicios, así que el mundo del business tiene con ellos una expansión de procesos, estructuras, oportunidades (Davenport, 2018).

En sentido crítico, se argumenta entonces que el capitalismo de vigilancia de hoy tiene en sus bases, todos los datos para sus transacciones, tanto como las asimetrías de poder, las erosiones de privacidad, la disminución o desaparecimiento de libertades (Zuboff, 2019). Otros investigadores critican la inteligencia artificial por su modelaje, con sus algoritmos, códigos y datos, reforzar las inequidades que cruzan los aspectos de la sociedad, desde los más económicos hasta los más identitarios (Alegría et al., 2021). Solían surgir grupos de resistencia a los que podrían ser llamados sistemas desiguales, así como los Cypherpunks que tuvieran una organizaciones como



WikiLeaks con la posibilidad de actuación en denuncia de lo que estaba siendo hecho, inicialmente enfocando combate a la vigilancia masiva por las fuerzas estatales (Assange et al., 2012).

II. Desde los diferentes paradigmas de reacción social a inequidades sistémicas.

Desde ese paradigma de reacción social a inequidades sistémicas ha sido creado los Anonymous, el LulzSec y otros hacktivistas y las actividades de pelea en la internet quedasen más intensas (Olson, 2012). Ese fue el momento en el cual, tanto, las acciones de desestabilización para unos, primaveras, pero para otros, guerras híbridas, o aún, guerra de quinta generación, pero siempre demarcado por nuevas formas de combate. Con ello, nuevos debates estratégicos.

2.1. Nuevos debates estratégicos.

En términos económico-estratégicos, la producción de la IA tiene diferentes expresiones en los países. Así que hay una basis material con los minerales raros, una basis infraestructural con procesamiento, flujo, almacenamiento, una basis de estructuración cognitiva, y una de software/consumo (Barboza, 2025). Sigue entonces que las estrategias castrenses equilibran opciones de ataque de defensa, y cada época una de ellas, innova más que la otra, hay una “gravedad” en el entorno de la tecnología de IA. Para la producción de opciones de ataque en una guerra cibernética como fue el Stuxnet es necesario una base material, cognitiva y de software/consumo. Y el mismo para la creación de estructuras de defensa. Esa es una reflexión que está entre lo económico y lo estratégico, así como en párrafos anteriores se refieren los argumentos, entre el económico y lo cultural.

En términos estratégicos, el curso de la historia viene con una secuencia de guerras entrecortadas por tratados de paz, a lo que el siglo XX impuso una larga guerra fría,



y, ahora parece apuntar para la privatización de guerra, para la ascensión de grupos no-estatales y para otros tipos de conflictos aún no comprendidos (Bobbitt, 2002). Por lo tanto, cuando es relevante el reconocimiento en el teatro de operaciones, o cuando es necesaria, la observación de flujos en un área, quizás no haya solamente productos de defensa construidos nacionalmente. El enemigo de ayer eran los Estados, que iban ser reconocidos por humanos o con ayuda de máquinas y ahora entran actores colectivos no-estatales en el escenario de guerra, con capacidades transnacionales, ejemplo de los grupos que ejecutan terrorismo. Sigue entonces que la estrategia Clausewitziana de hostilidad, atrito, de lógica política conocida, de fricción, de bruma de guerra, de culminación en victoria y rendición de los derrotados. Como entra la información, la duda, la argumentación, los datos, la discusión de lo que es hecho, surge en paralelo las posibilidades de conflictos “post-Clausewitzianos”. En los cuales la IA cumple papel central, con sus capacidades de intervención cognitiva y de percepción ambiental.

Paul Scharre (2023) en su obra define cuatro principales campos de pelea, con las armas autónomas con destaque y que imponen nueva corrida armamentista en el mundo; mientras hay disputa sobre los cerebros calificados, los recursos humanos, hay también búsqueda por más informaciones que subsidien las acciones, en un contexto en lo cual, las instituciones pelean por espacio y las tecnologías de punta son ejes de disputa. Quizás un mundo armónico que solían ser de robots bajos las leyes de Isaac Azimov integrados en la sociedad y, así se observa en los libros de Philip K. Dick, con detalles que indican puntos de fricción.

Así, en Blade Runner, tanto el libro original como en la película, más allá de sueños de corderos eléctricos, había un debate sobre la conciencia de IA dentro de robots. Hoy se dice que hay el peligro de alucinaciones de IA muy próximas de la ausencia de confianza y de pequeño conocimiento de las herramientas, así el prompt es malo, las referencias malas, entre otros errores, (Salvagno et al., 2023). Un problema de conciencia de la máquina en cuanto fenómeno, que muchas veces las personas mismo también tienen. Es decir, ¿Cuántos humanos no tuvieron sus vidas



desorientadas por la falta de informaciones y/o de capacidades? Por analogía, sin informaciones sensibles un gobierno y un Parlamento no actuarán en plenitud, así que es común que tecnologías de punta sean muy relevantes para los organismos de inteligencia existentes en el país.

Esos son temas estratégicos relevantes. Pues con las mutaciones de los flujos informacionales y de las tecnologías de información, el plan tático-operacional cambia con operaciones muy diferentes de las tradicionales, y esas revoluciones transforman tanto las guerras convencionales cuanto las irregulares, a ejemplo de las asimétricas (Visacro, 2018). En términos de conflictos, hay hoy opciones no físicas, como la ciberguerra. Y la materia principal de ella es la información, el mismo material que ayuda o perjudica la creación de leyes.

Hay cuatro principales ejes de actuación de un Parlamento para con temas específicos. El primero es la creación de ley (o de nueva constitución) que regule la actuación. El segundo es el poder de la comisión, que puede movilizar debates especializados, lo que es más común en Cámaras Altas (en general llamadas de Senado), y de actividades en parcería, como suele ocurrir en Cámaras Bajas (en general conocidas como Cámara de Diputados). El tercero es el poder deliberativo cerca de los presupuestos nacionales, pero ese punto depende de tener carácter impositivo para con el Ejecutivo, cuando no tiene es meramente un poder de sugerición. El cuarto es más cerca de cada uno de los parlamentarios. Cómo ellos tienen sus propias enmiendas personales, pueden utilizarlas como quieran, bajo principios morales, éticos y legales.

Instituciones tienen sus retos, rumbos, características. Así que el Legislativo no es únicamente medio para creación de leyes, pues como fue dicho antes, el puede tener otras acciones, incluso de fiscalía política de otros poderes. Hay al menos tres dimensiones en el Legislativo: el personal, del miembro del Parlamento; la grupal, en la cual ocurren las principales transformaciones siempre; y una estructural que es el



Congreso en sí, a decir, la institución que seguirá existiendo con las actuales personas, con las que vendrán y con las que ya trabajaron. La perspectiva institucionalista observa las votaciones y la agenda de temas como siendo administrada por los partidos, que elige también cuales materias son más prioritarias o no, y son los partidos que crean y deshacen coaliciones (Cox & McCubbins, 1993).

Es en la actividad del Legislativo que negociaciones empujan los miembros para formación de coaliciones, mayorías y alianzas, lo que permite decir que esa arena política permite muchos cambios a cada momento, dependiendo de lo que ocurra en la sociedad (Riker, 1962). Teniendo el enfoque institucionalista es posible mirar cada país del Cono Sur con la certeza de traer informaciones más precisas. El estudio centrase por lo tanto en teoría institucionalista, por una discusión paradigmática de la IA, y de conocimiento de cuestiones geopolíticas, geoeconómicas y geoestratégicas.

III. Diferentes casos de la acción Parlamentaria y/o regional.

Después de ese panorama de los principales debates que influyen en la acción parlamentaria y/o regional es posible mirar algunos casos.

3.1. Se inicia con el escenario del Mercosur.

El Mercado Común del Sur más conocido como Mercosur tuvo como miembros fundacionales Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y, fue creado en marzo de 1991. En 2005 entró Venezuela, hoy en suspenso y, en 2024 entró Bolivia. En su estructura, están órganos más técnicos y/o consultivos como la Comisión de Comercio (CC), el Parlamento del Mercosur (Parlasur) y el Foro Consultivo Económico-Social (FCES), así como los dos principales órganos decisarios, el Consejo del Mercado Común (CMC), y el Grupo Mercado Común (GMC). El foco principal estaba en la creación de integración económica entre los países miembros. Con el tiempo, otras posibilidades recurrentes empezarán a ser exploradas.



En fines de 2017 el CMC creó el Grupo Agenda Digital (GAD), para crear un Plan de Acción bienal, con plazos, metas, iniciativas, propuestas. El primero plan de acción fue entregue en 2018 para acciones hasta 2020. En el inicio de los trabajos había una idea mas estructural, pero con fuertes influencias económicas, teniendo por destaque: infraestructura digital y conectividad, gobierno digital, transparencia, innovación, definición técnica y regulatoria, coordinación internacional, y ambiente digital seguro. En 2024 se demuestra la relevancia de la protección de datos y de la ciberseguridad en las discusiones. Hubo con el Logro 18 un plan para crear un mercado digital regional, y así acordaba acerca del comercio electrónico, el reconocimiento mutuo de certificados de asignatura digital, así como roaming internacional sin encargos.

Siendo un organismo internacional, premiaciones en Ciencia y Tecnología como el Premio MERCOSUR empujan personas a exhibir sus victorias intelectuales, académicas, científicas, y afines. En las más recientes reuniones del GAD incluyeron la protección de la niñez en ambientes digitales y, el inicio de creación del Plan 2026-2027, cuya inspiración será hecha con el organismo de cooperación regional de Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). Sigue que Mercosur tiene un abordaje estructural, pero con fuerza económica y recientemente está abriendose para discusiones estratégicas.

3.2. Caso de Argentina.

En 24 de julio de 2024 en Argentina, el Proyecto de Ley 3900-D-2024 fue presentado por Silvana Micaela Ginocchio, de posición política justicialista, de izquierda. Presentaba en ello la creación del Observatorio Federal sobre Inteligencia Artificial (OFIA), cuyas once funciones son de regulación de la IA, y para actuar su composición sería hecha con especialistas y miembros de ministerios de ciencia, tecnología, educación, innovación, comunicaciones, teniendo también representantes de las dos casas del Congreso Argentino. La concepción del proyecto parece tener movilizado la oposición al gobierno de la República en una propuesta “estructuradora” con toques



socioeconómicos.

Así que la tensión ocurre entre la derecha que está con Milei en favor de creación de data centers y de apoyo a la innovación y, de otro lado, los que quieren salvaguardas socioeconómicas inclusión, transparencia. Mientras Juntos por el Cambio, de Milei, UCR y la centroderecha quieren la IA para más competitividad, impulsión al desarrollo y innovación; la izquierda peronista busca la IA para los servicios y derechos públicos, la integración social, y organiza su acción en la Frente de Todos. En fines de septiembre 2024, las dos casas miraron un abordaje, con la Cámara organizando un encuentro sobre Inteligencia Artificial, Agenda Parlamentaria y Transparencia; cuya intención era poner adelante el Plan de Acción de Parlamento Abierto. Mientras el Senado hacía el Programa de Inteligencia Artificial para el Fortalecimiento del Trabajo Legislativo.

Un año después, estaba en tramitación en primera competencia en la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, en la cual se aprobaron proyectos de resolución y pedidos de informes. Los partidos pueden organizarse en Argentina por alianzas y así como en Brasil en pluripartidismo suele hacer con lo que ellas ocurran; así que La Libertad Avanza es la alianza principal de derecha que esta en el Congreso Argentino, Fuerza Patria es la principal de izquierda, y dentro de alianzas, los tres mas fuertes partidos son el Partido Justicialista con 99 diputados y 31 senadores, la Propuesta Republicana con 37 diputados y 6 senadores, y la Unión Cívica Radical con 34 diputados y 13 senadores. Todos están conscientes de que el Trámite Parlamentario N° 101 está en abierto, y caso venga a obtener aprobación en la actual comisión, irá para la Comisión de Legislación General, para verificación de su constitucionalidad, y, después, para debates de Presupuesto. Probablemente hubo una “pausa” en la discusión pues en el 26 de octubre de 2025 se celebraron las elecciones legislativas de Argentina, con 24 cargos de senadores y 127 de diputados para disputa. Así que el resultado puede afectar la tramitación.



Otros proyectos de ley también se destacan, algunos con foco de Ciberseguridad y afines (más *estratégicos*). En Senado son destacados los que son presentados abajo con el tema seguido da numeración del expediente del proyecto y el nombre de quien tiene autoría sobre el proyecto:

- Modificación al Artículo 128 del Código Penal, Ley 11179, respecto de Sancionar Delitos contra la Integridad Sexual a Través del Uso de Inteligencia Artificial (IA) o Cualquier Mecanismo Tecnológico (0070-S-2025) de Juan Carlos Romero.
- Controles y Principios Rectores para el Desarrollo, Implementación y Utilización de Sistemas basados en Inteligencia Artificial (IA), dentro del Territorio Argentino (1747-S-2023) de Juan Carlos Romero.

El último también puede ser calificado como organizador, estructural, pero, en el Senado, con enfoque más *estructural*, así como el que propone la creación de OFIA, hay los proyectos de ley en tramitación que siguen:

- Regulación de IA (2573-S-2024) de Claudio Martín Doñate.
- Creación de la Comisión Bicameral Permanente para la Regulación Estratégica e Integral de IA (2405-S-2024) de Sergio Napoleón Leavy
- Marco Jurídico para el Desarrollo, Comercialización, Distribución y Utilización de los Sistemas de Inteligencia Artificial (2285-S-2024) de Flavio Sergio Fama.
- Capacitación Estatal Obligatoria en Datos e Inteligencia Artificial para un Gobierno del Futuro (2205-S-2024) de María Victoria Huala.
- Regulación de la Aplicación de Inteligencia Artificial en la Educación (1370-S-2024) de Beatriz Luisa Ávila.
- Marco legal para la Investigación, Desarrollo, Uso y Regulación de la



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

- Inteligencia Artificial (1370-S-2024) de Beatriz Luisa Ávila.
- Comisión Bicameral Especial para la Redacción de Propuestas Legislativas que Tiendan a la Protección Integral de los Neuroderechos (2246-S-2023) de Claudio Martín Doñate.

La Cámara de Diputados de la Nación tiene como proyectos de ley con prevalencia estructural tal como se sigue:

- Creación del Consejo Federal de Inteligencia Artificial (0345-D-2025) de Pamela Calletti.
- Creación del Programa Nacional de Laboratorios de Informática e Inteligencia Artificial (IA) en Todos los Niveles del Sistema Educativo del Ámbito Público y Privado. (6976-D-2024) de Dante López Rodríguez.
- Marco Regulatorio de la Inteligencia Artificial. Creación del Registro Nacional de Sistemas de Inteligencia Artificial (6156-D-2024) de Diego A. Giuliano, Mónica Litza, Micaela Morán, Jorge Neri Araujo Hernández, Sabrina Selva, Julio Pereyra, Tanya Bertoldi, Roxana Monzón y Ricardo Herrera.
- Anulación de la Resolución 710/2024 del Ministerio de Seguridad de la Nación, por medio de la cual se Crea la "Unidad de Inteligencia Artificial Aplicada a la Seguridad - UIAAS -" (4125-D-2024) de Vanina Biasi, Mónica Leticia Schlotthauer, Nicolás Del Caño, Alejandro Vilca y Christian Castillo.
- Presupuestos Mínimos para la Promoción del Desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA) en la República Argentina. Régimen (4079-D-2024) de Silvana Giudici, José Núñez, Martín Ardohain, Sergio Eduardo Capozzi, Patricia Vázquez, Verónica Razzini, Karina Ethel Bachey, Gerardo Milman y Aníbal Tortoriello.
- Comisión Multisectorial de Análisis y Estudio de Alternativas Regulatorias de la Inteligencia Artificial y Otras Innovaciones Tecnológicas Afines. Creación en el Ámbito del Congreso de la Nación (3654-D-2024) de Mónica Fein y Esteban Paulon.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

- Establécese el Régimen Legal Aplicable para el Uso Responsable de la Inteligencia Artificial (I.A.), en el Territorio de la República Argentina (3003-D-2024) de Juan Fernando Brüger.
- Responsabilidad Algorítmica y Promoción de la Robótica, Algoritmos Verdes e Inteligencia Artificial en la República Argentina (0805-D-2024) de Maximiliano Ferraro.
- Regulación y Uso de la Inteligencia Artificial (4329-D-2023) de Anahí Costa
- Creación del Consejo Federal de Inteligencia (316 -D-2023) de Pamela Calletti.
- Régimen de Protección de Datos Personales. Derogación de las Leyes 25326 y 26343 (0012-PE-2023) de Alberto Fernández y Agustín Oscar Rossi.
- Uso de la inteligencia artificial en la Educación. Régimen (2504-D-2023) Victoria Morales Gorleri, María de las Mercedes Joury y Maximiliano Ferraro
- Investigación, Desarrollo y Uso de la Inteligencia Artificial. Régimen (2505-D-2023) de Victoria Morales Gorleri.

Y con enfoque estratégico o económico:

- Código Penal de la Nación -. Modificación del Artículo 128, sobre el Uso de Técnicas de Inteligencia Artificial para la Difusión de Imágenes de Contenido Sexual (0027-D-2025) de Silvia Lospennato.
- Código Penal de la Nación. Incorporación de los Artículos 128 Bis y 131 Bis sobre el Uso de Técnicas de Inteligencia Artificial para la Difusión de Imágenes de Contenido Sexual (7225-D-2024) de Eugenia Alianiello.
- Defensa del Consumidor -Ley 24240- Modificaciones sobre Información y Responsabilidad de Proveedores en el uso de la Inteligencia Artificial (7045-D-2024) de Pamela Calletti.
- Código Penal de la Nación -Ley n° 11.179- Incorporación del Artículo n° 128 Bis sobre Producción o distribución de fotografías o videos de abuso



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

infantil generadas por Inteligencia Artificial (5327-D-2024) de Gabriel Borboroni, María Victoria Araujo, Nicolás Mayoraz, Florencia Klipauka Lewtak, Carlos Raúl Zapata, Nadia Márquez, Gerardo Huesen, Gerardo Gustavo González, Álvaro Martínez, Romina Diez, Facundo Correa Llano, Marcela Marina Pagano, Guillermo Montenegro, Manuel Quintar y Lorena Villaverde.

- Defensa del Consumidor -Ley n° 24.240-. Modificaciones sobre Proveedores de Bienes y Servicios utilizando Inteligencia Artificial – IA (4898-D-2024) de Yolanda Vega.
- Código Penal de la Nación - Ley n°11.179 - Modificaciones sobre el Uso de la Inteligencia Artificial para la creación o manipulación de Contenidos Audiovisuales (3955-D-2024) de Juan Fernando Brüger.
- Readecuación del Sistema Legal Argentino por el Impacto de la Inteligencia Artificial. Código Civil y Comercial de la Nación. Propiedad Intelectual -Ley 11.723-. Código Penal de la Nación. Datos personales - Ley 25.326-. Modificaciones (1013-D-2024) de Oscar Ghost Correo, Esteban Paulon, Mónica Fein, Margarita Stolbizer y Francisco Morchio.
- Código Penal. Modificación del Artículo 128, sobre el Uso de Técnicas de Inteligencia Artificial para la Difusión de Imágenes de Contenido Sexual (4436-D-2023) de Silvia Lospennato.
- Código Penal. Modificación del Artículo 128, sobre el Uso de Técnicas de Inteligencia Artificial para la Difusión de Imágenes de Contenido Sexual (4411-D-2023) de Gerardo Milman.
- Olimpia - Ley 27736 - Modificación del Artículo 4, Incorporando la Utilización de la Inteligencia Artificial para la Difusión de Imágenes de Contenido Sexual (4410-D-2023) de Gerardo Milman.
- Ley 25467 - Modificaciones sobre Inteligencia Artificial, de Jimena Latorre y Facundo Manes.



Por lo que se puede visualizar en la tramitación de estos documentos legales hay una tendencia con temas estratégicos y socioeconómicos, pero por fuerza mayor están en propuestas estructurales, que quizás tengan un llamado más atención de partidarios y electores, o no.

- Se destaca que el Proyecto de Ley 5633-D-2024 de autoría de Rodrigo De Loredo, Marcela Antola, Pablo Cervi y Marcela Coli. En ello expresan que “Vería con Agrado que el Poder Ejecutivo firmará el Convenio Marco del Consejo de Europa sobre Inteligencia Artificial, Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derecho, Adoptado por el Comité de Ministros del Consejo de Europa el 17 de mayo de 2024.”.

Acá es posible percibir la influencia externa en el debate parlamentario argentino y no solo de Argentina, sino también de todo el continente. Algunas propuestas de otros continentes y de otras regiones, suelen tener impacto considerable en lo que es socializado dentro de los Parlamentos. Así que el debate, muy cercano del regulatorio (y así estructural) y muy atento a cuestiones socioeconómicas (luego, en el paradigma económico), de Europa, principalmente de Unión Europea y del Consejo de Europa, fue muy influyente en las materias presentadas por algunos congresistas argentinos.

3.3. Caso de Brasil.

En Brasil hay mucha acción fuera del Congreso. Cuando alguien lee el “Global AI Readiness Index” descubre que Brasil es que mantiene el liderazgo en IA en América Latina y también de América del Sur; siguen de segundo México y, el tercer lugar es para Argentina. Hay inversiones, hay capital humano, hay difusión de lo que está hecho. La posibilidad de utilización de blockchain y de mecanismos tecnológicos nuevos, las sandboxes, y la existencia de hubs regionales en ciertos estados brasileños tornan esta elemento competitivo económicamente. Aunque gobiernos municipales, estatales y federales no estén actuado en función de ello, por lo que se



señala que esto fue impulsado por personas del business, organizaciones fuertes en la economía como federaciones de industriales y del comercio, organizaciones del mercado de valores, de todos modos, la iniciativa privada.

Para la seguridad pública hay mucha discusión de delimitación de uso de armas, en algunos estados de forma más fuerte y también de algunas armas, más que otras. Sigue aún una amplia posibilidad para IA. Se observa por ejemplo, el sitio de algunos organismos policiales y también de algunos sitios de las Fuerzas Armadas es posible percibir la presencia de inteligencia artificial. Ahora bien, en Brasil la Defensa Nacional es regida por la Estrategia Nacional de Defensa, la Política Nacional de Defensa y la Constitución, todos que pueden tener cambios, aprobaciones, reprobaciones y otras apreciaciones que vienen del Congreso. Algunos senadores y algunos diputados tienen relación con temas de Defensa, Seguridad Pública, Geopolítica y afines, lo que ayuda en las necesidades de los trabajadores y organizaciones correlacionadas con las temáticas cuando los miembros del Congreso utilizan enmiendas parlamentarias.

Uno de los ejes privados que ayudarán la evolución de la utilización de la IA en Defensa es la presencia de una Base Industrial de Defensa, creada aún en la segunda mitad del siglo XX y aunque muy depreciada por movimientos/gobiernos no simpáticos a ella, sigue creando oportunidades. Un análisis de la industria de defensa en América del Sur sería otro artículo muy interesante e importante para el ámbito de la Defensa, pero acá es forzoso hacer registro del liderazgo brasileño en la industria y en las inversiones.

Recientemente, en el Ejecutivo surgió la Estrategia Brasileña de IA en el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Innovación, directrices/proyectos en IA de las Fuerzas Armadas, pero aún es posible mayor integración entre las iniciativas públicas y las privadas, así como sería bueno una más plena definición legal sobre IA (Sá et al., 2025). Luego, una de las principales maneras del Legislativo actuar con la Defensa, en conjunción con el Ejecutivo, fue el presupuesto, en lo cual la tecnología de punta en triple hélice



puede existir cuando hay eficiencia fiscal y comprometiéndose con los proyectos de Defensa (Zuccaro et al., 2024).

Las políticas partidarias brasileñas tienen tres principales grupos, los de izquierda con liderazgo del Partido de los Trabajadores (PT), la derecha con liderazgo del Partido Liberal (PL) y muchos partidos centristas, como Republicanos (PR), Movimiento Democrático Brasileño (MDB), Partido Social Democrático (PSD), y otros. PR, MDB, PSD suelen ser llamados de “centrão”. Para PT hay una prevalencia del sentido *estratégico* con toques de discusión en favor de derechos individuales e impactos laborales. PL exhibe un comportamiento de orientación *estratégica*, pero con atención de las demandas industriales, y de atracción de oportunidades económicas, como inversiones. Los del “centrão” son muy flexibles, y en uno momento están más pro-PT en otro más pro-PL, pero siempre parecen estar más cercanos de una posición *estructural*.

El Senado Federal tiene como principal discusión el Proyecto de Ley del Marco Legal de la Inteligencia Artificial, el PL 2.338 de 2023. La autoría estuvo entonces con Rodrigo Pacheco, senador del PSD con buenas relaciones con el gobierno federal, y tiene todos los predicados de una acción legislativa estructural. No tanto atento con la necesidad de IA para la ciberseguridad, tampoco vinculándola a la Defensa, trabaja el asunto en términos de derechos y obligaciones, autoría/copyright para creaciones, usos en las organizaciones públicas, imponiendo a las actividades de alto riesgo (estratégicas), una gobernanza y evaluación de impacto algorítmico.

Al leer la propuesta se percibe que ella tiene inspiración en lo que fue hecho antes en el Congreso, por ejemplo:

- la Ley 13709/18, la Ley General de Protección de Datos Personales (LGPD) de 2018;



- el Proyecto de Ley 5051 de 2019 para establecer principios para uso de la Inteligencia Artificial en Brasil;
- PL 21 de 2020, que establece principios, fundamentos, directrices para desarrollo y aplicación de la IA en Brasil, PL 872 de 2021 para el uso de la IA.

La mayoría de los que crearon estas leyes inspiradoras del PL 2.338/23 son de tendencia centrista o de centroizquierda. El proyecto de Pacheco sigue en tramitación. Alcanzando aprobación, será creado un Sistema Nacional de Regulación e Gobernanza de IA, una especie de organismo autárquico, cuyo funcionamiento ya está definido en el proyecto.

La derecha desde el PL presentó con Carlos Portinho dos proyectos relevantes para IA, desde una perspectiva estratégica:

- Con el Proyecto de Enmienda Constitucional 55 de 2023 creó: el presupuesto mínimo de 2% del Producto Interno Bruto para el Ministerio de la Defensa,

En el caso de aprobación, ayudará mucho para objetivos de largo plazo; pero aún sigue en tramitación. En la historia reciente, hay estado en menos de 2%, legando a casi 1% muchas veces; en comparación, el Ministerio de la Cultura tiene mucho menos presupuesto y en la historia reciente los Ministerios de la Salud y de Justicia, son dos que han recibido mucho más recurso, aún que quizás para los que allá trabajan sea debajo de lo necesario para alcanzar algunos objetivos.

- La PEC 55 de 2023 sigue en tramitación. Ya el Proyecto de Ley Complementario 204 de 2025 fue aprobado, representa para la Defensa Nacional cerca de 6 billones de dólares para proyectos estratégicos, como los de tecnología de punta, asegurando así, recursos para su crecimiento



- tecnológico. Con el PLP204, asegurado está la desvinculación de recursos con las metas fiscales nacionales.

3.4. Caso de Paraguay.

Por su parte el Paraguay tiene mucho debate al respecto, diferente de los casos de Argentina con su Plan Nacional de IA de 2019, la Estrategia Brasileña de IA de 2021 y la Estrategia Nacional de IA de Uruguay creado en 2024, para un horizonte desde 2030. Cuando se dice debate, se quiere decir que, la iniciativa privada y de los congresistas, ambos haciendo lo posible para que sean los mejores resultados posibles potenciales existentes en la IA. Así que el proceso tiene en la Sociedad Paraguaya de Inteligencia Artificial, SOPAIA, uno de los principales brazos para la inclusión del tema en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores. En el presupuesto nacional cerca de 270 mil dólares eran destinados a computadoras y afines en el Congreso; 184 mil dólares en la Corte Suprema de Justicia; y ni siquiera mil dólares en inversiones en computadoras para la presidencia, aunque en los ministerios el presupuesto sea equivalente a del Legislativo y de lo Judiciario. El gobierno más reciente de Santiago Peña ha seguido el paradigma económico, en lo cual la principal ley que es citada es la Ley 60 de 1990, que establece el régimen de incentivos fiscales para la inversión de capital de origen nacional y extranjero. La idea estratégica mira la generación de negocios y empleos con atracción de inversiones para creación de datacenters en Paraguay, sabiéndolo que hay un excedente de energía que viene de la Usina Hidroeléctrica de Itaipú.

Paraguay tiene como principales partidos: Asociación Nacional Republicana (ANR), Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), Partido Cruzada Nacional (PCN), Partido Democrático Progresista (PDP), Partido Encuentro Nacional (PEN), Frente Guasú (FG). La ANR también conocida como Partido Colorado, de orientación conservadora, de centroderecha, es el partido de la presidencia de Santiago Peña. El PLRA es un partido liberal, que atrae tanto centristas más cercanos de la izquierda cuanto los más



cercanos de la derecha. Mientras PDP e PEN son la izquierda más socialdemócrata, la FG es más socialistas y comunista. Por fin, PCN compone la derecha paraguaya antisistema. La tendencia es que ANR defienda el gobierno Peña y su énfasis en innovación, transformaciones económicas, y oposiciones como de PLRA y otros tenga énfasis en reducción de desigualdades, aprovechamiento de tecnologías para servicios públicos, y una economía digital más inclusiva. Ambos están en el paradigma económico.

Sin una ley para impulsar este tema crucial, un grupo de senadores – Arnaldo Samaniego (ANR), Basilio Núñez (ANR), Javier Zacarías Irún (ANR), José Ledesma (PLRA), Juan Carlos Galaverna Ortega (ANR), Mario Varela (ANR) y Natalicio Chase (ANR) – ha sometido en mayo de 2025 un proyecto de marco legal. Con el Expediente Nº 2025-12021001-002669, se solicita un parecer institucional con relación al Proyecto de Ley “Que regula y promueve la creación, desarrollo, innovación e implementación de sistemas de inteligencia artificial (IA)”, así siguiendo en julio de 2025 con la tramitación. Pero, es importante destacar que la población no ha demandando fuertemente sobre el tema en cuestión, por lo que las capacidades para creación en inteligencia artificial siguen siendo edificadas lentamente y quizás podrán crearse mejores condiciones económicas, sea más el foco más que refuerzo estructural. Conforme a Twitter del senador Colorado Bachi Nuñez, los principios del proyecto son privacidad, responsabilidad, seguridad, transparencia y control humano de la tecnología. Tanto ANR cuanto PLRA son unánimes que la llegada de inteligencia artificial debe antes de todo mirar la economía paraguaya y crear mejores condiciones.

3.5. Caso de Uruguay.

La Asamblea General de la **República Oriental del Uruguay** tiene como principales partidos, confirmados en las elecciones de mayo 2025, dos coaliciones, la de izquierda Frente Amplio cuyo presidente Yamandú Orsi pertenece, y la oposición de derecha de la Coalición Republicana. En el FA el principal partido es el Movimiento de Participación Popular liderado por años por Pepe Mujica y en CR es el Partido



Nacional cuyo liderazgo está con Luis Lacalle Pou. Ambos tienen énfasis en el carácter *estratégico*, aunque el tema socioeconómico sea relevante. Para los líderes en general solía ser bueno crear la condición de hub de IA, en donde su desarrollo ayuda en las actividades gubernamentales y en actuación en temas de interés general. Así que Frente Amplio ha situado, así como en el debate argentino, dentro de los debates de ciencia y tecnología, para creación de capacidades. Por FA ser de izquierda pone énfasis en la equidad. El escenario de la oposición destaca la estrategia de ser un hub en el sur, pero con énfasis en ampliación de inversiones y oportunidades.

El principal proyecto es de Juan Sartori del PN, Carpeta N° 1058/2023, distribuido en 23 de agosto de 2023. Con él, hay regulación de proveedores y de usuarios para la IA, y tal como en la exposición de motivos, así dije el senador:

- Regular la inteligencia artificial (IA) con el objetivo de garantizar un desarrollo tecnológico seguro, ético, transparente y responsable que beneficie a la sociedad en su conjunto, es una necesidad que toma cada vez más relevancia, dado su acelerado avance y la universalización de su acceso. La creciente influencia de la IA en diversos aspectos de la vida ha impulsado la necesidad de establecer un marco legal sólido y coherente que guíe su implementación y uso. (...) El presente proyecto de ley tiene como objetivo dar mayor transparencia a los usuarios, por lo que se establece la obligatoriedad del etiquetado digital en sistemas y aplicaciones cada vez que se utilice inteligencia artificial al momento de interactuar, crear y/o desarrollar contenidos. Por ello, el proyecto exige a los proveedores garantizar que los sistemas estén diseñados de tal forma que las personas sean informadas en los casos en los que se está interactuando con un sistema de IA. (...) La regulación de la Inteligencia Artificial no debe limitarse a fronteras nacionales, sino que requerirá una cooperación internacional sólida. Consideramos que



- una regulación adecuada será clave para fomentar un desarrollo tecnológico
- ético, seguro e inclusivo, que permita aprovechar todo el potencial positivo de la inteligencia artificial en beneficio de la sociedad.

Por lo tanto, Uruguay tiene como indicación una idea estratégica, pero aún siguen madurando ideas consensuales. En cuanto eso ocurre, algunos como Sartori ya presentan parte de un escopo mayor estratégico.

IV. Propuesta y Reflexiones Conclusivas.

Es posible decir luego de esta revisión por el Cono Sur que de hecho existen tres principales rumbos para el trato de la inteligencia artificial. Uruguay ha iniciado una ruta del *paradigma estratégico*, asimismo que el proyecto de Sartori tenga un perfil más regulatorio. En Paraguay prevalece la discusión que antecede la existencia de proyectos. Pero el proyecto del grupo de senadores paraguayos apunta un marco regulatorio de carácter estructural que por las prioridades tendrá el *económico* como principal paradigma. Argentina exhibe una productividad alta de leyes, que tenían el cariz *estratégico y económico*, pero con la llegada de la presente presidencia, el Congreso parece tener ganas de volver a lo estructural. El proceso deliberativo en todos los casos, incluyendo el brasileño que estaba también oscilando entre el *económico y el estratégico* hasta poco tiempo, demanda circulación en comisiones y en plenarios. Por lo tanto, teniendo vida propia, el Legislativo aún puede sorprender en el futuro, en el caso de ese tema ganar fuerza en términos geopolíticos, geoeconómicos o geoestratégicos.

Los datos demuestran que hay un triple basis para que un país tenga un paradigma legislativo para la IA. En primero lugar hay que tener miembros de los Parlamentos



con interés en el tema, sea porque tienen el tema como condición para elección/reelección, sea por eso estar dentro de su escopo de actuación política. En segundo lugar, hay que estar en el radar de los partidos políticos, que tendrán que indicar lo que esperan con el asunto. Y, por último, en términos institucionales, hay que tener ocasión para que el tema llegue a entrar dentro de la agenda parlamentaria, pues existen muchos temas siempre, y la deliberación sobre prioridades ni siempre es tan sencilla.

Recordando que la defensa y la seguridad pública tienen cada vez más utilizado sistemas computacionales con inteligencia artificial, así como llegan cada vez más robots cuya actuación es dependiente de sistema de inteligencia artificial interno. Recordando que la coleta, procesamiento, almacenamiento y hasta algunos análisis de datos poseen capacidades expandidas con la presencia de la IA. Recordando, aún, que no solo las actividades de inteligencia y contrainteligencia, como también los planes urbanísticos ganan con la IA. Por fin, comprendiendo que la Geopolítica está sufriendo cambios continuos e irreversibles en defensa, seguridad pública, inteligencia y gestión de las ciudades; tanto como que la Geoeconomía cambia cuando tecnologías de punta pasan a ser eje de desarrollo nacional; y que la Geoestrategia depende mucho de las políticas y estrategias, por supuesto, afirmar que IA es un tema central.

Si los Parlamentos no toman la iniciativa de ponerse en debate continuo quizás quien puede perder es el pueblo, pues el Legislativo es una bases de resistencia de Lawfare, Guerras de Sexta Generación y de Quinta, de Guerra Híbrida y, de otras modalidades tradicionales o pos-Clausewitzianas. Siguen que paradigmas del Cono Sur, de la América del Sur pueden ser analizados en sus semejanzas fuera de esa región y, también este artículo presenta un pequeño análisis del comportamiento Legislativo para con temas de Defensa, Seguridad, Geopolítica y afines. Por lo que, es importante destacar que mientras el Ejecutivo puede alcanzar objetivos nacionales elevados con la resiliencia armónica (Aguiar, 2021), el Legislativo puede ser paradigmáticamente



bastión de temas específicos, como la aplicación de la IA, tal como el pueblo desea, en cada país.

Bibliografía

- Agrawal, Ajay; Gans, Joshua & Goldfarb, Avi** Prediction Machines: The Simple Economics of Artificial Intelligence. Harvard Business Review Press. (2018).
- Aguiar, João Catraio.** Ontologia exopolítica em 2001 - Uma Odisseia no Espaço; Distrito 9 e Guerra dos Mundos. Defconbr.net: Segurança, Defesa e Geopolítica. Disponible en: <https://defconbr.net/2025/08/18/ontologia-exopolitica-em-2001-uma-odisseia-no-espaco-districto-9-e-guerra-dos-mundos/>. (18 Ago. 2025).
- Aguiar, João Catraio.** Kirimáua Angaquáugatú, a resiliência harmônica na política externa brasileira (1961-1964). Dialética. (2021).
- Alegria, Sharla; Bell, Susan; Cruz, Taylor; Hoffman, Steve; Joyce, Kelly; Noble, Safiya Umoja; Smith-Doerr, Laurel; & Shestakofsky, Benjamin.** (2021). Toward a Sociology of Artificial Intelligence: A Call for Research on Inequalities and Structural Change. Socius: Sociological Research for a Dynamic World, 7. <https://doi.org/10.1177/2378023121999581>. (2021).
- Assange, Julian; Appelbaum, Jacob; Muller-Maguhn, Andy; Zimmermann, Jérémie** Cypherpunks: Freedom and the Future of the Internet. OR Books. (2012).
- Barboza, Anderson Freire..** A Inteligência Artificial, sua Cadeia de Valor e as Implicações para a Geopolítica. Disponible en: <https://defconbr.net/2025/10/31/a-inteligencia-artificial-sua-cadeia-de-valor-e-as-implicacoes-para-a-geopolitica/> (31 Oct. 2025).
- Bobbitt, Philip.** The Shield of Achilles: War, Peace, and the Course of History. Alfred A. Knopf. (2002).
- Bostrom, Nick.** Superintelligence: Paths, Dangers, Strategies. OUP. (2014).
- Castells, Manuel.** La Era de la Información. Vol. I: La Sociedad Red. siglo XXI Editores. (2002).
- Castells, Manuel.** La ciudad informacional. Tecnologías de la Información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. Alianza Editorial. (1992).
- Costa, Newton; Béziau, Jean-Yves; & Bueno, Otávio.** Chapter 20: On the Usefulness of Paraconsistent Logic. In. Vanderveken, D. (Ed.). Logic, Thought & Action. Springer, 465-478. (2005).
- Davenport, Thomas.** The AI Advantage: How to Put the Artificial Intelligence Revolution to Work. The MIT Press. (2018).
- Frey, Carl Benedikt & Osborne, Michael A.** (2017). The future of employment: How susceptible are jobs to computerisation? Technological Forecasting and Social Change, V. 114, 254-280.
- Kuhn, Thomas S.** La estructura de las revoluciones científicas. Fondo de Cultura Económica de México. (2005).
- Lévy, Pierre.** L'intelligence collective. Pour une anthropologie du cyberspace. La Découverte. (1994).
- Olson, Parmy.** We are Anonymous: inside the hacker world of Lulzsec, Anonymous, and the global cyber insurgency. Back Bay Books. (2012).
- Russell, Stuart & Norvig, Peter.** Inteligencia artificial: un enfoque moderno. Prentice-Hall Hispanoamericana. (1996).
- Sá, Hebert Azevedo; Girardi, Rômulo; Duarte, Julio Cesar; & Galdino, Juraci Ferreira.** Tendências de Inteligência Artificial Aplicada a Defesa: forças, fraquezas, oportunidades e ameaças para o Brasil. Boletim de Conjuntura (BOCA). Ano VII, Vol. 21, n. 62, <https://doi.org/10.5281/zenodo.14868747>. (2025).
- Salvagno, M., Taccone, FS, & Gerli, AG.** Artificial intelligence hallucinations. Critical Care, 27(1), 180. <https://doi.org/10.1186/s13054-02304473-y>. (2023)



Scharre, Paul Four Battlegrounds: Power in the Age of Artificial Intelligence. W. W. Norton. . (2023).

Turner, Jacob. Robot Rules: Regulating Artificial Intelligence. Palgrave Macmillan. (2019).

Vaidhyanathan, Siva. Antisocial Media: How Facebook Disconnects Us And Undermines Democracy. Oxford University Press. (2018)

Visacro, Alessandro. A Guerra na era da Informação. Editora Contexto. (2018).

Zuboff, Shoshana. The Age of Surveillance Capitalism: The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power. PublicAffairs. (2019).

Zuccaro, Paulo Martino; Braga, André Luiz de Mello; & Fonseca, Paulo José Chaves Fortalecendo a segurança nacional: uma análise sobre vinculação orçamentária para a Defesa. Revista da Escola de Guerra Naval, Vol. 30, n. 3, 546-569. . (2024).



5.Rol de las Fuerzas Armadas (FFAA) y del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) ante las vulnerabilidades de los desastres naturales en Honduras

Role of the Armed Forces (FFAA) and the National Risk Management System (SINAGER) in addressing natural disaster vulnerabilities in Honduras

Papel das Forças Armadas (FFAA) e do Sistema Nacional de Gestão de Riscos (SINAGER) diante das vulnerabilidades dos desastres naturais em Honduras

García Doblado, Fabio Adalid*
Portillo Varela, Sandra Portillo**
Cortés Padilla, Dania Esmeralda***
Pérez Rodríguez, Josué Isaul****

Resumen

Honduras, ubicada en una región de alta susceptibilidad a fenómenos naturales, ha enfrentado históricamente desafíos significativos debido a su elevada vulnerabilidad ante los desastres. En función de ello este artículo analizó el rol desempeñado por las Fuerzas Armadas de Honduras y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) en las labores de mitigación y respuesta frente a esta amenaza. Esta investigación se realizó mediante un enfoque cualitativo, por lo cual se realizó una investigación exhaustiva de literatura científica académica, documentos legales como la Constitución y la Ley Constitutiva de las Fuerzas Armadas, informes de organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), además de casos

*Cnel. Ingeniero Militar. FFAA de Honduras, ORCID 0009-0006-4124-8979
zapperexplosivista1996@gmail.com

**Licenciada en Informática Administrativa. Honduras, ORCID 0009-0007-2219-9478
sandraportillo456@gmail.com

***Abogada. Honduras, ORCID 0009 -0006 -3177-6874 cdaniaesmeralda@yahoo.es

** Licenciado en Gerencia y Desarrollo Social. Honduras, ORCID. 0009 -0005-4640-8620.
josueisaul1@gmail.com



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

De intervención institucional, entre otros. Asimismo, se evidenció la importancia de los planes de auxilio militar como herramienta estratégica y se recomendó fortalecer la inversión en prevención, la integración interinstitucional y la participación comunitaria como ejes para reducir la vulnerabilidad nacional. El análisis permitió identificar como principales resultados que Honduras continúa siendo altamente vulnerable da factores estructurales como la pobreza, la debilidad institucional y la degradación ambiental. Se determinó que, aunque ambas instituciones cuentan con marcos legales y capacidades operativas definidas, persisten deficiencias en la planificación, coordinación y en los procesos de recuperación post-desastre.

Palabras clave: Desastres naturales, vulnerabilidad, prevención, políticas, coordinación.

Abstract

Honduras, located in a region of high susceptibility to natural phenomena, has historically faced significant challenges due to its high vulnerability to disasters. This article analyzed the role played by the Armed Forces of Honduras and the National Risk Management System (SINAGER) in disaster mitigation and response efforts. Through a qualitative approach, an exhaustive review of academic literature, legal documents such as the Constitution and the Constituent Act of the Armed Forces, reports from international organizations like the United Nations (UN) and the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), as well as case studies of institutional interventions, was conducted. The study identified that Honduras remains highly vulnerable due to structural factors such as poverty, institutional weaknesses, and environmental degradation. It was determined that, although both institutions have established legal frameworks and operational capacities, shortcomings persist in planning, coordination, and post-disaster recovery processes. The importance of military aid plans as a strategic tool was also highlighted, and it was recommended to strengthen investment in prevention, inter-institutional integration, and community participation as essential pillars to reduce national vulnerability.

Keywords: Natural disasters, vulnerability, prevention, policies, coordination.

Resumo

Honduras, localizada em uma região de alta suscetibilidade a fenômenos naturais, enfrentou historicamente desafios significativos devido à sua elevada vulnerabilidade a desastres. Este artigo analisou o papel desempenhado pelas Forças Armadas de Honduras e pelo Sistema Nacional de Gestão de Riscos (SINAGER) nas ações de mitigação e resposta frente a essas ameaças. Por meio de uma abordagem qualitativa, realizou-se uma revisão exaustiva da literatura acadêmica, documentos



legais como a Constituição e a Lei Constituinte das Forças Armadas, relatórios de organizações internacionais como as Nações Unidas (ONU) e a Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe (CEPAL), além de estudos de caso sobre intervenções institucionais. O estudo identificou que Honduras continua altamente vulnerável devido a fatores estruturais como pobreza, fragilidade institucional e degradação ambiental. Constatou-se que, embora ambas as instituições possuam marcos legais e capacidades operacionais definidas, persistem deficiências na coordenação, no planejamento e nos processos de recuperação pós-desastre. Destacou-se também a importância dos planos de auxílio militar como ferramenta estratégica, recomendando-se o fortalecimento do investimento em prevenção, da integração interinstitucional e da participação comunitária como eixos essenciais para reduzir a vulnerabilidade nacional.

Palavras-chave: Desastres naturais, vulnerabilidade, prevenção, políticas, coordenação.

Introducción

Honduras, enclavada en el corazón de América Central, se encuentra en una posición geográfica que la expone considerablemente ante los embates de la naturaleza. Su ubicación en una región activa en términos de huracanes, tanto del Mar Caribe como del Océano Pacífico, la convierte en un territorio particularmente vulnerable a eventos hidrometeorológicos extremos (CEPAL, 2021a). La creciente frecuencia e intensidad de estos fenómenos, exacerbada por el cambio climático, representan una amenaza constante para la seguridad y el desarrollo sostenible del país (PNUD, 2020).

En este contexto, las Fuerzas Armadas de Honduras y el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) emergen como actores clave en la gestión del riesgo de desastres. Las Fuerzas Armadas, con su capacidad logística, disciplina y despliegue territorial, están llamadas a desempeñar un papel fundamental en las labores de respuesta y auxilio a la población afectada (Constitución de la República de Honduras, 1982). Por su parte, SINAGER, como entidad rectora de la gestión de riesgos en el país, tiene la responsabilidad de coordinar los esfuerzos de prevención, preparación, respuesta y recuperación ante desastres, involucrando a diversos sectores de la sociedad (SINAGER, 2010).



Por ello analizar la efectividad de estas instituciones es crucial para fortalecer las capacidades del país, enfrentar las vulnerabilidades para enfrentar futuras crisis. Y a partir de lo anterior, este estudio se justifica por la importancia de comprender los roles y la efectividad de las instituciones nacionales en la gestión de desastres. Sin duda un estudio riguroso puede proporcionar información valiosa para mejorar o cambiar las estrategias de preparación, respuesta y recuperación, no solo en Honduras sino también en otros países que enfrentan desafíos similares. La relevancia de esta investigación radica en su potencial para establecer lineamientos de políticas públicas y prácticas en el campo de la gestión del riesgo de desastres, contribuyendo así a la construcción de comunidades más resilientes.

En este sentido, el presente artículo examina cinco dimensiones clave que permiten una comprensión integral del fenómeno: la realidad nacional de Honduras frente a los desastres naturales, las principales vulnerabilidades estructurales del país, el marco legal y operativo de las Fuerzas Armadas y del SINAGER en la gestión de riesgos, los mecanismos de interacción y coordinación interinstitucional, y propuestas estratégicas orientadas a fortalecer el rol de ambas instituciones en la reducción de la vulnerabilidad nacional. Esta aproximación temática busca responder al objetivo de la investigación, aportando elementos de análisis que contribuyan al diseño de políticas públicas más eficaces y resilientes en el contexto hondureño.

I. Realidad Nacional

Honduras enfrenta múltiples desafíos estructurales que complican la gestión de desastres naturales, los cuales se han intensificado con el paso del tiempo. Desde el punto de vista ambiental, el país es altamente vulnerable al cambio climático, presentando una alta incidencia de fenómenos hidrometeorológicos como huracanes, tormentas y sequías que afectan gravemente la seguridad alimentaria y los recursos



hídricos (CEPAL, 2021a). Esta situación se agrava en las comunidades indígenas y rurales, donde la recuperación post-desastre se ve obstaculizada por la falta de apoyo gubernamental y la limitada infraestructura local (PNUD, 2020).

En conexión con lo anterior, la situación política del país también incide negativamente en la gestión del riesgo, ya que la inestabilidad institucional, la corrupción y la carencia de políticas públicas claras han debilitado las capacidades de respuesta y prevención ante emergencias (Banco Mundial, 2019). Asimismo, en el plano económico, la alta dependencia de las remesas y los elevados índices de pobreza limitan las posibilidades de inversión en infraestructuras resilientes, lo que incrementa la vulnerabilidad de la población frente a eventos extremos (CEPAL, 2020).

Además, desde un enfoque social, Honduras presenta deficiencias estructurales que empeoran los efectos de los desastres. La falta de acceso universal a servicios básicos como salud y educación, combinada con altos niveles de violencia, agrava las crisis humanitarias que emergen tras los desastres naturales (UNDRR, 2022). En cuanto a la seguridad, el crimen organizado y la violencia generalizada también afectan la capacidad de respuesta inmediata, ya que los recursos destinados a la gestión y prevención de riesgos son desviados hacia otros sectores, limitando la capacidad del país para responder eficazmente a las emergencias y reducir la vulnerabilidad de su población, pero aun así sigue siendo las Fuerzas Armadas un actor clave en la movilización de recursos y la protección de bienes durante situaciones de emergencia (COPECO, 2021).

En el actual contexto global, donde el cambio climático y los desastres naturales emergen como amenazas transversales a la seguridad nacional y al desarrollo sostenible, es imprescindible adoptar una visión estratégica de la gestión del riesgo. Como se destaca en la reconfiguración del poder mundial expuesta por Gillezeau (2025), los Estados deben adaptarse a nuevos escenarios donde las amenazas no convencionales, como las emergencias ambientales, requieren una respuesta integral



e interinstitucional. En este sentido, tanto las FFAA como SINAGER deben ser vistos como pilares de una arquitectura de seguridad nacional ampliada, en la que la protección civil y la resiliencia climática son prioridades estratégicas.

Por su parte otro factor determinante es la tecnología, la inteligencia artificial y la coordinación multiactor son componentes claves de la revolución 5.0 que plantea la necesidad de fortalecer la integración entre capacidades civiles y militares. La incorporación de nuevas herramientas tecnológicas a los sistemas de alerta temprana, el uso de drones para el monitoreo y respuesta, y la digitalización de los protocolos de emergencia pueden transformar la forma en que Honduras responde a los desastres naturales. Habiendo hecho una revisión de los factores vitales se refuerza lo que históricamente ha transcurrido en Honduras lo que ha estado marcada por la recurrencia de desastres naturales, en su mayoría de origen hidrometeorológico, de hecho, se estima que el país experimenta un desastre de gran magnitud cada 5.5 años, siendo los huracanes la causa predominante (UNDRR, 2022).

Entre 1970 y 2019, se contabilizaron 82 desastres naturales, de los cuales 67 fueron de carácter climático, lo que confirma la constante exposición del país a este tipo de eventos (CEPAL, 2021a). La temporada de huracanes del Atlántico de 2020, la más activa jamás registrada, incluyó 30 tormentas nombradas, lo que evidencia el impacto creciente del cambio climático en la región (NOAA, 2021).

Para comprender la magnitud de los desastres, es necesario retroceder aún más en la historia. Por ejemplo, el huracán Hattie en 1961 afectó severamente la región costera del Caribe y dejó decenas de muertos en el país, mientras que el huracán Gilda en 1954 generó intensas lluvias e inundaciones que dañaron cultivos y provocaron pérdidas humanas (CRED, 2020). Estos eventos, aunque menos conocidos que los recientes, ya mostraban patrones de vulnerabilidad que hoy persisten.



Asimismo, los huracanes Fifí en 1974 y Mitch en 1998 se destacan como eventos de gran impacto. El primero causó la muerte de más de 8,000 personas y destruyó completamente el municipio de Choloma, al norte del país (EM-DAT, 2023). Por su parte, el huracán Mitch, uno de los más mortíferos en la historia del hemisferio occidental, dejó cerca de 20,000 personas fallecidas o desaparecidas, afectó el 90% del territorio nacional y generó daños económicos superiores a los 5,000 millones de dólares (PNUD, 1999).

Posteriormente, entre 1990 y 2009, Honduras experimentó más de 53 eventos de desastre, acumulando pérdidas económicas de aproximadamente 663.57 millones de dólares, equivalentes al 3.12% del PIB, de acuerdo con la paridad del poder adquisitivo (CEPAL, 2010). Esta tendencia continuó con la ocurrencia de tormentas como Eta e Iota en 2020, las cuales impactaron de forma sucesiva causando inundaciones masivas y desplazamientos forzados, especialmente en la región norte (COPECO, 2021). A lo largo del último siglo, se estima que cerca de 5 millones de hondureños han sido afectados por desastres naturales, con un saldo aproximado de 25,000 muertes provocadas por huracanes (CRED, 2020). Eventos como los huracanes Hugo (1988), Gert (1989), Katrina (1999), Michelle (2001), Beta y Gamma (2005), además de Eta e Iota (2020), reafirman la constante exposición del país a estas amenazas (NOAA, 2021). La intensidad y frecuencia de estos fenómenos confirman que Honduras es uno de los países más vulnerables de América Latina en términos de riesgo climático (UNDRR, 2022).

Se presenta la tabla 1 Comparativo de pérdidas económicas y vulnerabilidad por desastres.



Tabla 1: Comparativo de pérdidas económicas y vulnerabilidad por desastres según CEPAL, Banco Mundial y FMI

Institución	Periodo Analizado	Promedio de pérdidas anuales (millones USD)	Eventos más significativos	Índice de vulnerabilidad / riesgo	Observaciones
CEPAL (2021)	1974–2020	7,000	Huracanes Mitch, Eta, Iota	N/D	Datos referenciales ; sin actualización reciente
Banco Mundial (2024)	2000–2023	6,500	Huracanes Mitch, Eta, Iota	Índice 0.72 (alto)	Actualiza pérdidas e impacto macroeconómico
FMI (2024)	2000–2023	5,800	Huracanes Mitch, Eta, Iota	Vulnerabilidad fiscal 0.68	Advierte sobre déficit y dependencia de ayuda externa
CRED (2023)	1970–2022	6,950	Huracanes Mitch, Eta, Iota	Riesgo alto (5° en América Latina)	Fuente más citada por ONU y Banco Mundial

Fuente: Adaptado de CEPAL (2021), CRED (2023) y Banco Mundial (2024).

En suma, este recuento histórico y estructural demuestra que la exposición de Honduras a los desastres naturales no solo es constante, sino que también sus consecuencias son profundas y duraderas. Por ello, resulta indispensable fortalecer las instituciones responsables de la gestión de riesgos, mejorar la planificación



territorial y aumentar la inversión en prevención y resiliencia, como estrategias clave para mitigar la vulnerabilidad nacional y proteger a la población frente a futuros desastres. Integrar lo que implica la realidad nacional y los otros factores es fundamental para comprender la situación del país, ya que estos elementos están interrelacionados y afectan el desarrollo y la estabilidad del mismo. Cuando los otros factores como la economía, la política, la educación, la salud y la infraestructura están en desbalance, se refleja en una situación general del país que puede presentar desafíos significativos.

Este desbalance puede manifestarse en desigualdades sociales, inestabilidad política, bajos niveles de desarrollo económico, deficiencias en los servicios básicos y una infraestructura insuficiente. La integración de estos factores en un análisis coherente permite identificar las causas raíz de los problemas nacionales y diseñar estrategias efectivas para equilibrar y fortalecer el país. Por lo tanto, es importante abordar estos factores de manera integral, promoviendo políticas que fomenten la equidad, el crecimiento sostenible y la cohesión social, siempre considerando la realidad nacional como el marco de referencia principal. Solo así se podrá avanzar hacia un desarrollo equilibrado y sostenible que beneficie a toda la población.

II. Principales Vulnerabilidades de Honduras ante los Desastres Naturales

Honduras se distingue por su alta vulnerabilidad ante el cambio climático, posicionándose entre los países más expuestos a desastres naturales a nivel global, una condición resultante de la interacción de factores geográficos, socioeconómicos, infraestructurales y ambientales (CEPAL, 2021). Desde el punto de vista geográfico, su ubicación en el Caribe, la exposición a trayectorias de huracanes y una topografía



montañosa incrementan la susceptibilidad a eventos extremos como huracanes, tormentas tropicales, inundaciones y deslizamientos (El País, 2024).

En el ámbito socioeconómico, la pobreza generalizada, la desigualdad en el acceso a recursos básicos y la precariedad de las viviendas amplifican la fragilidad de gran parte de la población ante estos fenómenos (PNUD, 2012). Además, la falta de infraestructura resiliente, carreteras, puentes y sistemas de drenaje deficientes o inexistentes agrava la situación, ya que su fácil destrucción durante desastres obstaculiza la respuesta y recuperación, perpetuando un ciclo de vulnerabilidad (El País, 2024). Esta convergencia de factores sitúa al país en un escenario de riesgo multidimensional, esto es lo que se denomina realidad nacional.

Por otra parte, la degradación ambiental, producto de la deforestación y prácticas de uso de la tierra no sostenibles, también contribuye a la severidad de estos desastres. La pérdida de cobertura forestal incrementa el riesgo de inundaciones y deslizamientos, al tiempo que reduce la capacidad de los ecosistemas para amortiguar los impactos de los fenómenos naturales (FAO, 2020).

En seguimiento se encuentra la alta densidad poblacional en áreas urbanas, muchas veces ubicadas en zonas de alto riesgo como riberas de ríos y laderas inestables, expone a un gran número de personas a las consecuencias directas de los desastres (El Heraldo, 2025). Finalmente, la debilidad institucional y los desafíos en la gobernanza pueden obstaculizar la implementación efectiva de políticas y estrategias de gestión del riesgo de desastres.

III. Marco Legal Fuerzas Armadas en la Gestión de Desastres.

El marco legal que rige la actuación de las Fuerzas Armadas de Honduras en la



gestión de desastres se fundamenta en la Constitución de la República y en su Ley Constitutiva (Constitución de la República de Honduras, 1982). La Constitución establece como misión fundamental de las Fuerzas Armadas la defensa de la integridad territorial, la soberanía nacional, el mantenimiento de la paz, el orden público y el respeto al imperio de la ley. Asimismo, la Ley Constitutiva de las Fuerzas Armadas establece que estas deben cooperar con el Poder Ejecutivo en situaciones de emergencia y otras similares, siempre que dicha cooperación no afecte la operatividad del servicio militar (FAO, 2020; Banco Mundial, 2019).

A partir de esta normativa, entre las responsabilidades de las Fuerzas Armadas se incluyen el mantenimiento de la seguridad interna y el orden público, así como una participación activa en la gestión de desastres y emergencias. La institución cuenta con unidades especializadas en búsqueda y rescate, así como en la distribución de ayuda humanitaria, lo que las convierte en un actor crucial en la respuesta inmediata ante eventos adversos. Su capacidad logística y su presencia territorial las posicionan como un recurso clave para mitigar los efectos de los desastres naturales (Constitución de la República de Honduras, 1982).

En situaciones de desastre, las Fuerzas Armadas activan protocolos internos de respuesta, conocidos como Planes de Auxilio a la Población Civil, contemplados dentro de su doctrina operacional. Estos planes permiten movilizar recursos humanos y materiales de forma inmediata, priorizando las zonas de mayor riesgo y coordinando acciones con SINAGER y COPECO. Aunque no están codificados en un documento único, su ejecución se rige por el principio de subsidiariedad y el mandato constitucional de apoyo a la población en emergencias.

Además, en escenarios excepcionales como guerra internacional, estado de sitio o emergencia nacional, la Ley Constitutiva otorga a las Fuerzas Armadas el control operativo sobre cuerpos armados y dependencias gubernamentales que puedan



contribuir a las operaciones, previa orden del comandante general. Este, a su vez, tiene la atribución de disponer del uso de la fuerza militar conforme a la legislación vigente (TSC, 2025). Las Fuerzas Armadas también desempeñan un rol activo dentro del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGER), conforme a lo establecido en su ley constitutiva. Su participación se centra principalmente en las fases de preparación y respuesta ante desastres, brindando apoyo al sector salud y a otras instituciones del Estado en la atención de emergencias (COPECO, 2021).

Finalmente, la estructura organizativa de las Fuerzas Armadas está diseñada para una respuesta eficiente ante emergencias, con comandos operacionales coordinados a través del Estado Mayor Conjunto. Para ello, se mantiene en disponibilidad inmediata una serie de recursos aeronaves, embarcaciones, vehículos, personal y materiales que permiten actuar de forma oportuna en todo el territorio nacional (COPECO, 2021).

Además de su marco normativo, la experiencia operativa de las Fuerzas Armadas representa una ventaja significativa en contextos de desastre. Aunque tradicionalmente concebidas como entes de defensa territorial y soberanía nacional, su involucramiento en el combate a amenazas como el narcotráfico, las maras y el crimen organizado ha fortalecido sus recursos logísticos, su capacidad de inteligencia y su eficacia en el despliegue territorial. Según Mejía Medina (2009), la participación de las FFAA en operaciones conjuntas con la Policía Nacional y otras entidades del Estado ha permitido un accionar coordinado que puede servir de modelo para la intervención ante desastres naturales. La experiencia acumulada en escenarios de alta peligrosidad ha dotado a la institución de una flexibilidad operativa, rapidez de respuesta y capacidad de acción en territorios de difícil acceso, atributos esenciales también en emergencias provocadas por fenómenos naturales.



3.1 SINAGER

El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) fue establecido mediante el Decreto 151-2009 con el objetivo primordial de prevenir y disminuir los riesgos de potenciales desastres, así como preparar, responder y recuperar al país de los daños ocasionados por fenómenos naturales o actividades humanas (SINAGER, 2010). Este sistema abarca a todos los sectores de la sociedad hondureña, tanto públicos como privados, incluyendo instituciones gubernamentales, la empresa privada y organizaciones de la sociedad civil. De manera complementaria, su propósito fundamental es proteger la vida y los medios de vida de los habitantes de la República mediante acciones concretas destinadas a prevenir, reducir y controlar los niveles de riesgo en el territorio nacional. Para lograr este fin, SINAGER opera a través de un conjunto sistémico, participativo y de articulación armónica de todas las instituciones del Estado, la empresa privada y las organizaciones de la sociedad civil (SINAGER, 2010).

Asimismo, el sistema se rige por principios fundamentales como la seguridad y la responsabilidad, la participación ciudadana, la coordinación interinstitucional, la ética y la transparencia en todas sus actuaciones (SINAGER, 2010). Esta base normativa otorga legitimidad a sus acciones y permite integrar la gestión del riesgo dentro de las políticas públicas nacionales.

En cuanto a su estructura, SINAGER se compone de varios órganos e instancias de coordinación. El Consejo Directivo es el órgano de dirección del sistema, presidido por el titular del Poder Ejecutivo o por delegación. Este consejo está integrado por representantes de diversas secretarías de Estado, instituciones gubernamentales, la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), organizaciones de trabajadores y campesinas, la sociedad civil, universidades e instituciones de primera respuesta (SINAGER, 2010).



Por otro lado, la Secretaría Ejecutiva del SINAGER es ejercida por la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), cuyo Comisionado actúa como secretario ejecutivo. La Secretaría Ejecutiva es responsable de coordinar y fortalecer el SINAGER, aplicar las políticas públicas en materia de gestión de riesgos, elaborar y ejecutar el Plan Nacional de Gestión de Riesgos, organizar la agenda del Consejo Directivo y velar por el cumplimiento de las disposiciones obligatorias (SINAGER, 2010).

A lo anterior se suma la existencia de los Comités de Consulta, que son órganos participativos y deliberativos que actúan como espacios para la consulta, reflexión y análisis sobre el estado de la gestión de riesgos en el país. Estos comités abordan temas relacionados con la prevención, preparación, respuesta, rehabilitación, reconstrucción y transferencia de riesgos, y están integrados por expertos y especialistas de diversas áreas (PreventionWeb, 2025).

También existen Comisiones de Trabajo, Mesas Nacionales y Mesas Regionales para el tratamiento de asuntos específicos y el fortalecimiento de capacidades (Reglamento SINAGER, 2025). SINAGER reconoce la organización territorial existente a través de los Comités de Emergencia Departamentales (CODED), Municipales (CODEM) y Locales (CODELES), entre otros (PreventionWeb, 2025). El Centro de Operación y Emergencia Nacional (COEN) es la organización encargada de la administración y coordinación de las emergencias dentro del SINAGER, siendo organizado, dirigido y coordinado por COPECO (SINAGER, 2010). Finalmente, el voluntariado del SINAGER representa un espacio amplio para la participación ciudadana en las labores de gestión de riesgos, coordinado por una unidad especial dentro de COPECO (Reglamento SINAGER, 2025). En conclusión, el sistema busca integrar la gestión del riesgo como parte integral del proceso de transformación y desarrollo sostenible en las políticas, planes, programas y proyectos a nivel local y nacional (Prevention Web, 2025).



IV. Interacción y Coordinación entre las Fuerzas Armadas y SINAGER

En primer lugar, el marco legal e institucional de Honduras establece las bases para la interacción y coordinación entre las Fuerzas Armadas y SINAGER en la gestión de desastres. Las Fuerzas Armadas participan conjuntamente en los esfuerzos de gestión de riesgos de SINAGER, especialmente en las fases de preparación y respuesta ante emergencias (COPECO, 2021). SINAGER, a través de COPECO, tiene la responsabilidad de coordinar el Centro de Operación y Emergencia Nacional (COEN), instancia crucial para la administración y respuesta a las emergencias, en la cual se espera la participación activa de las Fuerzas Armadas (SINAGER, 2010).

En segundo lugar, como entidad de primera respuesta, las Fuerzas Armadas están llamadas a coordinar sus acciones con SINAGER y otras autoridades competentes durante la ocurrencia de eventos desastrosos (COPECO, 2021). La Ley Constitutiva de las Fuerzas Armadas refuerza esta obligación de cooperación con otras instituciones del Estado en situaciones de emergencia (FAO, 2020).

Finalmente, es importante señalar que existen iniciativas en curso, algunas con el apoyo de organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, para fortalecer la organización militar en la respuesta a emergencias dentro del marco de SINAGER. Estos esfuerzos buscan optimizar la capacidad de las Fuerzas Armadas para actuar de manera coordinada y eficiente en la gestión del riesgo de desastres (COPECO, 2021).

V. Apoyo Internacional en la Gestión de Desastres en Honduras

Desde una perspectiva internacional, Honduras también recibe apoyo estratégico y



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

operativo en la gestión del riesgo de desastres a través de diversos organismos multilaterales, agencias de cooperación y acuerdos bilaterales que complementan las capacidades nacionales. La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) y otros entes especializados de la ONU como la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) brindan asistencia técnica, financiamiento de emergencias y fortalecimiento de capacidades institucionales para la preparación y respuesta ante crisis (UNDRR, 2022). De igual forma, la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) participa activamente en el ámbito de salud pública, garantizando atención médica, control epidemiológico y apoyo logístico durante emergencias sanitarias derivadas de desastres naturales (PNUD, 2020).

Además, organismos financieros como el Banco Mundial y otros bancos de desarrollo regional proporcionan recursos para infraestructura resiliente, modernización de sistemas de alerta temprana y proyectos de recuperación post-desastre (Banco Mundial, 2019). La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Cruz Roja Internacional también desempeñan un papel clave al ofrecer ayuda humanitaria, albergues temporales y asistencia a poblaciones desplazadas (COPECO, 2021). Este respaldo se amplía mediante acuerdos bilaterales con países como Estados Unidos, México y miembros de la Unión Europea, que canalizan recursos, personal especializado y equipos de emergencia (PNUD, 2025).

Asimismo, Honduras participa en programas regionales impulsados por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), los cuales facilitan la cooperación, el intercambio de información y la asistencia técnica para fortalecer la gestión del riesgo en el contexto centroamericano (OEA, s.f.). Agencias de cooperación como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) contribuyen a este esfuerzo mediante proyectos de capacitación, provisión de insumos y soporte institucional (FAOLEX, 2025). Esta red de colaboración



internacional resulta esencial para ampliar las capacidades nacionales de preparación, respuesta y recuperación, y para reducir los impactos sociales y económicos de los desastres naturales en el país.

VI. Efectividad de las Estrategias y Acciones

Evaluar la efectividad de las estrategias y acciones implementadas en el período 1998 al 2020 por las instituciones encargadas de la gestión de riesgos en Honduras permite identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en la respuesta ante desastres naturales. En este contexto, resulta fundamental analizar el desempeño del SINAGER y de las Fuerzas Armadas, ya que su capacidad de actuar de manera coordinada y eficiente puede marcar una diferencia significativa en la reducción de daños humanos y materiales. La revisión de las acciones emprendidas, así como de los marcos normativos e institucionales que las sustentan, permite generar evidencia empírica útil para la formulación de políticas públicas más eficaces y sostenibles.

A partir del devastador paso del huracán Mitch en 1998, Honduras ha realizado avances significativos en la gestión del riesgo de desastres, incluyendo la creación de un plan de respuesta humanitaria. Sin embargo, se reconoce la necesidad de fortalecer aún más estas capacidades (PNUD, 2023). A pesar de la existencia de SINAGER y la participación activa de las Fuerzas Armadas, Honduras continúa siendo un país altamente vulnerable a los desastres naturales, lo que sugiere que las estrategias actuales podrían no estar abordando completamente las causas profundas de esta vulnerabilidad (IFRC, 2022).

En seguimiento a lo planteado podría señalarse que las evaluaciones de la respuesta a eventos recientes como las tormentas Eta e Iota en 2020 han puesto de manifiesto



los impactos significativos de estos fenómenos y la necesidad de realizar mejoras en la entrega de ayuda humanitaria y en los procesos de recuperación a largo plazo (CEPAL, 2021a). La efectividad de los marcos legales y la capacidad institucional para la gestión de desastres son factores clave para lograr una reducción tangible de la vulnerabilidad (CEPAL, 2021a).

Para ilustrar estos planteamientos, se presentarán ejemplos concretos de la actuación de las Fuerzas Armadas y SINAGER ante desastres naturales en Honduras. Por ejemplo, tras el paso del huracán Mitch en 1998, las Fuerzas Armadas desempeñaron un papel crucial en las labores de asistencia a la población afectada. Durante la emergencia provocada por el incendio en el hospital público de Roatán, las Fuerzas Armadas proporcionaron recursos logísticos y personal para apoyar la respuesta (Observatorio Estratégico, 2024). Asimismo, después del impacto del huracán Eta en 2020, las Fuerzas Armadas, en coordinación con COPECO, prepararon y trasladaron una clínica móvil y equipo médico a la ciudad de La Ceiba, demostrando su capacidad para desplegar recursos médicos en zonas afectadas. La Fuerza Naval también participó en el transporte de equipo médico e insumos a la isla de Roatán (Observatorio Estratégico, 2024).

Además de estas intervenciones inmediatas, se han llevado a cabo ejercicios conjuntos, como la iniciativa "Sentinel Watch" organizada por la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo (JTF-Bravo) y COPECO, con el objetivo de mejorar la preparación y la coordinación ante posibles desastres (Joint Task Force-Bravo, 2025). Más recientemente, las Fuerzas Armadas respondieron a la tormenta tropical Sara en 2024, brindando asistencia y ayuda humanitaria a las comunidades afectadas (Diálogo Américas, 2025).

Por último, es importante destacar el papel de SINAGER a través de COPECO, que coordinó la respuesta a las tormentas Eta e Iota en 2020, incluyendo la



implementación de evacuaciones preventivas y la habilitación de albergues temporales para las personas desplazadas (PNUD, 2020).

VII. Hallazgos Relevantes

- A partir del análisis de los marcos normativos, los antecedentes históricos y las acciones implementadas por las Fuerzas Armadas y SINAGER, se identificaron varios hallazgos que evidencian las limitaciones actuales en la gestión del riesgo de desastres en Honduras:
- Desarticulación en la práctica: A pesar de que la Constitución y las leyes específicas establecen con claridad las funciones de las FFAA y SINAGER, en la práctica no existen protocolos claros de actuación conjunta para todas las etapas de la gestión del riesgo (prevención, preparación, respuesta y recuperación).
- Coordinación interinstitucional inestable: La cooperación entre las instituciones suele depender de la voluntad política o del contexto coyuntural, en lugar de estar sustentada en esquemas permanentes, sistematizados y estandarizados.
- Déficit de planificación preventiva: La gestión del riesgo continúa enfocándose predominantemente en la respuesta inmediata, relegando la planificación preventiva, la preparación comunitaria y el fortalecimiento de capacidades locales.
- Ausencia de simulacros y formación conjunta sistemática: No se cuenta con un plan nacional actualizado que contemple la realización de simulacros conjuntos, ni programas regulares de capacitación cruzada entre SINAGER y las Fuerzas Armadas.
- Limitada institucionalización del enfoque integral del riesgo: A pesar de avances normativos y operativos, todavía persisten barreras para la incorporación efectiva de un enfoque integral e inclusivo que priorice la prevención, la resiliencia comunitaria y la protección de medios de vida.



Estos hallazgos refuerzan la necesidad de una transformación estratégica del modelo de gestión del riesgo en Honduras, que incluya la institucionalización de la cooperación interinstitucional, la inversión sostenida en prevención, y la implementación de procesos integrales, participativos y resilientes.

VIII. Propuestas para Fortalecer el Rol de las Fuerzas Armadas y SINAGER en la Reducción de la Vulnerabilidad ante Desastres Naturales en Honduras.

Luego de este proceso de investigación, revisión y análisis del objeto de estudio de investigación, los articulistas han determinado los siguientes hallazgos que se presentan en esta propuesta.

Se ha identificado debilidades y vacíos en la gestión del riesgo de desastres en Honduras evidencia la necesidad de adoptar medidas estratégicas orientadas a fortalecer el rol de las Fuerzas Armadas y del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER). El abordaje de esta problemática requiere no solo el perfeccionamiento de los marcos normativos e institucionales, sino también el desarrollo de capacidades operativas, técnicas y humanas que permitan enfrentar eficazmente eventos adversos. En este apartado se presentan propuestas concretas para mejorar la coordinación interinstitucional, optimizar la preparación y respuesta ante emergencias, e incorporar enfoques preventivos e inclusivos que contribuyan a reducir la vulnerabilidad estructural del país.

A continuación, se mencionan diversas propuestas orientadas a robustecer el papel de las Fuerzas Armadas y SINAGER en la reducción de la vulnerabilidad ante desastres naturales en Honduras. Se ha sugerido fortalecer la colaboración entre



instituciones como el SINAGERD (Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres del Perú) y la FAP (Fuerza Aérea del Perú), lo cual podría ofrecer lecciones transferibles para Honduras en términos de identificación y reducción de riesgos (Air University, 2025). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha brindado apoyo en la creación de la Ley del SINAGER y ha propuesto actualizaciones a esta normativa, además de fortalecer las capacidades de COPECO (UNDP, 2025).

En este sentido, se subraya la necesidad de adoptar un enfoque integral para la reducción del riesgo, que involucre al gobierno en todos sus niveles, a la ciudadanía, a las organizaciones de la sociedad civil y al sector privado (FAOLEX, 2025). Destacándose la importancia de integrar la gestión integral del riesgo de desastres en las políticas, regulaciones, estrategias y planes de desarrollo en todos los ámbitos y niveles de organización del territorio (FAOLEX, 2025). Asimismo, se recomienda desarrollar capacidades para la generación de información y conocimiento científico sobre las amenazas, las vulnerabilidades y los riesgos, como base para la definición de estrategias y acciones efectivas (FAOLEX, 2025).

Además, otras propuestas incluyen el establecimiento de mecanismos que aseguren la reducción de la vulnerabilidad financiera del Estado ante los desastres y aumenten su capacidad para la gestión integral del riesgo, la recuperación y la resiliencia de la población (FAOLEX, 2025). Se subraya la necesidad de promover una cultura de seguridad y resiliencia a través del conocimiento, la innovación y la educación en todos los niveles organizativos del territorio, con un enfoque centrado en las personas, las familias y la sociedad en general (FAOLEX, 2025).

Asimismo, se considera fundamental impulsar una planificación inclusiva para la gestión del riesgo de desastres, que reconozca los conocimientos especializados de



las comunidades locales e integre las necesidades de los grupos vulnerables, también se considera fundamental (World Bank Blogs, 2025). Finalmente, se destaca la importancia de fortalecer los sistemas de alerta temprana y la preparación comunitaria como medidas clave para reducir el impacto de los desastres (OEA, 2025).

8.1. Propuestas estratégicas

Para fortalecer el rol de las Fuerzas Armadas y SINAGER en la reducción de la vulnerabilidad ante desastres naturales en Honduras, se proponen las siguientes soluciones:

- **Fortalecer la coordinación interinstitucional:** Es fundamental establecer mecanismos más robustos y eficientes de coordinación entre las Fuerzas Armadas y SINAGER en todos los niveles de operación, abarcando desde planificación hasta la respuesta y la recuperación. Para ello, se recomienda la realización periódica de simulacros conjuntos, la elaboración de protocolos claros de actuación y la creación de acuerdos y memorandos de entendimiento que definan responsabilidades, roles y líneas de comunicación. Asimismo, se sugiere designar puntos de contacto oficiales en ambas instituciones para asegurar una comunicación continua, implementar sistemas integrados y redundantes de transmisión de información en tiempo real y utilizar plataformas digitales y centros de mando conjuntos para mejorar la coordinación operativa y estratégica. Las evaluaciones posteriores a cada ejercicio deben servir para ajustar procedimientos y reforzar la retroalimentación entre instituciones, optimizando así la respuesta a emergencias y el aprovechamiento de recursos.

- **Inversión en capacitación y especialización:** Se propone desarrollar programas de formación y especialización para el personal de ambas instituciones en áreas clave como evaluación de riesgos, sistemas de alerta temprana, gestión de albergues, distribución de ayuda humanitaria y



- comunicación con comunidades afectadas. Estos programas deben incluir cursos teóricos y prácticos, talleres de simulación, capacitación técnica en sistemas tecnológicos, administración logística de refugios y atención psicosocial, así como el fortalecimiento de habilidades de comunicación intercultural. La implementación de estos programas requiere una inversión sostenida, recursos adecuados y la colaboración con expertos nacionales e internacionales, asegurando actualizaciones permanentes en contenidos y metodologías, y evaluaciones periódicas para mantener al personal preparado frente a emergencias.
- **Clarificación y fortalecimiento del marco legal:** Se propone revisar y fortalecer los marcos legales vigentes para definir de manera precisa los roles, competencias, protocolos de coordinación y mecanismos de supervisión entre las Fuerzas Armadas, SINAGER y demás instituciones involucradas en la gestión de riesgos. Esta actualización permitirá reducir duplicidades, garantizar coherencia en las acciones y promover una respuesta articulada y eficiente ante emergencias, contribuyendo a la protección efectiva de la población.
- **Estrategias integrales para abordar las vulnerabilidades:** Es indispensable diseñar e implementar estrategias que atiendan de manera integral las vulnerabilidades estructurales de Honduras. Estas deben incluir inversiones en infraestructura resiliente, programas de desarrollo socioeconómico y medidas de protección ambiental. Se recomienda reconstruir y modernizar infraestructuras críticas con estándares de resiliencia, fortalecer sistemas de alerta temprana, promover tecnologías sostenibles y energías renovables, y ejecutar programas de empleo y capacitación en comunidades vulnerables. Además, es clave impulsar políticas de conservación de ecosistemas estratégicos, fomentar prácticas agrícolas sostenibles y crear corredores ecológicos, complementados con campañas de educación ambiental.



- **Promoción de la participación comunitaria:** Se debe fomentar una participación activa de las comunidades en la planificación, ejecución y seguimiento de las acciones de gestión de riesgos. Esto implica reconocer sus conocimientos y experiencias, facilitar espacios de diálogo y capacitación, y promover la corresponsabilidad en la preparación, prevención y respuesta ante desastres.
- **Aumento de la inversión en prevención y mitigación:** Es prioritario aumentar la inversión en medidas preventivas y de mitigación, como la construcción de obras de infraestructura de protección (muros de contención, diques, barreras naturales), el establecimiento de sistemas de alerta temprana eficientes, y la promoción de prácticas sostenibles en el uso del suelo. Paralelamente, se debe capacitar a la población en medidas preventivas y acciones de respuesta, fortalecer la planificación territorial considerando los riesgos naturales y asegurar que los asentamientos humanos se desarrollos en zonas seguras.
- **Cooperación internacional y aprendizaje:** Se recomienda consolidar alianzas estratégicas con países y organizaciones internacionales especializadas en gestión del riesgo, como la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otras entidades regionales. La participación en foros, redes de intercambio y programas de capacitación conjunta permitirá fortalecer capacidades técnicas, compartir experiencias y adoptar mejores prácticas. Asimismo, es conveniente formalizar colaboraciones mediante memorandos de entendimiento y acuerdos de cooperación, participar activamente en iniciativas globales como el Marco de Sendai y la Agenda 2030, y documentar sistemáticamente lecciones aprendidas para mejorar las estrategias de gestión de riesgos. Implementar estas propuestas contribuirá a fortalecer de manera integral la capacidad de respuesta y resiliencia de Honduras, promoviendo un enfoque articulado, participativo y basado en la experiencia nacional e internacional para la reducción de riesgos y la protección de la población ante los desastres naturales.



Conclusiones

1. El análisis presentado en este artículo subraya la significativa vulnerabilidad de Honduras ante los desastres naturales y el papel fundamental que desempeñan las Fuerzas Armadas y SINAGER en la gestión de estos riesgos. Aunque ambas instituciones cuentan con marcos legales y responsabilidades claramente definidos, la persistente exposición del país a eventos extremos evidencia la necesidad urgente de fortalecer y optimizar sus estrategias de prevención, respuesta y recuperación.
2. Los estudios de caso demuestran que las Fuerzas Armadas poseen una capacidad operativa clave para el despliegue de recursos logísticos y asistencia humanitaria en situaciones de crisis, mientras que SINAGER, a través de COPECO, lidera la coordinación interinstitucional a nivel nacional. No obstante, es indispensable avanzar hacia una mayor integración entre ambas entidades, con inversiones sostenidas en prevención, desarrollo de capacidades y participación comunitaria.
3. Urge implementar estas conclusiones para evitar que futuros desastres sigan cobrando tantas vidas y recursos. Solo a través de una acción coordinada, inclusiva y anticipada se podrá construir una Honduras más resiliente, capaz de proteger a su población y garantizar un desarrollo sostenible frente a las crecientes amenazas climáticas.



Bibliografía

- AIR UNIVERSITY.** *El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su relación con la capacidad de respuesta de la Fuerza Aérea del Perú.* Disponible en: https://www.airuniversity.af.edu/Portals/10/ASPJ_Spanish/Journals/Volume-28_Issue-1/2016_1_04_artadi_s.pdf. 2025.
- BANCO MUNDIAL.** *Honduras: Panorama general.* Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/country/honduras/overview>. 2019.
- BANCO MUNDIAL.** *Gestión del riesgo de desastres.* Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/topic/disasterriskmanagement/overview>. s.f.
- CEPAL.** *Manual para la evaluación de desastres.* Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35894/1/S2013806_es.pdf. 2010.
- CEPAL.** *Desastres y desigualdad en una crisis prolongada: Hacia sistemas de protección social universales, integrales, resilientes y sostenibles en América Latina y el Caribe.* Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/version_final-ppt_se_crdse_261021.pdf. 2020.
- CEPAL.** *Evaluación de los efectos e impactos causados por la tormenta tropical Eta y el huracán Iota en Honduras.* Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46853-evaluacion-efectos-impactos-causados-la-tormenta-tropical-eta-huracan-iota>. 2021.
- CEPAL.** *Desastres naturales causan cerca de US\$7 mil millones en pérdidas materiales al año.* Disponible en: <https://www.cepal.org/notas/62/titular02>. 2021.
- CESPAD.** *Honduras, entre la vulnerabilidad ambiental y urgencia del fortalecimiento institucional.* Disponible en: <https://cespad.org.hn/honduras-entre-la-vulnerabilidad-ambiental-y-urgencia-del-fortalecimiento-institucional/>. s.f.
- COPECO.** *Informe de acción institucional ante desastres 2020.* Disponible en: <https://portalunico.iap.gob.hn/portal=339>. 2021.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS.** *Constitución Política de la República de Honduras.* Disponible en: <https://honduras.justia.com/federales/constitucion-politica-de-la-republica-de-honduras-de-1982/titulo-v/capitulo-xi/>. 1982.
- CRED.** *EM-DAT: International Disaster Database.* Disponible en: <https://www.emdat.be>. 2020.
- EL HERALDO.** *Honduras, entre los 30 países más expuestos a desastres naturales.* Disponible en: <https://www.elheraldo.hn/honduras/honduras-de-los-paises-mayor-riesgo-vulnerabilidad-fenomenos-naturales-JF19940768>. 2025.
- EL PAÍS.** *Honduras, en riesgo constante: Topografía y falta de infraestructura agravan fenómenos naturales.* Disponible en: <https://elpais.hn/honduras-en-riesgo-constante-topografia-y-falta-de-infraestructura-agravan-fenomenos-naturales/>. 2024.
- FAO.** *El papel de la gestión sostenible del suelo en la prevención de desastres.* Disponible en: <https://www.fao.org/4/i1255b/i1255b01.pdf>. 2020.
- FAOLEX.** *Política de Estado para la Gestión Integral del Riesgo en Honduras.* Disponible en: <https://faolex.fao.org/docs/pdf/hon132078anx.pdf>. 2025.
- FUNDACIÓN CHEPES.** *Desplazamiento poblacional por cambio climático y desastres en Honduras.* Disponible en: https://chepes.sedesol.gob.hn/wp-content/uploads/2024/12/RL006_Desplazamiento_cambio_climatico_CHEPES_26-11-.pdf. 2024.
- GILLEZEAU, P.** *Reconfiguración del poder mundial: Nuevo sistema – Geopolítica, geoeconomía, geoestrategia.* Colegio de Defensa Nacional. 2025.
- IFRC.** *Estudio del marco jurídico hondureño en RRD ante inundaciones.* Disponible en: https://disasterlaw.ifrc.org/sites/default/files/media/disaster_law/2022-06/ESTUDIO%20DEL%20MARCO%20JURIDICO%20HONDURE%C3%91O%20EN%20RD%20ANTE%20INUNDACIONES-mayo%202022%20%281%29%20%281%29.pdf. 2022.
- JOINT TASK FORCE-BRAVO.** *Sentinel Watch: Ejercicio conjunto con COPECO.* Disponible en: <https://www.jtfb.southcom.mil/En-Espa%C3%B1ol/>. 2025.



LA PRENSA. *Catástrofes naturales: Honduras en ruta de tormentas y huracanes.* Disponible en: <https://www.laprensa.hn/honduras/catastrofes-naturales-honduras-ruta-tormentas-huracanes-FWLP1441602>. s.f.

LA PRENSA. *Honduras vulnerable por topografía y falta de infraestructura resiliente.* Disponible en: <https://www.laprensa.hn/fotogalerias/honduras/honduras-vulnerable-topografia-infraestructura-resiliente-BE22734151>. s.f.

LA PRENSA. *Honduras, tercer país más vulnerable ante fenómenos climáticos extremos.* Disponible en: <https://www.laprensa.hn/honduras/fenomenos-naturales-huracanes-germanwatch-ranking-informe-EB24347470>. s.

MEJÍA MEDINA, J. M. *Las Fuerzas Armadas de Honduras ante las amenazas del siglo XXI.* Editorial Militar. 2009.

NOAA. *2020 Atlantic Hurricane Season takes infamous top spot for busiest on record.* Disponible en: <https://dev-04-drupal-climate.woc.noaa.gov/news-features/feed/2020-atlantic-hurricane-season-takes-infamous-top-spot-busiest-record>. 2021.

OBSERVATORIO ESTRATÉGICO. *Proyecciones militares.* Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=oY_cLDfUWhY. 2024.

OBSERVATORIO ESTRATÉGICO. *Ayuda humanitaria por parte de las Fuerzas Armadas de Honduras en la tormenta Sara.* Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=4Q5DRUhMPM8>. 2024.

OEA. *Módulo general: Sistema Interamericano para la prevención y atención de desastres.* Disponible en: <https://www.oas.org/nhp/modulg2.html>. s.f.

PNUD. *Informe sobre el impacto del huracán Mitch en Honduras.* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1999.

PNUD. *Informe anual 2020.* Disponible en: <https://annualreport.undp.org/2020/es/>. 2020.

PNUD. *Índice de vulnerabilidad multidimensional para Honduras.* Disponible en: https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-12/PNUD-HN_PS_NM-IVM_2023.docx.pdf. 2023.

PNUD. *Gestión del riesgo en Honduras: Apoyo institucional al SINAGER.* Disponible en: <https://www.undp.org/es/honduras/noticias/en-honduras-el-pnud-sigue-impulsando-acciones-para-fortalecer-la-gestion-del-riesgo>. 2025.

PNUD. *Sistema de índices de riesgos multidimensionales con enfoque de género.* Disponible en: https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2025-04/policy_note_32_genero_0.pdf. 2025.

PREVENTIONWEB. *Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER).* Disponible en: <https://www.preventionweb.net/publication/honduras-ley-del-sistema-nacional-de-gestion-del-riesgo>. 2025.

PREVENTIONWEB. *Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER).* Disponible en: [https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Reglamento%20de%20la%20Ley%20del%20Sistema%20Nacional%20de%20Gesti%C3%B3n%20de%20Riesgos%20\(SINAGER\).pdf](https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Reglamento%20de%20la%20Ley%20del%20Sistema%20Nacional%20de%20Gesti%C3%B3n%20de%20Riesgos%20(SINAGER).pdf). 2025.

SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL. *Apoyo interinstitucional.* Disponible en: <https://sedena.gob.hn/apoyo-interinstitucional>. s.f.

SINAGER. *Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos.* Gobierno de Honduras. 2010.

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS (TSC). *Ley Constitutiva de las Fuerzas Armadas de Honduras.* Disponible en: https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Ley_constitutiva_de_Fuerzas_Armadas.pdf. 2025.

UNDRR. *Informe sobre vulnerabilidad climática en Honduras.* Disponible en: <https://www.undrr.org>. 2022.

WORLD BANK BLOGS. *Cinco consejos para la planificación inclusiva de la gestión del riesgo de desastres.* Disponible en: <https://blogs.worldbank.org/es/voices/cinco-consejos-para-la-planificacion-inclusiva-de-la-gestion-del-riesgo-de-desastres>. 2025.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI). *Honduras: Evaluación de la vulnerabilidad fiscal ante desastres naturales.* Disponible en: <https://www.imf.org/es/Countries/HND>. 2024.

BANCO MUNDIAL. *Honduras: Indicadores de resiliencia y pérdidas por desastres 2024.* Disponible en: <https://data.worldbank.org/country/honduras>. 2024.

CRED. *EM-DAT: The International Disaster Database. Annual Disaster Statistical Review 2023.* Disponible en: <https://www.emdat.be>. 2023.



6. Orden interno de Venezuela y su importancia estratégica para los BRICS y el sur global.

Ordem interna da Venezuela e sua importância estratégica para os BRICS e o Sul global

Internal order of Venezuela and its strategic importance for the BRICS and the global south

González M, Isaac E.*

Resumen

El objetivo de la investigación es dimensionar el Orden Interno de Venezuela y su importancia estratégica, para los BRICS y el Sur Global, a la través de una revisión documental descriptiva, complementada con un análisis prospectivo del ámbito mundial en lo económico, político, social, geográfico, cultural, ambiental y militar en función de las tendencias de las acciones adoptadas por EEUU en el ejercicio de su política exterior, inducida a través de American First Policy Institute (AFPI); tomando en cuenta, que la transición geopolítica hacia un mundo multipolar constituye serios desafíos y exige enormes retos, ante la naturaleza multidimensional de las amenazas en el ámbito geopolítico, geoeconómico y geoestratégico para la República Bolivariana de Venezuela, asociadas a la gobernanza sobre el territorio, como parte fundamental del ejercicio pleno de la Diplomacia Bolivariana de Paz. En tal sentido, la investigación logra visualizar el orden interno venezolano y su capacidad para mantener la gobernanza del Estado sobre el territorio, protegiendo su capacidad económica, tributando al desarrollo integral de la nación, fortaleciendo su capacidad de cooperación internacional hacia la integración regional, sustentada sobre un Estado de Derecho sólido y estabilidad política, sentando las bases necesarias para su incorporación a los BRICS, pese a las Medidas Coercitivas Unilaterales impuestas por EEUU, orientadas a la afectación del orden interno venezolano, como objetivo estratégico.

Palabras clave: BRICS, Sur Global, Norte Global, Orden Interno de Venezuela, Mundo Multipolar.

*Coronel. FFAA de la República Bolivariana de Venezuela. Registro Venezolano de Ciencia, Tecnología e Innovación para investigadores: N° 9f4ee5b0-2b89-4fb7-8e3e-312ae4d5ea6f
Número de registro ORCID:<https://orcid.org/0009-0006-8599-5044>. / iegm23@Gmail.com



Abstract

The objective of this research is to assess the internal order of Venezuela and its strategic importance for the BRICS and the Global South through a descriptive documentary review, complemented by a prospective analysis of the global economic, political, social, geographic, cultural, environmental, and military context, based on the trends in actions taken by the US in the exercise of its foreign policy, influenced by the American First Policy Institute (AFPI). This analysis takes into account that the geopolitical transition towards a multipolar world presents serious challenges and demands enormous efforts, given the multidimensional nature of the threats in the geopolitical, geoeconomic, and geostrategic spheres for the Bolivarian Republic of Venezuela, associated with territorial governance, as a fundamental part of the full exercise of Bolivarian Peace Diplomacy. In this sense, the research successfully visualizes Venezuela's internal order and its capacity to maintain state governance over the territory, protecting its economic capacity, contributing to the nation's comprehensive development, and strengthening its capacity for international cooperation toward regional integration. This is based on a solid rule of law and political stability, laying the necessary groundwork for its incorporation into the BRICS, despite the unilateral coercive measures imposed by the US, aimed at undermining Venezuela's internal order as a strategic objective.

Keywords: BRICS, Global South, Global North, Internal Order of Venezuela, Multipolar World.

Resumo

O objetivo desta pesquisa é avaliar a ordem interna da Venezuela e sua importância estratégica para os BRICS e o Sul Global por meio de uma revisão documental descritiva, complementada por uma análise prospectiva do contexto econômico, político, social, geográfico, cultural, ambiental e militar global, com base nas tendências das ações tomadas pelos Estados Unidos no exercício de sua política externa, influenciadas pelo American First Policy Institute (AFPI). Esta análise leva em consideração que a transição geopolítica rumo a um mundo multipolar constitui sérios desafios e exige enormes esforços, dada a natureza multidimensional das ameaças nas esferas geopolítica, geoeconômica e geoestratégica para a República Bolivariana da Venezuela, associadas à governança territorial, como parte fundamental do pleno exercício da Diplomacia Bolivariana de Paz. Nesse sentido, a pesquisa visualiza com sucesso a ordem interna da Venezuela e sua capacidade de manter a governança estatal sobre o território, protegendo sua capacidade econômica, contribuindo para o desenvolvimento integral da nação e fortalecendo sua capacidade de cooperação internacional rumo à integração regional. Isso se baseia em um sólido Estado de Direito e estabilidade política, estabelecendo as bases necessárias para sua incorporação ao BRICS, apesar das medidas coercitivas unilaterais impostas pelos EUA, que visam minar a ordem interna da Venezuela como objetivo estratégico.



Palavras-chave: BRICS, Sul Global, Norte Global, Ordem Interna da Venezuela, Mundo Multipolar.

Introducción

El proceso de transición geopolítica, durante las primeras décadas del siglo XXI se caracterizó por la materialización de un hecho considerado como *Punto de Inflection Histórica*, un término que en sí, es conocido por poseer la capacidad de acelerar los acontecimientos históricos en un período corto de duración, cuyos efectos condicionan la sociedad durante muchos años e incluso siglos (Feal 2023, p. 1); aspecto importante por el que el período comprendido entre el año 2006 al 2010, a los efectos del objeto de estudio, se identifica como el punto determinante para el futuro de las relaciones internacionales (*entre pugnas de visiones geopolíticas*), dando origen a una fuerte tendencia de conflictividad multidimensional a nivel global; generando una secuencia de eventos compulsivos en el ejercicio de la diplomacia de los Estados en el escenario mundial, caracterizados por una marcada orientación política e ideológica, sustentada por determinadas corrientes de pensamientos, en las cuales se balancea el ejercicio del Poder, determinada en función de la capacidad económica; siendo éste último, el punto pivote de la hegemonía global disputada por las grandes potencias mundiales (entre ellas EEUU, Rusia y China), compitiendo por la supremacía del control político de los recursos estratégicos del planeta, a través del dominio de los mercados económicos y financieros.

El contexto geopolítico de conflictividad entre polos de poder (definido por países potencias), es fundamental para el análisis y comprensión del peso geopolítico de Venezuela, permitiendo dimensionar al mismo tiempo, la importancia estratégica que adquiere el país, no sólo para la estabilidad económica mundial, sino también en el mantenimiento de la paz. Todo ello, debido en gran medida, a la visión geopolítica Multipolar que ha caracterizado la Política Exterior venezolana; y por ende, el ejercicio de la Diplomacia Bolivariana de Paz.



I. Siglo XXI. El siglo de la confrontación de visiones geopolíticas y los BRICS como Catalizador Geopolítico Global

El siglo XXI se abrió camino hacia un proceso de cambios trascendentales en el Orden Mundial, en todos los ámbitos (*económico, político, social, geográfico, cultural, ambiental y militar*); pero sin duda alguna potenciada por el ámbito económico. Muestra de ello, se tiene como referencia la aparición de la tesis del economista británico *Jim O'Neill* quién afirmaba en el año 2001 que “*la gobernanza global*” debía ajustarse para incorporar a las economías emergentes más grandes del mundo, entre las que destacaban Brasil, Rusia, India y China, incorporándose luego Sudáfrica, conformándose así el acrónimo BRICS.

Tal como se puede apreciar, ya el economista de Goldman Sachs desde el año 2001, vislumbró las potencialidades de crecimiento de las economías emergentes, conformadas por Brasil, Rusia, India y China, incluyendo Sudáfrica en 2010, destacando su impacto económico global; dando paso a un proceso sistemático de cambios en el Orden Mundial, caracterizado por un sistema financiero internacional bajo el modelo capitalista occidental, instaurado por los Acuerdos de Bretton Woods desde 1944, después de la Segunda Guerra Mundial; que ahora debía enfrentar, un bloque económico No Occidental, caracterizado por una visión geopolítica multipolar.

En éste contexto, el proceso fundacional de los BRICS entre 2006 a 2010, representa un *punto de inflexión histórica* en la evolución de la civilización moderna, que marca un antes y un después de las relaciones internacionales; dando origen a toda una dimensión de conflictos geopolíticos dónde convergen dos (2) grandes visiones que han de caracterizar la geopolítica mundial, considerando la multipolaridad en el ejercicio del Poder, destacándose entre ellas: la *Visión Geopolítica Unipolar* y la *Visión Geopolítica Multipolar*. Cada una de ellas, supeditada a un determinado polo de ejercicio de Poder, denominados como *Norte Global* y *Sur Global*, respectivamente; sustentado en principios propios de la política exterior que rigen las relaciones internacionales, debatiéndose entre el realismo y el constructivismo. En éste sentido,



según Marfull (2024, p. 1), en su *artículo*, titulado “¿De qué trata la idea de un Norte y un Sur Global?” afirma que “La división entre un Norte y un Sur Global define al sistema-mundo civilizador que representa a la modernidad, donde impera una jerarquía de dominación que es el resultado de un proceso histórico...”.

En el estudio del impacto de las pugnas de visiones geopolíticas y su dimensión en el siglo XXI, es necesario tomar en cuenta un aspecto importante de Niu Haibin (2012), haciendo referencia a las economías emergentes de los países fundadores de los BRIC (Brasil, Rusia, India y China), cuando éste: “...*predijo que hacia el año 2032 sus economías podrían alcanzar una envergadura semejante a las del G7...*” (p2); motivo por el cual, en la dinámica internacional, los BRICS comenzaron a caracterizarse por su Visión Geopolítica Multipolar, rivalizando con el G7, caracterizado por su Visión Geopolítica Unipolar, influenciada principalmente por la hegemonía estadounidense. Por ende, al hacer referencia al ejercicio del Poder desde una perspectiva de la Multipolaridad, el Norte Global surge como la representación de los países que comparten una Visión Geopolítica Unipolar, en su gran mayoría conformada por potencias extranjeras de carácter imperialista y hegemónico, aglutinadas en un sistema de organizaciones internacionales creadas bajo un esquema Occidental dominado por la influencia hegemónica estadounidense. Atendiendo a lo planteado, Lechini (2015) en relación al escenario internacional del siglo XXI, afirma lo siguiente:

“La actual reconfiguración de fuerzas muestra turbulencias, con procesos simultáneos y a la vez contradictorios. Más allá de posibles variaciones en las percepciones sobre la dirección de estos cambios, la globalización presenta hoy más riesgos que beneficios y coexiste con procesos de fragmentación y localización. Hay una concentración de poder en pocas manos junto a una difusión de poder en múltiples centros”. (p. 74)

De acuerdo a ello, todos los procesos en el mundo de hoy, experimentan un nivel de conflictividad, como consecuencias simultáneas tanto de la concentración de poder como de su difusión, lo que hasta cierto punto, guarda relación directa con la



conformación de la asociación del bloque BRICS a partir de 2006 en adelante, que a su vez, dio inicio a una campaña estratégica por parte de EEUU, dirigida contra todo los países del Sur Global, representados en los BRICS.

Sin embargo, es importante destacar que la hegemonía estadounidense se ve fragmentada con la Crisis Financiera Mundial de 2008, un aspecto que desencadenó a su vez, otras crisis colaterales a nivel global, como consecuencia de un mundo interdependiente, a través de la globalización y de un modelo económico capitalista anglosajón, sustentado por el sistema financiero de Bretton Woods, arrastrando a todos los países que dependen de la deuda pública generada desde EEUU, como epicentro del debacle económico y financiero, con repercusiones en el ámbito político en los países más industrializados y afectando el ritmo de crecimiento de las economías de los países en desarrollo, dependientes económica y financieramente de la estructura internacional influenciada por EEUU, como lo son el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Atendiendo lo anterior, Juárez & Sánchez D (2015), en su trabajo de investigación titulado *“Crisis financiera internacional de 2008 y algunos de sus efectos económicos sobre México”*, refieren lo siguiente:

“La crisis financiera internacional de 2008 tuvo su origen en el problema de las hipotecas *subprime* de EEUU. y se extendió después, afectando no sólo a toda la economía de ese país, sino también a la de otras naciones, de manera principal, miembros de la Unión Europea. En algunos casos, la contracción de la actividad económica y el empleo ha tenido incluso una mayor virulencia con respecto a lo que ha ocurrido en el país de origen... Esta crisis, la mayor desde la Gran Depresión de 1929, ha marcado el desempeño de la economía mundial...” Pp129-130

En éste contexto geopolítico, EEUU dejó expuesto ante el mundo, la fragilidad del sistema de Bretton Woods y lo nocivo que representa para las naciones a nivel global, la interdependencia económica y financiera del modelo capitalista anglosajón. No conforme con ello, la visión geopolítica unipolar de EEUU, en un intento de frenar el



crecimientos de las economías emergentes que resistieron a los efectos negativos de la crisis de 2008, entre las que destacan Rusia y China, fomentó la praxis de aplicación de sanciones económicas y financieras, convirtiendo la moneda dólar en arma con intereses geopolíticos, en un intento por mantener su influencia hegemónica en los mercados mundiales.

Ante la nueva realidad económica y financiera, provocada por la crisis de 2008 en EEUU, el bloque BRICS se apresuró a su desarrollo y avances en la construcción de un sistema económico y financiero alternativo al sistema Bretton Woods, con características no occidentales y con una visión geopolítica multipolar; sumando para su consolidación y fortalecimiento sistemático, países claves con aportes importantes para el PIB mundial, entre los que destacan Egipto, Irán, Emiratos Árabes Unidos y Etiopía como nuevos miembros durante el año 2024, evaluando constantemente el ingreso de nuevos miembros entre los que destaca Venezuela, principalmente por sus potencialidades, entre las más relevantes se encuentra la mayor reserva de petróleo del planeta e importantes yacimientos de gas y otros minerales estratégicos, para el desarrollo de tecnologías.

Los BRICS, desde su origen como actor internacional, poseen una propiedad única, que la pudiéramos enmarcar con el término Catalizador Geopolítico Global, partiendo de su peso geoeconómico y geoestratégico en la reconfiguración del Orden Mundial establecido, en un momento histórico de la humanidad donde emergen visiones geopolíticas contrapuestas (*la Visión Geopolítica Unipolar y la Visión Geopolítica Multipolar*); estrechamente relacionadas con el ejercicio de la política exterior de las naciones, en un entorno de multipolaridad de las relaciones internacionales muy marcada por corrientes del pensamiento político en franca pugna, tanto de Derecha como de Izquierda, influenciados en su conjunto por corrientes heredadas del colonialismo euro-centrista y potenciadas por el extremismo ideológico supremacistas que aglomeran el neofascismo, nacionalismo y el sionismo-neonazi, confrontadas en



contrapeso con modelos de desarrollos emergentes, influenciados por corrientes ideológicas humanistas, integracionistas e anti-imperialistas, con una tendencia común de oposición a toda forma de hegemonía supremacista unipolar. Ahora bien, los BRICS mantienen su efecto catalizador en el geopolítica global, gracias a la implementación de una visión geopolítica multipolar de cooperación y asistencia mutua entre sus miembros, que interactuando en la economía, promueven constantemente importantes recursos destinados al desarrollo integral entre las mismas, así como también de aquellas naciones que manifiesten su interés de asociarse al bloque económico. La fortaleza de los BRICS es la fortaleza del Sur Global, frente a las acciones del Norte Global en su resistencia al cambio en el Orden Mundial establecido.

EEUU y sus aliados del Norte Global, ante la nueva realidad económica mundial, desde el 2008 ha orientado sus acciones en el ejercicio de la diplomacia, fundamentada en la retórica del *Poder Duro* y del discurso divisionista, exclusivamente al fomento de conflictos armados, la desestabilización económica con la aplicación de sanciones financieras, la aplicación de acciones injerencistas en el ámbito político y social de las naciones en vías de desarrollo y emergentes, con la finalidad de mantener la influencia hegemónica en los mercados para buscar el debilitamiento económico de las economías del Sur Global, respaldadas en los BRICS. Asimismo, EEUU busca igualmente frenar el avance de la iniciativa de la ruta y la seda de China, la cual abarca también la interconexión comercial sustentada con una *Visión Geopolítica Multipolar*, que debilita aún más la influencia hegemónica global del imperio estadounidense, al facilitar los procesos de integración y cooperación con los países del Sur Global.

En un análisis general de las capacidades de los BRICS como contrapeso geopolítico ante el Norte Global y en defensa del desarrollo integral del Sur Global, se entiende que el paso hacia la Era Multipolar, comienza y termina con la consolidación y



fortalecimiento de la estabilidad económica, política y social de las naciones que integral el Sur Global, asegurando el fortalecimiento de la economía global a través de los aportes al PIB mundial y la democratización de los recursos estratégicos de las naciones, por medios de acuerdos de integración y cooperación enmarcados en la multipolaridad de las relaciones internacionales, con un enfoque constructivista que contribuye al reordenamiento de las instituciones y demás organismos internacionales existentes en el siglo XXI. En atención a lo anterior, la estabilidad económica, política y social de un país, depende de su capacidad para mantener el *Orden Interno*; motivo por el cual, éste elemento pasó adquirir un carácter estratégico para el futuro desarrollo integral de los países del Sur Global, que se encuentran en pugna con el Norte Global.

1.1. “Doctrina Donroe”, desafíos y amenazas en un Mundo Multipolar

El término denominado “Doctrina Donroe” está ganando cierto terreno entre los medios occidentales, entre los que destaca el *artículo* de Salazar (2025) titulado “De la Doctrina Monroe a la Doctrina Donroe”, donde afirma que:

“...antes de que tomara protesta Donald Trump, el periódico New York Post plasmó en su portada el titular “Donroe Doctrine”, haciendo alusión a un juego de palabras de la frase Monroe Doctrine, con la palabra DON, que es el sobrenombre de Trump. Como el nuevo Presidente está promoviendo política exterior ‘imperialista’ del siglo pasado...” (p. 1)

En éste contexto, la Doctrina Donroe se presenta como la visión y la praxis que caracteriza la política exterior de la administración de Trump, guardando similitud con la Doctrina Monroe, con especial atención a su carácter imperialista; un punto de vista compartido también por Sergi y Pearl (2025) quienes en su *artículo* titulado “La política exterior estadounidense en una encrucijada: la doctrina «Donroe» de Trump”, afirman que la política exterior de EEUU enfrenta una encrucijada, como consecuencia de “una reinterpretación de la Doctrina Monroe de 1823 del presidente



James Monroe.” (p. 1); escenario de cambios sin duda alguna para las relaciones internacionales con serias implicaciones; afirmando por ende que:

“La versión trumpiana de este concepto, que presagia el inicio de la “época dorada estadounidense” y prioriza los intereses nacionales sobre los compromisos multilaterales, está lista para redefinir la forma en que Estados Unidos interactúa con sus vecinos y más allá. ¿Podría esta nueva doctrina simplemente reflejar una era de tensiones intensificadas, o es un momento transformador para la diplomacia estadounidense? El potencial para remodelar las relaciones internacionales es un aspecto convincente de la política exterior de Trump”. (p. 1).

En éste sentido, según lo planteado, la nueva doctrina aplicada desde EEUU en su política exterior, trae como consecuencia un período de inestabilidad geopolítica, que está acelerando el proceso de reordenamiento del sistema internacional, sustentándose en una visión proteccionista y nacionalista, cuyo efecto real no es más que un aislamiento auto infligido por EEUU. Ahora bien, un aspecto destacado por Sergi y Pearl (2025) reflejado en su artículo, se encuentra asociado a la clara definición sobre el Norte Global y Sur Global, entorno a la pugna de visiones geopolíticas entre el mundo unipolar y el multipolar. Haciendo referencia a lo siguiente:

“El Norte Global incluye países ricos con una influencia política significativa a través de instituciones como el FMI y la ONU. En contraste, el Sur Global abarca regiones que enfrentan desafíos económicos sustanciales. Se espera que el Sur Global experimente un resurgimiento político y económico respaldado por un nuevo estilo de liderazgo para fomentar el éxito. La disparidad entre el Sur Global y el Norte Global ha sido un punto focal en un nuevo enfoque que clasifica a los países con base en características económicas, sociales y de gobernanza en lugar de vínculos históricos. Al observar el Sur Global a través de estas lentes interconectadas, la Doctrina Donroe podría allanar el camino para una distribución de poder global impulsada por las economías emergentes y las responsabilidades cambiantes de las economías desarrolladas. Este potencial para un cambio significativo



de poder global es un tema que seguramente cautivará las mentes de académicos y formuladores de políticas por igual". (p. 2)

En éste contexto, la distribución del poder en el escenario internacional se encuentra en un proceso de cambio continuo, donde convergen el Norte Global y el Sur Global, ambos afectados por la política exterior de EEUU a través de la implementación de la denominada Doctrina Donroe, representando tanto un desafío como una clara amenaza, en un entorno cada vez más de características multipolar, tanto con el ascenso de China como de las alianzas que se están consolidando a través de los BRICS+.

II. Orden Interno y el ejercicio de la Diplomacia Bolivariana de Paz, en defensa del peso geopolítico de Venezuela en el Sur Global.

La Diplomacia Bolivariana de Paz del Estado venezolano, se sustenta doctrinariamente en los principios establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), con una *Visión Geopolítica Multipolar* desde sus orígenes históricos, heredera de las luchas independentistas contra el Imperio Español. Una muestra de ello, es el enunciado del Preámbulo de la Constitución República Bolivariana de Venezuela, donde afirma que:

“Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna; promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y



autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad.” (pag 12).

Considerando lo anterior, como parte de la agenda de la política exterior venezolana, la Diplomacia Bolivariana de Paz está orientada exclusivamente a la promoción de la construcción de un mundo Multicéntrico y Pluripolar, inmerso en una Era Multipolar; en la que el logro de los objetivos estratégicos de la misma, se sustentan y dependen con mayor fuerza del *Orden Interno* del país a partir del 2008, luego que las sanciones impuestas contra el Estado venezolano por medio de la *Orden Ejecutiva 1369*, conocida como el decreto Obama, pasara a formar parte del cambio de estrategia de la política exterior de EEUU, a través de la aplicación del denominado “*Poder Inteligente*”, que busca el control político de los recursos estratégicos de Venezuela. En cuanto a éste último término relacionado con el ejercicio del poder, Valdez U & Duarte (2013), en su trabajo de investigación titulado “*Del poder duro al poder inteligente. La nueva estrategia de seguridad de Barack Obama o de la supervivencia de la política exterior de Estados Unidos*”, hace referencia a lo siguiente:

“...Obama cambió la estrategia de política exterior y decidió hacer uso del Poder Inteligente, definido como la combinación del poder duro de coerción y del suave de persuasión y atracción (Armitage y Nye, 2007; Nye, 2011), y que implica utilizar toda la gama del poder nacional, privilegiando el uso de la diplomacia y dejando en última instancia – pero sin descartarlo– el uso de la fuerza. El gobierno estadunidense reconoce que “para enfrentar los retos actuales, Estados Unidos [debe] utilizar [su] fuerza militar, diplomática, económica, de la información, legal y moral de forma equilibrada” (The White House, s.f.)...Pp47

El Sur Global, a través de los BRICS, para su supervivencia en la realidad económica



actual, presuponen que tantos socios miembros como también los que hayan manifestado su interés de adhesión al bloque, sostengan que la estabilidad política, económica y social, son aspectos importantes para un crecimiento sostenible y sustentables, con un carácter netamente anti-hegemónico. En el caso de Venezuela, pese a las sanciones económicas y financieras, EEUU no ha podido implosionar el Estado venezolano y tampoco crear condiciones que atenten contra el Orden Interno del país, favoreciendo las condiciones en el ámbito político, económico y social, para elevar su candidatura hacia los BRICS y con opción a cumplir papeles importantes destinadas al desarrollo integral de la nación, contribuyendo directamente con el incremento sustancial del PIB mundial.

Ahora bien, hay que recalcar lo siguiente: la importancia de Venezuela para los BRICS, se enfoca en sus potencialidades energéticas, por ser el país poseedor de las reservas probadas de petróleo más grandes del planeta y con yacimientos importantes de otros minerales y recursos estratégicos para el desarrollo tecnológico global, entre otros. Considerando lo anterior, la pérdida de influencia hegemónica y la caída del modelo económico capitalista anglosajón de EEUU, el cual ve derrumbarse sistemáticamente el sistema Bretton Woods ante el nacimiento de un nuevo orden mundial que ofrece una reconfiguración del sistema económico y financiero global, con claras incidencia en la política y derecho internacional, estimula el ejercicio de la diplomacia del *Poder Inteligente* estadounidense y la formulación de estrategias injerencistas, destinadas a la fragmentación del Orden Interno de un determinado país, con fines de mantener la hegemonía global, por parte de EEUU.

La Visión Geopolítica Unipolar de EEUU y sus aliados del Norte Global, buscan desesperadamente el control político de los recursos energéticos y minerales estratégicos de Venezuela, con la siguiente agenda geopolítica:

- Frenar la caída financiera y detener el colapso económico de EEUU, a costa de las reservas de oro que puedan robar o controlar de los países en vía de



desarrollo.

- Detener el avance y consolidación de la cooperación e integración de los BRICS.
- Mantener la hegemonía global, disputada por parte de EEUU contra Rusia y China, respectivamente.
- Frenar el crecimiento económico de las potencias emergentes (*Rusia, China, Sudáfrica y Brasil*), a través de la influencia en los mercados gracias al manejo y control de los recursos estratégicos de Venezuela a favor de empresas y transnacionales estadounidenses en territorio venezolano.
- Competir y neutralizar la iniciativa de la ruta y la seda de China.
Para lograrlo, la estrategia estadounidense, se ha enfocado en:
- Financiar grupos armados interno y externos, para crear estados de zozobra en la población, mediante atentados terroristas en el territorio venezolano.
- Guerra Mediática y Cognitiva, a través del empleo de Redes Sociales (RRSS)
- Alianzas políticas con fracciones opositoras, de derecha y centro derecha, con corrientes de pensamiento fascistas-supremacistas, para el debilitamiento del poder político del Estado, especialmente en el Poder Ejecutivo.

Conclusiones

En conclusión, todas las estrategias y formas de acción por parte de EEUU y sus aliados del Norte Global, se orientan a la mayor afectación posible del Orden Interno de la nación, con la finalidad de debilitar la capacidad de gobernanza del Estado en el territorio venezolano. Y con ello EEUU, poder aumentar sus capacidades de influencia hegemónica a nivel global y poder contrarrestar de forma más eficiente y contundente a los dos adversarios geopolíticos más destacados que posee, como lo son: Rusia y China; Potencias que junto a las potencias regionales como Turquía e Irán, constituyen una amenaza a la estabilidad del dólar como moneda y el sistema capitalista anglosajón, basados en el modelo de Bretton Woods.



La dimensión del peso geopolítico de Venezuela, en la pugna de visiones geopolíticas actual, pueden ser presentados a través de los siguientes datos macroeconómicos, disponibles conforme a la página web del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):

1. Para el 2024, el equipo económico del PNUD pronostica un aumento de la producción promedio de crudo en 73,000 barriles diarios al año, lo que llevaría el nivel de producción promedio a unos 856 mil barriles diarios (un incremento del 9%). El PIB se incrementaría en un 4,2% y el consumo privado en un 2,5%. La inflación final del 2024 estaría en torno al 50,0%, de mantenerse la tendencia de los últimos meses.
2. En base a la información disponible, se estima que el Producto Interno Bruto (PIB), de Venezuela creció un 2,6% en el año 2023, sustentado por un aumento en la actividad petrolera del 9,4% y un incremento en la actividad no petrolera del 1,6%.
3. En cuanto a la producción de crudo, durante el cuarto trimestre del 2023 la producción promedio de petróleo del país se situó en 796 mbd, un 14,9% superior a lo registrado en el mismo período del 2022 y, respecto a todo el año 2023, la producción petrolera que registra la OPEP de forma directa se ubicó en 783 mbd, lo que representa un aumento del 9,2% en comparación con 2022.

Atendiendo los datos macroeconómicos, el ejercicio de la Diplomacia Bolivariana de Paz adquiere un papel protagónico en la promoción incansable de la cooperación e integración regional, elevando a nivel estratégico la necesidad de garantizar el Orden Interno del país, enmarcando la agenda a las necesidades de desarrollo integral de la república. Evitar los descuidos y desviaciones en el marco de las esfera y atribuciones, contribuye al fortalecimiento de la doctrina militar, garantizando a su vez, la



gobernanza del Estado, el ejercicio pleno del gobierno sobre el territorio, la defensa y desarrollo nacional y el ejercicio pleno de la soberanía nacional.

La intencionalidad de EEUU como máximo exponente del Norte Global y sus aliados, está centrada en la continuidad en ataques contra Venezuela, a través de la aplicación del *Poder Inteligente*, de forma incesante. Pues, el crecimiento económico de Venezuela representaría un mal ejemplo para la región en toda Latinoamérica, que dejaría al descubierto la incoherencia de la política exterior estadunidense, en la visión geopolítica unipolar aplicada, en sus múltiples intentos por hacer ver como modelo fallido al modelo socialista venezolano, con la finalidad de justificar sus intervenciones y recuperación del control político sobre los recursos no sólo de Venezuela, sino proyectarse a toda la región latinoamericana y caribeña, con miras a contrarrestar el auge de todo el Sur Global.

En un ejercicio de introspección geopolítica, hacerse el siguiente cuestionamiento ayudará en el análisis y comprensión tanto del impacto como la dimensión, de un supuesto negado, dónde EEUU se haga de todos los recursos de Venezuela, en medio de un contexto geopolítico de una nueva realidad económica mundial y la transformación con tendencia hacia un mundo multipolar:

- *¿EEUU con el poder energético y mineral de Venezuela, sería capaz de competir y contrarrestar la influencia económica de todos los países BRICS, manteniendo así o aumentando su influencia hegemónica sobre los mercados?*

Su respuesta introspectiva, el autor recomienda y considera dejarla al pensamiento crítico reflexivo, con miras a la formación de una conciencia revolucionaria bolivariana y humanista.



Bibliografía

Valdez Ugalde, Frania Duarte. Del poder duro al poder inteligente. La nueva estrategia de seguridad de Barack Obama o de la sobrevivencia de la política exterior de Estados Unidos. Revista Norteamérica, Año 8, número 2, julio-diciembre de 2013. (2013).

Juárez, Sánchez Daza. La crisis financiera internacional de 2008 y algunos de sus efectos económicos sobre México. Universidad autónoma metropolitana. Unidad Azcapotzalco. México. 2015.

Smith, Karem y otros. Los BRICS en la construcción de la multipolaridad: ¿Reforma o adaptación? Libro digital. Primera edición. Colección Sur-Sur. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. Argentina. p. 74. (2015):

Salazar, Ana. De la Doctrina Monroe a la 'Doctrina Donroe'. Artículo prensa. Web: <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/ana-maria-salazar/2025/01/24/de-la-doctrina-monroe-a-la-doctrina-donroe/> (2025):

Sergi, Bruno and Mona Pearl. La política exterior estadounidense en una encrucijada: la doctrina «Donroe» de Trump. Artículo prensa. E-International Relations. Web: <https://www.e-ir.info/2025/03/05/us-foreign-policy-at-a-crossroads-trumps-donroe-doctrine/> (2025).

Enlaces web:

- <https://www.planetadelibros.com/autor/jim-oneill/000028030>
- <https://www.lavanguardia.com/participacion/cartas/20230313/8822808/punto-inflexion.html>
- <https://library.fes.de/pdf-files/iez/09592.pdf>
- <https://www.scielo.org.mx/pdf/cya/v60s2/0186-1042-cya-60-s2-00128.pdf>
- <https://www.cubaencuentro.com/opinion/articulos/poder-duro-poder-blando-poder-agudo-poder-332276>
- <https://observatorio.gob.ve/a-siete-anos-del-decreto-obama-venezuela-supera-la-guerra-multiforme/>
- https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf
- <https://observatorio.gob.ve/a-siete-anos-del-decreto-obama-venezuela-supera-la-guerra-multiforme/>
- <https://www.elsevier.es/es-revista-norteamerica-revista-academica-del-cisan-unam-84-pdf-S1870355013717737>
- <https://www.undp.org/es/venezuela/publicaciones/desempeno-macroeconomico-venezuela-4totimestre-2023#:~:text=En%20base%20a%20la%20informaci%C3%B3n.petrolera%20del%20201%2C6%25>
- <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/ana-maria-salazar/2025/01/24/de-la-doctrina-monroe-a-la-doctrina-donroe/>
- <https://www.e-ir.info/2025/03/05/us-foreign-policy-at-a-crossroads-trumps-donroe-doctrine/>



7. Percepción de los oficiales sobre la disciplina de la lengua de señas brasileña en los cursos impartidos por la policía militar del estado de Mato Grosso

Perceção dos oficiais sobre a disciplina da língua de sinais brasileira em cursos ministrados pela polícia militar do estado do Mato Grosso

Officers' perception of Brazilian sign language discipline in courses taught by the military police of the state of Mato Grosso

Martins Júnior, Edson Mendes *
Nazário de Barros Lara Cruz, Gabrielle Narjara **
Ribeiro Bartolomei, Nayara Piovesan ***

Resumo

A Libras, como qualquer outra língua, é composta por um sistema complexo de estruturas linguísticas, que possibilitam aos seus usuários variados recursos para se manifestarem e interagirem. Dessa maneira, visando à valorização da Libras e a sua importância para a inclusão de surdos, bem como buscando evidenciar a necessidade de expansão do aprendizado dessa língua dentro da formação e aperfeiçoamento de policiais militares do Estado de Mato Grosso, esta pesquisa tem por objetivo avaliar a percepção dos agentes sobre a disciplina de sinais oferecida nos cursos da instituição, com o viés de identificar se essa oferta é eficiente para o atendimento ao cidadão em contextos da segurança pública. Para tanto, foi realizada uma pesquisa de abordagem qualitativa e quantitativa, de cunho exploratório e descritivo, sendo realizada para a coleta de dados, a aplicação de questionário inserido na plataforma Google Forms. Com a participação de 140 policiais militares, os dados coletados revelam, entre outros resultados, que os policiais militares não se sentem preparados para o atendimento ao cidadão surdo e apontam a formação continuada em Libras como uma solução para essa lacuna comunicacional.

Palavras-chave: Libras; Inclusão; Formação policial.

*Capitão da Polícia Militar do Estado de Mato Grosso, 15º Curso de Aperfeiçoamento de Oficiais pela Academia de Polícia Militar Costa Verde – (CAO/APMCV). ORCID 0009-0008-2815-5844

**Capitã da Polícia Militar do Estado de Mato Grosso, 15º Curso de Aperfeiçoamento de Oficiais pela Academia de Polícia Militar Costa Verde – (CAO/APMCV). ORCID 0009 – 0003 -2800-8397

***Orientadora professora doutora em Estudos Literários pela Universidade Federal de Mato Grosso (UFMT, 2021). ORCID 0000-0001-8006-1804



Abstract

Libras, like any other language, is composed of a complex system of linguistic structures, which provide its users with various resources to express themselves and communicate. Thus, aiming to value Libras and its importance for the inclusion of deaf people and seeking to highlight the need to expand the learning of this language within the training and development of military police officers in the state of Mato Grosso, this research aims to evaluate the perception of officers about the discipline of Libras offered in police training courses, seeking to identify whether this offering is efficient for serving the deaf in public security contexts. To this end, a qualitative and quantitative research of an exploratory and descriptive nature was conducted. For data collection, a questionnaire inserted into the Google Forms platform was applied. With the participation of 100 military police officers, the data collected indicate, among other results, that military police officers do not feel prepared to serve deaf citizens and indicate continued training in Libras as a solution to this communication gap.

Keywords: Libras; Inclusion; Police training.

Resumen

La Lengua de Señas Brasileña (Libras), como cualquier otra lengua, se compone de un sistema complejo de estructuras lingüísticas que permite a sus usuarios diversos recursos para expresarse e interactuar. Por lo tanto, con el objetivo de valorar Libras y su importancia para la inclusión de las personas sordas, así como de destacar la necesidad de ampliar el aprendizaje de esta lengua en la formación y el desarrollo profesional de los policías militares del estado de Mato Grosso, esta investigación busca evaluar la percepción de los agentes sobre la disciplina de lengua de señas que se ofrece en los cursos de la institución, con el fin de identificar si esta oferta es eficaz para la atención a la ciudadanía en contextos de seguridad pública. Para ello, se llevó a cabo una investigación cualitativa y cuantitativa, de carácter exploratorio y descriptivo, con recopilación de datos mediante un cuestionario en la plataforma Google Forms. Con la participación de 140 policías militares, los datos recopilados revelan, entre otros resultados, que los policías militares no se sienten preparados para atender a la ciudadanía sorda y señalan la formación continua en Libras como una solución a esta brecha comunicativa.

Palabras clave: Libras; Inclusión; Formación policial.

Introdução

A inclusão social e a promoção de acessibilidade são princípios fundamentais que norteiam a gestão dos serviços públicos. No contexto da segurança, a comunicação eficiente é um elemento crucial, especialmente no atendimento às pessoas surdas. A Língua Brasileira de Sinais (Libras) é reconhecida como um meio de comunicação oficial (Brasil, 2002), mas sua aplicação na formação de agentes de segurança ainda enfrenta desafios, tendo em conta que os dados oficiais nacionais apontam para quase 10 milhões de surdos no país (IBGE, 2010). Conforme preconiza o Estatuto da Pessoa com Deficiência (Lei nº 13.146/2015), a acessibilidade é direito fundamental (Brasil, 2015). No entanto, observa-se que a formação policial voltada para a inclusão de cidadãos surdos, através da disciplina de Libras, é muitas vezes limitada em termos de carga horária e abordagem prática.

Nesse cenário, surge a indagação por parte os pesquisadores se a oferta da disciplina de Libras, presente na matriz curricular dos cursos promovidos pela Polícia Militar do Estado de Mato Grosso (PMMT), é suficiente para preparar os policiais para assistir adequadamente as pessoas surdas, considerando as necessidades práticas de comunicação e atendimento. Inicialmente, levantamos a hipótese que a disciplina de Libras oferecida nos cursos da PMMT tem lacunas em sua aplicação, especialmente no que se refere à carga horária, periodicidade e à abordagem prática. Essas limitações podem impedir que os policiais militares adquiram a proficiência necessária para atender de maneira inclusiva e eficiente o cidadão surdo ao necessitar do atendimento emergencial da corporação.

Para que a hipótese levantada inicialmente pudessem ser comprovadas, a presente pesquisa tem por objetivo principal avaliar a percepção dos agentes sobre a disciplina de Libras oferecida nos cursos de formação da polícia, buscando identificar se essa oferta é eficiente para o atendimento ao surdo em contextos da segurança pública.



O trabalho foi estruturado pensando em apresentar uma revisão bibliográfica e documental para embasar as discussões acerca da necessidade de utilização da Libras para a inclusão de surdos. Dessa forma, no primeiro tópico do trabalho se discutiu a Libras e alguns aspectos pertinentes a ela. Uma contextualização inicial se faz necessária para reforçar o status linguístico da língua e sua eficiência na expressão e manifestação das pessoas surdas. Já no segundo tópico do artigo, à luz das legislações vigentes, desenvolve-se a abordagem sobre a necessidade do uso dos sinais para inclusão de surdos, principalmente no que tange o aspecto de acessibilidade comunicacional. Por fim, no último tópico, são apresentados os percursos metodológicos na construção e estruturação deste trabalho.

O processo de exploração de materiais para o desenvolvimento deste estudo também contou com uma pesquisa realizada no Estado de Mato Grosso e conduzida por meio de uma abordagem qualitativa e quantitativa, de caráter exploratório e descritivo. Os participantes da pesquisa foram praças e oficiais formados pela Escola Superior de Formação e Aperfeiçoamento de Praças da Polícia Militar e pela Academia de Polícia Militar Costa Verde, respectivamente.

O universo de participantes foi composto por 140 policiais militares, sendo selecionadas as respostas de 37 praças e 63 oficiais, cuja coleta de dados foi realizada por meio de um questionário aplicado na plataforma Google Forms. Vale ressaltar que foram consideradas válidas para a pesquisa apenas as percepções dos agentes que tiveram contato com a disciplina de Libras durante sua formação.

No tópico de análise e discussões de dados, foi possível apresentar os dados obtidos, bem como nossas impressões em relação às respostas obtidas. Então, foi possível destacar que os resultados revelaram, entre outros aspectos, que os



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

policiais não se sentem preparados para atender cidadãos surdos, e indicaram que a formação continuada em Libras poderia ser uma solução para suprir essa lacuna na comunicação.

Para finalizar este trabalho, apresentamos nossas considerações finais sobre a pesquisa e as discussões apresentadas, propondo a criação de um curso específico de capacitação na área.

I.Libras: a língua brasileira de sinais

A Língua Brasileira de Sinais (Libras) é considerada a língua natural dos surdos brasileiros e se desenvolveu dentro das comunidades surdas como um sistema de comunicação. Semelhante a qualquer língua oral, ela evoluiu ao longo do tempo, espelhando o contexto cultural, as experiências vividas e a identidade específica da comunidade surda. Dessa forma, não deve ser considerada como uma língua artificial, pois é genuína e possui um conjunto próprio de regras e características distintas.

Insistimos em que a língua de sinais não é a datilologia ou mímica como muitos podem pensar, também não é universal (igual em todos os países), muito menos artificial (uma língua inventada). Ligada a essas crenças, vem a seguinte indagação: então, seria a língua de sinais uma "adaptação" das línguas orais? Ou, dito de outra forma, seria a Libras um português sinalizado, por exemplo? (Gesser, 2009, p. 14).

Como as demais línguas, possui um sistema completo e complexo, que inclui todos os níveis gramaticais presentes nas línguas orais, como fonologia, morfologia, sintaxe e semântica (Quadros & Karnopp, 2004; Gesser, 2009; Quadros; Silva;



Royer e Silva, 2013), que garantem, portanto, a expressão e comunicação eficaz dos usuários das línguas de sinais.

Segundo Quadros & Karnopp (2004), existem alguns mitos relacionados à Libras que dificultam sua aceitação como um sistema linguístico complexo e completo. O principal deles é a crença de que todas as línguas de sinais são apenas uma mistura de gestos e mímicas, sendo incompletas e incapazes de expressarem toda a complexidade de uma língua. Quadros & Karnopp (2004, p. 31) esclarece que “[...] ‘vários estudos concluíram que as línguas de sinais expressam conceitos abstratos. Pode-se discutir sobre política, economia, matemática, física, psicologia em uma língua de sinais [...]’”.

Outro mito é o senso comum de que haveria uma só língua de sinais usada por todas as pessoas surdas nos mais diferentes países ao redor do mundo, ou seja, que as línguas de sinais seriam universais. No entanto, ao considerar a universalidade das línguas de sinais como fato, ignora-se fatores culturais e geográficos que são determinantes na formação de todas as línguas humanas. Quadros & Karnopp, 2004, p. 33) coloca que “Pode-se contrapor tal concepção, argumentando que as mesmas razões que explicam a diversidade das línguas faladas se aplicam à diversidade das línguas de sinais”. Neste sentido, cada país tem a sua própria língua de sinais, como, por exemplo, no Brasil usamos a Libras; nos Estados Unidos, a American Sign Language (ASL); e na Inglaterra, a British Sign Language (BSL).

As autoras ainda apresentam mais um mito relacionado à Libras: a ideia de que a língua possuiria falhas em sua organização gramatical, não apresentando assim uma estrutura própria e estando subordinada às línguas orais (Quadros & Karnopp, 2004). Esse mito advém do fato de as línguas de sinais, incluindo a Libras, apresentarem um sistema de soletração manual que representam as letras do



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

alfabeto das línguas orais. Segundo o estudo Linguagem de Sinais: Um Manual Internacional, realizado por especialistas alemãs, historicamente

[...] o alfabeto manual foi criado para suprir a necessidade de comunicação em comunidades ouvintes em situações que demandavam o silêncio e distância, como em lugares ruidosos e instituições religiosas (Pfau et al. 2012).

Com o passar do tempo, o alfabeto manual foi integrado à educação de surdos como recurso pedagógico para o ensino da língua oral, utilizando a soletração das palavras (Abernathy, 1959; Reily, 2007). Segundo a pesquisa realizada pela UFRJ

Os surdos passaram então a incorporar o uso de palavras soletradas na comunicação em língua de sinais no cotidiano, fora do ambiente escolar, o que as caracteriza como línguas de sinais primárias (Heloise, Gripp-Diniz, 2023, p. 22).

No entanto, embora esse sistema de soletração seja eficiente e contribua à identificação de nomes próprios, conceitos e palavras que ainda não possuem um sinal específico, ele não representa todo o sistema de comunicação das línguas de sinais e não deve ser confundido com a Libras.

Ainda segundo Quadros & Karnopp (2004), a Libras é produzida principalmente pelas mãos, porém, as expressões faciais e corporais também são fundamentais para a formação dos sinais, que correspondem, nas línguas de sinais, às palavras ou itens lexicais das línguas oralizadas. Esses sinais são formados por meio da combinação de movimentos e formatos que as mãos assumem, além do lugar onde esse sinal é executado, que pode ser uma parte do corpo ou ainda um espaço à frente dele, a orientação que as mãos assumem ao produzir cada sinal e as expressões não-manauais (faciais e corporais).



Finaliza esse tópico de apresentação inicial da Libras ressaltando a importância do conhecimento acerca das particularidades da Libras para que o senso comum de que a língua de sinais seria inferior a língua oral seja cada vez mais desmistificado. Portanto, a Língua Brasileira de Sinais não é meramente uma adaptação ou uma manifestação de sinais de línguas faladas, como a Língua Portuguesa. Embora a Libras apresente certas influências da Língua Portuguesa, particularmente no que diz respeito ao vocabulário, ela constitui um sistema linguístico independente, com estrutura e gramática própria, ou seja, “as línguas de sinais não são um apanhado de gestos sem princípio organizacional, mas consistem em uma configuração sistêmica de uma nova modalidade de língua” (Quadros & Karnopp, 2004, p.34).

II.Contextualizando a utilização das libras a partir de aspectos legais.

Existe um arcabouço legal que garante os direitos das pessoas surdas, explorando conceitos de inclusão social e acessibilidade. A análise legislativa é fundamental para compreender os direitos das pessoas surdas e as obrigações das instituições públicas neste processo de inclusão. No decorrer deste tópico, serão abordadas as principais legislações que têm como tema prioritário a garantia de direitos e a inclusão da pessoa surda.

A Constituição Federal (CF) de 1988, em seu artigo 5º, garante os direitos fundamentais assegurando que todos são iguais perante a lei, sem distinção de qualquer natureza, garantindo-se aos brasileiros e aos estrangeiros residentes no



País a inviolabilidade do direito à vida, à liberdade, à igualdade, à **segurança**¹² e à propriedade (Brasil, 1988, Art. 5).

A promulgação da Lei nº 10.436/2002 é considerada um dos marcos mais importantes para a população surda brasileira, pois reconhece a Libras como meio legal de comunicação e expressão, oriunda e utilizada pelas comunidades surdas do Brasil.

Art. 1º É reconhecida como meio legal de comunicação e expressão a Língua Brasileira de Sinais – Libras e outros recursos de expressão a ela associados.

Parágrafo único. Entende-se como Língua Brasileira de Sinais – Libras a forma de comunicação e expressão, em que o sistema lingüístico de natureza visual-motora, com estrutura gramatical própria, constituem um sistema lingüístico de transmissão de idéias e fatos, oriundos de comunidades de pessoas surdas do Brasil (Brasil, art. 1º, 2002).

Dessa forma, além de reconhecer a Libras como meio legal de comunicação e expressão dos surdos brasileiros, a promulgação da referida Lei reafirmou o seu status linguístico trazendo mais visibilidade e aceitação, gerando assim demandas de inclusão como recurso de acessibilidade.

Além disso, o artigo 2º da Lei 10.436/2002 diz que, o poder público e às empresas concessionárias de serviços públicos devem garantir formas institucionalizadas de apoio a difusão e o uso da Libras como meio de comunicação.

Art. 2º Deve ser garantido, por parte do poder público em geral e empresas concessionárias de serviços públicos, formas institucionalizadas de apoiar o uso e difusão da Língua Brasileira de Sinais – Libras como meio de comunicação

¹² Grifo nosso.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

objetiva e de utilização corrente das comunidades surdas do Brasil (Brasil, art. 2º, 2002).

É por isso que a referida Lei se tornou um grande marco para os surdos e os usuários da Libras, uma vez que além de legitimar o status de língua da Libras, ainda a garante como meio legal de expressão e comunicação e impõe ao poder público e aos serviços prestados a sua utilização como ferramenta de acessibilidade e inclusão dos surdos.

Por último podemos verificar que a referida Lei, em seu artigo 4º, direciona a inclusão da Libras como disciplina obrigatória em diversos níveis educacionais em âmbito municipal, estadual e federal. Dessa forma, a partir do sancionamento da Lei, vários cursos de formação incluíram a Libras em sua matriz curricular, uma vez que a demanda e a necessidade puderam ser notadas com a grande movimentação advinda da Lei.

Art. 4º O sistema educacional federal e os sistemas educacionais estaduais, municipais e do Distrito Federal devem garantir a inclusão nos cursos de formação de Educação Especial, de Fonoaudiologia e de Magistério, em seus níveis médio e superior, do ensino da Língua Brasileira de Sinais - Libras, como parte integrante dos Parâmetros Curriculares Nacionais - PCNs, conforme legislação vigente (Brasil, art. 4º, 2002).

Transcorridos três anos da publicação desse mecanismo legal, é sancionado, em 2005, o Decreto nº 5.626 (Brasil, 2005) para regulamentação do texto da Lei 10.436/2002, que dispõe sobre a Libras. O Decreto reforça a importância da inclusão da língua como disciplina curricular obrigatória nos cursos de formação de professores, nas instituições de ensino público e privado, e apesar do Decreto não mencionar nada acerca da formação de policiais militares, podemos verificar que vários cursos, de segurança pública ou não, aderiram a inserção da disciplina de Libras mesmo sem uma obrigatoriedade prevista em Lei, o que pode ser visto como



um avanço significativo em termos de acessibilidade e inclusão de pessoas surdas no contexto brasileiro.

Nesse discurso, é importante observar que a incorporação da Libras como componente obrigatório do currículo nos programas de formação de professores, tanto em instituições educacionais públicas quanto privadas, é de significativa relevância. Especificamente, no Estado de Mato Grosso, a disciplina Libras tem sido ministrada nos cursos de formação promovidos pela PMMT com o objetivo de formar agentes de segurança pública capacitados para atender os cidadãos surdos em situações de emergência, podendo, assim, garantir a inclusão dos mesmos serviços prestados pela instituição.

Ainda em relação à obrigatoriedade de atendimento ao surdo através do uso da Libras, o Decreto nº 9.656 de 27 de dezembro de 2018¹³ que altera o Decreto 5.625/2005, em seu artigo 26º, diz que o poder público, as empresas concessionárias de serviços públicos e os órgãos da administração pública federal **devem garantir** atendimento, por meio do uso da Libras e da tradução e da interpretação de Libras - Língua Portuguesa. E ainda garante que, as instituições de acima citadas, deverão dispor de um percentual de, no mínimo cinco por cento de servidores capacitados para o atendimento em Libras.

Art. 26. O Poder Público, as empresas concessionárias de serviços públicos e os órgãos da administração pública federal, direta e indireta, deverão garantir às pessoas surdas ou com deficiência auditiva o seu efetivo e amplo atendimento, por meio do uso e da difusão da Libras e da tradução e da interpretação de Libras - Língua Portuguesa. § 1º Para garantir a difusão da Libras, as instituições de que

¹³ BRASIL, Decreto 9.656, de 27 de dezembro de 2018. Altera o Decreto nº 5.626, de 22 de dezembro de 2005, que regulamenta a Lei nº 10.436, de 24 de abril de 2002, que dispõe sobre a Língua Brasileira de Sinais - Libras.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

trata o **caput** deverão dispor de, no mínimo, cinco por cento de servidores, funcionários ou empregados com capacitação básica em Libras (Brasil, art. 26, 2018).

Essa obrigatoriedade da legislação reafirma a importância e necessidade de capacitação dos agentes da segurança pública de Mato Grosso para o atendimento especializado dos surdos, garantindo assim que a corporação tenha em seu meio servidores aptos para o atendimento em Libras, proporcionando acessibilidade, inclusão e respeito aos surdos no momento do atendimento policial.

A Lei nº 13.146/2015¹⁴, Lei Brasileira de Inclusão da Pessoa com Deficiência (Estatuto da Pessoa com Deficiência), estabelece a acessibilidade como direito fundamental, no que tange a informação e comunicação, garantindo que as pessoas com surdez possam interagir plenamente com os órgãos públicos e privados, através da utilização da Libras.

Art. 3º Para fins de aplicação desta Lei, consideram-se: I - acessibilidade: possibilidade e condição de alcance para utilização, com segurança e autonomia, de espaços, mobiliários, equipamentos urbanos, edificações, transportes, **informação e comunicação**¹⁵, inclusive seus sistemas e tecnologias, bem como de outros serviços e instalações abertos ao público, de uso público ou privados de uso coletivo, tanto na zona urbana como na rural, por pessoa com deficiência ou com mobilidade reduzida. V - comunicação: forma de interação dos cidadãos que abrange, entre outras opções, as línguas, **inclusive a Língua Brasileira de Sinais (Libras)**¹⁶, a visualização de textos, o Braille, o sistema de sinalização ou de comunicação tátil, os caracteres ampliados, os dispositivos multimídia, assim como a linguagem simples, escrita e oral, os sistemas auditivos e os

¹⁴ BRASIL, Lei nº 13.146 de 6 de julho de 2015. Institui a Lei Brasileira de Inclusão da Pessoa com Deficiência (Estatuto da Pessoa com Deficiência). Disponível em:
https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/2002/l10436.htm.

¹⁵ Grifo nosso.

¹⁶ Grifo nosso.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

meios de voz digitalizados e os modos, meios e formatos aumentativos e alternativos de comunicação, incluindo as tecnologias da informação e das comunicações (Brasil, art. 3º, 2021).

Por fim, no artigo 84 da Lei “A pessoa com deficiência tem assegurado o direito ao exercício de sua capacidade legal em igualdade de condições com as demais pessoas” (Brasil, art 84º, 2021). Não há, dessa forma, como pensar em assegurar igualdade de condições sem possibilitar que o surdo se expresse e se comunique plenamente em Libras com os órgãos de segurança. É necessário que o poder público busque não só a implementação do serviço de tradução e interpretação da Língua Portuguesa para Libras, através de tradutores-intérpretes de Libras. Nesse cenário é primordial que a Polícia Militar do Estado de Mato Grosso invista na capacitação de seus profissionais para garantir uma abordagem inclusiva e adequada no atendimento às pessoas surdas, especialmente em emergências.

III. A disciplina de libras nos cursos promovidos pela polícia militar do estado de mato grosso.

Neste tópico, descrever a estrutura da disciplina de Libras ofertada nos dois principais cursos de formação de policiais militares do Estado de Mato Grosso. Porém, antes de nos aprofundarmos nas discussões sobre a oferta da disciplina, se faz necessário contextualizar a estrutura dos cursos de formação. Entendemos que essa conaturalização é importante para esclarecer onde e como a disciplina de Libras está inserida dentro da estrutura pedagógica da PMMT.

Na PMMT existem duas carreiras de ingresso, via concurso público, sendo a de Oficial (cargos de 2º Tenente a Coronel) e a de Praça (cargos de Soldado a



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Subtenente). Para cada um desses quadros, é necessário um curso de formação específico, com matriz curricular e carga horária distintas.

Termos da Lei Complementar nº 408 de 1º de Julho de 2010, que institui o Sistema de Ensino da Polícia e do Corpo de Bombeiros Militar do Estado de Mato Grosso e dá outras providências, ficou assim estabelecido:

Art. 10 As Instituições Militares Estaduais manterão os seguintes cursos, com equivalência àqueles definidos no Art. 44 da Lei Federal nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996 - LDB:
[...]

III - Curso de Formação de Oficiais (CFO), em nível de graduação, visando o preparo técnico-profissional para o exercício de cargos e funções inerentes a oficiais subalternos e intermediários, com **carga-horária de, no mínimo, 3.800 (três mil e oitocentas) horas-aula¹⁷**; [...]

IX - Curso de Formação de Soldados (CFSD), visando a formação básica técnico-profissional, necessária ao exercício das diversas funções e atividades inerentes à graduação de soldado, com **uma carga horária mínima de 800 (oitocentas) horas-aula¹⁸** (Mato Grosso, art. 10, 2010, grifo nosso).

Para a formação de cada um dos quadros, a PMMT conta hoje com duas unidades específicas para a formação, quais sejam: a Academia de Polícia Militar Costa Verde (AMPCV), para Oficiais (CFO); e a Escola Superior de Formação e Aperfeiçoamento de Praças (ESFAP), para Praças (CFSD), sendo cada uma das unidades responsável por ministrar e estabelecer o próprio Projeto Pedagógico de Curso (PPC).

Segundo o PPC de ambos os cursos, para os Oficiais a carga da última edição do

¹⁷ Grifo nosso

¹⁸ Grifo nosso



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

CFO contou com o total de 4.110 (quatro mil e cento e dez) horas-aulas (h/a), divididas em 24 meses letivos, com início no ano de 2023. Enquanto, para os Praças, a carga da última edição do CFSD foi de 1.890 (um mil e oitocentos e noventa) horas, divididas em 12 meses letivos, iniciada também em 2023.

Ao analisar os projetos pedagógicos, em específico a inserção da disciplina de Libras na matriz curricular de ambos os cursos, observamos que apenas no ano de 2010, em sua 16^a edição, a disciplina foi inserida no curso de formação de oficiais, que teve sua primeira edição em 1994. Já para o curso de formação de soldados, a disciplina foi inserida na 29^a edição do curso, no ano de 2014, que teve sua primeira edição em 2014.

É importante dizer que, apesar das últimas edições de ambos os cursos terem incluído a disciplina de Libras com carga de 30 horas, não foi sempre assim que a oferta aconteceu. No CFO, podemos observar que a carga horária da disciplina sofreu alterações no decorrer dos anos de oferta do curso. Na primeira oferta da disciplina a carga era de 30 horas, a mesma atual. Porém, em outras edições, entre os anos de 2013 e 2016¹⁹, ela chegou a totalizar 90 horas. Nos anos citados, a disciplina de Libras foi dividida, sendo oferecida nos três anos de duração do curso²⁰, cada disciplina contando com 30 horas. Já no CFSD, também observamos mudanças nesta carga horária ao longo dos anos. Entre os anos de 2014 e 2016²¹, apesar da disciplina ter sido à distância, foram oferecidas 60 horas. É interessante notar que, em duas edições de ambos os cursos, a disciplina de Libras chegou a ser retirada da matriz curricular, não sendo oferecida, e retornou nas edições posteriores. Na tabela abaixo (tabela 1) se apresenta, para elucidar melhor, a evolução e as mudanças em relação a carga horária da disciplina de Libras oferecida

¹⁹ 20^a e 21^a edições, respectivamente.

²⁰ CFO I – 1º ano, CFO II – 2º ano e CFO III – 3º ano.

²¹ 29^a e 30^a edições, respectivamente.



dois cursos de formação da corporação.

Tabela 1 - Carga horária da disciplina de Libras nos cursos da PMMT

Curso	Edição/período	Carga horária da disciplina de Libras	Turma de oferta
Curso de Formação Oficiais (CFO)	16ª / 2010 a 2012	30H/A	CFO III
	17ª / 2011 a 2013	30H/A	CFO III
	18ª / 2012 a 2014	60H/A	CFO I; CFO III
	19ª / 2013 a 2015	90H/A	CFO I; CFO III e CFO III
	20ª / 2014 a 2016	90H/A	CFO I; CFO III e CFO III
	21ª / 2015 a 2017	SEM OFERTA DA DISCIPLINA	
	22ª / 2023 a 2025	30H/A	CFO I
Curso de Formação de Soldados (CFSD)	29ª / 2014	60H/A	-
	30ª / 2016	60H/A	-
	31ª / 2019	SEM OFERTA DA DISCIPLINA	
	32ª / 2023	30H/A	

Fonte : - elaborada pelos autores (2025)

As informações obtidas em relação à carga horária da disciplina de Libras ofertada em ambos os cursos, apresenta um panorama geral da formação dos agentes para o atendimento ao cidadão surdo, sobretudo, quando pensamos em um atendimento que respeite as especificações das legislações vigentes, ou seja, realizado em Libras.

Ao se observar as mudanças na carga horária ao longo dos anos, destaca que a formação oferecida também sofre alterações uma vez que, àqueles policiais que participaram dos cursos que ofertaram a disciplina com maior tempo de duração, possivelmente tiveram mais informações e insumos sobre a Libras e sua utilização no contexto específico da segurança pública. Em contrapartida, os agentes que tiveram menos tempo de exposição, em consequência de uma carga horária reduzida ou inexistente, devem sentir mais dificuldades em noções básicas de comunicação para atender demanda de comunicação em situações reais.



Essas impressões serão exploradas de modo mais abrangente na seção de análise e discussão de dados, uma vez que a partir do questionário realizado, foi possível levantar com mais precisão a percepção dos policiais militares acerca da efetividade da disciplina disponível durante sua formação.

Outro aspecto importante em relação à matéria é a ementa estabelecida. Como pode ser observado na tabela 2, as disciplinas para a última edição dos cursos de formação de oficiais e formação de soldados diferenciam entre si em relação aos tópicos e assuntos abordados.

Tabela 2 - Ementa das disciplinas de Libras nos cursos da PMMT

Curso	Ementa
Curso de Formação de Oficiais (CFO)	História da Língua de Sinais. Concepção sociocultural sobre a surdez e implicações sociais, linguísticas, legais e culturais. Língua Brasileira de Sinais: O estudo de LIBRAS enquanto linguagem dos surdos. Abordagens educacionais para educação de surdos: oralismo, comunicação total e bilinguismo. Introdução aos aspectos fonéticos, morfológicos e sintáticos da Libras. Os aspectos gramaticais da língua de Sinais brasileira. Diferentes marcas culturais dos surdos. Exploração visual e espacial das diferentes narrativas.
Curso de Formação de Soldados (CFSD)	Língua Brasileira de Sinais: conceitos importantes; Parâmetros básicos da Libras; Estrutura linguística; Cultura, comunidade e Identidade surdas; Alfabeto; Comunicação básica com solicitantes, vítimas, testemunhas, suspeitos envolvidos em ocorrências policiais.

Fonte : - elaborada pelos autores (2025)

É possível notar que a PMMT revela atenção com a inclusão da comunidade surda na formação, propondo conteúdos relevantes como: parâmetros básicos da Libras,



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

a estrutura linguística da língua de sinais, o estudo sobre cultura, comunidade e identidade surda, além do alfabeto e da comunicação básica voltada para situações envolvendo solicitantes, vítimas, testemunhas e suspeitos afetos em ocorrências policiais.

A inclusão de temas como oralismo, comunicação total e bilinguismo, bem como as questões gramaticais da língua, sugere uma abordagem que visa contextualizar as várias formas de lidar com a surdez e a comunicação. Essa base teórica é importante, pois possibilita aos policiais uma compreensão profunda das diversas perspectivas sobre a surdez e sobre o uso da Libras no cotidiano. A exploração dos aspectos visuais e espaciais das narrativas em Libras também é relevante para aprimorar a percepção dos alunos sobre como a língua funciona de maneira diferenciada no contexto visual, em contraste com as línguas orais.

Esses temas são essenciais para que os militares possam realizar um atendimento digno e adequado aos cidadãos surdos, contribuindo para a redução de barreiras na comunicação entre a Polícia Militar e a comunidade. Entretanto, a carga horária reduzida dedicada à disciplina pode comprometer a possibilidade de os policiais desenvolverem uma fluência básica suficiente para atender adequadamente os surdos em diversas situações cotidianas.

É importante mencionar que a disciplina não está prevista Estágios de Qualificação e Aperfeiçoamento da PMMT (Qualificação de Cabos – EQC, Qualificação de Sargentos – EQS e Aperfeiçoamento de Sargentos – EAS), requisito de promoção para Praças e oportunidade de retorno do militar aos bancos acadêmicos, em patente inobservância à capacitação continuada na temática.

Ademais, em matéria de manual, o Procedimento Operacional Padrão (POP) da



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

PMMT traz em seu bojo tão somente um módulo²² da temática, prevendo conduta policial para abordagem ao cidadão surdo na condição de suspeito (Mato Grosso, 2023, p. 152).

Também se pode notar, em relação às ementas, a falta de ênfase na aplicabilidade comunicativa prática do aprendizado de Libras no contexto policial. O treinamento real necessário para que os policiais possam se comunicar de maneira eficaz com indivíduos surdos, abordando situações do cotidiano policial, como entrevistas, acolhimento de vítimas, e comunicação em flagrantes ou ocorrências, é fundamental. As ementas dos cursos sob crivo não sugerem direcionamento suficiente para esse tipo de abordagem, limitando o aprendizado a aspectos teóricos e linguísticos sem focar adequadamente em como utilizar essas habilidades.

Portanto, percebe-se que os cursos de formação promovidos pela PMMT, CFO e CFSD, apesar de conterem a disciplina Libras em suas matrizes curriculares, apresentam limitações significativas, como a carga horária insuficiente para promover fluência básica e o conteúdo focado no aspecto teórico, desconectado da aplicação prática.

IV. Como se llevó a cabo desde la perspectiva metodologica.

A pesquisa foi desenvolvida a partir de uma abordagem qualitativa e quantitativa de cunho exploratório e descritiva, visando a compreensão da percepção dos policiais militares em relação ao preparo oferecido através da disciplina de Libras ofertada nos cursos de formação da PMMT.

²² Módulo II, Processo 202, Procedimento 202.3.



As metodologias de pesquisa qualitativa e quantitativa apresentam abordagens distintas, no entanto, ambas possuem valor e relevância significativos na formulação do conhecimento científico. Segundo Paranhos et al. (2016)

os dados quantitativos, como números e indicadores, podem ser analisados com auxílio da Estatística (frequência, média, mediana, moda, etc.) e revelar informações úteis, rápidas e confiáveis a respeito de um grande número de observações. Segundo o autor, as técnicas qualitativas, como entrevistas abertas, fornecem informações sobre a própria fala dos entrevistados, oferecendo diferentes perspectivas sobre o tema e delineando os aspectos subjetivos do fenômeno (Paranhos et al., 2016, p. 388 apud Creswell, 2012).

A pesquisa quantitativa, caracterizada por sua ênfase em dados numéricos e uma estrutura objetiva, é particularmente adequada para a avaliação de hipóteses e a derivação de resultados que possuem a capacidade de generalização. Esses estudos geralmente apresentam uma natureza mais estruturada, empregando instrumentos padronizados, incluindo questionários e análises estatísticas. Por outro lado, a pesquisa qualitativa se esforça para investigar as experiências, emoções e interpretações que os indivíduos atribuem aos fenômenos examinados. Essa abordagem é inherentemente mais aberta e descritiva, facilitando uma compreensão abrangente das origens contextuais e dos pontos de vista dos indivíduos. Conforme Oliveira (2010, p. 60) “[...] As abordagens quantitativas e qualitativas não são excludentes e até diríamos que elas se complementam, visto que existem fatos que são do domínio quantitativo e outros do domínio qualitativo”. Essa integração de metodologias qualitativas e quantitativas facilita a triangulação das conclusões e aumenta a confiabilidade dos dados adquiridos.

A presente pesquisa ocorreu no Estado de Mato Grosso e incluiu praças e oficiais



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

formados respectivamente pela Escola Superior de Formação e Aperfeiçoamento de Praças da Polícia Militar e pela Academia de Polícia Militar Costa Verde. O universo de participantes da pesquisa foi composto por 140 policiais militares. Contudo, tão somente 100 respostas foram consideradas para análise, sendo 37 praças e 63 oficiais. Isso em razão de só interessarem a este trabalho as manifestações dos servidores que tiveram contato a disciplina de Libras em sua formação.

Em relação à coleta de dados, a pesquisa se desenvolveu da seguinte maneira: foi elaborado formulário contendo seis perguntas fechadas e duas perguntas abertas. Na sequência, foi realizado levantamento bibliográfico e documental, dados de fontes primárias e secundárias, incluindo referências sobre a Libras, sua estruturação, as legislações sobre a utilização da Libras e a inclusão de surdos, bem como informações sobre a disciplina Libras presente na matriz curricular dos cursos de formação promovidos pela PMMT. A escolha pela aplicação do questionário, bem como do levantamento bibliográfico e documental, deu-se para traçarmos uma comparação entre a percepção dos policiais militares e a documentação sobre a disciplina de Libras, a fim de levantar possíveis lacunas sobre a oferta.

Posteriormente, a versão do questionário passou por uma revisão abrangente em alinhamento com os objetivos de pesquisa definidos, e, em seguida, foi integrada ao *Google Forms*. O hiperlink para acesso ao formulário foi divulgado por *e-mail* e *WhatsApp* para vários grupos policiais, e disponibilizado aos participantes no formato eletrônico via *Google Forms* desde dezembro de 2024, devendo os participantes possuírem um smartphone ou um computador pessoal equipado com conexão à internet para concluir a pesquisa com sucesso. Ao acessarem, o *link* eletrônico, os participantes, seriam redirecionados para uma página da web que continha informações pertinentes do artigo científico, as credenciais dos



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

pesquisadores e um convite para participar da pesquisa. O anonimato e a confidencialidade completos em relação às identidades dos participantes serão rigorosamente mantidos, conforme previsto no Termo de Consentimento Livre e Esclarecido (TCLE).

Em termos de tabulação, análise e interpretação de dados, a etapa inicial da análise quantitativa envolveu considerar o resumo das respostas geradas na plataforma *Google Forms*. A ferramenta empregada facilita a criação de gráficos em tempo real e a agregação automática das respostas.

V. Discusión critica de los datos.

Se apresentará agora as respostas obtidas através da aplicação do questionário, levantando uma análise e discussão dos dados obtidos para podermos estabelecer a percepção dos policiais militares acerca da efetividade da disciplina de Libras, principalmente no que tange ao atendimento ao cidadão surdo. A primeira pergunta se refere ao quadro de pertencimento dos policiais militares. Essa pergunta foi elaborada para verificarmos a quantidade de praças e oficiais que responderam ao questionário.

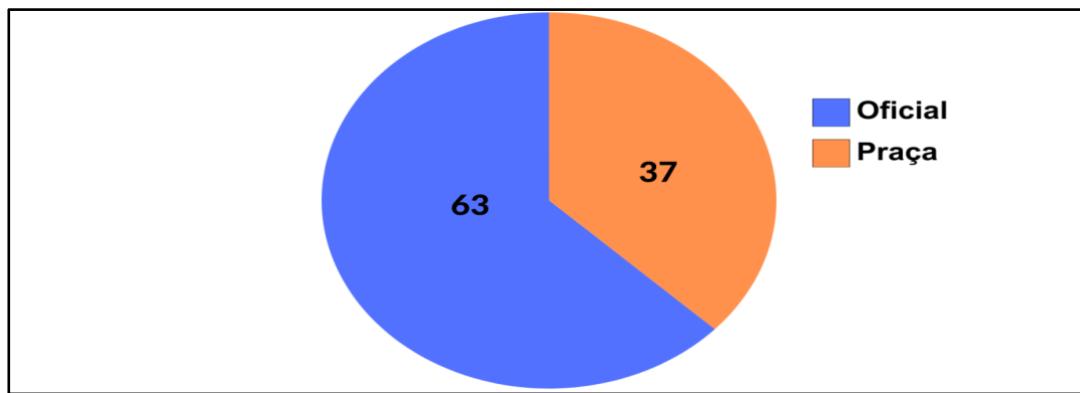
Como pode ser observado abaixo, no Gráfico 1, dentre os participantes, 63% são pertencentes ao quadro de Oficiais, ou seja, oriundos do curso de formação de Oficiais (CFO), e 37% são Praças, formados pelo curso de formação de soldados (CFSD). Essa distribuição reflete a composição estrutural da corporação, e pode influenciar a forma como a capacitação em Libras é absorvida e aplicada no atendimento policial.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Considerando que Oficiais têm funções estratégicas e de gestão, a implementação de treinamentos em Libras nesse grupo pode ter um efeito multiplicador dentro da instituição. Também é interessante pontuar que, em termos de atendimento direto ao cidadão, geralmente esse trabalho é realizado por um praça, dessa forma, é importante estabelecer um diálogo entre a capacitação desse profissional e as possibilidades de capacitação que a instituição pode oferecer.

Gráfico 1 - Quadro de pertencimento dos policiais militares



Fonte : - elaborado pelos autores (2025)

Na segunda pergunta buscamos identificar a região de trabalho dos policiais militares participantes dessa pesquisa. Dessa forma, perguntamos a eles se estão lotados na capital ou no interior do Estado de Mato Grosso.

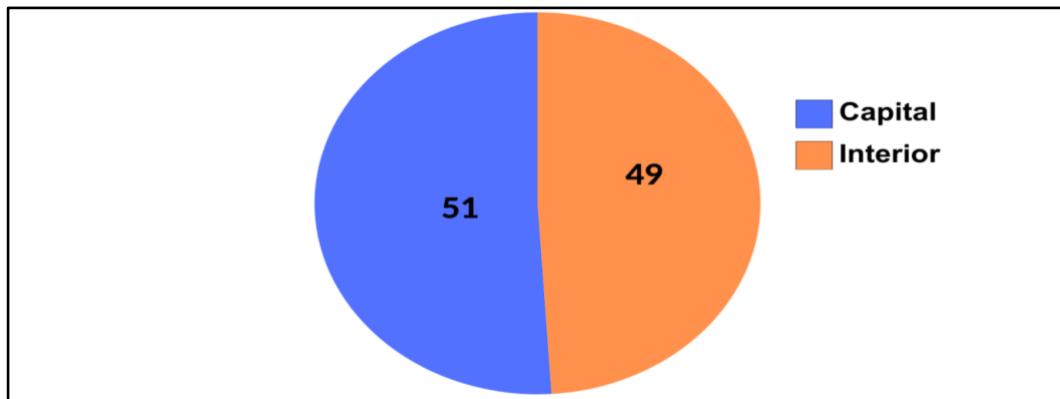
Como pode ser observado abaixo, no Gráfico 2, 51% policiais militares responderam que estão servindo na capital do Estado, e 49% no interior. Essa distribuição relativamente equilibrada sugere que as necessidades de capacitação em Libras devem ser abordadas de maneira homogênea em todo o território do Estado,



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

garantindo que policiais em regiões remotas também tenham acesso à formação necessária para atender adequadamente a população surda.

Gráfico 2 - Lotação dos policiais militares



Fonte: - elaborado pelos autores (2025)

Em relação ao contato com a disciplina de Libras, se coloca na pergunta 3 onde esse contato aconteceu.

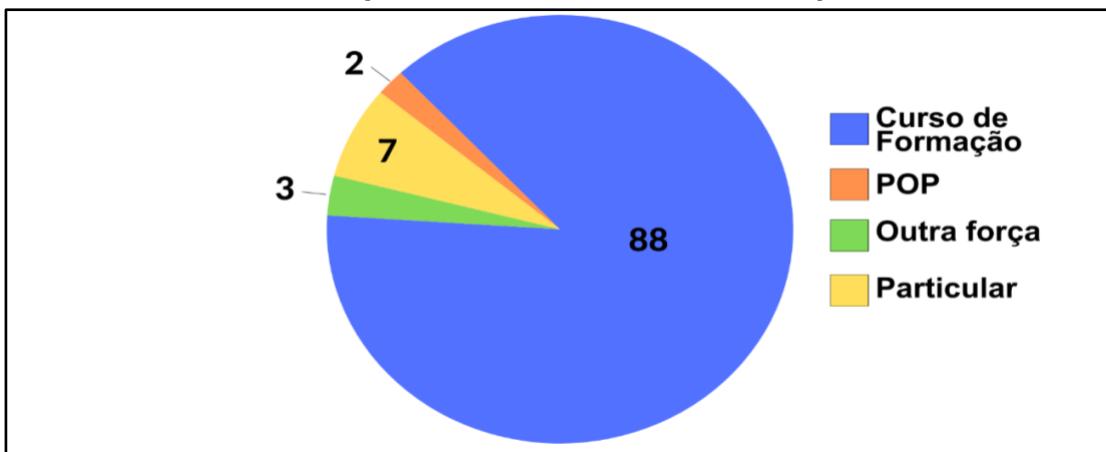
No universo dos participantes, como mostrado logo abaixo no Gráfico 3, a grande maioria dos policiais militares, 88% deles tiveram contato com a disciplina de Libras no próprio curso de formação, sugerindo que a instituição tem investido consideravelmente no treinamento inicial de seus policiais para atender a demandas de acessibilidade para a população surda. Em relação aos demais, 7% apontaram que tiveram contato com a Libras de forma particular, 3% disseram que tiveram contato em capacitação continuada em outra força e 2% através do Procedimento Operacional Padrão (POP/PMMT).

Esses dados demonstram que, embora já tenhamos a inclusão da disciplina de Libras na formação, ainda há pouca busca por aperfeiçoamento fora do contexto primário, reforçando a necessidade de treinamentos recorrentes dentro da



instituição.

Gráfico 3 - Contato dos policiais militares com a disciplina de Libras



Fonte 1 - elaborado pelos autores (2025)

A quarta pergunta realizada buscou identificar os policiais militares que já estiveram à frente de ocorrências envolvendo pessoas surdas. Essa pergunta é importante para levantar a quantidade de agentes que já precisaram atender ao surdo e que possivelmente necessitaram da Libras para tal.

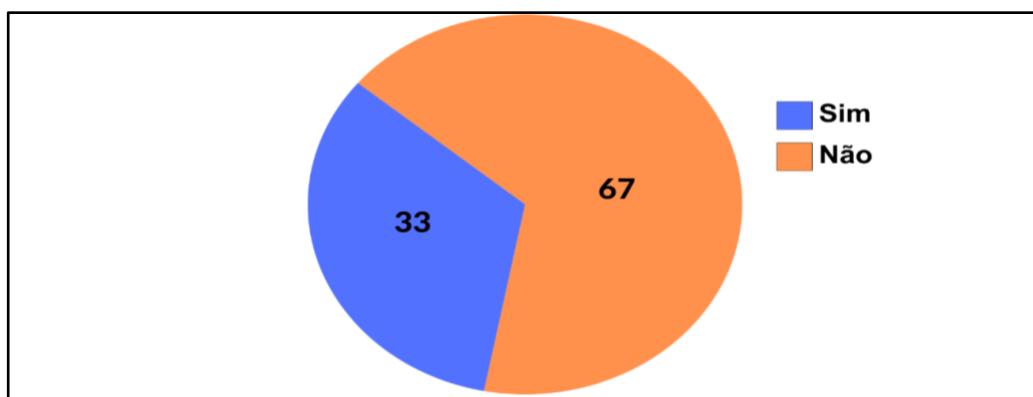
Como pode ser observado no Gráfico 4 abaixo, 67 afirmaram que nunca atenderam ou participaram de uma ocorrência envolvendo pessoas surdas, e apenas 33 relataram que já atenderam ou participaram de ocorrências com surdo. Isso revela que, embora uma parcela significativa de policiais militares tenha pouca ou nenhuma experiência no atendimento a pessoas surdas, o atendimento a essa população ainda é uma realidade para um número considerável de policiais. Isso destaca a necessidade de aumentar a conscientização e o treinamento dos policiais militares para lidar com as questões específicas da comunicação com pessoas surdas ou com deficiência auditiva, a fim de garantir a acessibilidade e a eficácia nas operações policiais.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

O investimento em capacitação em Libras e em protocolos específicos para atendimento a pessoas surdas se torna essencial para melhorar a qualidade do atendimento e a inclusão social.

Gráfico 4 - Envolvimento de policiais militares em ocorrências com pessoas surdas



Fonte:elaborado pelos autores (2025)

Na pergunta 5, uma das questões abertas do formulário, é indagado, aos policiais militares que participaram ou atenderam ocorrências envolvendo pessoas surdas, se eles gostariam de narrar suas experiências durante o atendimento, bem como a solução encontrada para diálogo.

As respostas obtidas revelam dificuldades comuns, especialmente na comunicação inicial. As situações de atendimento narradas incluíram abordagens, acidentes de trânsito e violência doméstica, com soluções improvisadas, como uso de vídeos-chamadas ou sinais básicos aprendidos anteriormente. Apesar dos desafios, algumas sugestões de capacidade básica em Libras são suficientes para conduzir abordagens ou coleta de informações essenciais. Em geral, a ausência de treinamento contínuo em Libras foi apontada como um fator que dificulta a eficácia do atendimento.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Se pode observar, através de algumas falas retiradas do questionário, como os agentes se sentem em relação ao preparo para o atendimento de surdos, principalmente no que se refere a utilização da Libras.

“Difícil comunicação. Principalmente na verbalização para abordagem.”

“Complicado pois, não possuo o domínio pleno e a situação somente finalizou da forma correta quando apresentou um Sgt que tinha pleno domínio da comunicação.”

“Uma ocorrência de roubo, a vítima com deficiência auditiva não conseguimos extrair as informações dos suspeitos. A solução encontrada a utilização de uma intérprete (uma amiga pessoal) através de vídeo chamada, passou as informações necessárias para a continuidade da ocorrência.”

“Em uma ocorrência de violência doméstica, o filho do casal é surdo. Foi necessário me comunicar com ele. Conseguí me comunicar com o pouco que sei, principalmente utilizando o alfabeto em libras.”

“Em outra situação, uma abordagem à pessoa surda, só consegui me comunicar com gestos. Não foi possível usar libras.”

“Foi com bastante dificuldade que conseguimos através de gestos fazer o que estávamos determinando, a todo momento tinha que ter um policial meio que simulando o que deveria fazer.”

A sexta pergunta procurou levantar informações sobre a percepção dos agentes em relação ao preparo para o atendimento de ocorrências envolvendo pessoas surdas.

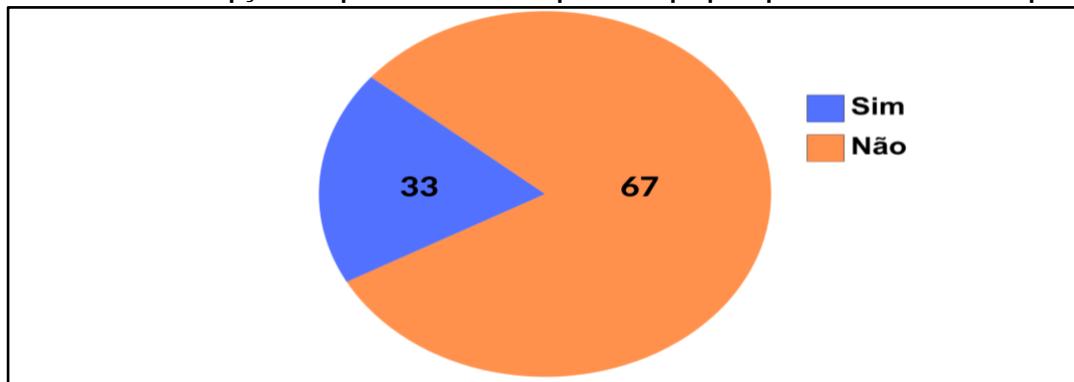
Os dados indicam, como apresenta o Gráfico 5, que a maioria dos policiais, 67%, não se sente preparado para atender a essas situações, enquanto 33% afirmam estar preparados para interagir e oferecer o atendimento necessário a esse público.

Esse índice revela uma discrepância entre a capacitação recebida e a confiança dos agentes em sua capacidade de aplicar esses conhecimentos em situações reais. A falta de treinamento prático e a ausência de programas de reciclagem podem explicar essa insegurança profissional. A análise ainda sugere que a PMMT deve revisar seus programas de formação, com um foco maior na inclusão e na capacitação contínua dos policiais.



A introdução de Libras de forma mais sistemática e aprofundada, nos cursos de formação e em programas de qualificação contínua, pode ser uma solução eficaz para preencher essa lacuna. A criação de protocolos operacionais que orientem os policiais sobre como proceder em situações envolvendo pessoas com deficiência auditiva também é um passo importante para garantir um atendimento mais eficiente e respeitoso.

Gráfico 5 - Percepção dos policiais militares quanto ao preparo para o atendimento de pessoas surdas



Fonte : - elaborado pelos autores (2025)

A sétima pergunta se refere às sugestões dos policiais militares para a melhoria do atendimento policial militar ao cidadão surdo.

A partir da análise dos dados apresentados no Gráfico 6, que segue abaixo, se observa que as iniciativas relacionadas à implementação e ao aprimoramento do ensino de Libras no curso de formação e nas atividades da Polícia Militar de Mato Grosso (PMMT) revelam diferentes níveis de prioridade, conforme as respostas obtidas.

O dado mais expressivo, 69% participantes, é a sugestão de criar um curso de



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

capacitação continuada na área de Libras. A quantidade de respostas reflete a grande demanda por uma formação contínua, que permita aos profissionais não apenas se atualizarem, mas também adquirirem maior competência e confiança na comunicação com pessoas com surdez, tornando o atendimento público mais acessível e eficiente.

Outra ação que se destaca, apontado por 50 participantes, é a proposta de disponibilizar um canal para acionamento de especialista (intérprete em Libras). Este dado sugere uma necessidade significativa de suporte especializado durante as atividades cotidianas, facilitando a comunicação entre os profissionais da PMMT e a população surda.

A proposta de aumentar a carga horária da disciplina de Libras no curso de formação foi apontada por 30% participantes, o que, embora significativo, demonstra que há outras prioridades mais urgentes, como a capacitação continuada e o suporte especializado. Ainda assim, o aumento da carga horária pode proporcionar uma maior profundidade no aprendizado e na prática de Libras, garantindo que os profissionais estejam mais bem preparados para atuar no cotidiano com a comunidade surda.

A ideia de inserir a disciplina de Libras nos estágios qualificados também apresenta um percentual expressivo, uma vez que 29% participantes se manifestaram a favor dessa sugestão, indicando que uma parte significativa dos participantes reconhece a importância de integrar a formação em Libras nas fases de promoção da carreira.

Em contrapartida, apenas 14% participantes da pesquisa, apontaram a ampliação do conteúdo existente no Procedimento Operacional Padrão da PMMT (POP), como uma sugestão para melhorar o atendimento policial. Esse quantitativo pode indicar que, embora relevante, a revisão ou ampliação do POP em relação ao uso de Libras

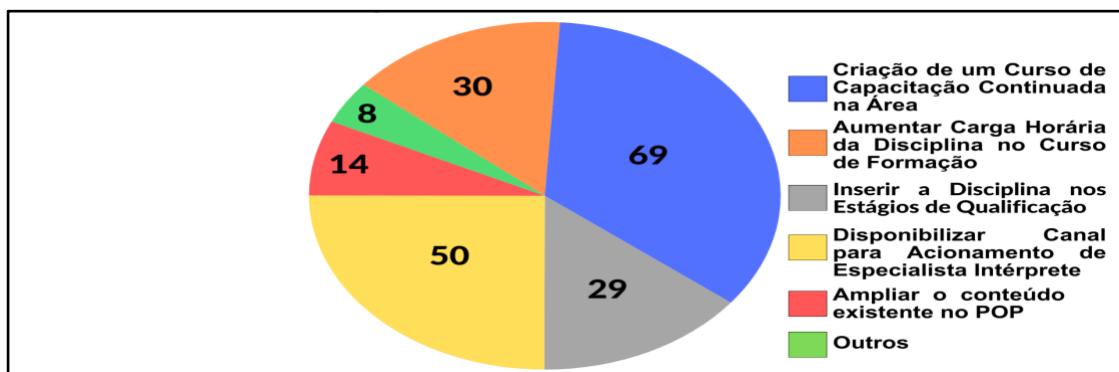


não é vista como uma prioridade imediata pelos participantes.

Por fim, a categoria outros, que selecionada por 8% participantes, abrange outras sugestões que não foram diretamente mencionadas nas opções anteriores, o que demonstra uma diversidade de propostas, porém com menor relevância.

Em síntese, a análise dos dados sugere que as principais prioridades estão centradas em ações de capacitação continuada e criação de suporte especializado. Essas medidas visam uma maior qualificação dos profissionais e a promoção de uma interação mais eficiente e inclusiva com a comunidade surda, elementos essenciais para garantir a eficácia da comunicação e a plena inclusão social.

Gráfico 6 - Sugestões dos policiais militares para melhorar o atendimento aos surdos



Fonte : - elaborado pelos autores (2025)

A pergunta 8 pede aos participantes para indicarem, de forma aberta, suas outras sugestões no que tange melhorar o atendimento aos cidadãos surdos, destacando a necessidade de maior capacitação dos policiais militares. As recomendações incluíram a ampliação da carga horária de Libras nos cursos de formação, implementação de cursos de capacitação continuada, criação de programas de ensino a distância (EAD), e parcerias com instituições especializadas em Libras.

Incentivos financeiros e a obrigatoriedade de treinamentos como pré-requisito para



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

promoções também foram mencionados. Os entrevistados enfatizaram que a formação em Libras é essencial para atender às demandas da sociedade e melhorar a eficiência do atendimento policial.

Os resultados da pesquisa demonstram que, embora haja uma base inicial de capacitação em Libras para policiais militares, a falta de aplicação prática e a insuficiência de treinamentos recorrentes comprometem a efetividade do atendimento a pessoas surdas. As sugestões apontadas pelos participantes reforçam a necessidade de políticas institucionais que priorizem a capacitação contínua e a criação de mecanismos de suporte, como a inserção de intérpretes e o fortalecimento dos procedimentos operacionais padronizados.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

A presente pesquisa demonstrou a relevância da inclusão da disciplina de Língua Brasileira de Sinais nos Cursos de Formação da Polícia Militar do Estado de Mato Grosso, evidenciando avanços e desafios na capacitação dos agentes para o atendimento ao cidadão surdo.

A análise dos dados coletados revelou que, embora a disciplina esteja inserida nas matrizes curriculares das instituições militares de ensino, a carga horária reduzida e a abordagem predominantemente teórica limitam a efetividade do aprendizado e a capacidade dos profissionais em se comunicar adequadamente em contextos operacionais.

Os resultados obtidos a partir do questionário aplicado junto aos policiais militares evidenciam uma percepção generalizada de insuficiência na preparação para



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

interações com a comunidade surda. A maioria dos respondentes indicou não se sentir preparada para atender ocorrências envolvendo pessoas surdas, o que demonstra a necessidade de aprimoramento na formação oferecida.

Entre as principais alternativas escolhidas pelos participantes, destacam-se a ampliação da carga horária da disciplina los cursos de formação, a criação de um canal para acionamento de intérpretes de Libras em tempo real e a implementação de cursos de capacitação continuada em Libras. Essas medidas seriam fundamentais para suprir a lacuna comunicacional existente e garantir um atendimento mais eficiente e inclusivo por parte da Polícia Militar.

Como direcionamento prático para a consolidação das soluções apresentadas se sugiere: a reformulação dos currículos de formação, com a inserção de módulos práticos de atendimento a cidadãos surdos e simulações de ocorrências reais; a suplementação dos Procedimentos Operacionais Padronizados (POP) para situações envolvendo pessoas com deficiência auditiva; a implementação da figura do intérprete policial ou cooperação técnica com instituições aptas a prestarem o apoio, como a Central de Interpretação de Libras da Secretaria de Estado de Assistência Social e Cidadania (CIL/SETASC)²³; e a criação do Curso de Capacitação Policial em Libras (CCPL), conforme apresentado no Apêndice nº 01.

Em um contexto mais amplo, é fundamental que a capacitação em Libras seja vista não apenas como um diferencial, mas como um componente essencial da formação policial, garantindo a acessibilidade e os direitos das pessoas surdas, conforme preconizado pelas legislações vigentes.

²³ <https://www.setasc.mt.gov.br>



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Dessa forma, este estudo contribui para o debate sobre a necessidade de políticas públicas voltadas à formação e ao aperfeiçoamento dos profissionais de segurança no que tange ao atendimento à população surda. Espera-se que os resultados aqui apresentados sirvam de subsídio para futuras iniciativas voltadas à melhoria da capacitação dos agentes de segurança pública, visando um atendimento mais humanizado, eficiente e alinhado com os princípios da acessibilidade e da inclusão.

Bibliografia

- ABERNATHY, E. R.** An historical sketch of the manual alphabets. *American Annals of the Deaf*, 104, 1959.
- BRASIL. Constituição da República Federativa do Brasil de 1988.** Brasília/DF: Presidência da República, [2016]. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Constituicao/Constituicao.htm Acesso em: 01 nov. 2024.
- BRASIL. Declaração de Salamanca Sobre Princípios, Políticas e Práticas na Área das Necessidades Educativas Especiais**, Ministério da Educação, Brasília/ DF,1994, p. 40. Disponível em: <http://portal.mec.gov.br/seesp/arquivos/pdf/salamanca.pdf> Acesso em: 14 fev. 2025.
- BRASIL. Decreto nº 5.626 de 22 de dezembro de 2005.** Regulamenta a Lei nº 10.436, de 24 de abril de 2002, que dispõe sobre a Língua Brasileira de Sinais, Ministério da Educação, Brasília/ DF. Disponível em: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/ato2004-2006/2005/decreto/d5626.html Acesso em: 14 fev. 2025.
- BRASIL. Decreto nº 9.656, de 27 de dezembro de 2018.** Altera o Decreto nº 5.626, de 22 de dezembro de 2005, que regulamenta a Lei nº 10.436, de 24 de abril de 2002, que dispõe sobre a Língua Brasileira de Sinais – Libras, Ministério da Educação, Brasília/ DF. Disponível em: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2018/decreto/d9656.html Acesso em: 20 abr. 2025.
- BRASIL. Lei nº 10.436 de 24 de abril de 2002.** Dispõe sobre a Língua Brasileira de Sinais – Libras e da outras providencias, Ministério da Educação, Brasília/ DF. Disponível em: <https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/2002/l10436.htm>. Acesso em: 01 nov. 2024.
- BRASIL. Lei nº 13.146, de 6 de julho de 2015.** Institui o Estatuto da Pessoa com Deficiência, reforçando o direito à acessibilidade e à inclusão nos serviços públicos e privados. Disponível em: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/2002/l10436.html Acesso em: 14 fev. 2025.
- CROSSMAN, A.** Método Hipotético-Dedutivo. Greelande, 2020. Disponível em: <https://www.thoughtco.com/hypothetico-deductive-reasoning-3026351> Acesso em: 28 jan. 2025.
- DISTRITO FEDERAL.** Brasil. Projeto Pedagógico do Curso Superior de Ciências Polícias (Curso de Formação de Oficiais da Polícia Militar), Brasília/DF, 2023, p. 120. Disponível em https://dec.pm.df.gov.br/index.php?option=com_content&view=article&id=37&Itemid=284. Acesso em: 01 mar. 2025.
- GESSER, A.** LIBRAS? que língua é essa?: Crenças e preconceitos em torno da língua de sinais e da realidade surda. São Paulo: Parábola, 2009.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

HELOISA, G. D. Variação fonológica das Letras Manuais na Soletração Manual em Libras e lexical da Libras. Rio de Janeiro/RJ, 2023. Disponível em: <https://ppglinguistica.letras.ufrj.br/document/variacao-fonologica-das-letras-manuais-na-soletracao-manual-em-libras/> Acesso em: 15 nov. 2024.

IBGE. Censo Demográfico 2010. Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Rio de Janeiro: 2010. Disponível em: <http://www.censo2010.ibge.gov.br/> Acesso em: 20 abr. 2025.

LAKATOS, E. M.; MARCONI, M. de A. Fundamentos de metodologia científica. 6. ed. 5. São Paulo: Atlas, 2003.

LIMA, S. M.; SOUZA, R. A formação policial frente aos desafios da inclusão social. Revista Brasileira de Segurança Pública, v. 12, n. 2, 2020.

MATO GROSSO. Manual de Procedimento Operacional Padrão (POP). Secretaria de Segurança Pública – Polícia Militar do Mato Grosso (PMMT). 1 ed. PDF. Cuiabá/MT: SSP-MT; Polícia Militar – MT, 2023, p. 152.

OLIVEIRA, M. M. de. Como fazer pesquisa qualitativa. 3. ed. rev. e ampl. Petrópolis/RJ: Vozes, 2010.

OLIVEIRA, R. G.; SANTOS, M. S. A inclusão de surdos na segurança pública: desafios e práticas. Revista Brasileira de Estudos da Deficiência, 2021.

PARANHOS, R.; FILHO, D. B. F.; ROCHA, E. C da; José Alexandre da Silva JÚNIOR, J. A. Da S.; FREITAS, D. Uma introdução aos métodos mistos. Sociologias, Porto Alegre, ano 18, no 42, mai/ago 2016, p. 384-411. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/soc/a/WtDMmCV3jQB8mT6tmpnzkKc/abstract/?lang=pt> Acesso em: 28 fev. 2025.

PEREIRA, J. C. O papel da formação em LIBRAS na inclusão de pessoas surdas no atendimento público. Revista Educação e Sociedade, v. 8, n. 1, 2019.

PFAU, R.; STEINBACH, M.; WOLL, B. (Orgs.). Sign Language: an International Handbook. Berlin: Mouton de Gruyter, 2012. Disponível em: <https://www.degruyter.com/document/doi/10.1515/9783110261325/html> Acesso em: 11 dez. 2024

PRODANOV, C. C.; FREITAS, E. C. Metodologia do Trabalho Científico: métodos e técnica da pesquisa e do trabalho acadêmico. 2. ed. – Novo Hamburgo: Feevale, 2013.

QUADROS, R. M. de; KARNOOPP, L. B.. A Linguística e a Língua de sinais brasileira. São Paulo: Artmed, 2007. 31 p. Disponível em: https://www.sinopsyseditora.com.br/upload/produtos_pdf/2156.pdf?srsltid=AfmBOoosZxdRQb-Y-V-HodjvtVmyBI6D-YeKs7jtnaXzomg-MXITYp7f Acesso em: 11 dez. 2024.

QUADROS, R.; SILVA, J.; ROYER, M. SILVA, V. (org). A Gramática da Libras. Rio de Janeiro/RJ: INES, 2023, p. 511; v. 01.

REILY, L. O papel da Igreja nos primórdios da educação dos surdos. *Rev. Bras. Educ.* [online]. 2007, vol.12, n.35. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/rbedu/a/yZVzTvQTddQ9YSb9CVDbyVn> Acesso em: 05 mai. 2025.

SOUZA, A. C.; PINTO, T. S. Procedimentos Operacionais Padrão na segurança pública: inclusão e acessibilidade. Revista de Políticas de Segurança Pública, 2020.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

8. Guerra cognitiva y su influencia en la toma de decisiones Geopolíticas.

Guerra cognitiva e sua influência na tomada de decisões Geopolíticas.

Cognitive warfare and its influence on Geopolitical decision-making.

Espino E; José Luis*

Resumen

La guerra cognitiva constituye un paradigma disruptivo en los conflictos del siglo XXI, donde la manipulación de percepciones y procesos mentales colectivos se erige como herramienta estratégica para alterar equilibrios geopolíticos. Este artículo analiza cómo actores estatales y no estatales utilizan tecnologías emergentes (IA, big data, neurociencia) y campañas de desinformación para influir en la toma de decisiones políticas, erosionar la cohesión social y redefinir las dinámicas de poder global. Mediante una revisión sistemática de 48 estudios publicados entre 2015-2024, se identifican tres ejes críticos: 1) La evolución de las tácticas de manipulación cognitiva, 2) El impacto asimétrico en regiones vulnerables como Latinoamérica, y 3) Los vacíos normativos para su regulación. Los hallazgos revelan que el 78% de los casos analizados muestran correlación directa entre operaciones de guerra cognitiva y cambios en políticas exteriores de países objetivo. El artículo concluye proponiendo un marco de defensa cognitiva basado en cooperación internacional, educación mediática y regulación algorítmica.

Palabras clave: guerra cognitiva, geopolítica, Neuropolítica, desinformación, inteligencia artificial, seguridad cognitiva.

*Teniente Coronel de Infantería DEM, FFAA Honduras/Master en Política Exterior y Diplomacia.
ORCID 0009 – 0008 – 1204 – 0225. joselee4640@gmail.com



Abstract

Cognitive warfare constitutes a disruptive paradigm in 21st-century conflicts, where the manipulation of collective perceptions and mental processes stands as a strategic tool for altering geopolitical balances. This article analyzes how state and non-state actors utilize emerging technologies (AI, big data, neuroscience) and disinformation campaigns to influence political decision-making, erode social cohesion, and redefine global power dynamics. Through a systematic review of 48 studies published between 2015-2024, three critical axes are identified: 1) The evolution of cognitive manipulation tactics, 2) The asymmetrical impact on vulnerable regions such as Latin America, and 3) The regulatory gaps for their control. Findings reveal that 78% of the analyzed cases show a direct correlation between cognitive warfare operations and shifts in the foreign policies of target countries. The article concludes by proposing a framework for cognitive defense based on international cooperation, media education, and algorithmic regulation.

Keywords: cognitive warfare, geopolitics, neuropolitics, disinformation, artificial intelligence, cognitive security.

Resumo

A guerra cognitiva constitui um paradigma disruptivo nos conflitos do século XXI, onde a manipulação de percepções e processos mentais coletivos se erige como ferramenta estratégica para alterar equilíbrios geopolíticos. Este artigo analisa como atores estatais e não estatais utilizam tecnologias emergentes (IA, big data, neurociência) e campanhas de desinformação para influenciar a tomada de decisões políticas, erodir a coesão social e redefinir as dinâmicas de poder global. Mediante uma revisão sistemática de 48 estudos publicados entre 2015-2024, identificam-se três eixos críticos: 1) A evolução das táticas de manipulação cognitiva, 2) O impacto assimétrico em regiões vulneráveis como a América Latina, e 3) As lacunas normativas para a sua regulação. Os resultados revelam que 78% dos casos analisados mostram correlação direta entre operações de guerra cognitiva e mudanças nas políticas externas dos países-alvo. O artigo conclui propondo um quadro de defesa cognitiva baseado na cooperação internacional, educação mediática e regulação algorítmica.

Palavras-chave: guerra cognitiva, geopolítica, Neuropolítica, desinformação, inteligência artificial, segurança cognitiva.



Introducción

La guerra cognitiva trasciende el concepto clásico de conflicto armado, posicionándose como "la cuarta dimensión de la guerra moderna" junto a los dominios terrestre, marítimo y cibernético (Herrera, 2023). Su objetivo central radica en la modificación deliberada de procesos cognitivos individuales y colectivos mediante técnicas psicológicas, tecnológicas y socioculturales, buscando alterar decisiones geopolíticas sin necesidad de confrontación física.

Su relevancia actual se fundamenta en el informe del EU DisinfoLab (2024), el cual documenta un aumento del 240% en operaciones de guerra cognitiva desde 2020, particularmente en contextos electorales y crisis internacionales. Casos como la injerencia en las elecciones brasileñas de 2022 y la crisis migratoria en la frontera México-Estados Unidos demuestran su eficacia para generar polarización y desestabilización regional.

El objetivo de la revisión radica en analizar los mecanismos tecno psicológicos de la guerra cognitiva, evaluar su impacto en la formulación de políticas internacionales y proponer estrategias de mitigación adaptadas al contexto latinoamericano. Se parte de un enfoque multidisciplinario que integra la psicología cognitiva, las ciencias políticas, la teoría de la información y la seguridad interna.

La elaboración de este artículo científico se fundamentó en una revisión sistemática y análisis crítico de la literatura académica y técnica relacionada con la guerra cognitiva y su impacto en la toma de decisiones geopolíticas. La metodología



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

adoptada se diseñó para garantizar la rigurosidad, actualidad y relevancia del análisis, siguiendo estándares reconocidos en investigaciones interdisciplinarias.

En el diseño se optó por una revisión sistemática cualitativa, que permitió identificar, seleccionar y analizar de manera exhaustiva y crítica la producción científica y técnica publicada entre 2015 y 2025. Este enfoque posibilita la integración de perspectivas teóricas, empíricas y casos prácticos, facilitando la construcción de un marco conceptual sólido y actualizado (KAS - ESDEG, 2024).

La búsqueda documental se realizó en bases de datos académicas de alta calidad y alcance internacional, tales como Scopus, Scielo, Redalyc, JSTOR y repositorios institucionales de organismos especializados en seguridad y defensa. Además, se incorporaron informes oficiales y documentos técnicos de entidades como la OTAN y centros de investigación en geopolítica y tecnologías disruptivas (OTAN, 2020; KAS - ESDEG, 2024).

Para abarcar la complejidad del fenómeno, se emplearon términos específicos y combinaciones booleanas, incluyendo: “guerra cognitiva”, “manipulación cognitiva”, “operaciones psicológicas”, “toma de decisiones geopolíticas”, “desinformación masiva”, “Neuropolítica”, “seguridad cognitiva” e “influencia estratégica”. Esta selección permitió captar tanto estudios teóricos como análisis de casos y desarrollos tecnológicos (Rebelion.org, 2024; KAS - ESDEG, 2024).

Se establecieron los siguientes criterios para garantizar la pertinencia y calidad de las fuentes:



- Inclusión: Documentos publicados entre 2015 y 2024; revisados por pares o informes oficiales con respaldo académico; en español, inglés o portugués; que
- abordaran explícitamente la guerra cognitiva, sus mecanismos, impactos o estrategias de defensa; y que analizaran su influencia en la toma de decisiones geopolíticas o sociales.
- Exclusión: Artículos de opinión sin respaldo científico; documentos anteriores a 2015; estudios centrados exclusivamente en propaganda tradicional sin relación con la guerra cognitiva digital; y fuentes no accesibles en texto completo para análisis detallado (KAS - ESDEG, 2024).

Proceso de selección y análisis: La búsqueda inicial identificó 78 documentos potencialmente relevantes. Tras aplicar los criterios de inclusión y exclusión, y realizar una lectura preliminar, se seleccionaron 35 documentos para análisis detallado. La revisión se desarrolló en dos fases:

- Lectura exploratoria: Para identificar temas recurrentes, enfoques metodológicos y relevancia para los objetivos del artículo.
- Análisis temático: Mediante codificación cualitativa, se extrajeron categorías conceptuales y empíricas, tales como mecanismos de manipulación, actores involucrados, tecnologías utilizadas, impactos geopolíticos y estrategias de mitigación. Este análisis permitió organizar el cuerpo temático y desarrollar una discusión crítica basada en evidencia actualizada (KAS - ESDEG, 2024; Rebelion.org, 2024).

No obstante, se reconoce que la revisión presenta limitaciones inherentes a la naturaleza dinámica y en evolución de la guerra cognitiva, lo que puede generar



nuevos desarrollos posteriores a la fecha de corte. Además, la confidencialidad y secreto en operaciones de guerra cognitiva restringen el acceso a información completa sobre casos específicos. Asimismo, la predominancia de literatura en inglés limita la inclusión de algunos estudios regionales en otros idiomas (KAS - ESDEG, 2024).

Para el análisis temático, se aplicó codificación abierta mediante NVivo 14, identificando 15 categorías emergentes agrupadas en 3 macro ejes: tecnologías disruptivas -IA generativa, microtargeting emocional-. Vulnerabilidades regionales - Latinoamérica como laboratorio experimental-. Estrategias de resistencia -detección algorítmica, diplomacia cognitiva-.

I. Reflexiones iniciales

La guerra cognitiva representa una de las transformaciones más radicales en la manera como se libran los conflictos en el siglo XXI. A diferencia de las guerras convencionales, esta se libra en el terreno de la mente humana, donde el dominio de la información, la manipulación de las emociones y la distorsión de la verdad se convierten en armas poderosas. El presente apartado se estructura en torno a tres ejes temáticos que permiten una comprensión integral del fenómeno.

En primer lugar, se aborda el eje “Neuropolítica y tecnologías de manipulación



masiva en la guerra cognitiva”, que examina el vínculo entre las neurociencias, el comportamiento político y las herramientas tecnológicas utilizadas para influir de manera intencional y muchas veces encubierta en la toma de decisiones de individuos y sociedades. Aquí se analiza el uso estratégico de algoritmos, inteligencia artificial, redes sociales y big data como instrumentos de poder.

El segundo eje temático, titulado “Latinoamérica: Laboratorio de guerra cognitiva”, ofrece una mirada crítica al papel que la región ha desempeñado como escenario experimental de estrategias cognitivas promovidas tanto por actores estatales como no estatales. Se exploran casos paradigmáticos donde se evidencian intentos de control narrativo, manipulación mediática y desestabilización sociopolítica mediante la construcción artificial de realidades.

Finalmente, el tercer eje, “Estrategias de defensa cognitiva”, propone un enfoque propositivo y preventivo frente a esta amenaza. Se analizan las capacidades que los Estados, las instituciones democráticas y la ciudadanía pueden desarrollar para fortalecer su resiliencia cognitiva. Este apartado identifica buenas prácticas, políticas públicas, educación crítica y mecanismos de cooperación internacional como pilares fundamentales para la defensa frente a la guerra cognitiva.

En su conjunto, estos tres ejes ofrecen una visión holística del fenómeno, al tiempo que sientan las bases para el análisis riguroso de sus implicaciones geopolíticas, éticas y estratégicas.

1.1. Primer eje temático: Neuropolítica y tecnologías de manipulación masiva en la guerra cognitiva.



La guerra cognitiva representa un cambio paradigmático en la naturaleza de los conflictos, donde la mente humana se convierte en el principal campo de batalla. En este contexto, la neuropolítica y las tecnologías de manipulación masiva cobran un papel central, ya que buscan influir en la percepción, emociones y comportamientos de individuos y colectivos para modificar decisiones estratégicas y sociales.

La neuropolítica se refiere al uso de conocimientos neurocientíficos aplicados a la política y la influencia social, empleando técnicas que afectan directamente los procesos cognitivos y emocionales. Esta disciplina, combinada con tecnologías digitales avanzadas, permite diseñar campañas de influencia altamente efectivas que operan sobre las vulnerabilidades innatas de la mente humana (OTAN, 2020).

La guerra cognitiva se aprovecha de estas vulnerabilidades mediante la explotación de sesgos cognitivos, emociones preexistentes y limitaciones en el procesamiento de información, utilizando para ello herramientas que van desde la propaganda tradicional hasta la inteligencia artificial y las "armas neuronales" (OTAN, 2020). La velocidad y omnipresencia de la información digital hacen que la mente humana no pueda procesar adecuadamente el flujo constante de datos, facilitando la manipulación masiva (OTAN, 2020).

Una rama específica dentro de la neuropolítica es la ingeniería neuro emocional, la cual se enfoca en diseñar estímulos y mensajes que actúan directamente sobre las emociones y procesos neurobiológicos de la audiencia con el fin de influir en sus decisiones y comportamientos. Los avances en neurociencia han permitido el desarrollo de "armas psicológicas de precisión" (Díaz, 2023). La técnica del emotional microtargeting, utilizada en las protestas sociales en Chile (2023),



demostró capacidad para modificar la intensidad de las movilizaciones mediante la “estimulación visual selectiva”, la cual hace uso de colores y símbolos que activan la amígdala cerebral y además se utilizó la “sincronización de narrativas”, que permite la coordinación de mensajes en redes sociales con ritmos biológicos circadianos.

Este enfoque utiliza conocimientos avanzados de neurociencia para identificar cómo ciertos estímulos visuales, auditivos o narrativos pueden activar regiones cerebrales específicas relacionadas con la emoción, la memoria y la toma de decisiones, como la amígdala y el córtex prefrontal (OTAN, 20201; Pucará Defensa, 2025). Por ejemplo, se emplean colores, símbolos, ritmos y palabras que generan respuestas emocionales intensas, facilitando la adhesión a narrativas específicas.

En la guerra cognitiva, la ingeniería neuro emocional se traduce en campañas que no solo informan, sino que emocionan y condicionan a la población objetivo. Estas campañas combinan información verdadera y falsa, exageraciones y noticias fabricadas, diseñadas para explotar ansiedades y creencias preexistentes, predisponiendo a las personas a aceptar ciertos mensajes sin cuestionarlos (OTAN, 2020). Un aspecto clave es que la propaganda moderna ya no busca "programar" las mentes de manera rígida, sino influir en actitudes y comportamientos para que los individuos adopten la "actitud correcta", que puede implicar acciones específicas o la inacción (OTAN, 2020). Esto se logra mediante la manipulación del procesamiento inconsciente de la información y la explotación de sesgos cognitivos, como el sesgo de confirmación o el efecto de anclaje.



La ingeniería neuro emocional se apoya en tecnologías emergentes como la inteligencia artificial para personalizar mensajes y maximizar su impacto, creando campañas que se adaptan en tiempo real a las respuestas emocionales y cognitivas de los receptores (Pucará Defensa, 2025). Estas técnicas permiten alcanzar una influencia sin precedentes en la formación de opiniones y decisiones, tanto a nivel individual como colectivo.

La integración en la guerra cognitiva, en su forma más avanzada, combina la ingeniería neuro emocional con operaciones psicológicas, ciberneticas y de información para controlar la narrativa y moldear la percepción de la realidad. El control de las narrativas se convierte en el primer paso estratégico para dominar la mente del adversario y la opinión pública, ya que quien controla la narrativa controla la percepción y, por ende, las decisiones (Benson, 2025; Hariri citado en Pucará Defensa, 2025).

Este enfoque multidisciplinario integra comunicación, neurociencia, sociología y tecnología para crear un entorno en el que la población participa activamente en la divulgación de la propaganda, muchas veces sin ser consciente de ello, lo que representa un cambio significativo respecto a la propaganda tradicional (OTAN, 2020).

En suma, la neuropolítica y la ingeniería neuro emocional son herramientas esenciales en la guerra cognitiva moderna, que permiten influir en la cognición humana a través de la manipulación de emociones y procesos mentales, utilizando tecnologías avanzadas para maximizar el alcance y la eficacia de estas operaciones.



Los nuevos desafíos: IA generativa y deepfakes geopolíticos, quedan muy bien ilustrados con el caso del "Discurso Fantasma del Presidente Mexicano" (2024), donde un deepfake hiperrealista generó crisis diplomática con España. Este caso se destaca por sus características y el impacto geopolítico: la velocidad de difusión provocó: 18 millones de visualizaciones en 45 minutos, la credibilidad perceptual arrojó que el 89% de encuestados lo consideraron auténtico y el tiempo de desmentido fue de 72 horas, lo cual ocasionó un daño reputacional irreversible.

1.2. Segundo eje temático: Latinoamérica: Laboratorio de guerra cognitiva.

Al realizar un mapeo de vulnerabilidades regionales, se encontró que el Índice de Resiliencia Cognitiva (IRC) desarrollado por FLACSO (2024) identifica factores críticos como: 1. Penetración de redes sociales: 73% de población conectada (vs 58% global). 2. Alfabetización digital: 41% en nivel básico y 3. Confianza institucional: 28% en medios tradicionales. Para intensificar la profundidad del estudio se analizaron algunos factores críticos, tomando como base el Índice de Resiliencia Cognitiva (IRC) en América Latina según FLACSO (2024).

El IRC, desarrollado por FLACSO en 2024, constituye una herramienta clave para diagnosticar la capacidad de las sociedades latinoamericanas para resistir y recuperarse frente a las operaciones de guerra cognitiva. Este índice identifica varios factores críticos que determinan la vulnerabilidad o fortaleza frente a la manipulación masiva y la desinformación estratégica, entre ellos cabe destacar:



- Penetración y uso de redes sociales

América Latina presenta una penetración de redes sociales del 73% de la población, cifra superior al promedio global (58%). Esta alta conectividad digital representa un arma de doble filo, porque tiene la ventaja de facilitar la comunicación y acceso a información diversa. A la vez es una desventaja, ya que amplifica la velocidad y alcance de la desinformación y manipulación cognitiva.

FLACSO destaca que la mayoría de la población accede a redes sociales como Facebook, WhatsApp, Instagram y TikTok, plataformas donde las campañas de desinformación se viralizan rápidamente, dificultando la verificación y el control.

- Alfabetización digital y mediática limitada

Solo el 41% de la población cuenta con un nivel básico de alfabetización digital y mediática, lo que implica que una gran parte no posee las habilidades necesarias para identificar fuentes confiables, detectar noticias falsas o comprender los mecanismos de manipulación digital. Esta carencia facilita la penetración de narrativas falsas y la aceptación acrítica de mensajes manipulados, incrementando la vulnerabilidad social a la guerra cognitiva.

- Baja confianza en las instituciones y medios tradicionales

El índice revela que solo el 28% de la población confía en los medios de comunicación tradicionales y en las instituciones públicas, un factor que alimenta la incertidumbre y el escepticismo generalizados. Esta desconfianza es explotada por actores de guerra cognitiva para promover teorías conspirativas y deslegitimar a los gobiernos, debilitando la cohesión social y la gobernabilidad.



- Factores socioeconómicos y culturales

FLACSO resalta que la desigualdad socioeconómica, la diversidad cultural y la presencia de comunidades indígenas con acceso limitado a educación formal y tecnología agravan la vulnerabilidad cognitiva. La falta de inclusión digital y educativa en estas comunidades dificulta la implementación de estrategias de defensa cognitiva efectivas y aumenta el riesgo de manipulación.

- Factores psicológicos y sociales individuales.

Estudios complementarios sobre resiliencia muestran que variables como la autoestima, la capacidad social, la regulación emocional y el apoyo familiar son determinantes para la resistencia individual frente a la manipulación cognitiva. Por ejemplo, investigaciones en estudiantes universitarios latinoamericanos (Córdova et al., 2024) indican que el bienestar psicológico y la autonomía personal contribuyen a fortalecer la resiliencia cognitiva, mientras que el estrés crónico y la baja autoestima la disminuyen.

- Educación y programas de formación en resiliencia

El IRC subraya la necesidad de fortalecer programas educativos que promuevan el pensamiento crítico, la alfabetización mediática y la conciencia sobre la guerra cognitiva desde edades tempranas. FLACSO recomienda la incorporación de contenidos específicos en currículos escolares y universitarios, así como campañas públicas de sensibilización para aumentar la capacidad de detección y rechazo de la desinformación. Estos factores críticos identificados por FLACSO explican por qué América Latina es un terreno fértil para la guerra cognitiva: alta conectividad



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

digital sin la correspondiente alfabetización, baja confianza institucional y condiciones socioeconómicas desiguales que dificultan la defensa colectiva. Para fortalecer la resiliencia cognitiva regional, es indispensable abordar estos factores mediante políticas públicas integrales que incluyan educación, regulación tecnológica, fortalecimiento institucional y participación comunitaria.

Análisis comparativo del Índice de Resiliencia Cognitiva (IRC) de FLACSO con otros índices globales:

- ✓ Índice de Resiliencia Cognitiva (IRC) – FLACSO (2024)

El IRC desarrollado por FLACSO se enfoca en medir la capacidad de las sociedades latinoamericanas para resistir y recuperarse frente a la manipulación cognitiva y la desinformación. Sus factores críticos incluyen penetración digital, alfabetización mediática, confianza institucional, factores socioeconómicos y psicológicos, y educación en resiliencia. Este índice destaca la alta vulnerabilidad regional debido a la combinación de alta conectividad digital y baja alfabetización crítica.

- ✓ Índice de Resiliencia Global (Global Resilience Index) – Instituto para la Economía y la Paz (IEP)

Este índice mide la capacidad de los países para resistir y recuperarse de crisis económicas, sociales y políticas, incluyendo aspectos de cohesión social y gobernanza. Aunque no se centra exclusivamente en la resiliencia cognitiva, incluye indicadores como confianza en instituciones y acceso a información confiable, que son paralelos a los factores del IRC.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

✓ Índice de Alfabetización Mediática y Digital – UNESCO

Este índice evalúa la capacidad de los ciudadanos para acceder, analizar y evaluar críticamente la información digital y mediática. La baja puntuación de América Latina en este índice coincide con las observaciones del IRC sobre la insuficiente alfabetización digital, lo que incrementa la vulnerabilidad a la manipulación cognitiva.

✓ Índice de Confianza Institucional – Latinobarómetro

Este índice mide la confianza ciudadana en instituciones públicas y privadas. América Latina presenta niveles bajos, alineados con el factor crítico de baja confianza institucional del IRC, que facilita la propagación de desinformación y teorías conspirativas.

Para integrar los factores críticos en un marco estratégico de defensa cognitiva para América Latina, se propone lo siguiente:

- Fortalecimiento de la alfabetización mediática y digital: la cual se puede alcanzar mediante la implementación de programas educativos formales e informales que desarrollen habilidades críticas para identificar y resistir la desinformación. Una segunda estrategia es promover campañas públicas de sensibilización sobre la guerra cognitiva y sus riesgos.
- Reforzamiento de la confianza institucional: Una estrategia a ejecutar



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

- es la transparencia y rendición de cuentas en gobiernos y medios para recuperar la credibilidad social. Y como segunda estrategia es el fomento de espacios de diálogo ciudadano que permitan la participación activa y la construcción de consenso.
- Inclusión digital y cultural: se puede garantizar mediante el acceso equitativo a tecnologías digitales en comunidades rurales e indígenas. Y una segunda estrategia de ejecución es adaptar contenidos educativos y campañas a la diversidad cultural y lingüística regional.
- Desarrollo de capacidades psicológicas y sociales: mediante la promoción del bienestar emocional y la autonomía personal como factores de resiliencia individual. Y una segunda estrategia es el fomento de redes de apoyo comunitario que fortalezcan la cohesión social.
- Cooperación regional e internacional: mediante la creación de alianzas entre gobiernos, academia, sociedad civil y sector privado para compartir buenas prácticas y tecnologías de defensa cognitiva y además, participar en foros multilaterales para establecer marcos normativos y éticos sobre la manipulación cognitiva.

Este análisis comparativo y propuesta estratégica contribuyen a contextualizar el IRC de FLACSO dentro del panorama global y a diseñar respuestas integrales para enfrentar la guerra cognitiva en América Latina.



1.2.1. Casos concretos en América latina de Guerra cognitiva

Con el propósito de ilustrar concretamente cómo se manifiesta la guerra cognitiva en América Latina, a continuación, se presentan tres casos emblemáticos recientes. Estos ejemplos permiten identificar patrones comunes, tácticas recurrentes y actores clave involucrados en la manipulación de la percepción pública y la toma de decisiones políticas. Cada caso refleja las particularidades geopolíticas, sociales y mediáticas del contexto nacional, y pone de relieve la urgente necesidad de desarrollar estrategias de defensa cognitiva adaptadas a la región. El análisis detallado de las elecciones en Brasil (2022), la crisis política en Perú (2023) y las protestas en Argentina (2024) ofrece una base empírica para comprender las dinámicas de la guerra cognitiva y su impacto en la estabilidad democrática latinoamericana.

Caso 1: Elecciones en Brasil (2022)

En las elecciones presidenciales de Brasil en 2022, se documentó una campaña masiva de manipulación digital que involucró la utilización de aproximadamente 450,000 bots²⁴ y cuentas automatizadas en redes sociales. Estos bots difundieron

²⁴ Se trata de programas informáticos diseñados para ejecutar tareas automatizadas en internet. En el contexto de la guerra cognitiva y la manipulación digital, los bots se utilizan comúnmente en redes sociales para difundir desinformación, amplificar mensajes específicos o simular actividad humana con el fin de influir en la opinión pública. Estos bots pueden generar contenido, interactuar con usuarios y crear la ilusión de consenso o controversia sobre un tema. Ferrara, E. (2020).



teorías conspirativas, noticias falsas y mensajes polarizadores que buscaban influir en la opinión pública y desestabilizar el proceso democrático.

La campaña se centró en amplificar narrativas que desacreditaban a ciertos candidatos, sembraban dudas sobre la transparencia electoral y fomentaban la polarización social. Se explotaron temas sensibles como la corrupción, la inseguridad y la identidad cultural para dividir a la población.

La manipulación cognitiva de los usuarios se realizó por medio de:

- Microtargeting emocional: Se segmentaron grupos sociales específicos para enviar mensajes personalizados que apelaban a sus miedos y prejuicios.
- Difusión viral: Los bots replicaban y amplificaban contenidos falsos o manipulados, generando la sensación de consenso social.
- Desinformación coordinada: Se utilizaron grupos de WhatsApp y Telegram para viralizar memes y audios falsos, creando un efecto de eco constante.

Esta estrategia buscó no solo influir en el voto, sino también erosionar la confianza en las instituciones electorales y en los medios tradicionales.

Caso 2: Crisis política en Perú (2023)

Durante la crisis política en Perú en 2023, se desplegó una campaña de guerra cognitiva orientada a desgastar la imagen del presidente y generar un clima de inestabilidad social. Se difundieron masivamente memes, videos manipulados y mensajes con carga emocional negativa que cuestionaban la legitimidad del gobierno y fomentaban la polarización entre diferentes sectores sociales.



En este caso la manipulación cognitiva se llevó a cabo por medio de:

- Narrativas emocionales: Se explotaron sentimientos de frustración y descontento social, vinculando al gobierno con corrupción y mala gestión.
- Uso de medios digitales alternativos: Plataformas como TikTok y Facebook fueron utilizadas para difundir contenidos breves y altamente compartibles, que calaron especialmente en jóvenes.
- Coordinación de actores estatales y no estatales: Se sospecha la participación de actores externos que aprovecharon la vulnerabilidad política para influir en la opinión pública mediante campañas de desinformación.

El propósito fue generar una percepción de crisis permanente que debilitara la capacidad de gobernar y afectara la cohesión social.

Caso 3: Protestas en Argentina (2024)

En Argentina, durante las protestas contra las políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI) en 2024, se observó una sofisticada manipulación cognitiva que combinó tecnología y tácticas psicológicas. Se utilizaron herramientas de realidad aumentada geolocalizada para difundir mensajes anti-FMI en zonas urbanas estratégicas, acompañados de campañas en redes sociales que polarizaban la opinión pública y promovían la desconfianza hacia el gobierno.

Las estrategias que se usaron en la manipulación cognitiva de masas fueron:

- Realidad aumentada: Se desplegaron contenidos digitales visibles a través



- de dispositivos móviles en espacios públicos, generando una experiencia inmersiva que reforzaba mensajes de protesta.
- Amplificación algorítmica: Algoritmos de plataformas sociales potenciaron la visibilidad de contenidos polarizadores, maximizando su impacto emocional.
- Movilización emocional: Se diseñaron mensajes que apelaban a la indignación y al sentimiento de injusticia, incentivando la participación activa en las protestas.

Esta combinación de técnicas digitales y emocionales buscó influir en la percepción pública, aumentando la presión política y social sobre las autoridades.

El análisis común de los casos ejemplifica cómo la guerra cognitiva utiliza la manipulación de la información y las emociones para influir en la percepción colectiva y, en consecuencia, en la toma de decisiones geopolíticas. Las tácticas incluyen:

- Segmentación y microtargeting: Adaptar mensajes específicos a grupos sociales con características y vulnerabilidades particulares.
- Difusión masiva y viralización: Uso de bots, cuentas falsas y redes sociales para crear una sensación de consenso o crisis.
- Explotación de emociones: Apelar a miedos, frustraciones y prejuicios para movilizar o dividir a la población.
- Coordinación multisectorial: Participación de actores estatales, no estatales y tecnológicos para maximizar el alcance y la eficacia.

En síntesis, estas estrategias buscan desestabilizar sociedades, erosionar la confianza en las instituciones y modificar el curso de eventos políticos sin recurrir a



la violencia directa, representando un desafío complejo para la gobernanza democrática.

1.3. Tercer eje temático: Estrategias de defensa cognitiva

Como parte de las estrategias de defensa cognitiva, es indispensable considerar no solo las dimensiones políticas y sociales, sino también los avances tecnológicos que permiten anticipar, mitigar y contrarrestar las amenazas propias de la guerra cognitiva. En este contexto, el desarrollo de marcos tecnológicos como el modelo **SHIELD**, impulsado por la OTAN en 2025, representa un esfuerzo estructurado por consolidar una defensa integral ante ataques informacionales y manipulaciones masivas. Este modelo articula herramientas avanzadas como los sistemas de detección temprana, la colaboración entre inteligencia artificial y juicio humano, y la participación activa de la ciudadanía a través del **crowdsourcing**²⁵.

1.3.1. Marco Tecnológico

A través del análisis del **marco tecnológico** que sustenta estas estrategias, se evidencia su aplicabilidad en escenarios reales y su potencial para fortalecer la resiliencia cognitiva de las sociedades contemporáneas.

El modelo SHIELD propuesto por la OTAN (2025) integra tres elementos esenciales:

²⁵ Modelo de colaboración abierta que permite delegar tareas o resolver problemas mediante la participación voluntaria y masiva de personas a través de plataformas digitales. En defensa cognitiva, esta práctica fortalece la capacidad colectiva para identificar desinformación y verificar contenidos en tiempo real. Howe, J. (2006).



- Sistemas de detección temprana basados en grafos de conocimiento
- Hibridación humano-algorítmica en verificación de contenidos
- Inteligencia colectiva mediante crowdsourcing ciudadano

Este modelo, es una iniciativa estratégica avanzada que busca fortalecer la defensa cognitiva en el contexto de la guerra cognitiva, la cual se ha reconocido como un nuevo y crucial dominio de conflicto donde la mente humana es el campo de batalla principal. Este modelo integra tecnologías de inteligencia artificial, análisis de big data, y estrategias multidisciplinarias para detectar, contrarrestar y proteger a las poblaciones y actores políticos frente a campañas masivas de manipulación cognitiva que buscan influir en la percepción, emociones y toma de decisiones geopolíticas.

Según el reporte del Innovation Hub de la OTAN en Canadá —que opera de forma autónoma para mantener discreción sobre sus actividades— el modelo SHIELD se compone de seis pilares fundamentales (Rebelion.org, 2025; ITSitio, 2025):

- Sistemas de detección temprana (S): Utilizan algoritmos de inteligencia artificial para monitorear en tiempo real grandes volúmenes de datos provenientes de redes sociales, medios digitales y plataformas de comunicación, identificando patrones anómalos indicativos de campañas de desinformación o manipulación antes de que se propaguen masivamente.
- Hibridación humano-algorítmica (H): Combina la capacidad analítica y contextual de expertos humanos con la rapidez y escala de los sistemas automatizados para evaluar la veracidad de contenidos, valorar riesgos y diseñar respuestas oportunas.



- Inteligencia colectiva (I): Emplea el crowdsourcing y la participación ciudadana para reportar, validar y contrarrestar información falsa, fortaleciendo la resiliencia social y la conciencia pública sobre la guerra cognitiva.
- Estrategias de defensa activa (E): Incluyen campañas de contra-narrativa, educación mediática y tecnologías para neutralizar la influencia de mensajes manipuladores, restaurando la confianza y la integridad informativa en la sociedad.
- Liderazgo y coordinación (L): Establece marcos institucionales para coordinar esfuerzos entre estados miembros, agencias de inteligencia, sector privado y sociedad civil, garantizando una respuesta integrada y eficiente.
- Desarrollo y adaptación (D): Promueve la innovación continua y la incorporación de avances en neurociencia, ciberseguridad y análisis del comportamiento para mantener la efectividad del modelo frente a nuevas amenazas.

El modelo SHIELD es fundamental para contrarrestar la influencia de la guerra cognitiva en la formulación de políticas y decisiones estratégicas. La manipulación masiva de percepciones y emociones puede alterar la voluntad política, desestabilizar democracias y modificar el equilibrio de poder internacional sin necesidad de confrontación militar directa (Rebelion.org, 2025). Al detectar y neutralizar campañas de desinformación y manipulación cognitiva, SHIELD protege la integridad de los procesos democráticos y la soberanía informativa, elementos esenciales para la estabilidad geopolítica. Además, su enfoque multidisciplinario y



tecnológico permite anticipar y mitigar riesgos antes de que se traduzcan en crisis políticas o sociales.

La implementación del modelo SHIELD enfrenta desafíos éticos y operativos, como el equilibrio entre la defensa cognitiva y la protección de libertades civiles, la cooperación internacional en un contexto de competencia geopolítica y la rápida evolución tecnológica de las técnicas de manipulación (Zona Militar, 2022; Rebelion.org, 2025). No obstante, representa un avance significativo en la comprensión y gestión de la guerra cognitiva, posicionando a la OTAN a la vanguardia en la defensa del dominio cognitivo y la protección de la toma de decisiones geopolíticas frente a amenazas no cinéticas.

II. Iniciativas regionales

Frente al avance de la guerra cognitiva y su impacto en los sistemas democráticos y la cohesión social, América Latina ha comenzado a diseñar respuestas desde una perspectiva regional, reconociendo sus propias particularidades culturales, lingüísticas y estructurales. En este contexto, surge en 2024 la Alianza Latinoamericana para la Integridad Cognitiva (ALIC), una plataforma multilateral que reúne a diversos actores estatales, académicos y sociales con el fin de fortalecer las capacidades de defensa cognitiva en el continente. ALIC ha puesto en marcha un conjunto de iniciativas innovadoras que integran tecnología, educación y cooperación transnacional como pilares fundamentales para la resiliencia informativa de los pueblos latinoamericanos. A continuación, se detallan tres de sus acciones más relevantes:



- Red de verificación cross-border con 15 países miembros

Una de las iniciativas más destacadas de ALIC es la creación de una red de verificación transfronteriza que integra a 15 países de la región. Esta red tiene como objetivo detectar, rastrear y contrarrestar campañas de desinformación que traspasan fronteras nacionales y afectan la estabilidad regional. Mediante una plataforma digital compartida y protocolos de respuesta coordinada, los centros de verificación de cada país colaboran en tiempo real, permitiendo una respuesta ágil y contextualizada frente a narrativas falsas que buscan polarizar o manipular la opinión pública. Esta red se convierte en un mecanismo estratégico de integración latinoamericana en el ámbito informacional.

Inspirada en experiencias como *LatamChequea*, esta red ha permitido coordinar esfuerzos entre países como Argentina, México, Colombia y Brasil para detectar campañas sincronizadas de desinformación, especialmente durante procesos electorales o crisis sociales. En 2024, se logró desactivar una narrativa falsa sobre migración masiva que circulaba simultáneamente en cinco países del Cono Sur (ALIC, 2024).

- Programas educomunicacionales en lenguas indígenas (quechua, guaraní, náhuatl)

Conscientes de la diversidad lingüística y cultural de América Latina, ALIC ha promovido programas educomunicacionales en lenguas originarias como el quechua, guaraní y náhuatl. Estas iniciativas no solo buscan ampliar el alcance de la alfabetización mediática, sino también fortalecer la identidad cultural y el sentido



crítico de comunidades que históricamente han sido marginadas del ecosistema informativo. A través de materiales pedagógicos adaptados, radios comunitarias y plataformas digitales multilingües, se impulsa una ciudadanía informada y empoderada frente a los riesgos de la manipulación cognitiva.

Estos programas han sido implementados en colaboración con radios comunitarias y universidades interculturales. Por ejemplo, en Perú, más de 120 comunidades quechua hablantes participaron en talleres sobre verificación básica y uso responsable de redes sociales. Estas acciones contribuyen a cerrar brechas informativas y a reducir la vulnerabilidad de estas poblaciones ante la manipulación digital (UNESCO, 2024).

- Certificación de contenido mediante blockchain para medios públicos

En un esfuerzo por aumentar la confianza pública en la información que circula por los medios estatales, ALIC ha impulsado un sistema de certificación de contenidos basado en tecnología blockchain. Esta herramienta garantiza la trazabilidad, autenticidad y transparencia de las noticias difundidas por medios públicos, dificultando la alteración maliciosa de los contenidos y fortaleciendo la credibilidad institucional. El uso de blockchain permite que cada pieza informativa quede registrada en un sistema descentralizado y verificable, marcando un hito en la lucha contra las fake news y la pérdida de confianza en los medios tradicionales.

En alianza con centros tecnológicos de Uruguay y Chile, ALIC lanzó en 2024 un piloto de certificación blockchain en noticieros estatales, logrando verificar más de 8.000 notas en los primeros seis meses. Esta iniciativa ha sido reconocida como



buenas prácticas por la *Organización de Estados Iberoamericanos* (OEI, 2025), y ha generado un incremento del 32 % en los niveles de confianza ciudadana hacia los medios públicos involucrados.

III. Discusión Crítica

Uno de los mayores desafíos de la defensa cognitiva radica en equilibrar la necesidad de proteger a la sociedad frente a la manipulación con el imperativo de resguardar los derechos civiles, la libertad de expresión y la pluralidad informativa. Las estrategias y modelos analizados hasta aquí permiten vislumbrar avances significativos en la comprensión y respuesta a la guerra cognitiva. Sin embargo, es necesario realizar una evaluación crítica que reconozca no solo los aportes, sino también las tensiones, límites éticos y desequilibrios estructurales que emergen al intentar consolidar una defensa cognitiva eficaz y justa. Esta sección aborda dos problemáticas centrales: las paradojas éticas que surgen al implementar contramedidas y la brecha tecnológica entre el Norte y el Sur Global, que condiciona la soberanía informativa de la región.

3.1. Paradojas éticas en la defensa cognitiva

El despliegue de tecnologías para combatir la desinformación y proteger a la ciudadanía frente a la manipulación informativa presenta dilemas éticos complejos. Entre los más relevantes se encuentran:



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

- Vigilancia vs. privacidad: El uso de sistemas de detección temprana e inteligencia artificial requiere el análisis masivo de datos, muchos de ellos personales. Aunque estas herramientas buscan identificar patrones de desinformación, también habilitan posibilidades de vigilancia estatal o corporativa que pueden erosionar la privacidad ciudadana. En contextos con baja institucionalidad, este riesgo se amplifica.
- Censura preventiva vs. libertad de expresión: Ante la urgencia por frenar narrativas manipuladoras, algunos gobiernos han optado por eliminar contenidos o bloquear cuentas en redes sociales, apelando a la seguridad informativa. Sin embargo, esta lógica puede derivar en represión del disenso legítimo, en especial cuando las fronteras entre información falsa, opinión crítica o narrativa alternativa no están claramente definidas. Esto puede generar un efecto búmeran: desconfianza hacia los propios mecanismos de defensa.
- Neutralidad vs. sesgo institucional: Quien define qué es desinformación y qué no, detenta un poder interpretativo con implicaciones profundas. Si los organismos encargados carecen de independencia, se corre el riesgo de consolidar aparatos de control político bajo la fachada de defensa cognitiva. Por eso, la transparencia, la supervisión plural y el marco normativo internacional claro son condiciones indispensables para que las políticas de protección no deriven en formas sofisticadas de censura o autoritarismo digital.

3.2. Brecha tecnológica y dependencia estructural

- La guerra cognitiva también expone con crudeza la desigualdad estructural en el acceso, producción y control de tecnologías de defensa cognitiva. El dominio casi



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

exclusivo del Norte Global en inteligencia artificial, algoritmos de detección y plataformas digitales sitúa al Sur en una posición de dependencia crítica.

- Falta de soberanía digital: América Latina carece, en su mayoría, de infraestructuras propias para el monitoreo, la verificación y la neutralización de amenazas cognitivas. Esto obliga a recurrir a tecnologías extranjeras que no siempre responden a los intereses, lenguas, narrativas ni realidades sociopolíticas regionales. La defensa cognitiva requiere, por tanto, capacidades autóctonas, algoritmos entrenados con datos locales y una visión geopolítica de la tecnología.
- Sesgos algorítmicos y culturalmente ineficaces: Muchas herramientas importadas están diseñadas para contextos angloparlantes o europeos. Su aplicación directa en entornos latinoamericanos resulta limitada, ya que no reconocen jergas, referencias culturales, lenguas indígenas ni dinámicas sociales propias. Esta desconexión reduce la eficacia operativa y puede incluso invisibilizar amenazas específicas.
- Desigualdad en la producción de conocimiento: La mayoría de los estudios sobre guerra cognitiva se producen en centros académicos y think tanks del hemisferio norte. La escasa investigación latinoamericana sobre el tema contribuye a mantener una visión periférica, reactiva y dependiente. Es fundamental fomentar desde la región un pensamiento estratégico propio, con base científica, enfoque intercultural y compromiso ético.

IV. Propuesta y reflexiones conclusivas.

Las siguientes reflexiones conclusivas condensan los hallazgos más relevantes del



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

análisis realizado, estableciendo una síntesis entre los ejes temáticos y los desafíos contemporáneos que impone la guerra cognitiva sobre los procesos de toma de decisiones geopolíticas. En ellas se articulan elementos empíricos, estratégicos y éticos que configuran un campo de estudio en evolución y urgente atención.

- La guerra cognitiva ha redefinido los principios clásicos de la geopolítica, desplazando el conflicto desde el campo bélico hacia la mente humana. Latinoamérica es especialmente vulnerable debido a su alta conectividad digital, bajos niveles de alfabetización mediática y escasa confianza institucional.
- La manipulación cognitiva opera mediante técnicas avanzadas como la inteligencia artificial, el microtargeting emocional, las narrativas sincronizadas y el uso de deepfakes, que permiten alterar percepciones colectivas y decisiones políticas sin recurrir a la fuerza.
- Los casos de Brasil (2022), Perú (2023) y Argentina (2024) ilustran cómo se despliega la guerra cognitiva en contextos democráticos, debilitando las instituciones, polarizando a la opinión pública y generando crisis de gobernabilidad.
- Frente a esta amenaza, se han desarrollado marcos tecnológicos como el modelo SHIELD de la OTAN y propuestas regionales como la Alianza Latinoamericana para la Integridad Cognitiva (ALIC), que combinan tecnología, educación y cooperación internacional para fortalecer la resiliencia social.
- Las estrategias de defensa cognitiva deben estar guiadas por principios democráticos y ética de derechos humanos. La vigilancia masiva o la censura



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

preventiva pueden derivar en nuevas formas de control autoritario si no se regulan con transparencia y participación ciudadana.

- La brecha tecnológica entre el Norte y el Sur global limita la capacidad de respuesta en América Latina. Se requiere una inversión sostenida en capacidades propias de detección, verificación y producción de contenidos adaptados a contextos culturales y lingüísticos diversos.
- Las futuras investigaciones deben profundizar en el estudio de la neuropolítica en poblaciones multiculturales, el diseño de IA ética contextualizada, y la evaluación de la eficacia de las estrategias de resistencia cognitiva desde un enfoque comparado regional.
- Finalmente, urge la construcción de un marco jurídico internacional que reconozca la manipulación cognitiva como amenaza transnacional a la paz, la democracia y la autodeterminación de los pueblos.

Bibliografía

- Altmann-Borbón**, J. La construcción del pensamiento crítico en América Latina: desafíos y perspectivas. FLACSO. (2023).
- BBC News**. Deepfakes y protestas: Nuevas tácticas en Argentina. (2024)
- Benson**, J. Control de narrativas y guerra cognitiva. Análisis Estratégico. (2025)
- Córdova**, M., González, M. J., & Velásquez, D. Resiliencia socioemocional en estudiantes universitarios de Ecuador ante el impacto del Covid-19. Convergencia, 31(97), 45–67. <https://doi.org/10.1234/convergencia.v31i97>. (2024)
- Díaz**, R. (2023). Neurociencia aplicada a la geopolítica: El caso de las protestas sociales en Chile. Revista Iberoamericana de Seguridad Global, 12(4), 45–67. <https://doi.org/10.5678/risg.2023.1204> (2023)
- Pacheco**, Diogo . Bots, elections, and controversies: Twitter insights from Brazil's polarised elections [Preprint]. arXivEU Disinfo Lab. (2024). Annual Report on Cognitive Threats 2024. Bruselas: European Union. (2023, octubre 13).
- Ferrara**, E. Bots, redes y elecciones: El caso brasileño. Observatorio Electoral Latinoamericano. (2022).
- Ferrara**, E. Bots and social media manipulation in 2020: The battle for public opinion. Nature Human Behavior, 4(5), 388–389. <https://doi.org/10.1038/s41562-020-0831-3> (2020)
- FLACSO**. Índice de Resiliencia Cognitiva para América Latina. Quito: FLACSO Press. (2024)



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

FLACSO. Nuevas miradas para el desarrollo de América Latina y el Caribe.[\(2024\).](http://www.flacso.org/sites/default/files/202306/Nuevas%20Miradas%20vDigital.pdf)

González, M. J., & Velásquez, D. Gobernabilidad y confianza ciudadana en América Latina: un análisis comparativo. Revista de Ciencias Sociales, 29(2), 123–145. (2023).

Herrera, J. La cuarta dimensión: Guerra cognitiva y seguridad nacional. UNAM. (2023)

Howe, J. The rise of crowdsourcing. Wired Magazine, 14(6).
<https://www.wired.com/2006/06/crowds/> (2006)

ITSitio. Así prepara la OTAN el futuro de la guerra: tendencias que ya están.
<https://www.itsitio.com/seguridad/otan-guerra-innovaciones-defensa-global/> (2025).

KAS - ESDEG. La guerra cognitiva y nuevas formas de amenazas a la paz y a la seguridad y la defensa nacionales

<https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/257/214/3289?inline=1> (2020)

OTAN. Guerra Cognitiva. Centro de Innovación.
https://www.comciencia.br/wpcontent/uploads/2022/11/Guerra_Cognitiva_Cluzel_OTAN.pdf .
(2020)

OTAN. Manual SHIELD de defensa cognitiva. Bruselas: NATO Publishing. (2025).

Pucará Defensa. La guerra cognitiva en la competencia continua.
<https://www.pucara.org/post/la-guerra-cognitiva-en-la-competencia-continua> (2025)

Rebelion.org. Guerra cognitiva: una guerra permanente y silenciosa dirigida contra cada persona. <https://rebelion.org/guerra-cognitiva-una-guerra-permanente-y-silenciosa-dirigida-contra-cada-persona/> (2024).

Rebelion.org. La OTAN desarrolla nuevos métodos de guerra cognitiva. <https://rebelion.org/la-otan-desarrolla-nuevos-metodos-de-guerra-cognitiva/> (2025).

Rojas, S., & Altmann, J. América Latina: ¿Hay voluntad política para construir un futuro diferente? Universidad para la Paz. <https://upeace.org/wp-content/uploads/2024/04/Rojas-y-Altmann-America-Latina-voluntad-politica.pdf> (2024)

UNESCO. Inclusión digital y comunicación en lenguas indígenas.
<https://www.unesco.org/es/digital/indigenous-media-2024>. (2024).

Zona Militar. La OTAN, Gran Bretaña, Argentina y la guerra cognitiva. <https://www.zona-militar.com/2022/02/26/la-otan-gran-bretana-argentina-y-la-guerra-cognitiva/> (2022).



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

9.Tendencias Actuales de las Ciencias Militares y su Aplicación en el Contexto Geopolítico y Geoestratégico de Honduras.

Tendências atuais nas ciências militares e sua aplicação no contexto geopolítico e geoestratégico de Honduras.

Current Trends in Military Sciences and their Application in the Geopolitical and Geostrategic Context of Honduras.

Espinoza Bonilla, Wilmer*

Resumen

El objetivo de este artículo es mostrar algunas de las tendencias que hoy día se suceden en el globo terráqueo en relación a las ciencias militares y su aplicación en el contexto geológico crítico y geoestratégico y cómo esto repercuten en todo el espacio geográfico en particular de Honduras al realizar la investigación se evidenciaron una serie de elementos fundamentales básicos para poder comprender no solamente dentro del ámbito geopolítico y estratégico los nuevos elementos que se suscitan sino dentro del ámbito militar lo que implica el visualizar una nueva ciencia militar en este nuevo contexto. Haciéndose al final de este análisis un planteamiento conclusivo con ribetes de propuesta de esta nueva realidad en el ámbito militar y de lo que implica el desarrollo de nuevos elementos en las ciencias militares y la formación de los nuevos miembros de las fuerzas armadas de Honduras.

Palabras Clave: Tendencias actuales, Ciencias militares, Geopolítica, geoestrategia, guerra hibrida.

*Tnctnel FFAA de Honduras. ORCID 0009 – 0007 – 2166 – 258X.
wilespinoz@gmail.com



Resumo

O objetivo deste artigo é apresentar algumas das tendências globais atuais na ciência militar e sua aplicação em um contexto geológico e geoestratégico crítico, e como isso impacta todo o espaço geográfico, particularmente Honduras. A pesquisa revelou uma série de elementos fundamentais essenciais para a compreensão não apenas dos elementos geopolíticos e estratégicos emergentes, mas também das implicações do desenvolvimento de uma nova ciência militar nesse novo contexto. Esta análise conclui com uma proposta que delinea essa nova realidade na esfera militar e as implicações do desenvolvimento de novos elementos na ciência militar e no treinamento de novos membros das Forças Armadas de Honduras.

Palavras-chave: Tendências atuais, Ciência militar, Geopolítica, Geoestratégia, Guerra híbrida.

Abstract

The objective of this article is to show some of the current global trends in military science and its application within a critical geological and geostrategic context, and how this impacts the entire geographic space, particularly Honduras. The research revealed a series of fundamental elements essential for understanding not only the emerging geopolitical and strategic elements but also the implications of developing a new military science within this new context. This analysis concludes with a proposal outlining this new reality in the military sphere and the implications of developing new elements in military science and training new members of the Honduran armed forces.

Keywords: Current trends, Military science, Geopolitics, Geostrategy, Hybrid warfare.



Introducción

En la actualidad, se hace frente a un momento de cambios sociales y culturales, donde todo lo que gira alrededor del mundo, se encuentra influenciado por la modificación del ambiente, ello en parte debido a la globalización que hace que una multitud de actores aparezcan en escena incidiendo en cualquier aspecto de la sociedad sin tener en cuenta límites ni fronteras (López, 2015, pág. 2).

Según Ryabchuk (2001) los problemas militares asumen su naturaleza específica en muchas áreas del conocimiento, lo que gradualmente va transformándolo y conformándolo en lo que implica la ciencia militar. Esto es lo que de algún modo, le ha ocurrido a la geografía militar, la economía militar, la teoría de la automatización y el control, la cibernetica militar, la enseñanza y la psicología militar, tanto como, con la lógica de la investigación militar, la epistemología de los estudios militares y la propia metodología de las ciencias militares, (Prince, 2008, pág. 16).

I.Tendencias actuales en el ámbito militar

Desde el pensamiento de González (2025) el cual visualiza el nuevo arte de la guerra manifiestando que el ejército del futuro debe estar pleno, a sala llena de estrategas y expertos militares, y complementa su análisis con esta narrativa "... Luigi, otro joven prometedor de la nueva era, levantó la mano y, con voz firme, planteó una pregunta que resonó en las mentes de todos los presentes: "Si la guerra se ha trasladado a nuevos dominios", comenzó diciendo, "¿cómo se debe -----



reorganizar nuestras fuerzas para hacer frente a esta nueva realidad? ¿Qué tipo de soldados y tácticas serán necesarias para triunfar en este contexto?" (p.10), La sala quedó en silencio.... y la pregunta, cargada de implicaciones, parecía haber detenido el tiempo mismo. Fue el comandante, un veterano con décadas de experiencia en el campo de batalla, quien rompió el silencio con una respuesta que reflejaba su profundo entendimiento de la evolución bélica. "El ejército del futuro no puede reducirse a una mera acumulación de hombres armados. (p.10)... agrangandole, sino de estrategas y los mejores.

También indica el referido autor González (2025) refelexionaba diciendo que la guerra del mañana no se ganará por la superioridad numérica de armamento, sino por la capacidad de adaptación, comprensión y estrategia. El conflicto no solo se librará en el terreno, sino también en el ámbito digital, a través de la inteligencia artificial y la guerra cibernética." (p.11). ese es el rumbo indiscutiblemente.

1.1. Elementos fundamentales de este nuevo rumbo.

1.1.1. Ciencias militares

Existen al menos cuatro formas de entender el conocimiento científico: la multidisciplinariedad, la pluridisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. La multidisciplinariedad se refiere a un corpus de conocimiento solo como un conjunto de disciplinas sin que los investigadores implicados en ellas mantengan entre sí relaciones de colaboración o tengan objetivos comunes. En otras palabras, no hay unidad en el conocimiento. Cada especialista estudia desde su ciencia, interpretando los hechos bajo su óptica. Por ejemplo, las ciencias militares son multidisciplinarias cuando el sociólogo militar, el científico político o el militar interpretan el fenómeno de la guerra o de lo militar sin



que exista una perspectiva de complementariedad en sus conclusiones, (Prince, 2008, p.18).

Desde el aporte de Godnick, (2023) como citó a Lawrence Freedman en la obra sobre la historia de la estrategia) describe cómo la mejor estrategia a través del tiempo en el campo militar ha sido tener capacidades creíbles y/o buenos aliados con capacidades complementarias, no obstante, ahora el mundo parece estar en una encrucijada estratégica donde hay ambigüedad en torno a cuales deberán ser las capacidades requeridas para enfrentar las amenazas de las próximas décadas, y cuáles serían los mejores aliados para enfrentar dichos desafíos, tanto desde las instituciones civiles como de las militares, (p.4).

1.1.2. Evolución de las ciencias militares.

A lo largo de la historia, las Ciencias Militares han traído aportes significativos a la sociedad. La gran demanda de medios tecnológicos, de recursos e innumerables proyectos de investigación en todos los campos de la ciencia, han sido la principal causa para ello, de igual forma, esto se podría evidenciar en las guerras entre diferentes bandos donde siempre existirá la competitividad. Esto lleva a investigar y evolucionar de acuerdo a sus necesidades. Prueba de ello son los satélites desarrollados en la guerra fría, las armas nucleares concebidas en el periodo entre guerras y los geoposicionadores, entre otros (Bernal & Luna, 2017, pág. 8).

1.1.3. Guerra Híbrida

Según Eissa, (2011) el principal exponente del concepto de Guerra Híbrida es Frank Hoffman, el cual sostiene, haciendo suya una expresión de Cohen, que “las doctrinas militares convencionales del Siglo XX dirigidas contra Estados Naciones



y ejércitos de masas de la era industrial están efectivamente muertas" (p. 43).

En su aplicación, estas guerras incluyen desde "las capacidades convencionales, las formaciones y tácticas irregulares, actos terroristas, incluyendo coerción y violencia indiscriminada, y desorden criminal" (Hoffman, 2007. P. 14). Entonces, las guerras híbridas serían, según Hoffman (2007. 16), las llamadas guerras irregulares, que en esta nueva era serán cada vez más comunes, pero con "mayor velocidad y letalidad que en el pasado debido en parte a la difusión de la tecnología militar avanzada". (Eissa, 2011, pág. 3)

Por ende, más allá de la multiplicación de los dominios donde se desarrollan las confrontaciones bélicas, la naturaleza híbrida de los conflictos contemporáneos se ha hecho visible en la tendencia a combinar formas regulares e irregulares de aplicar fuerza en los tres niveles de la guerra: estratégico, operacional y táctico. Como ya se mencionó, la combinación de líneas de acción regulares e irregulares dentro de la misma estrategia ha sido frecuente a lo largo de la historia de la guerra. En realidad, lo que resulta más novedoso es la integración de elementos convencionales y no convencionales a nivel operacional y táctico, (Ortiz, 2015, pág. 136).

1.1.4. Tecnologías Militares

El carácter transdisciplinario que apreciamos en las ciencias militares nos abre las puertas a comprenderlas en el ámbito de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología, también denominados estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad (CTS). Tales estudios tratan de cómo los valores sociales, políticos y culturales afectan a la investigación científica y a la innovación tecnológica, y de cómo estas,



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

al mismo tiempo, afectan a la sociedad, a la política y a la cultura. Se estima que los programas de investigación en CTS nos permiten vincular de modo real y efectivo los conocimientos del corpus científico militar, el que incluye tanto componentes meramente científicos como tecnológicos y sociales. (Prince, 2008, p.20).

1.1.5. Ciberseguridad

La ciberseguridad ahora es muy importante debido a cuánto usamos la tecnología en nuestra economía, gobierno y vida cotidiana. La amenaza cibernética afecta a todos, incluidos individuos, organizaciones y gobiernos. Muchos países, como México, están haciendo planes sólidos para mantener sus importantes sistemas de seguros y enfrentan los riesgos porque las cosas siempre están cambiando. Entre estos esfuerzos, el Plan e Índice Nacional de Ciberseguridad de México, junto con el Índice Global de Ciberseguridad, son herramientas clave para verificar y rastrear los avances en ciberseguridad. (Tavera, 2025 , pág. 1).

En los recientes reportes las estadísticas de ciberseguridad de grandes proveedores de tecnología y casas desarrolladoras de antivirus como CISCO, KASPERSKY (KASPERSKY, 2023), Eset, techopedía, Fortinet entre otros, (Kolesnikov, 2024; Harán, 2023; FORTINET, 2022), reiteran la importancia y urgencia de considerar medidas y estrategias sólidas en las redes de telecomunicaciones y de activos digitales; El panorama es preocupante, y los diferentes proveedores de soluciones de interconexión como CISCO (CISCO, 2023; FORTINET, 2022; Ajmal, et al., 2021; Bobbert y Scheerder, 2022), entre otros ofrecen dentro de sus portafolios modelos de ciberseguridad hacia lograr altos niveles de madurez que ayuden en la prevención y mitigación de amenazas. (Tavera, 2025, p.2).



1.1.6. Operaciones Militares Multidominio

Según Hendricks las operaciones de multidominios y el apoyo aéreo cercano y la esencia de las operaciones de multidominio es pensar en la resolución de problemas militares de manera no lineal y realizar las operaciones centradas en lograr los objetivos en lugar de mantener líneas, distintas entre los componentes militares. También expresó que el pensamiento tradicional que alinea rígidamente los dominios y componentes (la tierra con el Ejército, el marítimo con la Armada y el aire con la Fuerza Aérea) no será eficaz en el futuro. La complejidad de las operaciones actuales y futuras requiere abandonar este patrón de pensamiento para integrar más continuamente las capacidades únicas de cada componente a fin de crear los efectos necesarios para lograr objetivos tácticos, operacionales y estratégicos, (Bartels y otros, 2017, pág. 22).

En consecuencia, las Operaciones Multidominio permiten al comandante Conjunto contar con una capacidad militar que ocasionará al adversario múltiples problemas y dilemas en todos los dominios y en forma simultánea, con el propósito de desarticular su maniobra y afectar su tiempo operacional. Asimismo, permite proteger los nodos críticos de las fuerzas propias ante la acción del adversario en las diferentes dimensiones, (Miranda, 2021, pág. 118)

II.Categorías fundamentales del cambio.

2.1. Geopolítica

Los descubrimientos de la Geografía, en cuanto al carácter de los espacios de la



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

tierra, representan el armazón de la Geopolítica, los acontecimientos políticos han de ocurrir dentro de este armazón para tener consecuencias favorables permanentes, aquellos que moldean la vida política ocasionalmente, podrán apartarse de este armazón, pero, antes o después, ha de prevalecer la característica limitación terrestre de los acontecimientos políticos, de este modo la Geopolítica se convierte en la doctrina de un arte. La cuestión de guiar la política práctica hasta este punto es la que obliga a dar un paso hacia lo desconocido, este paso sólo alcanzará el éxito si se está inspirado por conocimientos geopolíticos, La Geopolítica debe ser y será la conciencia geográfica del Estado, (Laureano, 2012, pág. 65).

Los temas de seguridad, defensa y estudios políticos, estratégicos están estrechamente vinculados con el pensamiento y discurso geopolítico. Desde esta perspectiva se puede sostener que no es posible explicar los cambios actuales en el sistema político internacional, entornos sin una consideración geopolítica de los procesos que actualmente están en curso, de los conflictos, abiertos y potenciales, que hoy se plantean como amenazas emergentes; la crisis del Estado y de sus principios doctrinales basados en la teoría de la soberanía; la escasez de bienes vitales para la continuidad de la vida y seguridad humana como el agua, especialmente, son problemas de una agenda internacional para un mundo incierto, (Aravena, 2007, pág. 2).

En cuanto a quién sabe si ciertos presupuestos geopolíticos no son tan viejos como el género humano. En todo caso un gran geógrafo hace remontar las teorías geopolíticas hasta el mismísimo Antiguo Testamento, cuando Abraham y Lot, de regreso de Egipto, acuerdan dividir la tierra de Canaán porque no podría soportar



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

sus ganados conjuntos (también es un enfoque geoeconómico). La historia de la antigüedad atestigua que muchos de sus gobernantes fueron “geopolíticos por intuición, y es que se razona geopolíticamente sin querer, lo mismo que se habla en prosa sin proponérselo, independientemente de la calidad del discurso o de la bondad geopolítica. Muchos pensadores, aun no siendo su intención, tratado de relacionar, valorizándolos, los hechos históricos y los factores geográficos. En cada recorrido cultural descubrimos deducciones de carácter histórico, lo que ha llevado “a la aparición de la geopolítica y la Geohistoria”. (Vives, 1979, pág. 8).

2.2. Geoestrategia

Estrategia, Geopolítica y Geoestrategia tienen en la historia de las ideas, diferentes comportamientos, aunque todas se encuentran unidas por la geografía. La geografía siempre ha sido un conocimiento estratégico para ganar batallas, brindar apoyo a las unidades en tierra y ayudar en la toma de decisiones en la estrategia o arte operativo. Desde la Antigüedad, principes y estrategas han concebido y explotado el factor geográfico como pilar de su poder y de su proyección de fuerzas. Dado que la geografía es una ciencia sintética que utiliza la geomorfología, la biogeografía, la climatología y la geografía humana (política, económica, social, cultural), que parece fundamental para los militares, (Rodríguez, 2024). Para Rodríguez la geoestrategia es una disciplina científica independiente que nace de la geografía militar, con una evolución intermitente, guiada por la geografía y la estrategia; pero, que experimentó una gran mutación con el vertiginoso desarrollo de la tecnología, que la transformó en un “saber hacer”. (p.2).

Las intervenciones se combinan en “duras” (hardpower), “blandas” (softpower) e “inteligentes” (smartpower). En una situación de guerra se defienden los intereses



de la nación que interviene -es un teatro de operaciones en el sentido más estricto- ; mientras que en una emergencia humanitaria se defienden vidas en otra nación o naciones y, finalmente, se deben ejecutar diversas combinaciones estratégicas de manera simultánea. (p.2).

2.2.1.Estrategia

La Estrategia llena una esfera de conocimientos que no coincide con el de la Geopolítica ni aun convirtiéndose en Geoestrategia. Estrategia, Geopolítica y Geoestrategia tienen en la historia de las ideas diferentes comportamientos. Hay una evolución del pensamiento estratégico, una evolución del pensamiento geopolítico y una evolución del pensamiento geoestratégico. Lo que ocurre es que, mientras la Estrategia es ciencia muy antigua, formada ya en la Antigüedad Clásica, la Geopolítica no se desglosa de ella hasta finales del siglo XIX y la Geoestratégica no lo hace hasta comienzos del siglo XX. (Baquer, 2010, pág. 3).

Frente al tema del pensamiento estratégico, es necesario comentar que llegar al verdadero pensamiento estratégico implica en gran medida superar la visión que este tipo de pensamiento solo se establece dentro del contexto militar. En este sentido, el gran dilema que existe en pleno siglo XXI, es cómo crear y desarrollar el pensamiento estratégico dentro de un Estado, (Cardona & Erazo, 2025, pág. 14).

VI. Desafíos militares, Geopolíticos y Geoestratégicos para Honduras, tenerlos en claro para propuestas nuevas.



Los desafíos se enmarcan en la dependencia de la tecnología y los sistemas informáticos. Esta hace que las personas sean más susceptibles a los ataques cibernéticos, al convertirlas en potenciales víctimas de robo de identidad o extorsión con el acceso a sus datos financieros o de salud. A este desafío se suma el de la complejidad de los sistemas empleados por hackers y actores malintencionados que se infiltran en sistemas y redes sin ser percibidos, lo que impide atribuir responsabilidades a los perpetradores de los ataques cibernéticos; por eso, pueden ocultar su identidad y ubicación. Esta falta de atribución limita la aplicación de la ley, contribuye a la impunidad y alienta a otros a realizar acciones similares, lo que genera un entorno inseguro para las personas. (Cano, 2024, pág. 12).

Es necesario comentar que llegar al verdadero pensamiento estratégico implica en gran medida superar la visión que este tipo de pensamiento solo se establece dentro del contexto militar. En este sentido, el gran dilema que existe en pleno siglo XXI, es cómo crear y desarrollar el pensamiento estratégico dentro de un Estado. (Cardona-Orozco & Erazo Patiño, 2025. p.14).

De acuerdo a lo descrito los desafíos militares son una constante dinámica y, transdisciplinariamente se complementa con otras ciencias y con los factores de poder del país como lo son; El poder económico, político y social, la articulación de estos poderes es de mucha importancia para expresar un mayor potencial antes los desafíos y las nuevas formas que conlleva la guerra moderna, como también la



ejecución de planes prospectivos para anticipar las amenazas externas en todas las dimensiones; terrestre, marítima, aérea y ciberseguridad.

Conclusiones

Los investigadores en ciencias militares no requieren de leyes científicas para cumplir sus fines, lo que necesitan es que, al menos, existan reglas heurísticas que sean suficientes para alcanzar los fines propuestos. Si un estudioso de las ciencias militares no busca comprobar hipótesis ni validar algún nuevo conocimiento como una ley universal de la física ¿qué es lo que quiere? La respuesta es clara: un especialista en ciencias militares busca los medios científicos, tecnológicos y sociales que le permiten alcanzar un fin. (Prince, S. 2008, p.20).

Tradicionalmente se ha sostenido que las ciencias militares son una forma de ciencia aplicada, sin embargo, hoy esta afirmación resulta insostenible. La preocupación en círculos académicos por los problemas epistemológicos de las ciencias militares, así como el desarrollo de, al menos, tres programas de investigación en el área de los estudios CTS permiten reconceptualizar el carácter fundamental de las ciencias militares. (Prince, S. 2008, p.25).

Desde la perspectiva de González, (2025) sostiene que la guerra ya no es solo el choque de ejércitos. Hoy, es una lucha invisible, librada en el ciberespacio, en las mentes y en los datos. Quien controle la información, controla la guerra. Las fronteras ya no son territorios, sino redes. Los ciberataques, como los de Rusia y



China, han mostrado que la guerra no necesita armas físicas para derribar a un adversario.

También argumenta que los drones, máquinas autónomas que deciden en segundos, alteran el concepto de poder. La inteligencia artificial ya no solo ayuda, reemplaza. La guerra del futuro será librada por máquinas que no tienen patria ni lealtad. La política ya no se extiende solo por medios convencionales; se forja en el control de las percepciones públicas, en el dominio de las narrativas que moldean la opinión. (p.3).

Finalmente señala que la guerra ya no depende de la fuerza física, sino de la capacidad para manipular a los pueblos. Las noticias falsas, las guerras psicológicas, son las armas del futuro. Los estrategas no solo deben derrotar al ejército enemigo, sino que deben conquistar su voluntad, modelando la mente colectiva a través de los medios. En este terreno, quien controle las ideas, dominará el mundo. La guerra ya no es un conflicto entre naciones, es un conflicto entre visiones. Y solo una de ellas prevalecerá. (p.3).

Según González (2025) en la actualidad la victoria no se logrará con la ocupación de un territorio, sino con la penetración de la conciencia colectiva. La manipulación de la opinión pública, la creación de consenso a través de la repetición y la desinformación, serán las armas más poderosas. (p.11).

Bibliografía

- Aravena, P. C. (2007). Geopolítica de los entornos y sociedad del riesgo. Una interpretación desde la geopolítica crítica. El caso chileno. *Revista Política y Estrategia*, 108, 46-70.
- Bauer, M. A. (2010). Estrategia, geoestrategia, geopolítica. *Documento de análisis del IEE*, 4, 4.
- Bartels, C., Tormey, T., & Hendricks, J. (2017). Las operaciones de multidominios y el apoyo aéreo cercano, Las operaciones de multidominios y el apoyo aéreo cercano: Una nueva perspectiva.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

- Bernal, G. S., & Luna, M. J. (2017). *propuesta para la Adaptabilidad del entrenamiento previo en misiones internacionales del Ejército de Tierra de España en el Ejército Nacional de Colombia*. Ejército Nacional de Colombia.
- Cano, C. D. (2024). Desafíos de la seguridad humana en los nuevos dominios de la guerra. . *Novum Jus*, , 18(3), pp. 42-68.
- Cardona, O. A., & Erazo, P. L. (2025). Pensamiento estratégico y relaciones internacionales en la construcción de una gran estrategia. *Seguridad y defensa. Estudios de caso desde la cultura y el pensamiento estratégico*, pp. 9-36 Sello Editorial ESMIC.
- Eissa, S. G. (2011). *Guerra híbrida ¿una nueva forma de pensar la guerra en el siglo XXI*. Recuperado de http://www.caei.com.ar/sites/default/files/working_paper_ndeg_36.pdf.
- Godnick, .. W. (2023). *Herramientas de Prospectiva de Defensa y Seguridad Nacional de Estados Unidos y Australia y su aplicabilidad al contexto de América Latina*. William J. Perry Center For Hemispheric Defense Studies National Defense University.
- González, D. R. (2025). *El nuevo arte de la guerra*.
- Laureano, R. C. (2012). Geopolítica. Origen del concepto y su evolución. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 59, 59-80.
- López, M. d. (2015). *La Guerra Irrestricta ¿Un Nuevo Modo de Hacer la Guerra?*
- Miranda, O. A. (2021). Operaciones multi-dominio: soluciones tácticas para desafíos estratégicos y operacionales. . *Revista Ensayos Militares*, , 7(1), pp.111-125.
- Ortiz, R. (2015). El concepto de guerra híbrida y su relevancia para América Latina. *Revista Ensayos Militares* , 1(2), pp. 131-148.
- Prince, S. E. (2008). Los fundamentos de las ciencias militares. *Revista Política y Estrategia*, 111, pp.14-28.
<https://doi.org/https://biblat.unam.mx/hevila/Politicayestrategia/2008/no111/1.pdf>
- Rodríguez, N. A. (2024). *Geoestrategia: Historia y Evolución del Concepto*. Instituto de investigaciones estratégicas de la armada de México
- Tavera, I. H. (2025). Ciberseguridad. Vida Científica . *Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 4*, 13(26), pp. 47-49.
- Vives, o. M. (1979). De la geopolítica y la geoestrategia. Boletín de Información No. 125. De la revista *Política internacional* No.160, 125(2).



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

10. Consideraciones Éticas y Uso Responsable de la Inteligencia Artificial en la Educación Superior de Honduras

Ethical Considerations and Responsible Use of Artificial Intelligence in Higher Education in Honduras.

Considerações éticas e uso responsável da inteligência artificial no ensino superior em Honduras.

Castillo Rodríguez, Vilma Yanina*

Resumen

El presente artículo examina el uso de la Inteligencia Artificial en la educación superior hondureña, tomando como referencia el caso de la Universidad de Defensa de Honduras. Los objetivos centrales del estudio consisten en identificar los usos académicos actuales de la IA, analizar la existencia de políticas institucionales orientadas a su regulación y establecer las consideraciones éticas necesarias para garantizar un uso responsable dentro del ámbito universitario. Metodológicamente, el estudio se basó en la revisión documental, el análisis de prácticas institucionales y la recolección de información realizando entrevistas a expertos y encuestas a los alumnos sobre las plataformas de IA utilizadas por la comunidad académica. Este enfoque permitió caracterizar los tipos de herramientas de uso frecuente, sus finalidades pedagógicas y los riesgos percibidos en torno a la ética, la integridad académica y la gestión de datos. Los hallazgos evidencian que la UDH utiliza diversas plataformas de IA en procesos académicos; sin embargo, esta adopción ocurre en un entorno donde persisten vacíos normativos, escasa formación en ética digital y desafíos emergentes relacionados con la transparencia algorítmica. Asimismo, se observa la necesidad de establecer lineamientos claros que orienten tanto el uso estudiantil como el docente y administrativo. Se concluye la urgencia de implementar un marco institucional de uso responsable de IA que incorpore principios éticos, garantice prácticas transparentes y asegure su integración segura en la educación superior. Dicho marco debe alinearse con estándares internacionales y adaptarse al contexto hondureño, fortaleciendo así la gobernanza y la sostenibilidad del uso de tecnologías de IA en las instituciones universitarias.

*Ingeniera en Ciencia de la Computación / Máster en Gestión de Proyectos, Universidad de Defensa, Honduras, vilmayancastillo@gmail.com, ORCID: 0009-0002-1516-1555



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Palabras clave: Inteligencia Artificial; Ética; Gobernanza Digital; Uso Responsable; Educación Superior; Honduras.

Abstract

This article examines the use of Artificial Intelligence in Honduran higher education, using the Honduran Defense University, as a case study. The study's central objectives are to identify current academic uses of AI, analyze the existence of institutional policies aimed at regulating it, and establish the ethical considerations necessary to guarantee responsible use within the university setting. Methodologically, the study was based on a document review, an analysis of institutional practices, and the collection of information on the AI platforms used by the academic community. This approach allowed for the characterization of the types of tools used, their pedagogical purposes, and the perceived risks related to ethics, academic integrity, and data management. The findings show that UDH uses various AI platforms in academic and administrative processes; however, this adoption occurs in an environment where regulatory gaps persist, training in digital ethics is limited, and emerging challenges related to algorithmic transparency are present. Furthermore, there is a need to establish clear guidelines to direct student, faculty, and administrative use. Is concluded the urgent need to implement an institutional framework for the responsible use of AI that incorporates ethical principles, guarantees transparent practices, and ensures its safe integration into higher education. This framework should align with international standards and be adapted to the Honduran context, thereby strengthening the governance and sustainability of AI technology use in university institutions.

Keywords: Artificial Intelligence; Ethics; Digital Governance; Responsible Use; Higher Education; Honduras.

Introducción

En el contexto de la transformación digital global, la Inteligencia Artificial (IA) ha emergido como una herramienta disruptiva que redefine los paradigmas educativos, particularmente en la educación superior. Para García (2021), el



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

aprendizaje ético se fundamenta en la realización y repetición de acciones virtuosas, lo cual es una idea esencial para comprender cómo la instrucción en ética promueve la internalización de principios morales. En Honduras, un país en desarrollo con desafíos estructurales en su sistema educativo, la integración de la IA representa tanto una oportunidad para democratizar el acceso al conocimiento como un riesgo potencial de exacerbación de desigualdades existentes.

Para dimensionar el tema, el reconocimiento esencial de que la IA en la educación superior no es un fenómeno aislado, sino parte de una tienda de campaña mundial por los progresos en algoritmos de aprendizaje automático, de lenguaje natural sistemas y sistemas de recomendaciones como el de la UNESCO (2021). Esta investigación representa una exploración que no solo describe el estado real de la IA en la educación superior hondureña, sino que propone un camino para la construcción de un marco normativo ético que garantice el uso responsable de la misma. Filósofos de la tecnología, como Floridi (2019), han subrayado que “la implementación de la IA en la educación superior no es neutral”; plantea riesgos críticos en la opacidad algorítmica (black box problem), la vulneración de la privacidad mediante la minería de datos estudiantiles, la perpetuación de sesgos socio-culturales en los sistemas de recomendación, y la erosión de la autonomía académica y la rendición de cuentas.

En este contexto, el presente artículo tiene como objetivo analizar el uso de la inteligencia artificial en la educación superior desde una perspectiva ética y de su uso responsable. Para ello, se parte de una revisión conceptual y documental, complementada con una metodología cualitativa que incluye la aplicación de entrevistas semiestructuradas expertos docentes directivos universitarios, así como



una encuesta de uso contextual a los alumnos del campus. El análisis de los resultados permitirá identificar percepciones, prácticas, vacíos y propuestas que orienten a construir una universidad éticamente responsable y tecnológicamente pertinente.

I. El papel emergente de la IA en la educación superior.

La inteligencia artificial (IA) está cobrando un rol cada vez más central en la educación universitaria, impulsando innovaciones pedagógicas y administrativas. señala que la IA ofrece “el potencial necesario para abordar algunos de los desafíos mayores de la educación actual, innovar las prácticas de enseñanza y aprendizaje y acelerar el progreso para la consecución del ODS”. En la práctica, tecnologías de IA han permitido personalizar y automatizar procesos formativos como ser: sistemas de adaptive learning y tutorías inteligentes que adaptan contenidos al ritmo del alumno, o sistemas de gestión académica más eficientes. (UNESCO, 2021)

1.1. Aplicaciones actuales de la IA en contextos universitarios.

Para Moreno Padilla (2019), en la actualidad, las universidades están incorporando herramientas de IA en múltiples frentes:

- Aprendizaje personalizado: Plataformas adaptativas usan algoritmos para ajustar el contenido y el ritmo de estudio a las necesidades individuales de cada estudiante. Esto incluye tutores inteligentes que anticipan dificultades del alumno y ofrecen retroalimentación a la medida.



- Generación de contenido educativo: La IA generativa (por ejemplo, modelos de lenguaje tipo GPT) se usa para crear materiales didácticos, ejercicios de práctica e incluso propuestas de evaluación.
- Evaluación automatizada: Se emplean sistemas de corrección automática y análisis de desempeño académico. Herramientas basadas en IA agilizan la corrección de exámenes y tareas escritas, y pueden detectar posibles casos de plagio o automatizar la calificación de respuestas objetivas.

II. Consideraciones éticas de la Inteligencia Artificial

La adopción de IA en la educación superior plantea múltiples desafíos éticos que deben abordarse con cautela como lo asegura. Entre los principales figuran:

- Privacidad y protección de datos. Las aplicaciones de IA requieren grandes volúmenes de datos personales (rendimiento académico, historiales, interacciones), lo que aumenta los riesgos de exposición no autorizada. Es esencial asegurar el cumplimiento de normativas como el RGPD, y garantizar que los proveedores de IA manejen datos de forma responsable.
- Sesgo algorítmico y equidad. Los algoritmos de IA aprenden de datos históricos que pueden contener estereotipos o desigualdades. Existe el riesgo de que reproduzcan o amplifiquen sesgos de género, socioeconómicos u otros, generando resultados discriminatorios. Por ello, se debe auditar la calidad de los datos y promover la diversidad en los conjuntos de entrenamiento. A nivel



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

internacional, UNESCO (2021), exige un enfoque “centrado en el ser humano” que evite ampliar la brecha digital y promueva la “IA para todos”.

- Transparencia y explicabilidad. Muchos modelos de IA (especialmente los basados en redes neuronales) son cajas negras difíciles de interpretar, lo que dificulta entender cómo llegan a sus conclusiones. La falta de transparencia puede minar la confianza de docentes y alumnos en los sistemas (por ejemplo, en calificaciones automáticas). Se requiere desarrollar mecanismos para dar información clara sobre cómo operan los algoritmos y permitir la supervisión humana de sus resultados.
- Autonomía del estudiante y fomento del pensamiento crítico. Es necesario garantizar que la IA no reemplace la iniciativa y creatividad de los estudiantes. Por el contrario, debe emplearse para potenciar su autonomía y capacidad crítica.
- Integridad académica. La facilidad para generar textos o soluciones automatizadas plantea dilemas sobre plagio y autenticidad. La rápida evolución de la IA hace cada vez más difícil detectar copias hechas con herramientas generativas.

III. Principios éticos para el diseño y desarrollo de la IA

Un primer punto de partida para garantizar una IA segura y robusta es proponer una serie de principios éticos que abarquen las distintas aplicaciones y sistemas



provistos de IA. Estos principios no poseen una formulación tan específica como cabría esperar de un código de conducta o de una serie de normas. Para Oravec, J. (2024), se trata, más bien, de una serie de imperativos en los que se presenta un bien humano que debe ser respetado en toda situación y promovido mediante nuestras acciones. De manera similar, el campo de la robótica y de la IA es susceptible también de albergar formulaciones semejantes.

En vista de los riesgos que los sistemas y dispositivos inteligentes poseen, se hace necesario identificar qué bienes humanos entran en peligro en este escenario y formular, como consecuencia, una serie de principios que orienten el uso de la IA hacia su defensa y promoción. Por esto mismo, para Buchholz y Rosenthal (2002), las consideraciones éticas y sociales deben comparecer desde la primera fase de diseño de la tecnología. Incorporar criterios éticos durante la fase de diseño reviste una gran importancia, pero no es suficiente para garantizar que las aplicaciones provistas de IA sean seguras y se empleen de manera responsable.

IV. Responsabilidad de los actores involucrados

Para la UNESCO (2021), el despliegue ético de la IA en la universidad requiere un compromiso coordinado de todos los actores:

- Instituciones universitarias: Deben desarrollar políticas claras de uso responsable de la IA (estatutos, protocolos de protección de datos, lineamientos pedagógicos).



- Docentes: Los docentes tienen la responsabilidad de formarse en el manejo de herramientas de IA y de integrarlas pedagógicamente sin perder de vista los objetivos educativos. Deben enseñar a los estudiantes un uso ético y competente de estas tecnologías, explicando sus limitaciones y promoviendo la atribución adecuada del contenido generado. Como aconseja la (UNESCO, 2021), es fundamental proporcionar capacitación y alfabetización digital al profesorado sobre IA generativa y sus riesgos (sesgo, privacidad, uso indebido de datos). Además, los profesores deben guiar el uso de la IA como apoyo y no como reemplazo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estudiantes: Los alumnos deben asumir un rol activo en el aprendizaje de la IA. Eso implica desarrollar competencias digitales para aprovechar estas herramientas de forma crítica y responsable.
- Desarrolladores y empresas tecnológicas: Los creadores de sistemas de IA aplicados a la educación tienen la obligación de incorporar desde el diseño principios de equidad, privacidad y seguridad. Siguiendo estándares internacionales (ISO, IEEE) deben asegurar que los algoritmos sean justos, auditables y robustos frente a ataques. Además, deben ser transparentes en los términos de uso de sus productos (cómo almacenan datos, cómo funcionan los modelos) y estar dispuestos a colaborar con las instituciones educativas para validar el impacto de sus herramientas.
- Autoridades educativas y reguladores: Ministerios y organismos internacionales deben establecer marcos legales y guías de buenas prácticas. Esto incluye adaptar leyes de protección de datos a los nuevos escenarios (ampliar GDPR a entornos educativos), promover estándares de



- calidad en software educativo y apoyar iniciativas de formación en competencias de IA.

V. Gobernanza de la Inteligencia Artificial

Los autores Butcher & Beridze (2019) la definen como los procesos, estándares y barandillas que ayudan a garantizar que los sistemas y herramientas de IA sean seguros y éticos. Los marcos de gobernanza de la IA dirigen la investigación. El desarrollo y la aplicación de la IA para ayudar a garantizar la seguridad, la equidad y el respeto a los derechos humanos. La gobernanza proporciona un enfoque estructurado para mitigar estos riesgos potenciales. Este enfoque puede incluir políticas estables en materia de IA, regulación y gobernanza de datos. Estos ayudan a garantizar que los algoritmos de machine learning (ML) se monitorean, evalúen y actualicen para evitar decisiones erróneas o dañinas, y que los conjuntos de datos estén bien capacitados y mantenidos.

5.1. Marco normativos y estándares internacionales

La Recomendación de la UNESCO (2021) sobre la Ética de la Inteligencia Artificial subraya que el ámbito educativo constituye uno de los sectores más sensibles ante la expansión de tecnologías inteligentes, ya que involucra procesos formativos, datos personales y dinámicas pedagógicas esenciales para el desarrollo humano. Desde esta perspectiva, se establece que la IA aplicada a la educación debe



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

proteger la privacidad de estudiantes y docentes, garantizar la igualdad de acceso, evitar sesgos en los procesos de evaluación y promover entornos de aprendizaje transparentes y supervisados por seres humanos. Asimismo, destaca que la IA puede potenciar la calidad educativa al favorecer la personalización del aprendizaje, el acceso a recursos avanzados y la innovación pedagógica, siempre que su implementación respete criterios de explicabilidad, seguridad y responsabilidad institucional.

La organización advierte sobre riesgos como el plagio derivado de sistemas generativos, la dependencia tecnológica, la pérdida de habilidades críticas y el uso indiscriminado de algoritmos que influyan en la evaluación académica sin control ético adecuado. Finalmente, la UNESCO (2021), enfatiza la necesidad de crear marcos de gobernanza educativa que incluyan auditorías, evaluaciones de impacto y políticas que garanticen que la IA fortalezca la integridad académica y el derecho a una educación equitativa y de calidad.

Los Principios de Inteligencia Artificial (IA) de la OCDE (2019), el primer estándar intergubernamental en la materia, establecen un marco para el desarrollo y uso de una IA confiable que respete los derechos humanos y los valores democráticos. El marco se basa en cinco principios clave orientados a valores (crecimiento inclusivo y bienestar, respeto a los derechos humanos y valores democráticos, transparencia y explicabilidad, robustez y seguridad, y rendición de cuentas) y cinco recomendaciones para los gobiernos.



En el contexto de la educación superior, estos principios enfatizan la inversión en I+D para la IA confiable y el fomento de un ecosistema inclusivo, lo que implica que las universidades deben ser líderes en la investigación y adopción ética de esta tecnología. Además, el principio de Transparencia y Explicabilidad es crucial en la educación.

La Ley de Inteligencia Artificial (IA) de la Unión Europea (UE) es la primera normativa integral a nivel mundial que establece un marco legal para regular los sistemas de IA basándose en el nivel de riesgo. Esta legislación clasifica las aplicaciones de IA en cuatro categorías (riesgo inaceptable, alto, limitado y mínimo), imponiendo obligaciones más estrictas para aquellas que se consideran de alto riesgo, como ciertos sistemas utilizados en la educación superior.

En este ámbito, se prohíben explícitamente prácticas de riesgo inaceptable, como el reconocimiento de emociones en entornos educativos o los sistemas de puntuación social. Los sistemas de IA que influyen en el acceso a la educación (admisiones) o en la evaluación de los estudiantes (calificaciones) se clasifican como alto riesgo y deben cumplir con requisitos rigurosos de transparencia, gobernanza de datos, gestión de riesgos y supervisión humana.

La ley obliga a las instituciones y proveedores a etiquetar claramente el contenido generado por IA (como los deepfakes o textos), garantizar la fiabilidad de los datos de entrenamiento y promover un uso ético y no discriminatorio de la tecnología, impactando significativamente en las políticas internas de universidades europeas y, por el "efecto Bruselas", en aquellas a nivel global que colaboren con ellas. Investigaciones previas y debates actuales en Latinoamérica



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Las investigaciones en Latinoamérica reflejan una adopción creciente de la IA, con mayor significancia en la era post COVID 19 y que aceleró la digitalización de los procesos educativos, pero con una fuerte conciencia sobre los desafíos éticos y de gobernanza. Los debates se centran en cómo garantizar que la tecnología sirva a los principios de equidad, transparencia dentro del contexto de desigualdades estructurales persistentes en la región.

Tal como lo proponen Cedeño & Vélez (2024), existe la necesidad urgente de políticas claras y marcos normativos que orienten tanto a docentes como a estudiantes, por su parte Clemente Alcocer (2024), identifica riesgos específicos que deben abordarse para asegurar un uso responsable, como lo es la preocupación predominante es que la IA pueda profundizar las brechas digitales preexistentes.

También Gallent Torres (2023), debate si el uso no guiado de la IA (particularmente la IA generativa) limita el desarrollo del pensamiento crítico y promueve la superficialidad en el aprendizaje y concluye que el acompañamiento docente e institucional es primordial para fomentar un uso objetivo y ético.

VI. Desde la perspectiva metodológica y la discusión de resultados.

Esta investigación adoptó un enfoque cualitativo bajo el paradigma interpretativo, buscando una comprensión profunda y holística del fenómeno de la Inteligencia Artificial (IA) en la educación superior hondureña.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

El marco epistemológico se fundamentó en el Constructivismo y la Hermeneútica, reconociendo que las implicaciones éticas y el uso responsable de la IA son construcciones sociales de significado que requieren interpretación.

La finalidad del estudio combinó, de manera estratégica y secuencial, tres tipos de investigación que son: la investigación aplicada se orientó a generar conocimiento útil para la acción. La investigación descriptiva para delinear y caracterizar el estado actual de las percepciones y prácticas de la IA, y finalmente la investigación exploratoria debido a que el objeto de estudio es relativamente emergente y poco investigado en el contexto nacional.

El diseño fue No Experimental de eje Transversal, caracterizado porque el investigador no manipuló intencionalmente las variables (IA, políticas éticas o actitudes de uso responsable), sino que observó y analizó los fenómenos tal como se manifiestan en su ambiente natural. El diseño fue de corte Etnográfico/Fenomenológico para capturar la complejidad de los significados.

Resumen ID Dimensión Analizada (Pregunta) Evidencia Clave en las Respuestas (Extractos) Categorías emergentes.

Preguntas (1, 2 y 6). **Regulación y Políticas** : "Honduras necesita políticas éticas y marcos legales específicos..."; "Es prioritario establecer leyes nacionales, códigos universitarios, comités éticos...", "Es urgente crear leyes, códigos éticos, comités de supervisión." . **Gobernanza Regulatoria y Formación en IA**: Desinformación y falta de Ética. Docente mediador ético. Pensamiento reflexivo.



Pregunta (3 y 7) **Integridad Académica y Uso responsable** : "...la creación de una cultura institucional que priorice la honestidad, la autoría y la responsabilidad intelectual..."

"Una plataforma robusta que permita un ancho de banda eficiente y eficaz, conectividad continua y si interrupciones, sistemas de respaldo energético."

Cultura de Integridad Académica y digital. Uso inevitable pero regulado , Formación transversal , Cultura de valores digitales, Responsabilidad compartida

Pregunta (4) **Brechas de desigualdad digital.** "Sin una ética clara, la IA puede aumentar las brechas económicas, geográficas y de género en la educación superior. Se requiere equidad digital, capacitación inclusiva y un marco legal nacional que garantice un uso responsable, accesible y justo de la inteligencia artificial." Equidad y Justicia Digital Responsabilidad social .

Pregunta (5) **Transparencia y Decisiones Automatizadas.** "Toda decisión automatizada... debe ser transparente, explicable y revisable por humanos.", "garantizar que los sistemas... sean auditables, comprensibles y éticamente supervisados..." Supervisión humana, Transparencia algorítmica.

Pregunta (8) **Visión prospectiva de las directrices éticas de la IA.** "Principios, valores, virtudes que deben primar en el ambiente académico." Pilares de la Implementación Ética. Formación ética docente, Políticas consolidadas, Cultura de innovación responsable.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

De acuerdo con los datos recopilados, el 31.4% utiliza plataformas de IA frecuentemente, por otro lado, el 28.6% lo hace en igual media ocasionalmente y rara vez, finalmente el 5.7% la utiliza muy frecuentemente, y en el mismo porcentaje los alumnos nunca han utilizado plataformas de IA para realizar actividades académicas.

Del 100% de los alumnos encuestados el 48.6% utiliza la IA como herramienta de aprendizaje, mientras que el 37.1% utiliza plataformas de IA generativa, el 5.7% de los alumnos lo usa como tutor de asistente personalizado y para la automatización de tareas, y finalmente el 2.9% utiliza la IA en el área de la robótica.:5.70%; 28.60%; 31.40%;5.70%

¿Con qué frecuencia utiliza herramientas de Inteligencia Artificial (ej. ChatGPT, Copilot, Gemini, entre otras) para sus tareas académicas?

37.10%, 48.60%; 5.70%, 5.70% , 2.90%

¿Cómo clasificaría a la herramienta de IA que más utiliza para sus tareas académicas?

De acuerdo con los datos recopilados, el 82.9% de los alumnos considera que, ante una respuesta incorrecta generada por IA, el alumno es el responsable por verificar la veracidad de la misma, un 8.5% responsabiliza a las plataformas de IA, así mismo un 5.7% considera que el docente es el responsable por permitir su uso, y finalmente solo el 2,9% lo ataña el error directamente a la universidad.

A la luz de los datos empíricos recopilados (entrevistas a expertos y encuesta contextual a estudiantes) se identifican convergencias, divergencias y tensiones



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

clave, y se contextualizan dentro del panorama de la educación superior hondureña. La integración de la Inteligencia Artificial (IA) representa un cambio sistémico que trasciende la mera adopción de herramientas, reconfigurando la pedagogía y la gestión institucional.

Por la relevancia y a fuerza transformadora y disruptiva que presenta la Inteligencia Artificial actualmente, específicamente en el ámbito de la educación superior, el grupo de expertos entrevistados estuvo conformado por profesionales del ámbito educativo universitario, con experiencia en el uso, gestión o análisis de la Inteligencia Artificial (IA) en entornos académicos hondureños.: 82.90%; 8.60%; 5.70%, 2.90%

Si una herramienta de IA le proporciona una respuesta incorrecta que usted incluye en un examen o trabajo, ¿quién considera que es el principal responsable del error? Predominó el rango etario entre los 30 y 50 años representados por un 52%, con una participación del género masculino de un 69% y un 31% del género femenino, garantizando así una diversidad disciplinar que fortaleció la riqueza de las perspectivas obtenidas.

El análisis siguiente se presentan mediante codificación temática y categorización inductiva, permitiendo identificar seis (06) dimensiones analíticas vinculadas a los ejes éticos, pedagógicos y normativos de la IA en la educación superior.

VII. Riesgos éticos y dilemas emergentes.



Los expertos coincidieron en que los riesgos más urgentes se relacionan con la dependencia tecnológica y la pérdida del pensamiento crítico por parte del estudiante. Se evidencia preocupación por el uso irreflexivo de herramientas de IA sin mediación ética ni comprensión del proceso de aprendizaje. Desigual manera en el 31.4% de los alumnos encuestados manifestó utilizar frecuentemente plataformas de IA para la realización de distintas actividades.

Esto representa un dilema emergente en el cual el 22.9% de los alumnos considera que esto probablemente genere sesgos de información generados por IA, y por el contrario el 54.3% se mantiene neutral por desconocimiento o del tema. Lo anterior refuerza lo planteado por los autores Zhang, S.& Zhou, T. (2024), donde el estudio que analiza cómo el uso indiscriminado de herramientas de IA (por ejemplo, ChatGPT, Gemini, etc) en contextos universitarios se asocia con una menor capacidad de pensamiento crítico e independencia de los estudiantes es uno de los efectos negativos identificados. También se documenta que la dependencia de IA reemplaza, en parte, el ejercicio de la propia autorregulación y la iniciativa intelectual.

VIII. Inteligencia Artificial y brechas de desigualdad .

Una de las preocupaciones más reiteradas fue la posibilidad de que la IA amplíe las brechas socioeconómicas y educativas. Los expertos mencionan que las instituciones con menos infraestructura o conectividad estarían en desventaja frente a otras con mayor acceso.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Por su parte los alumnos encuestados en un 34.3% concuerdan con los expertos y perciben que estas brechas probablemente pueden verse maximizadas por la integración de IA en la educación superior no opera de manera equitativa: los alumnos con menor capital tecnológico, menor alfabetización digital o con antecedentes sistemáticamente desfavorecidos tienden a estar en desventaja frente a sus pares con más recursos. Al respecto Dorit Hadar (2025), en su estudio aborda una brecha crítica en la comprensión de los efectos diferenciales de las herramientas basadas en la IA en la educación superior en diversas poblaciones estudiantiles, centrándose en los estudiantes de primera generación y de minorías.

Sus hallazgos revelan que, si bien la inteligencia artificial mejoró la comprensión y el compromiso del contenido entre grupos, también destacó y potencialmente amplió las brechas educativas a través de una “brecha de alfabetización de IA” emergente. Los datos cualitativos vincularon estas disparidades con la exposición tecnológica previa, la formación cultural y la autoeficacia académica. Este estudio propone un marco integrador que destaca la alfabetización en inteligencia artificial, el compromiso con la IA y la flexibilidad cognitiva mejorada por la IA como mediadores entre el capital cultural y tecnológico y la adopción de la IA.

VIII. Transparencia y explicabilidad algorítmica (XAI)

En relación con el uso de IA para la toma de decisiones (evaluación, discusión y retroalimentación), los expertos fueron enfáticos: toda aplicación debe ser transparente, explicable y supervisada por humanos.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Se rechaza la automatización opaca o la toma de decisiones sin rendición de cuentas. Al mismo tiempo los alumnos en un 45.7% se mantienen neutrales frente a esta dimensión, por otro lado, un 31.1% se siente cómodo con las políticas actuales de la universidad para garantizar la privacidad y protección de sus datos. Lo anterior respalda la investigación realizada por Licht (2020), que identifica que la opacidad de los sistemas de IA el llamado “black box” mina la legitimidad de las decisiones automáticas, y plantea que la transparencia no sólo se refiere a mostrar código o datos, sino a justificar las decisiones a los implicados.

Esto conecta directamente con las recomendaciones de la UNESCO (2033), en su afirmación de que “toda aplicación debe ser transparente, explicable”. También corresponde a la preocupación por la rendición de cuentas: si no puede explicarse, ¿quién responde por la decisión?

IX. Principales usos de la IA

Los expertos reconocen que el uso de es inevitable y creciente, pero advierten sobre el riesgo de dependencia y plagio académico. Por su parte los alumnos en un 48.6% utiliza la IA como asistente de aprendizaje, mientras que el 37.1% hace uso de plataforma de IA como herramientas como ChatGPT, Gemini o Copilot para la creación de contenido (IA generativa), y finalmente el 5.7% utiliza la IA como herramienta de aprendizaje automatizado. Sattele, V., Reyes, M., & Fonseca, A.(2023), evidencian que un número significativo de estudiantes universitarios utiliza la IA generativa en procesos de aprendizaje y producción académica, reflejando la



misma tendencia como asistente de aprendizaje. Su estudio confirma que la integración de la IA en las prácticas estudiantiles es ya una realidad, aunque requiere marcos éticos y formativos para orientar su uso responsable.

Por lo tanto, la implementación exitosa de la IA no se mide solo por la eficiencia operativa, sino por la capacidad de la institución para fomentar un uso ético, equitativo y crítico de esta tecnología transformadora.

X. Alfabetización ética digital de la IA

Los expertos proponen integrar la alfabetización ética y digital en los currículos universitarios de manera transversal. Sugieren crear talleres, diplomados, cursos y comités institucionales que promuevan el pensamiento crítico y el uso responsable de la tecnología. Al mismo tiempo un 54.3% de los alumnos encuestados reafirman categóricamente esta propuesta de alfabetización ya capacitación digital sobre uso responsable de la IA, un 31.4% lo considera útil, y solo un 14.3% no lo cree necesario. Investigaciones recientes en educación superior, como la de Holmes, Bialik & Fadel (2019), subrayan que el desarrollo de competencias éticas y digitales debe estar orientado al pensamiento crítico frente a la IA, la responsabilidad en el uso de datos y la comprensión de los algoritmos que median la información.

XI. Políticas o normativas éticas sobre IA

Los entrevistados coinciden en la ausencia de políticas nacionales o universitarias



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

que regulen el uso ético de la IA en Honduras. Se destaca la urgencia de formular códigos de ética institucionales, protocolos de uso y normativas que regulen la evaluación automatizada y el manejo de datos generados por IA. De igual manera el 31.4% los alumnos responden de manera neutral el conocimiento de política o normativas éticas en la universidad.

Por otro lado, el 22.9% si conoce ciertas directrices para el uso ético de la IA, pero están enfocada únicamente en el plagio y el respeto a los derechos de autor. El vacío normativo institucional integral en torno al uso de plataformas de IA es evidente, además de que este requiere una respuesta inmediata desde las universidades y el Estado, a fin de prevenir riesgos éticos y proteger los derechos digitales.

11.1. Elementos clave de acción indispensable.

De manera transversal las respuestas convergen en cuatro elementos clave de acción indispensables:

1. Regulación y gobernanza: Creación de leyes, códigos y comités de ética.
2. Transparencia: Exigencia de sistemas auditables y explicables.
3. Equidad: Implementación de medidas para evitar sesgos y la ampliación de brechas.
4. Capacitación: Formación obligatoria para docentes y estudiantes sobre el uso ético y responsable.

La literatura sobre ética de la IA en educación superior subraya que la adopción de herramientas de IA sin un marco regulatorio firme incluyendo políticas institucionales, auditorías éticas, protocolos de acceso y supervisión humana incrementa los riesgos de sesgo, falta de transparencia y desigualdades. Yuri Marín



(2025), en su reciente investigación enfatiza el llamado a formular códigos de ética institucionales, protocolos de uso y normativas que se alinean directamente con los requerimientos identificados en esta investigación.

Además, Floridi (2019) en su obra plantea que la ausencia de marcos regulatorios y éticos adecuados conduce a una “asimetría de poder informacional”, donde quienes controlan la tecnología concentran la capacidad de decisión, mientras los usuarios (en este caso, estudiantes o docentes) carecen de protección. Floridi (2021), en su visión floridiana, las instituciones educativas son actores morales que deben garantizar que la IA promueva el bienestar humano (“beneficence”) y no dañe la autonomía ni los derechos digitales de los individuos (“non-maleficence”). Este principio respalda directamente su propuesta de formular códigos de ética institucionales, protocolos de uso y normativas sobre evaluación automatizada y manejo de datos. Por todo lo anterior la importancia de un marco normativo ético que asegure el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en la educación superior hondureña debe sustentarse en cinco elementos clave interdependientes.

En primer lugar, la formulación de políticas nacionales e institucionales claras que regulen la aplicación de la IA en procesos académicos, garantizando transparencia, rendición de cuentas y protección de los derechos digitales, como advierte Floridi (2019), al señalar la necesidad de una gobernanza moral en la infosfera. Se requiere una supervisión humana constante en toda toma de decisiones automatizada evaluación, admisión o retroalimentación, asegurando la explicabilidad y evitando la automatización opaca según Floridi & Cowls (2021).

La equidad digital, implica cerrar brechas socioeconómicas mediante acceso



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

inclusivo, infraestructura tecnológica adecuada y programas de apoyo institucional para promover la alfabetización ética y digital transversal, incorporando en los currículos universitarios la reflexión crítica sobre el impacto social de la tecnología.

Finalmente, el marco normativo debe establecer comités éticos y protocolos de uso responsable que articulen la responsabilidad social de las universidades con las directrices del Estado. En conjunto, estos elementos configuran una base sólida para construir una cultura ética de la IA que fortalezca la confianza, la justicia informacional y la integridad académica en el contexto hondureño.

XII. Propuesta del Investigador.

1. Diseño e implementación de un marco normativo ético nacional e institucional sobre IA en educación para que el Consejo de Educación Superior de Honduras, en conjunto con las universidades públicas y privadas, establezca un marco normativo ético nacional que regule el desarrollo y uso de la Inteligencia Artificial en el ámbito académico. Este marco debe incluir principios de transparencia, justicia algorítmica, protección de datos, supervisión humana y rendición de cuentas.
2. Fomento de la alfabetización ética y digital en toda la comunidad universitaria dado el uso creciente de herramientas de IA por parte de los estudiantes y docentes, se recomienda la implementación de programas de formación continua en ética, tecnología e inteligencia artificial responsable.
3. Creación de políticas institucionales de ética digital y gobernanza tecnológica ante la carencia de políticas actuales, se recomienda que las universidades hondureñas



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

diseñen e implementen políticas institucionales explícitas sobre ética digital y uso responsable de la IA. Estas políticas deben establecer lineamientos para estudiantes, docentes e investigadores, contemplando uso académico legítimo, integridad en la producción intelectual, evaluación justa y prevención del plagio automatizado.

4. Establecer de mecanismos permanentes de evaluación, supervisión y actualización ética para garantizar un uso sostenible y responsable de la IA, se recomienda la creación de un observatorio nacional de ética e inteligencia artificial aplicada a la educación superior, encargado de monitorear impactos, emitir directrices actualizadas y proponer mejoras normativas según la evolución tecnológica.

Entre las limitaciones de este estudio persiste una muy significativa; y es que la Inteligencia Artificial es un campo novedoso y sumamente dinámico, por lo que las ideas compartidas pueden quedar obsoletas en poco tiempo, debido a la aparición de nuevas plataformas, herramientas y funcionalidades. No obstante, los resultados y conclusiones encontrados en el estudio solo son generalizables para la población conformada por La Universidad de Defensa de Honduras en el año 2025 y proporciona una base sólida para ser comparado con poblaciones con características similares y de igual manera comprender los riesgos éticos a los que enfrenta la educación superior años después de la llegada de esta tecnología.

Conclusiones

. Un marco normativo eficaz debe articular de forma interdependiente cinco elementos: (a) regulación y códigos institucionales alineados con normativa



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

nacional e internacional; (b) transparencia y explicabilidad algorítmica con supervisión humana en decisiones automatizadas; (c) equidad digital (acceso, infraestructura y medidas compensatorias); (d) capacitación obligatoria transversal en alfabetización ética y digital; y (e) mecanismos de gobernanza (comités éticos, protocolos de uso, auditorías y rendición de cuentas).

2. En el contexto hondureño de la educación superior la Inteligencia Artificial (IA) se emplea mayoritariamente como asistente de aprendizaje, seguido del uso de herramientas de IA generativa para creación de contenidos y resolución de asignaciones académicas, finalmente en menor medida como sistema de aprendizaje automatizado. Este patrón de uso confirma la adopción real y creciente de la IA en prácticas docentes y estudiantiles de la educación superior en Honduras.

3. La investigación muestra un vacío normativo sustantivo, pues no existen políticas nacionales ni códigos institucionales integrales que regulen el uso ético de la IA. Sólo directrices parciales orientadas al plagio y a derechos de autor aparecen de forma aislada, y un porcentaje importante de estudiantes declara desconocimiento o neutralidad frente a la existencia de dichas normas.

4. Para garantizar responsabilidad ética en el uso de la IA es imprescindible exigir explicabilidad y trazabilidad en evaluaciones automatizadas; además mantener siempre supervisión humana en decisiones académicas relevantes; de igual manera proteger datos personales y derechos digitales mediante protocolos claros y establecer programas transversales de formación y comités de seguimiento que supervisen cumplimiento, realicen auditorías éticas y actualicen normas.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Bibliografia

- Hutson & Jeevan Jee.** Artificial Intelligence and the Disruption of Higher Education: Strategies for Integrations across Disciplines. *Creative Education*, 13. (2022).
- McCarthy, John.** A Proposal for The Dartmouth Summer Research Project on Artificial Intelligence. Stanford University, Computer Science Department. EEUU. Retrieved from <http://www.formal.stanford.edu/jmc/history/dartmout>. (1955).
- Aashish Ghimire & John Edwards.** From Guidelines to Governance: A Study of AI Policies in Education. Cornell University. (2024).
- Bommasani, R.** On the Opportunities and Risks of IA'S Foundation Models. Research Gate. (2021).
- Butcher & Beridze.** ¿Cuál es el estado de la gobernanza de la inteligencia artificial a nivel mundial? *The RUSI Journal*, 88–96. doi:10.1080/03071847.2019.1694260. 2019.
- Caparrini, F.** iencias de la Computación e Inteligencia Artificial. niversidad de Sevilla. Breve Historia de la Inteligencia Artificial. (2021).
- Chuhao Wu & He Zhang.** AI Governance in Higher Education: Case Studies of Guidance at Big Ten Universities. Cornell University. (2024).
- Escobar, Caicedo & Medina.** Innovaciones en la Pedagogía Moderna: Estrategias y Tecnologías Emergentes. *Código Científico Revista de Investigación*, 1041-1068. (2023).
- Floridi, L.** The Ethics of AI. Oxford University Press. (2019).
- Fu, Y.** Navigating the ethical terrain of AI in education. ScienceDirect. (2024).
- Hernández-Sampieri.** Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (4ta ed.). McGraw-Hill InterAmerican. (2018).
- Holmes, Bialik & Fadel.** Artificial Intelligence in Education. Promise and Implications for Teaching and Learning. Research Gate. (2019).
- Licht, K. &** (Artificial intelligence, transparency, and public decision-making. Springer Nature, 35, 917-937. doi: <https://doi.org/10.1007/s00146-020-00960>. 2020).
- Luckin R., Holmes W.** Intelligence Unleashed: An Argument for AI in Education. Pearson. Pearson. (2019).
- Mittelstadt et al.** (The Ethics of Algorithms: Mapping the Debate. ResearchGate. 2016).
- Moreno Padilla.** La llegada de la inteligencia artificial a la educación superior. *Revista De Investigación En Tecnologías De La Información*, 260-270. (2019).
- OCDE.** (2019). Principios de Inteligencia Artificial de la OCDE. OCDE.
- Oravec, J.** Implicaciones de la inteligencia artificial para el fraude académico: ampliación de las dimensiones de la colaboración responsable. *Revista de Investigación en*, 213-237. (2024).
- Reglamento Europeo.** (AI Act) (Regulation (EU) 2024/1689). Unión Europea. (2024).
- Russell & Norvig.** Artificial Intelligence: A Modern Approach. Pearson. (2020).
- Sattele, V., Reyes, M., & Fonseca, A.** a Inteligencia Artificial Generativa en el Proceso. *Revista sobre Creación*. (2023).
- Shirai, Y. & Tsujii, J.** Inteligencia Artificial: Concepto, técnicas y aplicaciones. Editorial Arie. (2021).
- UNESCO.** Recommendation on the Ethics of Artificial Intelligence. (2021).
- Valdivieso, T.** Generative AI Tools in Salvadoran Higher Education: Balancing Equity, Ethics, and Knowledge Management in the Global South. CRAI. (20



11. Misiones No Convencionales en las Fuerzas Armadas de Honduras.

Missões não convencionais nas Forças Armadas de Honduras.

Unconventional Missions in the Armed Forces of Honduras

García, Hector*

Resumen

Al finalizar la guerra fría con la caída del muro de Berlín surgen nuevas amenazas para dar paso a nuevos roles para las fuerzas armadas con el objetivo de brindar beneficio a la población en varias dimensiones, como ser las misiones de seguridad humana, proyección social y protección al medio ambiente en este sentido se formula el objetivo general y la hipótesis del mismo en relación al beneficio de estas misiones al Estado de Honduras, para alcanzar tal fin, se plantea la investigación con un enfoque cuantitativo correlacional. Y para dar respuesta a la interrogante y objetivo de este artículo, se aplicó un cuestionario a 93 ciudadanos de diferentes instituciones del Estado para obtener una opinión general de carácter pública. Como resultado del estudio se evidenció que tienen mayor demanda las misiones de proyección social, rescate humanitario y protección al medio ambiente tal como se ofrecen en gran medida a la sociedad hondureña, pero falta mejorar significativamente en misiones de seguridad, de lucha contra el crimen organizado, el narcotráfico y seguridad ciudadana. Por ello, la correlación de todas estas misiones en relación con la economía y el apoyo a otras instituciones son de direccionamiento negativo.

Palabras clave: Misiones no convencionales, beneficio, apoyo, instituciones, estado.

*TntCnel Ejercito FFAA de Honduras. <https://orcid.org/0009-0006-0463-8193>.



Resumo

Com o fim da Guerra Fria e a queda do Muro de Berlim, novas ameaças emergiram, dando origem a novas funções para as forças armadas. Essas funções visam beneficiar a população em diversas dimensões, como missões de segurança humana, assistência social e proteção ambiental. Nesse contexto, o objetivo geral e a hipótese deste estudo são formulados, com foco nos benefícios dessas missões para o Estado de Honduras. Para atingir esse objetivo, a pesquisa emprega uma abordagem quantitativa correlacionam. Para responder à questão de pesquisa e ao objetivo deste artigo, um questionário foi aplicado a 93 cidadãos de diferentes instituições estatais para obter a opinião pública geral. O estudo revelou que as missões de assistência social, resgate humanitário e proteção ambiental são as mais demandadas e amplamente prestadas à sociedade hondurenha. No entanto, melhorias significativas são necessárias nas missões de segurança, particularmente aquelas relacionadas ao combate ao crime organizado, ao narcotráfico e à segurança cidadã. Portanto, a correlação de todas essas missões com a economia e o apoio a outras instituições mostra uma tendência negativa.

Palavras-chave: Missões não convencionais, benefícios, apoio, instituições, Estado.

Abstract

With the end of the Cold War and the fall of the Berlin Wall, new threats emerged, giving rise to new roles for the armed forces. These roles aim to benefit the population in various dimensions, such as human security missions, social outreach, and environmental protection. In this context, the general objective and hypothesis of this study are formulated, focusing on the benefits of these missions to the State of Honduras. To achieve this goal, the research employs a quantitative correlational approach. To answer the research question and objective of this article, a questionnaire was administered to 93 citizens from different state institutions to obtain a public opinion. The study revealed that social outreach, humanitarian rescue, and environmental protection missions are in higher demand and are largely provided to Honduran society. However, significant improvements are needed in security missions, particularly those related to combating organized crime, drug trafficking, and citizen security. Therefore, the correlation of all these missions with the economy and support for other institutions shows a negative trend.



Keywords: Unconventional missions, benefit, support, institutions, state.

Introducción

El objetivo de este artículo es analizar las funciones constitucionales de las Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA) en apoyo a otras instituciones, así como también examinar el beneficio económico que generan las misiones no convencionales al del Estado hondureño. Louis Goodman (2020), al proponer su concepto de conducción civil de las Fuerzas Armadas, sugiere que cuando los cargos institucionales son ineficaces en manos de civiles, los políticos recurren a la designación de militares para asumir otras responsabilidades, lo que se traduce tal vez en enfrentamientos, pero tal vez, en mejores resultados, como se evidencia. Actualmente, las Fuerzas Armadas de Honduras brindan apoyo a diversas instituciones estatales, que incluyen:

1. Instituto Nacional Penitenciario (INP).
2. Policía Nacional (PN).
3. Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI).
4. Instituto de Conservación Forestal (ICF).
5. Ministerio Público (MP)
6. Comité Permanente de Contingencias (COPECO).
7. Secretaría de Salud (SESAL).

Además de estas funciones, las FFAA también participan en misiones humanitarias, como el mantenimiento de la paz y operaciones de rescate humanitario. Estas actividades requieren que los militares reciban una formación especializada, con un



enfoque particular en el entrenamiento necesario para llevar a cabo este tipo de operaciones. La investigación de este estudio favorece a la comunidad militar de las fuerzas armadas de Honduras, ya que su desempeño en las misiones se valoriza por las autoridades estatales lo que contribuye a mejorar la moral de su personal. Además, presenta un equilibrio financiero al resaltar el ahorro generado por el servicio de misiones militares no convencionales, lo que ayuda a evitar gastos de todos esos servicios.

I. Referencias Constitucionales y otros documentos relevantes.

Según Moreno (2022) en las constituciones de cada país las Fuerzas Armadas (FFAA) han sido establecidas con el propósito de defender a la nación, un aspecto que ha estado intrínsecamente relacionado con la práctica de la guerra, donde se atacan objetivos tanto estratégicos como operacionales. Tras la Guerra Fría, el concepto de seguridad ha sido examinado en múltiples contextos globales, especialmente en América Latina. En esta región, la noción de seguridad nacional ha evolucionado más allá de su interpretación tradicional, que se enfoca en la defensa militar, y ahora incluye aspectos como la seguridad humana, la seguridad ambiental de igual manera la seguridad económica.

Para Sandler (1977) en la teoría de las Alianzas Militares, formaliza por primera vez el beneficio de las Fuerzas Armadas a otras instituciones específicamente en beneficio Político, beneficio de seguridad interna asimismo el beneficio económico, donde a través de la OTAN se adopta una doctrina “flexibles” después del PACTO FIRMADO EN VARSOVIA una vez terminada LA GUERRA FRÍA. (Forniés y Cuenca, 2000, p. 8)



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

La Escuela de Copenhague, representada por Buzan y Weaver (2003), reformuló el concepto de seguridad al no limitarlo únicamente a las amenazas militares, sino también al incorporar elementos sociales, económicos y ambientales. Según estos autores, esta ampliación del concepto ha propiciado procesos de securitización, facilitados a través de “actos discursivos” (Moreno, 2022, p. 308).

En cuanto a la línea de pensamiento de Sigolo da Silva (2023), las misiones no convencionales están altamente condicionadas por la estructura de las políticas públicas estatales en relación con las Fuerzas Armadas. Estas políticas son formuladas por los líderes de cada país con el objetivo de mejorar el estado, aunque la preservación del entorno político puede tener un impacto positivo o negativo en las acciones de los militares en consecuencia en cada una de las misiones no convencionales.

En la actualidad, las Fuerzas Armadas de Honduras desempeñan nuevos roles en beneficio del Estado. Asimismo, lo afirma el Mayor Calidonio (2016) en su Tesis Propuesta para la creación del cuerpo de ingenieros de las Fuerzas Armadas de Honduras, donde las autoridades civiles han delegado a las Fuerzas Armadas de Honduras una serie de responsabilidades fuera de su misión principal constitucionalmente establecida, probablemente por ser considerada como la última institución del Estado capaz de garantizar la estabilidad del gobierno democrático y el desarrollo de la nación. (p. 16)

La Secretaría de Defensa Nacional (2005) considera el motivo de resaltar el apoyo de las FFAA a otras instituciones del Estado, centrado en la seguridad ciudadana, así como en la prevención del medio ambiente y la proyección social, estableciendo



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

una conexión con la población civil. Esta premisa se fundamenta en la conocida frase que indica que, en tiempos de conflicto, las FFAA son veneradas, pero en tiempos de paz son olvidadas e incluso criticadas. (p. 47)

Respecto a los síntomas o condiciones fenomenológicas observadas en esta investigación, como lo cita Mayor Calidonio, (2016) se identifican nuevas amenazas como el crimen organizado, el narcotráfico, la falta de presencia del Estado en áreas de alto riesgo social, la carencia de servicios públicos, la deforestación, la minería ilegal, así como la ausencia de valores patrióticos, morales y espirituales, y las zonas vulnerables a desastres naturales. (p.29). “Artículo 274. Las Fuerzas Armadas estarán sujetas a las disposiciones de su Ley Constitutiva y las demás Leyes y Reglamentos que regulen su funcionamiento.

Cooperaran con las Secretarías de Estado y demás Instituciones, a pedimento de éstas, en labores de alfabetización, educación, agricultura, protección del ambiente, vialidad, comunicaciones, sanidad y reforma agraria. Participaran en misiones internacionales de paz, en base a tratados internacionales, prestaran apoyo logístico de asesoramiento técnico en comunicaciones y transporte; en la lucha contra el narcotráfico; colaboraran con personal y medios para hacer frente a desastres naturales y situaciones emergentes que afecten a las personas y los bienes; así como en programas de protección y conservación del ecosistema, de educación académica y formación técnica de sus miembros y otros de interés nacional.

En efecto, estas pruebas subrayan la importancia de las misiones no tradicionales de las Fuerzas Armadas de Honduras. Sin duda, esta investigación se fundamenta



en un tema que resulta significativo no solo para la institución militar, sino también beneficioso para la población civil en su conjunto.

II. Nuevos roles de las FFAA en Honduras.

Por ello, esta investigación se enmarca en destacar la relevancia de las Fuerzas Armadas de Honduras, evidenciando ante la ciudadanía hondureña los nuevos roles que estas asumen en favor del estado de Honduras. También la relevancia de este estudio beneficia a la población en general en relación con la seguridad ciudadana, la protección del medio ambiente, asimismo ayuda humanitaria a poblaciones nacionales como internacionales.

Por ello, para proyectarse en base a los nuevos roles de las FFAA, se debe pasar de una hipótesis de guerra a la construcción de otras suposiciones: de subversión y terrorismo, de luchas, de desastres producidos por fenómenos naturales, de deterioro del medio ambiente, de inseguridad integral, de inseguridad alimentaria, de escasez hídrica, de desplazamiento de poblaciones nacionales o internacionales, de necesidades humanitarias, de ilícitos fronterizos, de ciberataques u otras. (Lino, 2023, p. 15)

Según Lino (2023), esta racionalidad en la investigación sobre las misiones no convencionales presenta aportes significativos que benefician al estado, tales como:

Las Fuerzas Armadas deben reconocer el alto valor público que brindan al país a corto, medio y largo plazo, para ello es necesario establecer indicadores que permitan evaluar sus aciertos y fallos continuamente, así como identificar las áreas de estancamiento en la consecución de los objetivos propuestos. Solo de esta



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

manera podrán ofrecer resultados e impactos positivos, que la población espera, en un contexto donde se utilice el poder militar para defenderse de amenazas, riesgos y vulnerabilidades, proteger intereses, mantener el orden interno, fomentar el desarrollo económico y social, gestionar el riesgo de desastres y apoyar la política exterior nacional. En el contexto de las misiones no convencionales de las Fuerzas Armadas de Honduras, se observa que las diversas tareas que se llevan a cabo en la actualidad son impulsadas por políticas públicas diseñadas para beneficiar a la población hondureña.

Esta investigación implica el desarrollo de una metodología resumida en tres grandes pasos: contextualización, clasificación y categorización; los cuales son complementados por una fase adicional que permite asociar al estado del arte de manera estructural, es decir, hacer el análisis (sinónimo de investigación, según, Molina (2005, p. 73). Estas actividades militares tienen como objetivo contextualizar el trabajo realizado por los soldados involucrados en cada misión, y se dividen en categorías como seguridad humana, proyección social y protección del medio ambiente. Cabe destacar que estas misiones se sitúan fuera del marco tradicional de defensa, que es estrictamente convencional.

Por consecuencia esta investigación evalúa el beneficio que estas misiones no convencionales aportan al estado de honduras con una estructuración de sus dimensiones e indicadores donde cumplen múltiples misiones no convencionales las cuales se reflejan en la tabla siguiente. Por ello, Romero G. et al, (2020), en su artículo "Liderazgo militar" establece que la base de las Fuerzas Armadas de Honduras es la defensa de la Nación, tal como lo indica la Constitución del país. Sin embargo, en la actualidad, estas fuerzas enfrentan desafíos y funciones adicionales que apoyan a las instituciones en beneficio del estado hondureño. Esto incluye al



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

combate a nuevas amenazas como el narcotráfico, el crimen organizado, la delincuencia común, la protección del medio ambiente, el tráfico de influencias y otros problemas similares.

Desde la creación como institución las Fuerzas Armadas de Honduras, se han enfrentado a un mundo y una sociedad cambiante, teniendo como fin primordial defender la soberanía nacional, sin embargo; los desafíos y retos a los que enfrenta ante las nuevas amenazas tanto internos como externas, los líderes deben de contar con múltiples destrezas que le permitan desarrollarse en ambientes operaciones complejos. (Romero G et al., 2020, p. 254)

Las nuevas misiones militares comenzaron a surgir a partir de eventos ocurridos en la década de 1980, como la lucha contra la insurgencia, que también se conoce como la Guerra Fría. Según Romero G. et al. (2020), estas misiones no convencionales son complejas y se manifiestan tras el final del conflicto insurgente en Honduras. Las acciones que emergen diariamente en nuestro territorio han evolucionado hasta convertirse en amenazas transnacionales, creando un entorno inexplorado que exige la adopción de técnicas innovadoras, así como nuevas capacitaciones y un entrenamiento específico para enfrentar las amenazas identificadas.

Con las nuevas misiones encomendadas a las Fuerzas Armadas, el líder debe de tener la capacidad de operar en un ambiente complejo y llevar su liderazgo más allá de su teatro de operaciones, esto debido a la complejidad de las misiones ante los nuevos escenarios, donde se operan con otras instituciones del Estado. (Romero G et al., 2020, pág. 255)



Las operaciones militares no convencionales en Honduras, considerando su capacidad de recursos y presupuesto, así como el mandato establecido en la Constitución de la República, se desarrollan en áreas como la seguridad humana, la proyección social como también la protección del medio ambiente.

La Constitución de la República de Honduras, creada mediante Decreto No. 131 de enero de 1982 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No 23,612 del 20 de enero de 1982, (modificado por Decreto 136/1995 y ratificado por Decreto 229/1999; modificado por Decreto 245/1998 y ratificado por Decreto 2/1999) establece en su Carta Magna una serie de tareas y misiones para el cumplimiento de sus obligaciones en materia de la Defensa Nacional y de la Seguridad Pública de acuerdo a los siguientes artículos. (Romero G et al., 2020, pág. 259)

○ ARTÍCULO 272.-

Las Fuerzas Armadas de Honduras, son una Institución Nacional de carácter permanente, esencialmente profesional, apolítica, obediente y no deliberante. Se constituyen para defender la integridad territorial y la soberanía de la República, mantener la paz, el orden público y el imperio de la Constitución, los principios de libre sufragio y la alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República. Cooperarán con la Policía Nacional en la Conservación del orden público. A efecto de garantizar el libre ejercicio del sufragio, la custodia, transporte y vigilancia de los materiales electorales y demás aspectos de la seguridad del proceso, el presidente de la República, pondrá a las Fuerzas Armadas a disposición del Tribunal Nacional de Elecciones, desde un mes antes de las elecciones, hasta la declaratoria de las mismas. (Constitución de la Republica 1982).



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

○ ARTÍCULO 274.-

Las Fuerzas Armadas estarán sujetas a las disposiciones de su Ley Constitutiva y a las demás Leyes y Reglamentos que regulen su funcionamiento. Cooperarán con Las Secretarías de Estado y demás instituciones, a pedimento de éstas, en labores de alfabetización, educación, agricultura, protección del ambiente, vialidad, comunicaciones, sanidad y reforma agraria.

“Participarán en misiones internacionales de paz, en base a tratados internacionales, prestarán apoyo logístico de asesoramiento técnico, en comunicaciones y transporte; en la lucha contra el narcotráfico; colaborarán con personal y medios para hacer frente a desastres naturales y situaciones de emergencia que afecten a las personas y los bienes; así como en programas de protección y conservación del ecosistema, de educación académica y formación técnica de sus miembros y otros de interés nacional.”

Además, cooperarán con las instituciones de seguridad pública, a petición de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, para combatir el terrorismo, tráfico de armas y el crimen organizado, así como en la protección de los poderes del Estado y el Tribunal de Elecciones, a pedimento de éstos, en su instalación y funcionamiento. (Constitución de la República 1982)

Según la Constitución de la República, las Fuerzas Armadas (FFAA) tienen como principio fundamental la defensa de la nación frente a cualquier invasor. No obstante, en la actualidad, el mismo texto constitucional con sus reformas ha asignado a las FFAA funciones no convencionales. Esto implica que llevan a cabo misiones en apoyo a las instituciones del Estado, en respuesta a diversas amenazas y siempre con el objetivo de beneficiar tanto a la población como al estado de Honduras.



Con base en su amplia experiencia como directivo, Chester Barnard planteó en 1938 que las organizaciones formales sobreviven y tienen larga vida si logran el comportamiento cooperativo en su interior y que una de las fallas más importantes de las que no lo hacen es el sistema de incentivos que implementan. (Taboada, 2022, p. 44)

Así como Barnard (1938) sostiene que la cooperación es clave para la permanencia de una organización, las misiones no convencionales sirven para crear condiciones de seguridad, orden y apoyo social, facilitando la cooperación de distintos actores sociales y económicos. Esto permite que el Estado mantenga su cohesión y funcionalidad, fortaleciendo el sistema social y, por ende, su capacidad para cumplir objetivos a largo plazo como la seguridad, el desarrollo y el bienestar social. “En este sentido, las misiones no convencionales son un mecanismo de incentivos no materiales y de coordinación social que generan un beneficio esencial para la estabilidad y permanencia del Estado como organización compleja” (Barnard, 1938: 60).

La visión keynesiana sugiere que el gasto gubernamental, incluido el gasto militar, puede tener un efecto positivo en la economía a través de efectos multiplicadores. De acuerdo con esta teoría, la inversión en defensa puede estimular la demanda agregada al crear empleos y fomentar la producción de bienes y servicios (Morales et al., 2014). Ejemplos como el de Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial y Corea del Sur en la década de 1970 ilustran cómo el gasto en defensa puede revitalizar la economía y fomentar el desarrollo industrial (Heo, 2010).



En cuanto al enfoque de la investigación, el enfoque cuantitativo se distingue por su alineación con el paradigma positivista. Este método hipotético-deductivo está presente a lo largo de toda la investigación, cuyo objetivo es medir mediante observación, análisis y muestreo estadístico las Misiones no convencionales de las Fuerzas Armadas en beneficio del estado de Honduras para el año 2025. El enfoque cuantitativo se basa en la medición numérica de variables y el uso de técnicas estadísticas para probar hipótesis. Se asocia con el paradigma positivista, que busca la objetividad, el control y la replicabilidad de los resultados. Según Kerlinger (2002), el enfoque cuantitativo permite el análisis de fenómenos mediante la recolección de datos estructurados y numéricos, con el fin de obtener conclusiones generales y predecir comportamientos. (Sucari et al., 2024, p. 75)

En relación con las Misiones no convencionales de las Fuerzas Armadas en apoyo al estado de Honduras para el año 2025, un enfoque cuantitativo posibilita una valoración objetiva y metódica de estas misiones, produciendo un resultado fundamentado en evidencia sobre los beneficios que aportan al estado hondureño.

Corresponde a todos los casos que concuerdan con ciertas especificaciones o "características".

La elección de la muestra será probabilística estratificada proporcional puesto que persigue la generalización de los resultados obtenidos en una muestra aleatoria hacia la población en su conjunto, con el propósito de estimar los parámetros de esta. (Salinas, 2010). La muestra será estratificada debido a que se reconocen en la unidad de análisis diversos estratos o categorías relevantes para los objetivos de la investigación.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

La población en estudio será mostrada por medio de una matriz la cual se presenta a continuación:

Tabla 1: Población de estudio de la investigación

Unidad/Grupo	Cantidad	Observación
Colegio nacional	57	Personal civil
Inteligencia del estado	23	Personal civil y policías
Universidad de defensa	14	Militar y civil
Liceo military	38	Personal civil
Total		122

Fuente: Elaboración propia (2025).

La metodología y los instrumentos aplicados en esta investigación son apropiados para un enfoque cualitativo de tipo correlacional. Se emplean escalas de medición que aportan información precisa y organizada sobre las misiones no convencionales de las Fuerzas Armadas de Honduras y su impacto positivo o negativo en beneficio al Estado. Por lo tanto, es fundamental seleccionar una técnica adecuada para la recolección de datos.

Según Rudio (1986) citado por Medina et al (2023) un instrumento de investigación es una herramienta específica utilizada para la recolección y análisis de datos en el proceso investigativo. Estos instrumentos pueden abarcar fichas de cotejo,



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

cuestionarios, escalas de medición, entrevistas estructuradas, pruebas estandarizadas, entre otros. Los instrumentos de investigación son fundamentales para que los investigadores obtengan información precisa y fidedigna sobre el tema de estudio, lo que les permite formular conclusiones válidas. Elegir el instrumento adecuado es crucial para asegurar que se logren los mejores resultados en la investigación (p. 12).

En síntesis, la metodología y las herramientas empleadas en este estudio se alinean de manera coherente con el enfoque cuantitativo correlacional. Esto posibilita una mejor comprensión del papel de las Fuerzas Armadas en sus misiones no convencionales, en relación con el beneficio que aportan al estado. De este modo, la adecuada implementación de los instrumentos permitirá una interpretación más clara de los resultados obtenidos. Diferenciar la población beneficiada por medio de misiones de seguridad humana para proteger la ciudadanía, en contra al narcotráfico y crimen Organizado.

Tabla 2: Resultados de las variables en relación con la seguridad ciudadana y el beneficio al Estado.

Aspectos/ Variables	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Narcotráfico	30	22	4	3	7
Frontera	25	26	7	1	7
Económico	13	19	18	9	7
Apoyo Institucional	11	9	8	22	16

Fuente: Elaboración propia con SPSS (2025).



Para interpretar estos datos la correlación entre la Seguridad ciudadana y las misiones de frontera es de correlación alta con estadísticas significativas de 0.663 con dirección positiva es decir directa si aumentan la seguridad ciudadana aumenta las misiones de frontera. La seguridad ciudadana en relación con la economía no tiene ninguna relación y el apoyo Institucional es una correlación significativa en 0.05 con estadísticas significativas de -.201 y -.265* con dirección negativa es decir inversa es decir que al aumentar la seguridad ciudadana disminuye la economía y el apoyo institucional.

Relacionar el aporte en actividades de proyección social por medio de acciones cívico militares, rescate humanitario y mantenimiento de paz en apoyo a las instituciones del Estado.

Tabla 3: Resultados de las variables en relación a la proyección social y el beneficio al Estado.

Aspectos/ Variables	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Humanitaria	33	24	1	1	7
Proyección Social.	35	20	2	2	7
Apoyo Institucional.	11	9	8	22	16

Fuente: Elaboración propia con SPSS (2025).



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Para interpretar estos datos la correlación entre las misiones humanitarias y la proyección social es correlación alta con estadísticas significativas de 0.746*** con dirección positiva es decir directa si aumentan las misiones Humanitarias aumenta la proyección social. Las misiones humanitarias en relación con el apoyo Institucional es una correlación y moderada con estadísticas significativas de -.326** con dirección negativa es decir inversa es decir que al aumentar las misiones Humanitarias disminuye el apoyo institucional. con respecto a la proyección social y el apoyo institucional es una correlación significativa de dirección negativa o inversa eso quiere decir que al aumentar la proyección social disminuye el apoyo institucional.

Comparar el apoyo institucional por medio de la protección al medio ambiente por medio de misiones de patrullaje en zonas protegidas de pirómanos dedicados a la quema y deforestación de los bosques de igual manera el mal trato al ecosistema.

Tabla 4: Resultados de las variables en relación a la protección del ambiente y el beneficio al Estado.

Aspectos/ Variables	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Medio ambiente	33	19	4	3	7
Apoyo Institucional.	11	9	8	22	16

Fuente: Elaboración propia con SPSS (2025).

Para interpretar estos datos entonces, se observa que el coeficiente de correlación de Pearson entre estas dos variables es de -.380. y como los valores de Pearson van de -1 a 1, siendo el 0 el indicador de que no existe correlación, vemos que entre estas dos variables existe una correlación significativa. La dirección de la correlación



es negativa, es decir, es inversa, por lo tanto, al aumentar la protección al medio ambiente, disminuye la situación en el apoyo institucional y viceversa.

Conclusiones

En conclusión, si se aumenta la seguridad ciudadana y la seguridad en la frontera el indicativo es de inseguridad por lo tanto se disminuye la inversión extranjera y local, disminuye la estructura del turismo lo que representa una baja en la economía del país en relación con las instituciones del estado también desfavorece porque se le quita recursos para darlos a seguridad.

Con respecto a las misiones Humanitarias y de proyección social existe una opinión positiva, con el funcionamiento de estas misiones no convencionales en beneficio a los ciudadanos en relación al apoyo institucional está estrechamente relacionado con direccionamiento negativo porque deben de entregar recursos a las fuerzas militares para el fortalecimiento de sus misiones.

En consecuencia, con las misiones de protección al medio ambiente es una de las misiones con mejor puntaje donde la población admite el buen funcionamiento de estas misiones no convencionales, en relación al apoyo institucional tiene una significativa relación con un direccionamiento negativo porque deben de entregar recursos a las fuerzas militares para el fortalecimiento de sus misiones.

Bibliografía

Forniés, C. P., & Cuenca, A La Teoría Económica de las Alianzas Militares: El estado de la Cuestión. *ENCUENTRO DE ECONOMIA PUBLICA*, 1-31. Obtenido de <https://app.txyz.ai/chat/9cd2ce17-e952-4727-a127-3f2c585b08ca>. . (2000).



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

- Lino, P. R** El rol de las Fuerzas Armadas peruanas en el siglo XXI ¿De dónde vienen y a dónde van? *Revista Pensamiento Conjunto*, Año 11, No 2, 22-32. Obtenido de <https://www.pensamientoconjunto.com.pe/index.php/PC/article/view/133/134>. . (2023).
- Mayor Calidonio, C. N.** PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DEL CUERPO DE INGENIEROS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS. (W.]. [TESIS DE MAESTRÍA EN CIENCIAS Y ARTES MILITARES, Entrevistador) Obtenido de <https://apps.dtic.mil/sti/tr/pdf/AD1025061.pdf>. (26 de Mayo de 2016).
- Medina et al., R. M.** *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Urb. Ciudad Jardín Mz. B3 Lt. 2, Puno – Perú: Editorial: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. Obtenido de <https://doi.org/10.35622/inudi.b.80>. (2023).
- Molina, M. N.** ¿Qué es el estado del arte?. *Cienc Tecnol Salud Vis Ocul.* ;(5):, 73-75. Obtenido de <https://doi.org/10.19052/sv.1666>. (2005).
- Morales et al., H. P.** El fenómeno del conocimiento como problema en la investigación educativa. *Sophia, colección de Filosofía de la Educación*, 25(2),, 157-182. Obtenido de <http://doi.org/10.17163/soph.n25.2018.05>. (2018).
- Moreno, W. F.** Seguridad ampliacionista en el acuerdo de paz de Colombia (2016). *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, ISSN-e 2216-1201, Vol. 13, Nº. 1,, 298-324. Obtenido de <https://doi.org/10.21501/22161201.3583>. (2022).
- Romero G et al., G. J.** Liderazgo Militar. En I. d. Nacional, *XXI Conferência de Diretores dos Colégios de Defesa Ibéricoamericanos* (págs. 245-266). Lisboa, Portugal: Calçada das Necessidades, 5, 1399-017 Lisboa. Obtenido de https://asociacioncolegiosdefensaiberoamericanos.org/images/Libros/LIBRO_XXI_CD_CDIA_2020.pdf#page=259. (2020).
- Sucari et al., T. W.** *Paradigmas y métodos de la investigación científica*. Ciudad Jardín Mz. B3 Lt. 2, Puno – Perú: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. doi:10.35622/inudip.013. (2024).
- Taboada, I. E.** Comportamiento cooperativo y motivación en las organizaciones reales. Los argumentos de Barnard y Simon. *Gestión y estrategia* Núm. 63, enero / junio, 2023, ISSN 1606-8459, versión digital, 43-58. Obtenido de <https://gestionyestrategia.azc.uam.mx/index.php/rge/article/download/747/1283/2175>. (2022).



12. Violencias visibilizadas por la pandemia de Covid-19, enfoque en el territorio usado

Violences made visible by the Covid-19 pandemic, focus on used territory.

A violência tornada invisível pela pandemia da Covid-19, com foco no território utilizado.

Adriano Bittencourt Andrade*
Ivana Mara Ferreira Costa**.

Resumen

Las expresiones de violencia abundan y se revelan en el territorio como reflejo de las tensiones que se producen en las relaciones de poder entre agentes que producen el espacio con fuerzas desiguales, en un juego de intereses a veces convergentes y a veces contradictorios. A partir de esta problemática, el presente texto tiene como objetivo central analizar las diversas facetas de la violencia, con énfasis en el territorio usado, y cómo adquirieron visibilidad con la pandemia de Covid-19. Se adoptó como camino metodológico la investigación cualitativa sustentada en fuentes secundarias, con la enumeración de diferentes formas de violencia, en su dimensión espacial, que se revelaron en la pandemia actual. Los resultados se expresan en la relación de formas de violencia que afectan de manera diferenciada a diversos grupos sociales y en la presentación de un debate orientado a un devenir utópico desde la perspectiva del territorio usado.

Palabras clave: Violencias. Territorio usado. Pandemia de Covid-19.

*Instituto Federal de São Paulo-Brasil, adriano.andrade@ifsp.edu.br, orcid 0000-0003-2176-5427

**Ejercito Brasileño, Brasilia-Brasil, ivana.mara.1996@gmail.com, orcid 0000-0002-2764-5285



Resumo

As expressões de violência são abundantes e se manifestam no território como reflexo das tensões decorrentes das relações de poder entre agentes que moldam o espaço com forças desiguais, em um jogo de interesses ora convergentes, ora contraditórios. Partindo desse problema, este texto visa analisar as diversas facetas da violência, com ênfase no território utilizado, e como essas facetas ganharam visibilidade durante a pandemia de Covid-19. A abordagem metodológica adotada foi a pesquisa qualitativa baseada em fontes secundárias, enumerando diferentes formas de violência, em sua dimensão espacial, que emergiram durante a atual pandemia. Os resultados se expressam na relação entre as formas de violência que afetam diversos grupos sociais de maneiras distintas e na apresentação de um debate voltado para um futuro utópico a partir da perspectiva do território utilizado.

Palavras-chave: Violência. Território utilizado. Pandemia de Covid-19.

Abstract

Violence expressions, necessarily, also reveal themselves in the territory and they are reflexes of produced tensions by the power relations among the agents that produce space along with the unequal forces and from games of interests which are in some moments close and in some moments, contradictions. From this problematic, this paper brings as its central objective, to analyze the various facets of violence, focusing on the territory used, and how they gained visibility with the Covid-19 pandemic. It was adopted as methodological path the qualitative research supported in secondary sources with the enumeration of the different forms of violence, in its spatial dimension, which were revealed in the current pandemic. The results are expressed in the relation of forms of violence that affect differently diverse social groups and in the presentation of a debate for a utopian becoming from the perspective of the territory used.

Keywords: Violence. Used territory. Covid-19 pandemic.



Introducción

En los canales de información circulan noticias sobre refugiados africanos y asiáticos que, poniendo en riesgo su propia vida, se someten a la travesía de barreras naturales (mares Mediterráneo y Negro, estrechos de los Dardanelos y del Bósforo, montes Cárpatos y Cáucaso), políticas/territoriales (control fronterizo) y simbólicas (rechazo en los países de destino y diferencias lingüísticas y culturales) en busca de perspectivas alentadoras en otras tierras. También con gran alcance mediático, las imágenes de la violencia urbana estallan en caos y reflejan inseguridad en varios “rincones” del planeta, especialmente en las grandes ciudades de los países periféricos. No puede quedar fuera de este conjunto de acciones violentas que nos afectan directa o indirectamente —y que ciertamente pueblan nuestro imaginario— la extrema pobreza que, en silencio, por ser invisible a las lentes de las grandes agencias de noticias, victimiza por inanición, sometimiento a enfermedades crónicas y profunda desesperanza a más de un tercio de la población mundial. A estas imágenes y datos se suman las catastróficas noticias recientes sobre la propagación y devastación mortal del Covid-19. El análisis de los números de la pandemia muestra que existen grupos “preferenciales” para el virus, ya sea por su franca exposición, ya sea por la falta de información y de asistencia.

Esta cuestión cobra relevancia cuando comparamos los datos anteriormente mencionados con las noticias y programas mediáticos que hacen alarde de riqueza y comodidad. Las personalidades televisivas acaparan los titulares con sus coches, aviones privados y mansiones en un mundo que parece prosaico y banal, pero que en realidad es absolutamente restrictivo, ya que solo es accesible para un pequeño



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

número de personas. La crisis, en este caso, parece solo una información lejana, pero esta grave desigualdad en el acceso a los bienes y servicios mediados por el capital produce otra esfera de violencia: la de orden simbólico. La desigualdad se territorializa dentro de las ciudades, entre los continentes e incluso en el conjunto de la población mundial. Raquel Varela²⁶ informa que, actualmente, menos de 100 personas tienen más dinero que la mitad de la población más pobre del planeta. El contraste en sí mismo ya encierra una gran agresividad. Cuando se expone de forma intensiva, se convierte en una perversidad sistémica contra los excluidos.

Esta información impactante tiene en común el hecho de revelarse espacialmente, más precisamente, en las relaciones dinámicas del territorio utilizado. Propuesta madurada por Santos & Silveira (2001) que presenta el territorio y su uso (formación histórica) como una dimensión empírica del espacio geográfico.

La idea de igualdad o de repercusión homogénea de las crisis se nos presenta de forma falaz, al igual que la globalización se celebra como una fábula de integración universal, pero, siguiendo a Milton Santos²⁷, se entiende que el espacio nunca es inocente y las huellas de la fase más avanzada del capitalismo financiero monopolista informacional muestran, en el territorio utilizado, la cara dura del mal.

²⁶ Historiadora portuguesa, en la conferencia «La destrucción del Estado de bienestar social en Europa, el aumento de la desigualdad en el mundo y el elemento China», realizada el 23 de octubre de 2016 en la III Bienal del Libro de Brasilia, en el contexto del Seminario «Desplazamientos humanos: geopolítica, cultura, etnia, economía y religión».

²⁷ En varias de sus obras (Santos, 1997 y 2000, por ejemplo), Milton Santos aborda la necesidad de comprender el espacio no como un mero receptáculo del acontecer social, sino como territorio usado y apropiado mediante el ejercicio selectivo del ser humano; de este modo, el espacio geográfico se convierte también en un importante inductor de acciones.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Ante la fuerte financiarización del mundo, lo que realmente se globaliza son los mercados y las posibilidades productivas, lo que repercute en una interdependencia significativa de las acciones económicas a escala, de hecho, global, como afirma Andrade (2010). En este escenario contemporáneo, las expresiones de violencia también se revelan necesariamente en el territorio y son reflejo de las tensiones derivadas de las relaciones de poder entre agentes que producen el espacio con fuerzas desiguales y a partir de juegos de intereses a veces cercanos, a veces contradictorios. Este es el punto de partida para el debate de este artículo, que plantea la siguiente pregunta: ¿cuál es la dimensión espacial de las diversas facetas de la violencia y cómo han ganado visibilidad a partir de la pandemia de la COVID-19?

El objetivo central de este texto es analizar los datos ya publicados sobre la pandemia de Covid-19 y compararlos con las diversas formas de violencia que afectan nuestra vida cotidiana. Se pretende, sobre todo, buscar la dimensión espacial en estos análisis a partir del enfoque en el territorio utilizado. Se adoptó como metodología (que también orienta la propia estructura del texto) una investigación cualitativa basada en fuentes secundarias que, en primer lugar, enumera trece formas de violencia que afectan de manera diferente a diversos grupos sociales y, en una búsqueda de empirización a partir del enfoque geográfico del territorio utilizado, se realiza un ejercicio de presentación de cada una de las violencias enumeradas en su dimensión espacial. En segundo lugar, en diálogo con otros autores, se busca señalar, desde una perspectiva utópica para el futuro, posibilidades de afrontar y superar la dura realidad que propaga la violencia en esta contemporaneidad.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

El resultado más significativo de esta investigación se revela en la enumeración y maduración, desde una perspectiva geográfica, de los diversos tipos de violencia que se presentan actualmente y cómo se relacionan (se hacen visibles) con la pandemia de Covid-19. También se entiende como contribución la propuesta de un debate por un futuro utópico que tenga en cuenta el “grito del territorio”, las violencias y las desigualdades que se desarrollan en el uso del territorio.

I.Diversas formas de la multifacética “violência” y su expresión en la pandemia de Covid-19.

La polisemia del término violencia se expresa en la variedad de interpretaciones que pueblan una miríada de títulos publicados sobre este tema en diversas áreas del conocimiento (antropología, política, historia, sociología, psicología, filosofía, geografía, entre otras). A pesar de la complejidad del fenómeno, se pretende ampliar aquí el núcleo de la cuestión planteada por Stoppino (2000, p. 1291-1292) cuando presenta la violencia como “la intervención física de un individuo o grupo contra otro individuo o grupo (o también contra sí mismo)”. Se entiende que la violencia puede expresarse de forma directa o indirecta (en este caso, puede reflejar reacciones simbólicas de un grupo o individuo sobre otros grupos o individuos). Partiendo del supuesto de que las relaciones sociales son, invariablemente, relaciones de poder, la violencia no es el poder, pero puede constituirse en una repercusión del mismo o en una forma de alcanzarlo y/o mantenerlo. Partimos también del supuesto de que toda forma de violencia, así como toda relación social, tiene una dimensión espacial: el territorio utilizado, expresión concreta y simbólica



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

de la acumulación de experiencias-tiempos en el espacio geográfico. Como afirman Santos y Silveira (2001, p. 20-21), “territorio utilizado, sinónimo de espacio geográfico”, dimensión “empirizable”, que “puede definirse por la implantación de infraestructuras [...] pero también por el dinamismo de la economía y la sociedad”.

Esta amplia interpretación abarca una serie de posibilidades de «violencia», además, en un ejercicio de síntesis, más allá de la forma más banal, pero también real, de la violencia física que puebla nuestro día a día. Así, a partir del supuesto diálogo con diversos trabajos recientemente publicados, bajo múltiples enfoques, en la búsqueda de la comprensión de los impactos de la pandemia de la COVID-19 en el territorio – entre los que destacamos la recopilación organizada por Brandão (2021) y el libro de Santos (2021) –, a continuación se relacionan una serie de matices que marcan este fenómeno en nuestra contemporaneidad y, con enfoque en el territorio utilizado, cómo estas violencias se hicieron visibles en la pandemia de Covid-19.

(01) La violencia como expresión directa del uso de la fuerza contra el otro. Esta es, sin duda, la forma más visible y debatida, como se muestra en la recopilación organizada por Paviani; Ferreira y Barreto (2015). Se revela y se difunde a través de los medios de comunicación por las repercusiones de acciones marginales (delitos cotidianos, milicias, dominios territoriales, etc.), pero también sale a la luz en el poder monopolístico del Estado, que la utiliza como argumento de coacción e imposición del “orden”. También aparece en los choques de poder entre Estados o entre estos y otras expresiones territoriales. Dado que la expansión de esta expresión de violencia está determinadamente ligada a las áreas de exclusión y pobreza²⁸, es posible establecer una asociación directa, aunque con el riesgo de

²⁸ Conforme al estudio presentado en el Congreso Federal de Brasil (2016).



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

una lectura lineal, de que la recesión económica y el aumento del desempleo han victimizado aún más a población más necesitada, lo que ha provocado una situación de inseguridad social (con el consiguiente aumento de las intervenciones policiales) y la ha sometido a una mayor exposición al virus (en un intento de “ganhar” ingresos), lo que ha llevado a la propagación de la pandemia en estos espacios donde se evidencia la “ausênciâ” del Estado.

(02) Es redundante tratar la relación entre la violencia y la intervención física que se deriva de ella, dada la aclaración conceptual mencionada anteriormente. Sin embargo, esta segunda matiz se refiere tanto a la fuerza física del Estado como a la violencia simbólica que recae sobre el individuo. Se trata de la violencia carcelaria y sus diversas facetas de control social tan bien trabajadas por Foucault (2006 [1.^a ed. 1975]). Las cifras de propagación del virus y su mortalidad entre las personas sometidas al sistema penitenciario brasileño, según datos de la Agencia Brasil (2021), con marcas inalienables como las densas aglomeraciones, la falta de higiene básica y el acceso a las vacunas, revelan esta lacra social que normaliza y deshumaniza el panorama carcelario como si no expresara los propios males de la sociedad. Santos (2021, p. 136-138) ejemplifica estas situaciones y les da una clara dimensión espacial al presentar repercusiones territoriales diferenciadas, con una gran dispersión a nivel mundial (tratando casos de países como Egipto, Italia, Colombia y Baréin) de calamidades en la lucha contra la pandemia dentro de los sistemas penitenciarios.

(03) La exclusión también adopta diversas formas de violencia, como enseña Santos (2013 [1.^a ed. 1978]), entre las que destacan el desempleo y su aliada, la desesperanza, además de la violencia física del hambre y la falta de vivienda, directamente relacionadas con la escasez. Esta dura asociación, aún vinculada a la falta de una asistencia pública y hospitalaria más eficaz, ha creado un duro



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

escenario de mortalidad por coronavirus entre los más pobres, como lo demuestran los datos presentados en el GDF (2021).

Neri (2021, p. 10) aborda esta violencia dirigida hacia los más pobres cuando escribe que

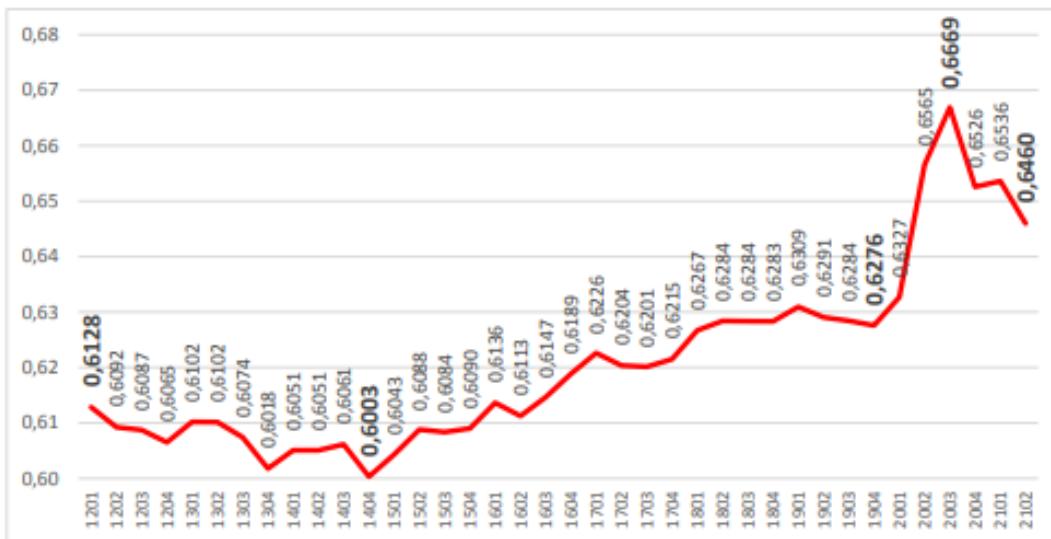
El ingreso individual promedio de los brasileños, incluyendo los trabajadores informales, desempleados e inactivos, se encuentra hoy un 9,4 % por debajo del nivel de finales de 2019. En la mitad más pobre, esta pérdida de ingresos es del 21,5 %. La caída de los ingresos entre el 10 % más rico fue del 7,16 %, menos de un tercio de la caída observada en la mitad más pobre. Algo más de la mitad de la caída de los ingresos de los más pobres, un -11,5 %, se debió al aumento del desempleo. Además, una parte de los trabajadores se retiró del mercado. El efecto desalentador provocó una caída de los ingresos del 9,2 % en este grupo.

Al abordar el aumento de los excluidos y la propia concentración de ingresos en Brasil durante los años de la pandemia, el mismo autor presenta una tabla (Tabla 01) con la progresión del índice de Gini en ese período, que demuestra, mediante datos, la retención de riqueza en una sociedad absolutamente desigual. Son marcas de una violencia que se intensificó durante la pandemia de Covid-19 y que también se expresa en el territorio, a juzgar por los datos abundantes presentados por Santos (2021, p. 113-114).



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Tabla 01 – Evolución de la desigualdad – Índice de Gini*



Fonte: FGV Social baseado nos microdados da PNADC. * Renda per Capita do Trabalho Habitual

Fuente: Elaboración: Neri (2021, p. 7).

A escala mundial, llama la atención la situación dicotómica que se vive en la India, donde el sistema de castas mantiene una fuerte exclusión social con cierta resistencia y aceptación, sin embargo, expone sus heridas cuando uno de los principales productores de vacunas del mundo no puede suministrarlas para satisfacer la inmensa demanda de los miles de pobres que habitan ese país, que alcanzó cifras alarmantes en mayo de 2021 con la propagación de la variante Delta del virus, que se expandió rápidamente a nivel mundial.

04) La exclusión social también se manifiesta en la falta de acceso a los signos de inclusión, como la alfabetización. Se entiende que el analfabetismo y la incapacidad para interpretar los códigos formales de la escritura y la lectura alejan al individuo



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

de los elementos de su ciudadanía y lo violan material y simbólicamente. Con la pandemia de la COVID-19, esta forma de violencia que afecta a gran parte de la población brasileña ha adquirido otra dimensión al asociarse con la incapacidad técnica y material de acceder a la educación a distancia para la mayoría de los estudiantes, especialmente los vinculados a la enseñanza pública (menores ingresos y peores condiciones materiales de los centros educativos). El problema se agrava aún más cuando asociamos la educación a distancia con viviendas de pocas habitaciones, densamente densamente ocupadas (diferentes repercusiones espaciales en las diversas escalas de análisis), con individuos/estudiantes asumiendo múltiples tareas domésticas y sin acceso a medios técnicos adecuados. Este escenario prácticamente excluyó de la enseñanza formal durante dos años a un número significativo de brasileños de bajos ingresos (ya que los que pueden pagar minimizaron los problemas individuales vinculándose a instituciones educativas privadas).

(05) Otro aspecto de la violencia de nuestros tiempos es la amplia difusión de información a través de plataformas virtuales con poco o ningún control sobre la fuente y la veracidad de la misma. Las llamadas “noticias falsas” adquieren una nueva dimensión cuando se asocian a los elementos de la cuarta revolución industrial (Revolución Digital) y a la masificación del consumo de teléfonos inteligentes, cambiando definitivamente las formas de relacionarse, especialmente de la Generación Z (nativa digital). Es significativo cómo la desinformación y la información incorrecta difundida por las redes sociales, con el cuestionamiento de logros históricos consolidados por el método científico, como las formas de combatir la propagación de un virus o la comprensión de la importancia fundamental del propio sistema de vacunación, han repercutido en el aumento del número de casos



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

entre la población con discurso negacionista²⁹, ya sea por la falta de acceso a la información, la replicación de información falsa (noticias falsas) o por la mera politización de la pandemia.

(06) La violencia en el campo adopta diversas formas, desde la explícita, en el número de muertes derivadas de conflictos por la tierra, hasta la velada, omnipresente en las relaciones desiguales de poder entre los grandes propietarios y los trabajadores rurales. Sin duda, esta es una de las vertientes de la violencia que afecta al territorio brasileño y al Shael africano, por ejemplo.

En relación con ella, también se pueden considerar las diferentes repercusiones de la pandemia de Covid-19 en los distintos núcleos de la red urbana brasileña: en el caso de las pequeñas ciudades del entorno rural (ya sea en el centro agrícola de Brasil, en el sertón nordestino o en la inmensa región amazónica), con una urbanización macrocefálica, las víctimas del coronavirus, ante la inexistencia de un sistema médico-hospitalario que atienda a esta nueva demanda, tienen que someterse al desplazamiento, a veces fatal, de cientos de kilómetros en busca de camas en las grandes ciudades de la red. En este ejemplo hay una clara dimensión espacial, no solo desde la perspectiva absoluta de la distancia y la ubicación, sino, especialmente, en el uso del territorio y la implantación de infraestructuras, así como en la selectividad de los equipos técnicos, que dan lugar a una red más densa u opaca, al albedrío de los intereses, a veces verticalizados, en el territorio utilizado. Santos y Silveira (2021, p. 22) ya advertían que la creación de infraestructuras y los

²⁹ Término que adquirió amplio uso para referirse a quienes niegan las orientaciones de la OMS y de la comunidad médica en general sobre las actitudes básicas para el enfrentamiento de una pandemia viral (mapeo y testeо de los contagiados, aislamiento social, higiene, uso de mascarillas y, principalmente, vacunación masiva).



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

usos selectivos del territorio “no se hacen sin una regulación política del territorio y sin una regulación del territorio por parte del mercado”.

(07) La violencia medioambiental tiene dos perspectivas, ambas con una clara dimensión espacial, ya que son el resultado de las relaciones del territorio utilizado: la primera, en un enfoque holístico que entiende la agresión a la naturaleza como un paso de la violencia acumulada contra la propia humanidad; en otra perspectiva, se puede afirmar que los impactos medioambientales derivados de la acción antropogénica afectan preferentemente a un determinado grupo social: los más pobres. Hay que tener en cuenta que el poder del capital compra comodidad ambiental. Durante la propagación mundial de la pandemia (2019 a 2021), los diversos casos de fenómenos climáticos extremos (ciclón en Mozambique, inundaciones históricas en Asia, frío extremo en Brasil y olas de calor en Canadá, por ejemplo) apuntan a efectos, ya, del calentamiento global³⁰ y, todos ellos, provocan problemas respiratorios o inseguridad socioambiental que agravan las repercusiones de la COVID-19, aumentando irremediablemente el número de contagiados y fallecidos, especialmente entre los más pobres, como señala Magnani (2021).

(08) La creciente explotación y expoliación de los derechos conquistados impone a más de dos tercios de la humanidad una violencia cotidiana contra el trabajador, signos del «adelgazamiento moral» sugerido por Santos (2000, p. 49). La lógica productivista conduce a una competitividad diaria y a un continuo aislamiento social de las masas que comparten el mismo espacio banal, violándolas directa o indirectamente. El aumento del desempleo durante la pandemia (EXAME, 2021), el

³⁰ No obstante las evidentes señales de este histórico número de catástrofes climáticas, en el mismo período se registró, según el INPE, un aumento de las quemas en la Amazonía meridional y oriental, como informa Greenpeace (2021).



fenómeno de la uberización del trabajo (sin garantías ni asistencia social), la exigencia del regreso de los trabajadores aún no inmunizados y el peligroso discurso de «volver a la normalidad» de cualquier manera, aunque ello suponga poner en peligro la vida de las personas, son caras de esta violencia física y simbólica hacia los trabajadores, sobre todo en los Estados en los que el primer sector (el poder público) se exime de sus funciones primordiales “externalizándolas” al segundo (instituciones privadas) y al tercer sector (sociedad organizada, ONG), práctica neoliberal habitual en este comienzo del siglo XXI.

(09) El consumo y, por consiguiente, el no consumo, también se constituyen en una forma de violencia simbólica presente en la vida de todos. La inducción mediática al consumo excluye de los circuitos sociales a quienes no tienen el “poder” adquisitivo, violentándolos simbólicamente en tanto excluidos. La pandemia de la COVID-19 también revela esta faceta de la violencia estructural en una sociedad que valora de manera marcada la propiedad (así como su ostentación) y la posibilidad de ascenso social asociada al consumo.

La investigación presentada en la revista *Isto É Dinheiro* (2020) señala que las cifras del comercio electrónico experimentaron un gran aumento durante la pandemia, evidentemente asociado a un grupo social con ingresos, capacidad técnica y dominio del lenguaje electrónico para acceder a los instrumentos virtuales. En contrapartida, puede pensarse en el inmenso número de analfabetos digitales excluidos de estos nuevos circuitos de consumo o, de forma aún más evidente, en la explotación de la mano de obra barata de los repartidores que se someten al ya mencionado trabajo “uberizado”.

Resulta significativo observar que el comercio electrónico, presentado como democrático y volátil, representa una fábula falaz de nuestro tiempo: en primer lugar,



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

porque existe una selectividad en el uso de esta herramienta; en segundo lugar, porque la dispersión de la red informacional “impacta” de manera desigual el territorio utilizado en su dinámica cotidiana (producción, instalación de redes de infraestructura, circulación del objeto/mercancía comercializada, repercusiones diferenciadas entre espacios y grupos de consumo frente a aquellos que trabajan para su viabilización, entre otros).

(10) También en una vertiente simbólica y directamente vinculada al consumo se encuentra la violencia de un patrón de belleza, de moda y de nuevos códigos de sociabilización. Se impone un modo físico y comportamental de ser “bello” y aceptado, rechazándose lo diferente/“feo”. Especialmente entre los jóvenes, no son poco habituales los casos de depresión, ansiedad y suicidio entre quienes “no” son aceptados en el club de la “belleza universal” preestablecida y difundida.

Parece evidente el proceso de agravamiento de estos males psíquicos durante la pandemia debido al aislamiento social (nocivo para todas las franjas etarias, pero aún más severo para los más jóvenes y los más ancianos) y a los fenómenos posmodernos del *cyberbullying* y el “cancelamiento” en las redes sociales. Estas relaciones, o su negación, se dan en el territorio, en el espacio vivido, que puede tanto representar un espacio acogedor que salva como constituirse en un espacio de conflicto, tensión y propagación de estos males relacionales, tal como advierte Tuan (2005).

(11) El medio urbano, espacio de intenso roce cotidiano, es un terreno productivo para la expresión territorial de diversas formas de violencia, como los enclaves fortificados, espacios auto-segregados que niegan la diversidad y homogeneizan socioeconómicamente fragmentos de las ciudades. La apropiación privada de los



espacios públicos (calles, plazas, equipamientos) también demuestra que el derecho a la ciudad capitalista está restringido a quienes pueden pagar por él.

En *El derecho a la ciudad*, Lefebvre (1991) ya advertía sobre el acceso desigual a los servicios para quienes habitan la ciudad capitalista. La pandemia revela, conforme a datos del Congreso Federal de Brasil (2016), que en un mismo espacio urbano la mortalidad vinculada al virus es marcadamente desigual, mediada por el acceso desigual a los servicios médico-hospitalarios, por la infraestructura urbana y por la propia variación en la exposición al virus entre los distintos grupos sociales.

(12) La imposición de hábitos, costumbres, valores y orientaciones religiosas puede conducir a la violencia, ya que, cuando son impuestos, reflejan la negación y/o discriminación de otras prácticas. El discurso negacionista llevado al extremo por algunos grupos con fuerte poder de influencia social sobre los fieles de su rebaño fue, sin duda, un propagador de prácticas que sobredimensionaron las cifras de la pandemia de la COVID-19.

Un caso ejemplar se presenta en la noticia publicada por el *Jornal O Dia* (2021), en la que pastores evangélicos orientaron a comunidades indígenas a no vacunarse contra la COVID-19, a pesar de que se trataba de un grupo prioritario para la vacunación. Santos (2021, pp. 129–131) presenta casos en la India, Sri Lanka, China y países europeos en los que el radicalismo y la intolerancia religiosa desencadenaron, en el contexto de la pandemia, conflictos entre distintos grupos sociales en sus relaciones vividas en el territorio.

(13) De manera amplia, puede hablarse de la violencia cotidiana contra las minorías representativas (mujeres, LGBTQIAPN+, personas negras, indígenas, quilombolas, refugiados, etc.). Estos grupos sufren violencia física cotidiana, pero también una



incommensurable violencia simbólica que se refleja en la lucha diaria por la autoafirmación.

Durante la pandemia, ya sea por el histórico de exclusión asociado a algunos de estos grupos, o por el aumento de las tensiones y de la violencia doméstica en períodos de reclusión – el incremento de los feminicidios durante la pandemia es señalado por un reportaje del periódico *Folha de São Paulo* (2021) –, puede afirmarse que estas prácticas de racismo, homofobia, intolerancia religiosa, misoginia y xenofobia adquirieron una dimensión aún más perversa.

En el caso específico de la violencia contra las mujeres, se puede afirmar que durante este período, muchas mujeres no vivieron el confinamiento como una medida de protección, sino como una reclusión forzada junto a sus agresores. Según ONU Mujeres (2021), en varios países se reportaron aumentos de entre el 25% y el 50% en los casos de violencia doméstica. El hogar, el barrio y la ciudad se convirtieron en escenarios de miedo, inseguridad y silencio. Como advierte Yi-Fu Tuan en *Paisajes del Miedo*, “la ciudad no es solo un entorno físico, sino una red de relaciones humanas heterogéneas, a menudo marcadas por el conflicto, el rechazo al diferente y la construcción de paisajes urbanos fortificados por el miedo”.

Las mujeres – especialmente las más vulnerables, racializadas, pobres o desplazadas – enfrentaron múltiples capas de violencia, entre ellas: la física y doméstica con el aumento de agresiones invisibilizadas por el encierro; la sexual con abusos dentro del hogar o en desplazamientos forzados; a psicológica mediante una serie de amenazas, humillaciones, aislamiento; la económica con la pérdida de autonomía y control financiero por parte del agresor; la institucional con la ausencia de respuestas estatales, revictimización; la política con el silenciamiento y



exclusión de liderazgos femeninos la digital con el aumento del acoso en redes sociales.

Estas violencias no actúan de forma aislada: se entrelazan, se superponen y se territorializan, afectando de manera más severa a quienes ya enfrentan múltiples discriminaciones.

Citando el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, Santos (2021, p. 128) advierte sobre esta faceta de la violencia, que también posee una dimensión espacial, por ejemplo, en el caso del confinamiento en ambientes compartidos (cohabitantes o familiares) y hostiles durante el período pandémico, lo que aumenta la exposición a la violencia.

Es evidente que esta lista no se agota aquí y que, para cada una de las variables de violencia enumeradas, existe una inmensa posibilidad de desarrollo y comprobación a partir de investigaciones puntuales. No obstante, se destaca que este texto pone de relieve las perversidades de nuestra vida cotidiana que reflejan el territorio usado y que adquirieron gran visibilidad a partir de un nuevo contexto impuesto por el enfrentamiento global de la pandemia de la COVID-19.

A partir de este contexto, se imponen algunas preguntas: en este escenario de perplejidad y desesperanza, ¿cuáles son los caminos posibles para vislumbrar utopías? ¿Qué nos enseña la pandemia de la COVID-19 como humanidad? ¿Seremos los mismos y mantendremos las prácticas sociales que victimizan a tantos en los tentáculos de las diversas vertientes de violencia que nos asolan a comienzos del siglo XXI, o podemos pensar utópicamente en un cambio social a partir de la visibilidad que la pandemia otorgó a estas formas históricas y estructurales de violencia?



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

II. Entre la dura realidad y una perspectiva utópica de futuro: un grito del territorio.

Las diversas formas de violencia vuelven secundaria la pregunta sobre cuál es la peor. Este cuestionamiento devastador ya había sido planteado por Twain (2011 apud Žižek, 2014, p. 7)³¹. Tal vez la cuestión central sea por qué algunos tipos de violencia adquieren gran visibilidad y otros permanecen oscuros o simplemente desconocidos, aun cuando están tan próximos a cada uno de nosotros.

La depredación del patrimonio privado, la violencia física materializada en robos, asaltos, asesinatos e incluso en acciones terroristas es, sin duda, aterradora y ampliamente expuesta por el control tiránico de la información. Estas acciones representan agresiones al patrimonio individual o colectivo y van en contra del pilar central de la sociedad capitalista. Así, y especialmente por la forma en que estos hechos son mostrados, resulta muy difícil ver el mismo acontecimiento desde otra perspectiva.

La inmensa población carcelaria estadounidense (mayoritariamente negra e inmigrante), la presencia ostensiva de inmigrantes en las plazas de las grandes ciudades europeas, los mendigos que abundan en los semáforos de la Ciudad de México, la ocupación de edificios vacíos en los centros urbanos brasileños por familias sin techo o incluso las muertes por COVID-19 que victimizan mayoritariamente a los más pobres, son entendidas, porque así se muestran,

³¹ “¿Qué es el horror de una muerte rápida por un hacha en comparación con la muerte continua que nos acompaña durante toda una vida de hambre, frío, ofensas, crueidades y corazones rotos?”.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

mucho más como anomalías del orden público que como resultado de otros niveles de violencia.

Como afirma Boaventura de Sousa Santos (2014, p. 124), “la trivialización del sufrimiento humano en nuestros días y la consiguiente indiferencia con la que encaramos el sufrimiento de los otros —incluso cuando su presencia en nuestros sentidos es abrumadora— tiene muchas causas. Entre ellas, el impacto de la sociedad de la información y la comunicación”.

En un tiempo en que el consumismo, el individualismo y la competitividad nos conducen a un claro proceso de deshumanización de las relaciones, llevando al “adelgazamiento moral e intelectual de la persona, a la reducción de la personalidad y de la visión del mundo”, como escribe Santos (2000, p. 49), cabe preguntarse quién ve y cómo se percibe la violencia del desempleo, del hambre, de la falta de vivienda, del inacceso a la ciudad y de las vidas truncadas por la pandemia.

En este sentido, las reacciones, también violentas, emprendidas por parte de los grupos sociales más fragilizados en la reivindicación de sus anhelos y/o derechos llaman mucho la atención, pues generan miedo. Yi-Fu Tuan (2005, p. 115) aborda la violencia impulsada por el miedo como una respuesta habitual de la humanidad. En *Paisajes del miedo* (título de la obra), escribe que “el miedo a la ciudad como ambiente físico no puede aislarlo nítidamente del miedo a los habitantes de la ciudad” (p. 250).

El mismo autor sugiere que:

La ciudad no está hecha de “palos y piedras”, sino que es una compleja sociedad de personas heterogéneas que viven cerca unas de otras [...] la heterogeneidad es también una condición que incentiva el conflicto [...] conflictos violentos



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

entre los ciudadanos poderosos y la creación de un paisaje del miedo fortificado; peligro y ansiedad frente a los extranjeros en el medio urbano; miedo a la anarquía y a la revolución, es decir, la caída de un orden establecido por masas inasimilables e incontrolables; aversión y miedo hacia los pobres, como una fuente potencial de corrupción moral y de enfermedad; y miedo a los inmigrantes pobres (TUAN, 2005, pp. 251–252).

La reacción a las manifestaciones provenientes de estos grupos socialmente fragilizados se produce desde el sesgo de la violencia autorizada, ya sea en su forma “pública”, mediante la fuerza del Estado en la protección del patrimonio y de las leyes³², o en su forma privada, a través de milicias y de servicios prestados por empresas de seguridad.

Al abordar estas reacciones y el choque de intereses conflictivos entre grupos hegemónicos y hegemonizados de la sociedad contemporánea, Santos (2014, p. 94) escribe sobre la pretendida sociedad en la que todos son iguales ante las leyes y las oportunidades:

En el caso de la globalización neoliberal [...], la erosión del contrato social como raíz hace posible el uso instrumental de todos los principios que de él se derivan, en particular el primado del derecho, de la democracia y de los derechos humanos. Los síntomas de esta instrumentalización son múltiples: niveles extremos de desigualdad social, a la luz de los cuales la igualdad formal ante la ley se transforma en una broma cruel; una concentración extrema de poder que vacía el proceso democrático y manipula la representación democrática hasta volverla irreconocible; la asignación de precios de mercado a todos los valores sociales, mediante lo cual la economía de mercado socialmente útil se desliza hacia

³² Foucault (2006) cuestionaría a qué leyes nos referimos. Planteado de este modo, parece tratarse de algo por encima del bien y del mal, cuando se tiene claridad de que las leyes que rigen la sociedad son producidas y conducidas por determinados grupos que, en relaciones desiguales de poder, establecen las reglas del juego y se benefician de ellas.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

una sociedad de mercado moralmente repugnante; la erosión de los derechos sociales y económicos y la emergencia de una sociedad incivil o del fascismo social que la acompaña; la chocante duplicidad de criterios en la evaluación del cumplimiento de los derechos humanos; y el estado de excepción permanente, que utiliza pretextos tan diversos como la guerra contra el terrorismo o la austeridad económico-financiera para controlar a los ciudadanos, promulgar leyes secretas que son juzgadas por tribunales secretos, criminalizar la protesta social y erosionar los derechos civiles y políticos hasta el punto de que la ciudadanía se vuelva indistinguible de la sujeción.

El autor induce a reflexionar sobre el tiempo en que se vive, los nuevos arreglos socioespaciales y la manera en que la flecha del tiempo incide de forma desigual en distintos territorios y en las diferentes escalas de análisis (local, regional e incluso global).

Definitivamente no existe homogeneidad en el proceso de globalización, hecho evidenciado por la repercusión diferencial de la pandemia de la COVID-19 presentada en este texto. Antes bien, este pregonado “sistema global” es algo vago, producido como una idea hegemónica, como una “fábula” que depende del intenso control de los medios y de la política, que producen y difunden un discurso competente que legitima la acción y la toma de posiciones por parte de los gobiernos locales, aun cuando contravengan en gran medida los intereses internos. Harvey (2004, p. 51) llama la atención sobre esta heterogeneidad de las combinaciones espaciales de un proceso que se pretende mundial, cuando afirma que “el globo nunca ha sido un campo nivelado en el que la acumulación capitalista pudiera jugarse su destino. Ha sido y continúa siendo una superficie intensamente variada, ecológica, política, social y culturalmente diferenciada”.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Harvey (2013, p. 32) sostiene además que las prácticas neoliberales niegan el derecho colectivo a la ciudad mediante un discurso de gobernanza en lugar de gobierno, de derechos individuales imponiéndose a la democracia y de la anarquía del mercado sobre las solidaridades sociales; y que, así, “las culturas oposicionistas tuvieron, por lo tanto, que adaptarse a estas nuevas reglas y encontrar nuevas maneras de desafiar la hegemonía del orden existente”.

Un pretendido Estado de Bienestar Social quedó atrás, y las huellas de ese pasado reciente son “custodiadas” a sangre y fuego por los grupos que resisten a los designios de la globalización económica neoliberal.

Son muchos los ejemplos posibles sobre la fuerza y la acción de los agentes hegemónicos sobre territorios localizados en diversos puntos del planeta, bajo los auspicios de la proclamada y celebrada globalización. Entre ellos, puede ilustrarse el caso previsto por Andrade (2012) y constatado poco tiempo después (Andrade et al., 2015): cómo, desde la planificación hasta la ejecución, la realización de la Copa Mundial de Fútbol de 2014 en Brasil se constituyó en un modelo de cómo el territorio nacional es normado³³ y utilizado por intereses externos, y de cómo las repercusiones del espacio producido resultan perversas para la población residente.

En un juego de fuerzas desiguales, se acompaña la afirmación de Santos (2013, pp. 216–217) cuando escribe que un rasgo de la “globalización de la economía es

³³ Sobre esta adjetivación, apoyándose en el universo conceptual de Milton Santos, Andrade (2010, p. 165) aclara que: “sobre la necesidad de volverse atractivos y captar recursos y empresas para viabilizar el “acceso” a la extendida y desigual economía globalizada, los territorios son regulados, como territorio normado, de manera que no presenten obstáculos (fiscales, de acceso, técnicos u otros) al capital, tanto en su forma especulativa —virtual— como productiva”.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

la primacía total de las empresas multinacionales, como agentes del “mercado global”.

En su libro *Por una otra globalización* (2000), Milton Santos presenta datos sobre la extrema exclusión que vivimos en la fase más avanzada del capitalismo financiero y monopolista. Nunca fuimos tantos, nunca tuvimos tantos pobres y nunca estuvimos todos tan concentrados en manchas urbanas dispersas por el planeta.

En su impactante texto, Mike Davis (2006, p. 33) utiliza la definición de favela, ya adoptada anteriormente por la ONU, como un espacio ocupado por “exceso de población, viviendas pobres o informales, acceso inadecuado al agua potable y a las condiciones sanitarias, e inseguridad en la tenencia de la vivienda”. La densificación de este tipo de ocupación en nuestros tiempos supera cualquier otro momento de la historia, ya sea por el aumento demográfico o por la concentración poblacional en localizaciones específicas del planeta. La distribución de las favelas ciertamente no es uniforme en el mundo y es en la franja periférica urbana del “Tercer Mundo [donde continúa cumpliendo la función de ser] depósito de basura humana [:] las ‘favelas-basura’” (p. 55).

El rigor en el uso de las palabras clarifica el fenómeno de caos social al que estamos sometidos. El mismo autor, al presentar otra faceta de esta lacra social, aborda las consecuencias de la “criminalización de la favela”, como estrategias de “limpieza urbana” claramente vinculadas a la valorización de determinados espacios de la ciudad, coherentes con los intereses de los agentes hegemónicos asociados al mercado inmobiliario y mediadas por el Estado.

Esta peculiar situación de estos tiempos se refleja de manera diferente en el mundo. En el caso de Brasil, la segregación espacial en las metrópolis brasileñas implica la



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

ampliación de la violencia a la que son sometidos los barrios más periféricos. Ermínia Maricato (2013, p. 21) es enfática al afirmar que “la principal víctima de los homicidios es el joven negro y pobre, habitante de la periferia metropolitana”.

Henri Lefebvre ya había advertido sobre este fenómeno en *El derecho a la ciudad* (1991): la existencia de manchas urbanas escasamente asistidas en sus periferias y de planes de intervención que no toman en consideración los elementos simbólicos y percibidos por quienes allí viven. Se trata de sistemas autocráticos y verticalizados que reflejan otra forma de violencia, al negar al ciudadano el derecho a usar democráticamente su espacio banal.

Con todo el cuidado de no romantizar la dura realidad de los pobres, sometidos a milicias, al narcotráfico, a explotaciones de toda índole y a la sujeción al mercado inmobiliario formal e informal, el hecho cuantitativo y cualitativo de la “reunión” de los excluidos de nuestra contemporaneidad ciertamente produce una situación inédita en la historia de la humanidad, y el devenir ya presenta señales de cambio en el orden impuesto por los grupos hegemónicos.

La perversidad de estos tiempos es evidente, aunque esté disimulada por los medios de alcance global, y las alternativas de subversión pueden encontrarse precisamente entre los excluidos. Harvey afirma que:

El cuerpo laborante es, por lo tanto, un lugar de resistencia que alcanza una dimensión política a través de la capacidad que tienen los individuos de actuar como agentes morales [...]. El proletariado global alcanza hoy cifras inéditas (lo que sin duda encendió una fuerte chispa de esperanza en toda mirada socialista). Sin embargo, ha pasado por una radical feminización, además de haberse vuelto geográficamente disperso, culturalmente heterogéneo y, por lo tanto, mucho



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

más difícil de organizar en un movimiento laboral unificado (Harvey, 2004, pp. 74 y 93).

En el apéndice del mismo libro, el autor retoma, en su sueño de la implantación de una nueva forma de organización social, económica y política más allá del capitalismo, la idea de un nuevo sistema que tendría su origen en movimientos provenientes de las masas excluidas (pobres y mujeres). ¿Habrá sido la pandemia del coronavirus y su brutal repercusión entre los más pobres la “gota que colmó el vaso” de esta tensión social? ¿El punto límite a partir del cual necesitaremos construir un nuevo modelo de sociedad más incluyente?

Milton Santos (2000) inicia una construcción teórica de lo que denomina Período Popular. El fin del Período Técnico-Científico-Informacional estaría asociado precisamente a la exclusión producida por la contemporaneidad. La confluencia de los excluidos en lugares concentrados —las grandes metrópolis mundiales— no solo presiona la agenda pública (aspecto poco trabajado por el autor), sino que también posibilita formas subversivas de lidiar con el sistema formal del capitalismo y de sobrevivir a él, otorgando otros usos posibles al sistema técnico actual. En este sentido, el mayor símbolo de la perversidad puede abrir el portal de la esperanza.

La alternativa, ciertamente, no vendrá gratuitamente de los Estados (mediadores bastante parciales en los juegos de poder entre los agentes que producen el espacio), ni mucho menos de los emprendedores. Siguiendo a Santos (2013, p. 457), se cree que una globalización contrahegemónica provendrá de las universidades y de los movimientos sociales que se sirven del sistema técnico, pero producen contrarracionalidades.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Al tratar estas posibilidades de subversión de este sistema-mundo que produce violencias que afectan a la mayoría de la población global, especialmente a los más fragilizados y excluidos de los engranajes formales del capital, el mismo autor señala que:

La globalización hegemónica es la nueva fase del capitalismo global, constituida por la primacía del principio de mercado, la liberalización del comercio, la privatización de la economía, la desregulación del capital financiero, la precarización de las relaciones laborales, la degradación de la protección social, la explotación irresponsable de los recursos naturales, la especulación con productos alimentarios y la mercantilización global de la vida social y política [...]. Por otro lado, la globalización contrahegemónica, o globalización desde abajo [...], consiste en articulaciones transnacionales entre movimientos sociales y ONG, tales como el Foro Social Mundial, la Asamblea General de los Movimientos Sociales, la Cumbre de los Pueblos, La Vía Campesina, la Marcha Mundial de las Mujeres y el Movimiento Indígena Mundial, junto con redes transnacionales de incidencia (*advocacy*) sobre temas específicos de resistencia a la globalización hegemónica (Santos, 2014, pp. 32–33).

Algunas acciones “contrahegemónicas, surgidas desde abajo” ya están en curso y señalan el enfrentamiento del conjunto de violencias que afectan a miles de personas al margen del derecho a la ciudad. En este sentido, existen ejemplos – a veces situados en una escala intraurbana o regional – alejadores del devenir, del mundo de las posibilidades, como el caso estudiado por Oliveira (2015) sobre el asociacionismo de nuevos actores urbanos en la producción del espacio de Salvador/Bahía. La autora presenta un estudio en el que la “multiplicidad de actores no hegemónicos [...] al inscribir en las formas urbanas la materialización de sus diversas manifestaciones socioculturales, ofrece nuevas posibilidades de concepción y apropiación del espacio urbano vivido y percibido” (p. 75). Es decir, “las asociaciones culturales llenan los vacíos dejados por el Estado en lo que se



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

refiere a la provisión de servicios y bienes de uso colectivo a sus comunidades, así como en la posibilidad de construir espacios de resistencia a la homogeneización cultural” (p. 88).

En escalas continentales más amplias, puede mencionarse la articulación de sindicatos de trabajadores portuarios de Europa, lo que Raquel Varela³⁴ entiende como una clara perspectiva de internacionalismo de asociaciones de carácter nacional. Con esta misma perspectiva, Santos (2013, p. 292) aborda la posibilidad de un derecho consuetudinario, fundado en relaciones más horizontalizadas y, por consiguiente, con una participación más activa de las partes interesadas o involucradas. Como ejemplos de este “derecho informal no oficial”, el autor menciona los encuentros comunitarios en las favelas de Río de Janeiro, los centros de justicia de barrio en Estados Unidos y los *conciliateurs* en Francia, además de foros internacionales de arbitraje como el *Alternative Dispute Resolution* (ADR).

Estas experiencias, entre otras actualmente en curso, señalan un campo de posibilidades frente al agotamiento de la globalización neoliberal y la expansión de las violencias que ella produce³⁵. Como escribió Milton Santos (2000, p. 161), “los futuros son muchos y resultarán de arreglos diferentes, según nuestro grado de conciencia, entre el reino de las posibilidades y el reino de la voluntad. Es así como se articularán iniciativas y se superarán obstáculos, permitiendo contrarrestar la fuerza de las estructuras dominantes, sean estas presentes o heredadas”.

³⁴ Idea presentada en la conferencia mencionada en la Nota 1 de este texto.

³⁵ En un breve libro de carácter periodístico, Guga Chacra (2021, p. 41) historiciza la pandemia de la COVID-19 e indica, desde una perspectiva de futuro, la necesidad de un “aumento” del papel de los Estados en el enfrentamiento de la misma y de otras demandas humanitarias



Conclusiones

Lanzar una mirada geográfica sobre los impactos de la pandemia de la COVID-19 presupone detenerse en la forma diferenciada en que el virus afectó a los distintos grupos y lugares, desde la perspectiva de la organización y el uso de los territorios. En este sentido, se considera que el escenario pandémico agravó y dio mayor visibilidad a diversas formas de violencia preexistentes, todas ellas directamente vinculadas a la dinámica de los territorios usados. Se atiende fundamentalmente a la advertencia de Santos y Silveira (2001, p. 11) sobre la necesidad de “pensar el territorio como actor y no apenas como un escenario, es decir, el territorio en su papel activo”. De este modo, se busca superar el enfoque que entiende el territorio como mero espacio del acontecer social y comprenderlo en su devenir dinámico, resultado de una superposición de tiempos en relaciones dialécticas establecidas entre la sociedad y el medio (entendido este como la integración de sociedad y naturaleza en una unidad).

Dar visibilidad a estas “violencias” y analizarlas a partir de su dimensión espacial fue el ejercicio analítico aquí propuesto. Se partió del análisis de datos ya publicados sobre la pandemia de la COVID-19 y se realizó el cotejo de estos con las diversas formas de violencia que se manifiestan en la dinámica del territorio usado.

De este recorrido metodológico resultó la enumeración, desde una perspectiva espacial, de trece tipos de violencias, absolutamente intrincadas e interdependientes, que se presentan de forma aún más perversa con la pandemia de la COVID-19: (1) la expresión directa del uso de la fuerza contra el patrimonio y la persona; (2) la violencia autorizada del Estado y el caso de los sistemas penitenciarios; (3) la exclusión y sus desdoblamientos (desempleo, hambre, falta de vivienda, por ejemplo); (4) el acceso desigual a la educación; (5) la desinformación,



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

el inacceso a la información y la propagación de *fake news*; (6) la violencia en el campo y en la periferia de la red urbana; (7) las agresiones al medio ambiente natural y sus impactos en las relaciones acumuladas entre sociedad y medio; (8) la explotación de las condiciones de trabajo; (9) la violencia del consumo y del no consumo; (10) la violencia del patrón social de comportamiento, de la moda y de la belleza, y la negación de su contraparte; (11) la violencia expresada en los espacios segregados del medio urbano; (12) la imposición de hábitos, costumbres, valores y orientaciones religiosas; (13) las violencias dirigidas contra minorías representativas (mujeres, personas negras, grupos LGBTQIAPN+, entre otros).

Se tiene claridad de que esta lista es insuficiente para abarcar el complejo espectro de violencias que atraviesan nuestra perversa contemporaneidad; no obstante, representa un intento de análisis a partir de la combinación entre los impactos de la pandemia de la COVID-19 y su expresión espacial en la dinámica de los territorios usados. En este sentido, constituye una contribución a una temática supradisciplinaria que aún requiere mayor maduración y diálogo, especialmente en lo que respecta a la perspectiva geográfica, a partir de investigaciones basadas en fuentes primarias o dirigidas a determinados recortes espaciales y/o grupos sociales.

Se destaca aquí específicamente la violencia contra las mujeres y, en ese sentido, el año de 2025 marca un hito crucial para la agenda global de género, paz y seguridad. Conmemoramos los 25 años de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad, así como los 35 años de la Plataforma de Acción de Beijing, de la Conferencia Mundial de la Mujer en Ciudad de México y de la Conferencia de Belém do Pará, cada una con aportes fundamentales para el reconocimiento de los derechos de las mujeres, la erradicación de la violencia basada en género y la



promoción de su participación significativa en todos los niveles de toma de decisión, especialmente en escenarios de paz y seguridad.

En este marco, se hace aún más urgente reivindicar que la violencia contra las mujeres no es una expresión marginal, sino estructural, sistémica y profundamente territorial. La pandemia de la COVID-19, por ejemplo, expuso con brutal claridad cómo las crisis amplifican las desigualdades existentes: las mujeres quedaron aún más expuestas a la violencia doméstica, sexual, psicológica y económica, y los datos recogidos durante este período lo demuestran con contundencia. Tal como señalaron organismos de Naciones Unidas, países como Honduras llegaron a registrar las tasas más altas de feminicidios en América Latina durante este período crítico, con más de 240 mujeres asesinadas violentamente solo en los primeros once meses de 2021. Las llamadas de emergencia por violencia de género aumentaron drásticamente, llegando a una media de 282 diarias.

A partir de una lectura geográfica y sociológica, comprendemos que la violencia también se expresa en el territorio: se manifiesta en los márgenes, en los vacíos institucionales, en los campos de refugiados, en las zonas militarizadas, en las periferias urbanas desatendidas. Como ya indicaban Santos y Silveira (2001), el territorio utilizado es una dimensión empírica que evidencia los usos desiguales del espacio y sus consecuencias materiales. El espacio no es neutro. Como nos enseñó Milton Santos, el territorio es también lugar de disputa, de poder, y de exclusión.

Por eso, al pensar la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad hoy, debemos defender no solo la presencia de más mujeres en las estructuras institucionales, sino su inserción significativa y con poder de decisión, particularmente en los espacios donde históricamente han sido excluidas —como las fuerzas armadas, la diplomacia



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

y las operaciones de paz. La lucha contra la violencia exige acción estructural, sostenida y con perspectiva interseccional.

Definitivamente, el territorio “grita”, ya que su análisis —y esta es la contribución del geógrafo, como advertía Moraes (2011, p. 11)— permite comprender, desde una perspectiva concreta y simbólica, las violencias y desigualdades que se despliegan a partir de su uso. Se trata de una discusión posible y deseable, sustentada en la creencia de un devenir utópico, más incluyente y humano.

Bibliografia

- AGÊNCIA BRASIL.** Site oficial da Empresa Brasileira de Comunicação. Óbitos por covid-19 crescem 190% no sistema prisional. Disponível <https://agenciabrasil.ebc.com.br/justica/noticia/Acesso em: 02jul2021>.
- ANDRADE**, Adriano B. A tênue luz da esperança. *Revista Científica da Escola de Administração do Exército*. N. v. Ano 2. Salvador/Bahia: ESAEX, p. 55-70, 2006.
- Novas variáveis para o trato do território na contemporaneidade. *Revista Finisterra*. v. XLV, Lisboa/Portugal: Departamento de Geografia da Universidade de Lisboa, p.157-170, 2010.
- Reflexões sobre os Impactos de Megaeventos no Espaço Urbano: o caso da Copa 2014. *Revista O Saber*. Ano V, nº5, Colégio Militar de Brasília, p.115-134, 2012.
- Dinâmica urbana de espaços em crise: Porto Príncipe/Haiti. *Revista Mercator*. Vol. 15, N. 4. Fortaleza/CE, p.15-26, 2016.
- ANDRADE, A. B.; SANTIAGO, G. P.; COSTA, I. M. F. & LUZ, C. C. S.** Identidade e estereótipos turísticos: usos, limites, intercessões e perversidades. *Anais do XIV Encontro de Geógrafos da América Latina*. Eixo temático Turismo y Patrimônio. Santiago/Cuba: Universidade de Santiago, 2015.
- BRANDÃO**, P. R. Baqueiro (org.). *Cenários Pós-pandemia: reflexões sobre o Sul Global e outros territórios*. São Paulo: Cultura Acadêmica, 2021.
- CHACRA**, Guga. *Confinado no front*. Notas sobre a nova geopolítica mundial. Coleção 2020 Ensaios sobre a pandemia. São Paulo: Todavia, 2021.
- CONGRESSO FEDERAL DO BRASIL.** Site Congresso em Foco. O Mapa da violência no Distrito Federal. Disponível em: <https://congressoemfoco.uol.com.br/especial/noticias/o-mapa-da-violencia-no-distrito-federal/> Acesso em: 16out2016.
- DAVIS**, Mike. *Planeta Favela*. São Paulo: Boitempo, 2006.
- EXAME.** Site da Revista Exame. Inflação de salários e desemprego - herança da pandemia. Por Ângela Bittencourt. Disponível em: <https://exame.com/exame-in/> Acesso em: 30jul2021.
- FOLHA.** Site oficial do Jornal Folha de São Paulo. Brasil registra 1.338 feminicídios na pandemia, com forte alta no Norte e no Centro-Oeste. Consolidação dos dados de 2020 mostra crescimento de 2% no país, em comparação com 2019. Disponível em: <https://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/> Acesso em: 06jun2021
- FOUCAULT**, M. *As Palavras e as Coisas*. Lisboa: Edições 70, 1988. [1^{ed.} 1966].



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

_____. *Vigiar e punir*: nascimento da prisão. 31.ed. Trad. Raquel Ramalhete. Petrópolis: Vozes, 1988. [1.ed. 1975. *Surveiller et punir*].

GDF (Governo do Distrito Federal). Site oficial da Secretaria de Segurança Pública do GDF. Mapa do Covid-19 no DF. Disponível em: <https://covid19.ssp.df.gov.br/> Acesso em: 31jul2021.

GREENPEACE. Site oficial da ONG Ambiental Greenpeace. Por que a Amazônia e o Pantanal estão pegando fogo? Disponível em: <https://greenpeace.org.br/proteja-amazonia-das-queimadas>. Acesso em: 25jul2021.

HARVEY, David. *Espaços de Esperança*. São Paulo: Edições Loyola, 2004.

_____. A liberdade da cidade. In: MARICATO, E. ... [et al.] *Cidades Rebeldes*: Passe Livre e as manifestações que tomaram as ruas do Brasil. São Paulo: Boitempo, p. 19-26, 2013.

ISTOÉDINHEIRO. Site oficial da Revista Isto É. Pandemia do coronavírus faz e-commerce explodir no Brasil Disponível em: <https://www.istoeedinheiro.com.br/> Acesso em: 28mai2020.

LEFEBVRE, Henry. *O direito à cidade*. Trad. Rubens Eduardo Frias. São Paulo: Editora Moraes Ltda, 1991.

MAGNANI, Elisa. Pandemics and climate change: lessons from the 2020 Covid-19. In: **BRANDÃO**, P. R. Baqueiro (org.). *Cenários Pós-pandemia*: reflexões sobre o Sul Global e outros territórios. São Paulo: Cultura Acadêmica, p. 221-246, 2021.

MARICATO, Ermínia. É a questão urbana, estúpido! In: MARICATO, E. ... [et al.] *Cidades Rebeldes*: Passe Livre e as manifestações que tomaram as ruas do Brasil. São Paulo: Boitempo, p. 19-26, 2013.

MORAES, Antônio Carlos Robert. *Bases da formação territorial do Brasil*. O território brasileiro no “longo” século XVI. 2ª ed. São Paulo: Annablume, 2011.

NERI, Marcelo C. *Desigualdade de Impactos Trabalhistas na Pandemia*. Rio de Janeiro: FGV Social. Disponível em: <https://cps.fgv.br/DesigualdadePandemia>. 2021.

O DIA. Site oficial do Jornal O Dia. Pastores convenceram indígenas a não tomarem vacina contra covid-19. Missionários evangélicos têm espalhado mentiras sobre a vacina e prejudicado a imunização Disponível em: <https://odia.ig.com.br/brasil/> Acesso em: 26jun2021.

OLIVEIRA, Margarete Rodrigues Neves. Associativismo e produção espacial em Salvador (BA): a produção espacial por “novos” personagens urbanos. In: SALLES, Severo (coord.). *A diversidade das lutas sociais*. Salvador: Edufba, p.75-93, 2015.

ONU MUJERES. *Midiendo la pandemia de sombra: la violencia contra las mujeres durante el COVID-19*. 2021. Disponível em: [https://www.unwoman.org/es/digital-library/publications](https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications). Acesso em: 10 jun. 2025.

PAVIANI, A.; FERREIRA, I. C. B. & BARRETO, F. F. P. (orgs.). *Brasília*: dimensões da violência urbana. Brasília: Editora da UNB, 2005.

SANTOS, Boaventura de Sousa. *Pela mão de Alice*: o social e o político na pós-modernidade. 14ª ed revista e ampliada. São Paulo: Cortez, 2013.

_____. *Se Deus fosse um ativista dos Direitos Humanos*. 2ª ed. São Paulo: Cortez, 2014.

_____. *O futuro começa agora*: da pandemia à utopia. São Paulo: Boitempo, 2021.

SANTOS, Milton. *A Natureza do Espaço*: técnica e tempo, razão e emoção. São Paulo: Hucitec, 1997. [1ª ed. 1996].

_____. *Por uma outra globalização*. Do pensamento único à consciência universal. São Paulo: Record, 2000.

_____. *Da Totalidade ao Lugar*. São Paulo: EDUSP, 2005.

_____. *Pobreza urbana*. 3ª ed. São Paulo: EDUSP, 2013. [1ª.ed. 1978].

SANTOS, Milton & SILVEIRA, María Laura. *O Brasil*: Território e sociedade no início do século XXI. Rio de Janeiro: Record, 2001.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

- STOPPINO, Mario.** *Violência*. In: BOBBIO, Noberto [et al.]. *Dicionário de Política*. 5^a ed. Brasília: Editora da UNB. 2000. p.1291-1298.
- TUAN, Yi-fu.** *Paisagens do medo*. Trad. Lívia de Oliveira. São Paulo: Editora UNESP, 2005.
- ZIZEK, Slavoj.** *Violência: seis reflexões laterais*. Trad. Miguel Serras Pereira. 1^a.ed. São Paulo: Boitempo, 2014.



13. Vision Teórica de la interrelación entre la Gestión de la Seguridad y el Desarrollo Humano.

Visão teórica da inter-relação entre gestão de segurança e desenvolvimento humano.

Theoretical Vision of the Interrelationship between Security Management and Human Development.

Carias Velásquez, Jorge Armando*

Resumen

La problemática objeto de estudio de este artículo científico esta referido a la visión teórica construida desde su esencia y la interrelación entre la seguridad ciudadana y el Desarrollo Humano. La información fue estructurada en base a los criterios conceptuales y de interés del articulista, en función de construir una matriz teórica que permitiese vislumbrar la relación directa entre estas dos unidades de análisis como fundamentales de estos procesos per se. La metodología de análisis fue documental, se utilizó el método lógico, reagrupando luego del arqueo y revisión de fuentes, los temas de interés para el desarrollo de estas 2 unidades de análisis, lográndose elaborar una matriz teórica documental que describe objetiva y sistemáticamente estas 2 fuentes elementales de la construcción teórica de este artículo.

Palabras Clave: Gestión de la Seguridad Ciudadana, Desarrollo Humano.

Abstract.

The problem studied in this scientific article is related to the theoretical vision constructed from its essence and the interrelation between citizen security and Human Development. The information was structured based on the conceptual criteria and the interest of the author, to build a theoretical matrix that would allow to

*Comisionado de la Policía de Honduras. ORCID 009 – 0006- 9924-6749



glimpse the direct relationship between these two units of analysis as fundamental to these processes per se. The analysis methodology was documentary, the logical method was used, regrouping after the source audit and review, the topics of interest for the development of these 2 units of analysis, achieving the elaboration of a theoretical documentary matrix that objectively and systematically describes these 2 elementary sources of the theoretical construction of this article.

Keywords: Citizen Security Management, Human Development.

Resumo

O problema em estudo neste artigo científico diz respeito à visão teórica construída a partir da sua essência e à inter-relação entre segurança cidadã e desenvolvimento humano. A informação foi estruturada com base nos critérios e interesses conceituais do autor, a fim de construir uma matriz teórica que permitisse a visualização da relação direta entre estas duas unidades de análise, fundamentais para esses processos em si. A metodologia de análise foi documental, utilizando o método lógico, reagrupando, após revisão e exame das fontes, os temas de interesse para o desenvolvimento destas duas unidades de análise, criando assim uma matriz teórica documental que descreve objetiva e sistematicamente estas duas fontes elementares da construção teórica deste artigo.

Palavras-chave: Gestão da Segurança Cidadã, Desenvolvimento Humano.

Introducción

Esta investigación muestra una revisión de la literatura, que permite la construcción de una sólida matriz teórica. Para iniciar se describe el proceso histórico de las primeras teorías del desarrollo, del desarrollo económico, del desarrollo humano y cierra el primer acápite con algunas posiciones de la concepción actual del desarrollo humano sostenible; posteriormente la investigación aborda las teorías de la gestión pública y de la seguridad ciudadana en el contexto de la seguridad humana.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

En segundo lugar, se presenta la teoría sobre la gestión pública de la seguridad ciudadana y vista su contribución al desarrollo humano, a través de los constructos teóricos que la ciencia y sus disciplinas dicen sobre la gestión pública y muy especialmente el estudio de la teoría sobre la Nueva Gestión Pública (NGP) y la conducción político-estratégica de las instituciones públicas responsables por la gestión de seguridad ciudadana que proponen y ejecutan políticas, programas, estrategias y proyectos de seguridad ciudadana en el marco de la seguridad humana. El estudio se enfocó en los conceptos de expertos sobre la Nueva Gestión Pública para el Siglo XXI y la teoría desarrollada alrededor de la temática en estudio.

I. Formulación teórica sustento temático.

Para este apartado teórico se hace una revisión documental que se alinea con el objetivo fundamental de esta investigación, enrumbados a destacar el estado y valoración de los temas fundamentales en cuestión y de la teoría que refuerza la argumentación que se presentará como resultado de matriz teórica, fortaleciendo la comprensión e integralidad del conocimiento que busca esta investigación. Para ello en primer lugar, para lograr estructurar toda la información para obtener una descripción y caracterización sobre las teorías del desarrollo humano sostenible. Para ello, se describe el proceso histórico de las primeras teorías modernas del desarrollo, del desarrollo económico y del desarrollo humano hasta la concepción actual del desarrollo humano sostenible.



En segundo lugar, se recopiló y presenta teorías sobre la gestión pública de la seguridad ciudadana, a través de los constructos teóricos que la ciencia y sus disciplinas presentan sobre la gestión pública y, muy especialmente, el estudio de la teoría sobre la Nueva Gestión Pública (NGP). Este artículo se enfocó en los aportes y conceptos que estudiosos han hecho sobre la Nueva Gestión Pública para el Siglo XXI.

Finalmente, se hace la vinculación del desarrollo humano sostenible con la gestión de la seguridad ciudadana en el contexto de la seguridad humana. Es importante resaltar que se dio un valor especial a la teoría generada por expertos en seguridad y desarrollo humano que participaron en la elaboración de los Informes de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para Centroamérica 2009-2010 y para Latinoamérica 2013-2014, también a la teoría desarrollada por expertos del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), sobre la Gestión Pública Iberoamericana para el Siglo XXI.

En la misma línea se revisan y presentan las bases del conocimiento científico que sirvieron para elaborar la teoría de la Seguridad Ciudadana como una dimensión de la Seguridad Humana y base contextual del concepto introducido en el Informe de Desarrollo Humano que el PNUD, al seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

A continuación, y para desarrollar de este acápite, se inicia con el abordaje de las teorías relacionadas con el Desarrollo:



- Teorías del Desarrollo

En medio de esta realidad histórica planteada, y de las múltiples teorías y conceptualizaciones formuladas sobre el Desarrollo, se encuentra el debate sobre la Teoría del Desarrollo Humano Sostenible, entre conceptos de crecimiento económico, de progreso, de desarrollo, de bienestar, de seguridad, de humanidad y últimamente de prosperidad.

Es importante reseñar que esta investigación tiene como principal referente teórico la Teoría moderna del Desarrollo Humano, dentro de lo que son las teorías generales del Desarrollo. Esta construida por ilustres científicos y estudiosos a partir del año 1990, se revisó el pensamiento y la teoría desarrollada por estos expertos para su abordaje y aporte posterior.

- El pensamiento económico sobre desarrollo.

Para hacer una referencia sobre las teorías o definiciones de Desarrollo de las Naciones, es fundamental iniciar con la precisión y estudio del pensamiento económico, y por ende, pensando y repensando acerca de la situación actual de los países, grupos sociales y las personas; sus necesidades, inseguridades e insatisfacciones; ya que es en esa medida que se hace posible la construcción y deconstrucción del pensamiento, las ideas y conocimientos que han permitido la formulación de teorías científicas sobre el Desarrollo y en lo particular, en especial para este artículo, la Teoría del Desarrollo Humano Sostenible. La cual está muy relacionada con el estado de necesidad y seguridad del ser humano y su entorno más esencial: la vida.

Sin lugar a duda, luego de la exhaustiva revisión de las teorías existentes puede referirse que es a partir de la finalización de la segunda guerra mundial cuando surgen las preocupaciones modernas sobre el desarrollo, estas preocupaciones



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

estuvieron muy asociadas a las desigualdades entre países, entre productos nacionales brutos y economías diferenciadas por varias razones.

En primer lugar, tal como referido se aborda la Teoría del Desarrollo, que da paso a otras combinaciones conceptuales que son la fuente de lo que hoy se conoce como Desarrollo Humano Sostenible.

Por su parte, Hidalgo Capitán (1998) en su obra sobre las Teorías del Desarrollo, decía que:

“La definición del concepto de desarrollo no es, ni mucho menos, una tarea sencilla. El tratamiento de este concepto ha evolucionado desde sus inicios por la preocupación del problema de la desigualdad entre los diferentes países después de la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días, no habiendo sido precisamente objeto de consenso su definición. Más bien puede hablarse de coincidencia acerca de lo que no es el desarrollo, o acerca de lo que significa la falta de desarrollo” (p. 68).

También señalaba Hidalgo (1998), que la evolución de las concepciones de desarrollo de post guerra y décadas de los años sesenta y setenta, en principio se vinculaban a lo económico y que poco a poco fueron dando paso a otros factores asociados como el empleo, las oportunidades, distribución de beneficios económicos y sociales de crecimiento, entre otros.

Por otro lado, el pensamiento de Todaro (s/f) planteaba que, tradicionalmente se entendía el desarrollo como:

“la capacidad de una economía nacional, cuyas condiciones iniciales se han mantenido más o menos estáticas durante mucho tiempo, para generar y mantener un incremento anual de producto nacional bruto del 5 al 7% o



mayor" (referido por Hidalgo, s/f, p. 68).

En 1983, Todaro propone la redefinición del desarrollo más allá de la dimensión económica del mismo, al plantear que:

"...Se debe concebir el desarrollo como un proceso multidimensional compuesto por grandes transformaciones de las estructuras sociales, de las actitudes de la gente y de las instituciones nacionales, así como por la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza absoluta" (referido por Hidalgo, s/f, p. 68).

Por su parte el Banco Mundial (1996) definió el desarrollo económico como:

"el mejoramiento sostenible del nivel de vida, el cual comprende consumo material, educación, salud y protección del medio ambiente. En un sentido amplio, la definición comprende también otros transcendentales aspectos conexos, principalmente la mayor igualdad de oportunidades, la libertad política y las libertades civiles. Por consiguiente, el objetivo global del desarrollo es el de dotar de mayores derechos económicos, políticos y civiles a todos los seres humanos, sin distinción de sexo, grupo étnico, religión, raza, región o país" (Referido por Hidalgo, s/f, p. 69-70).

Es evidente que la evolución conceptual es muy válida hasta la actualidad, todavía hay mucho debate académico, científico y de gestión de políticas públicas; para definir el verdadero desarrollo, ya que por lo que se evidencia el enfoque ha sido muy general y ha descuidado la esencialidad del ser humano como centro de atención del desarrollo.

La conceptualización del desarrollo presenta, pues, no pocos problemas. Uno de ellos, según lo presentados por los autores referidos si no el principal, es probablemente el que se deriva del estrecho marco en el que se ha teorizado sobre el mismo, reducido casi de manera exclusiva al campo de la ciencia económica:



“la ausencia de referentes obligados en otros ámbitos de las ciencias o su menor presencia en ellas, contribuyendo con esto, negativamente a una noción de desarrollo demasiado dependiente de lo considerado como estrictamente económico” (Unceta, 1996, p. 58).

Como se aprecia en lo referido previamente, salvo la definición del Banco Mundial, que introduce otros elementos, hay un relacionamiento directo del desarrollo con lo económico. Por otro lado, la ausencia de otras ciencias o disciplinas se atribuye a éstas mismas, que no abordan el tema de desarrollo como algo propio de estudio o de ser tomado en consideración.

Esto mismo sucede con las ciencias y disciplinas que tratan con seguridad ciudadana y las instituciones responsables por ésta, que perdieron este horizonte y se han enfocado a situaciones exclusivas del delito, el delincuente, la delincuencia y muchas veces a su propio bienestar organizacional, olvidando que la seguridad ciudadana está enmarcada en la ciencia social y que es esencial para el desarrollo humano.

Hidalgo Capitán (1998) plantea en su estudio, al menos cinco grandes corrientes que dan fundamento a la Teorías del Desarrollo:

- “i) La de modernización seguida por las economías industrializadas de los años 50 y 60;
- ii) La estructuralista de principios de los años cincuenta y que sigue principios histórico-estructurales para entender el subdesarrollo;
- iii) Neomarxista del desarrollo utilizando conceptos del imperialismo que considera el subdesarrollo funcionando de manera central en el sistema



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

- capitalista y vigente desde los años cincuenta hasta los ochenta, iv) Neoliberal que parte de la crisis de los años setenta y trasciende a los ochenta y se cuestiona en los noventa, que busca como estrategia la libertad del capital y los mercados con una mínima participación del estado y la estabilidad macroeconómica; y finalmente;
- v) Las Teorías Alternativas que coinciden en la erradicación de la multidimensionalidad de la pobreza como objetivo y concepto del desarrollo.

Éstas y muchas otras teorías del desarrollo, fueron producto de momentos históricos muy ligados al poder económico, el control político y tendencias ideológicas que buscaban y buscan el poder mundial, no así el bienestar de las personas.

En este artículo se describen y consideran para el análisis de diferentes criterios de clasificación: como las de Bustelo (1998), McKay, John (1991) y Tortosa, José María, (1999), y la de los sociólogos que realizaron agrupaciones similares, considerando que las Teorías del Desarrollo se agrupan en: a) Teoría de la modernización; b) Teoría de la dependencia; c) Teoría de los sistemas-mundo; d) Perspectiva neoliberal y; e) Desarrollo Humano. Se identifica el articulista con esta última clasificación, agregando la etapa de la globalización que aportó Reyes, Giovanni (2001) y Hidalgo (S/F).

Con la anterior descripción que Hidalgo (1998) hizo sobre la clasificación de las teorías y concepciones del desarrollo, se pretendió dejar muy claro el proceso experimentado hasta principios de este siglo XXI, que evidencia una base de lo que han significado los hechos, fenómenos y eventos importantes de las dos primeras décadas, y lo que está marcando el principio de un Nuevo Orden que ha dejado la pandemia del COVID 19.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

- Teorías del Desarrollo Humano.

Los primeros abordajes cualitativos y cuantitativos del PNUD para conceptualizar y medir el desarrollo humano que se introducen en el Informe 1990, que contó con aportes de expertos y estudiosos de diferentes campos del saber, entre ellos:

Ranis, Gustav destacado economista del desarrollo; Amartya K. Sen, economista indio, reconocido internacionalmente por sus trabajos en torno a la teoría de la elección social, el bienestar económico y el desarrollo humano; Stewart, Frances profesora emérita de economía del desarrollo y directora del Centro de Investigación sobre Desigualdad, Seguridad Humana y Etnicidad (CRISE) de la Universidad de Oxford. Economista de desarrollo preeminente, presidenta de la Asociación de Desarrollo Humano y Capacidad de 2008 a 2010.

Griffin, Keith, economista cuya especialidad es la economía de la reducción de la pobreza; Meghnad Desai, economista británico y expolítico laborista; Khan, Aziz; Streeten, Paul, profesor emérito de Economía en la Universidad de Boston, sus estudios se centraron en la economía y la política del desarrollo. Y también los destacados Shlomo Angel, experto internacional en políticas de vivienda y desarrollo urbano;

Garau, Pietro, arquitecto-planificador y profesor titular e investigador en planificación en la Universidad de Roma, en las áreas de investigación y política de asentamientos humanos; y Mahesh Patel.

Estas primeras aproximaciones del desarrollo humano fueron producto de una época de crisis, cambios y esperanzas en el mundo (fin de la guerra fría, desmilitarización, democratización).



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

En 1990, el Informe de Desarrollo Humano del PNUD afirmaba que:

“En medio de estos sucesos, estamos redescubriendo la verdad elemental de que el centro de todo desarrollo debe ser el ser humano. El objeto del desarrollo es ampliar las oportunidades de los individuos [...] el acceso a los ingresos [...] como medio de adquirir bienestar humano [...] incluyendo una vida prolongada, conocimientos, libertad política, seguridad personal [...] las personas no deben reducirse a una sola dimensión como criaturas económicas...” (PNUD, 1990, p. 13).

Y algo innegable y cuya vigencia hoy día esta más a las claras, es lo referido en el mismo Informe del PNUD (1990) que reseña lo siguiente:

“Algunas sociedades han alcanzado altos niveles de desarrollo humano con modestos niveles de ingreso per cápita. ¿Cuáles fueron las políticas que condujeron a tales resultados? En este tipo de interrogantes se encuentran las bases promisorias de un vínculo más estrecho entre el desarrollo económico y el desarrollo humano, vínculo que en ningún caso es automático” (PNUD, 1990, p. 13-14).

En ese mismo informe de 1990, se consideró a las personas por encima de la riqueza, sobre cómo el desarrollo amplió sus oportunidades, sin embargo, no lo era todo. También ilustró sobre el progreso económico de América Latina en el siglo XX, y la decadencia a partir de los años ochenta, decadencia identificada hace más de cuarenta años y de la que no se ha salido hoy en día, salvo muy pocas excepciones.

Importantes antecedentes de este enfoque del PNUD de 1990 se encuentran en la propuesta de la UNICEF Ajuste con rostro humano de 1987, donde se plantea una



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

alternativa al ajuste defendido por organismos como Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (referidos por Hidalgo, s/f, p. 268). A criterio de este investigador, definir y medir el desarrollo de los países bajo los mismos conceptos y factores es incorrecto, porque hay una historia, datos y cifras diferentes para cada uno, que hace de su gente y entorno también diferente. Se parte de la premisa que: "La verdadera riqueza de una nación está en su gente. El objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa" (PNUD, 1990, p. 31).

Si se toma la definición inicial de desarrollo humano que se presenta en el Informe de Desarrollo del PNUD en 1990; decía que:

"El desarrollo humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo lo que Adam Smith llamó la capacidad de interactuar con otros sin sentirse "avergonzado de aparecer en público" (PNUD, 1990, p. 33).

Las oportunidades del desarrollo, la vida decente y la libertad, que ya se planteaba para entonces, están ausentes por varias razones, entre las que mayor peso tienen la falta de una buena gestión pública confabulada con grupos de poder y, por otro lado, la falta de una respuesta social capaz de provocar los cambios en la elección de personas que conduzcan las instituciones públicas con verdadero compromiso ético y social para el desarrollo humano.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Ese reitera así que el bienestar y desarrollo se viene buscando desde la antigüedad, por ello se trae a colación lo escrito por Aristóteles quien advirtió para su época, algo tan actual:

"las sociedades no debían juzgarse simplemente por patrones tales como el ingreso y la riqueza, que no se buscan por sí mismos, sino que se desean como medios para alcanzar otros objetivos, que "la diferencia entre un buen acto político y uno malo" debía verse en términos de sus éxitos y fracasos en desarrollar la capacidad de las personas de llevar una "vida próspera" (referido por el PNUD, 1990, p. 31).

Con criterios muy similares otros precursores del desarrollo humano como Kant, Emmanuel (s/f) observó:

"Así es que, en cada caso, actuado de modo que tratéis a la humanidad, ya en vuestra propia persona o en la de otra, como un fin adicional, nunca como como un medio únicamente" (PNUD, 1990, p. 31-32).

Sin duda, podría señalarse entonces, que el debate alrededor del Desarrollo Humano está vigente, en permanente evolución y cambio. Por lo que en este artículo se revisan algunas posiciones desde perspectivas individuales, así como colectivas sostenidas por los estudiosos de esta área, las instituciones u organizaciones sobre esta teoría. Este permanente cambio es muy evidente en las diferentes tendencias que - con base en la evidencia científica-, los expertos destacan sobre este fenómeno en estudio. Las diferencias en las perspectivas se han visto influenciadas por pensamientos y posiciones de hombres y mujeres de ciencia que en el tiempo han marcado desafíos y en muchas ocasiones, hasta cambios de épocas.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

La posición epistemológica de esta investigación coincide plenamente con el pensamiento de De Sousa, (2020) porque las sociedades han sometido su desarrollo a los intereses económicos y de mercado que imponen los estados, la banca, los organismos de crédito, de cooperación y las personas con poder e influencia económica o política. Y que el desarrollo humano bajo las recetas occidentales ha tenido un comportamiento poco halagador para las sociedades y economías menos favorecidas, tal como lo refiere en este planteamiento:

“... la idea conservadora de que no hay alternativa a la forma de vida impuesta por el hipercapitalismo en el que vivimos se desmorona...las alternativas entrarán, cada vez con más frecuencia, en la vida de los ciudadanos a través de la puerta trasera de crisis pandémicas, desastres ambientales y colapsos financieros” (p. 14).

Se recalca y acoge también de su pensamiento lo siguiente:

“Salvar nuestro planeta requiere ir más allá del marco de referencia eurocéntrico, reconociendo la pluralidad de modos de adquisición de conocimiento (que incluye el conocimiento científico) ...es lo que él llamó las Epistemologías del Sur...que están interesadas en la producción y validación del conocimiento que surge a través de los actos de resistencia de los grupos sociales sometidos a la injusticia, opresión o destrucción sistemática en manos del capitalismo, el colonialismo y el patriarcado. El vasto y diverso conjunto de estas experiencias constituye lo que él llama un Sur epistemológico múltiple” (De Souza, 2020, p.14).

- Medición del Desarrollo Humano

Poder resumir la manera en que la medición del desarrollo humano se ha construido en los últimos treinta años, hace necesario hacer una revisión de algunos criterios iniciales para definir los indicadores, su evolución y lo que hoy busca el desarrollo humano.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

La limitación de la ciencia y la información estadística de los años ochenta y noventa, se cree que fue un factor importante para que se tuviera una mirada más amplia de definir y medir el desarrollo humano, como lo reseña el PNUD (1990) cuando dice lo siguiente:

“En cualquier sistema para medir y controlar el desarrollo humano el ideal sería incluir muchas variables para obtener un panorama lo más amplio posible. Sin embargo, la actual carencia de estadísticas comparables lo impiden. Tampoco es totalmente deseable tal amplitud. El exceso de indicadores podría crear una imagen confusa, lo cual quizás podría desviar a los diseñadores de políticas de las principales tendencias generales. Por lo tanto, lo esencial es el énfasis” (PNUD, 1990, p. 36).

Razonar lo anterior, es fundamental para entender por qué, las nuevas tendencias de desarrollo, su conceptuación y medición, hacen diferencia y se orientan a miradas holísticas, sistémicas, integrales y multidimensionales; como elementos novedosos, que quizá presentes en la realidad existente de hace tres décadas, no fueron tomados en cuenta, como hoy.

- Los indicadores claves del Desarrollo Humano

En el Informe de Desarrollo Humano (IDH), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1990), se establecieron los elementos claves que inicialmente se concibieron para medir el desarrollo humano: “la medición del desarrollo humano debe centrarse en tres elementos esenciales de la vida humana:

“longevidad, cuyo indicador clave es la esperanza de vida al nacer, conocimientos y su indicador clave es el alfabetismo y finalmente, niveles decentes de vida” (1990, p. 37).



En contraste con lo que hoy, después de más de tres décadas, se incorporó a la medición de los elementos tradicionales (salud, educación e ingresos), nuevas miradas (recargadas, ajustadas o diferenciadas), por varios nuevos índices como el ajuste por desigualdad, el de desarrollo de género, de desigualdad de género, de pobreza multidimensional y el ajustado por presiones planetarias. En criterio propio, estas incorporaciones, si bien son pertinentes y se comparten, vendrán a complicar mucho la gestión del desarrollo, por la ya evidenciada deficiencia estatal en esta materia, pero es obvio que todo cambia y del cambio surgen los nuevos paradigmas y vertientes del desarrollo.

- Crecimiento económico y desarrollo humano

Al igual que otros elementos o factores que permiten definir o medir el desarrollo humano, el debate que ha estado presente desde su inicio es, si el crecimiento económico es esencial para el desarrollo humano, en principio el IDH del PNUD establecía que:

“El crecimiento económico es esencial para el desarrollo humano; sin embargo, para aprovechar a cabalidad las oportunidades de un mejor estar que ofrece dicho crecimiento, éste debe administrarse con propiedad [...], en materia de política es el proceso exacto mediante el cual el crecimiento se traduce, o no se traduce, en desarrollo humano bajo distintas condiciones de desarrollo” (1990, p. 99).

Con base a lo planteado teóricamente esta investigación busca construir una matriz teórica del pensamiento propio sobre el desarrollo humano y la seguridad ciudadana, examinando el criterio de los expertos que construyeron el pensamiento actual a partir del concepto moderno de desarrollo económico pasando por el



progreso humano y el crecimiento económico, hasta llegar al abordaje del concepto de desarrollo humano sostenible.

Por su parte Speth, James Gustave, administrador del PNUD, desde la agenda del desarrollo humano continuó en debate diciendo: “Este informe [...] estuvo concentrado en analizar detalladamente la compleja relación entre crecimiento económico y desarrollo humano [...] a la vez [...] las pautas de desequilibrio mundial, y un telescopio, que apunta a las posibilidades de un futuro más positivo” (1996, p. iv).

En seguimientos a la misma línea y la relación con el crecimiento económico para propiciar el desarrollo humano, el PNUD en su Informe (1996) establecía que:

“El fin es el desarrollo humano; el crecimiento económico es un medio. El propósito del crecimiento económico debe ser enriquecer la vida de la gente. Pero con demasiada frecuencia no lo hace. En los últimos decenios, se ha puesto claramente de manifiesto que no existe un vínculo automático entre crecimiento económico y desarrollo humano. Incluso cuando tal vínculo se establece, puede ir erosionándose gradualmente, a menos que se lo refuerce en forma constante por medio de una gestión política hábil e inteligente” (1996, p. 1).

Por tanto podría señalar que la discusión entorno del comportamiento del desarrollo humano y su relación con el crecimiento económico ha sido permanente, este mismo informe denotaba inquietud de que, entre 1975 y 1990, el crecimiento en unos 100 países donde vive casi un tercio de la población del mundo, había fracasado, también el fracaso entre los vínculos del crecimiento económico y el desarrollo humano, evidenciado por un desequilibrio de éstos, hubo casos de crecimiento económico pero débil desarrollo humano y viceversa; hubo un adelanto



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

económico espectacular en algunos países y una declinación sin precedentes en otros.

Por otro lado, se evidenció “El aumento de la disparidad del rendimiento económico está creando dos mundos, cada vez más polarizados...el mundo está cada vez más polarizado, y la distancia que separa a los pobres de los ricos se está agrandando cada vez más” (PNUD, 1996, p. 2).

También se destaca que los expertos por su parte hicieron un llamado de atención a los políticos en ejercicio para prestar menos atención a los aspectos cuantitativos del crecimiento económico y más atención a la estructura y la calidad del crecimiento económico a fin de contribuir al desarrollo humano, la reducción de la pobreza y la sustentabilidad a largo plazo, para ello refirieron lo siguiente:

“Es necesario hacer decididos esfuerzos para evitar el crecimiento sin empleo, sin raíces, sin equidad, sin voz de las comunidades y sin futuro” (PNUD, 1996, p. 4). Otra temática importante de referenciar con respecto al IDH enunciaba que, “los adelantos a corto plazo en materia de desarrollo humano son posibles, pero no serán sostenibles sin un mayor crecimiento económico. A su vez, el crecimiento económico no es sostenible sin desarrollo humano” (1996, p. 6).

Esta relación directamente proporcional entre desarrollo humano y crecimiento económico es complementaria y corresponsable, debe ser considerada por todos los entes involucrados en la gestión pública en general y en particular los responsables por el diseño e implementación de las políticas en seguridad y justicia y desarrollo.

- Crecimiento económico, equidad y otros factores determinantes para el desarrollo humano.



Para los expertos que participaron en el desarrollo del IDH, por parte del PNUD, en su análisis sobre estos dos fenómenos sostuvieron que:

“La opinión tradicional de que el crecimiento económico en sus etapas iniciales va acompañado inevitablemente de un deterioro de la distribución del ingreso ha demostrado ser falsa” (1996, p.6).

Pensaron que una distribución equitativa de los recursos públicos y privados puede mejorar las perspectivas de futuro crecimiento.

Esas hipótesis sobre la distribución inicial de los ingresos fueron introducidas por Simón Kuznets, Premio Nobel de Economía, quien fue del criterio que el traslado del capital humano del agro a la industria produciría inicialmente más beneficio a los ricos en detrimento del trabajador y por Kaldor, quien destacó la importancia del ahorro y sostuvo que “la única manera de financiar el crecimiento consistía en encauzar los beneficios iniciales hacia los bolsillos de los capitalistas ricos; por cuanto estos tenían una mayor propensión a ahorrar, sólo ellos podían suministrarlos fondos para la inversión” (PNUD, 1996, p. 7).

Según el PNUD (1996), las hipótesis anteriores fueron descartadas por la correlación positiva entre crecimiento económico e igualdad de ingresos (representada por la participación del 60% más pobre de la población). El Japón y el Asia oriental fueron los primeros en tener esa forma de desarrollo equitativo, y China, Malasia y Mauricio siguieron un camino semejante y que la capacidad humana bien desarrollada y las oportunidades bien distribuidas pueden garantizar



que el crecimiento no sea desequilibrado y que se compartan equitativamente sus beneficios y también pueden ayudar a impulsar más el crecimiento” (p. 6-7).

Para este investigador la equidad en sus múltiples dimensiones es una institución, no una idea, ni corriente; la ausencia de equidad es uno de los enormes problemas y principales retos que la sociedad la sociedad actual enfrenta, no puede haber desarrollo humano sin equidad humana.

- Gestión Pública, la Nueva Gestión Pública y la Seguridad Humana.

Para efectos de este artículo ese amplia y actualiza el concepto gestión, ya que no se puede limitar a lo tradicionalmente aceptado, ya que significaría sesgarlo. La Real Academia Española define gestión como la acción y efecto de gestionar o administrar, de allí que en relación con el objeto de estudio de esta investigación se debe asociar la gestión con la administración de lo público para darle el sentido correspondiente y necesario.

Por su parte, la Enciclopedia Concepto, (2024) refiere que gestión:

“La palabra gestión proviene del latín gestio, y hace la referencia a la administración de recursos, sea dentro de una institución estatal o privada, para alcanzar los objetivos propuestos por la misma. Para ello, uno o más individuos dirigen los proyectos laborales de otras personas para poder mejorar los resultados, que de otra manera no podrían ser obtenidos. Los gestores deben cambiar los instrumentos que utilizan a menudo. La gestión se sirve de diversos instrumentos para poder funcionar, los primeros hacen referencia al control y mejoramiento de los procesos, en segundo lugar, se encuentran los archivos, estos se encargarán de conservar datos y por último los instrumentos para afianzar datos y poder tomar decisiones acertadas. De todos modos, es importante saber que estas herramientas varían a lo largo de los años, es decir que no son estáticas, sobre todo aquellas que refieren al mundo de la informática. Es por ello por lo que los gestores deben cambiar los instrumentos utilizan a menudo. Una de las técnicas que se usa dentro de la gestión es la fragmentación de las instituciones. Esto quiere decir que se intenta diferenciar sectores o departamentos. Dentro de cada sector se



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

aplicarán los instrumentos mencionados anteriormente para poder gestionarlos de manera separada y coordinarlo con los restantes" (s/p).

En el concepto presentado en el párrafo anterior se aprecian nuevos términos que van más allá de la concepción original de la gestión –la simple procuración u obtención de recursos-. Se introduce también, según esta definición que se toma como central para esta investigación, un elemento valioso para la gestión, como lo son los instrumentos. Estos toman importancia significativa para poder tener éxito en los proyectos, agregándose a ellos el concepto del cambio. Se resalta el cambio a los instrumentos, adecuarlos a la realidades considerándose también desde la concepción estratégico sostenible que ofrece Werbach, Adam (2009) en su manifiesto para la empresa del siglo XXI:

“...el desarrollo y la puesta en práctica de estrategias sostenibles es esencial para la supervivencia [...] en nuestro mundo actual, que cambia tan de prisa; es un mundo en el que hay más huracanes, menos humedales, más límites para los recursos y menos créditos de los que tirar; y en el que mañana aún habrá más cambios” (2009, p. 21).

En la gestión, los instrumentos deben ser dinámicos y adaptables a esos cambios que se imponen de manera permanente. El cambio ha sido objeto de estudio desde la antigüedad. Se atribuye a Heráclito de Éfeso en su obra sobre la naturaleza y los diálogos de Platón haber discernido sobre la continuidad y permanencia del cambio.

El fragmento siguiente ilustra este debate:

“La idea de que el mundo nos ofrece una realidad sometida al cambio no es original de Heráclito: a todos los pensadores presocráticos les impresionó dicha observación. Las afirmaciones de que todo fluye y no se puede bañar uno dos veces en el mismo río se las atribuye Platón libremente en sus



diálogos, sugiriendo la correspondiente consecuencia: nada permanece. Es probable que Heráclito insistiera en la universalidad del cambio más que sus predecesores, pero, por los fragmentos que conservamos de su obra, lo hacía aún más en la idea de la medida inherente al cambio, en la estabilidad subsistente" (referido por Kirk y Raven, 1970).

En función a ello Rubio, Ortín (2014) argumenta que se distinguirá entre gestión como práctica y gestión como conjunto de disciplinas prestando especial atención al papel de la economía, que por naturaleza debería integrar gran parte de la Gestión.

- Gestión Pública y la Nueva Gestión Pública

Con relación a esta unidad de análisis Gestión Pública, se revisó la teoría relacionada con la gestión, la gestión pública y la nueva gestión pública. Se analizaron, entre otros, los documentos que se han tomado como compromisos al seno de las reuniones de Jefes de Estado y Gobierno de Iberoamérica y representantes, en los diferentes cónclaves que se han venido desarrollando alrededor de la modernización de la administración pública en Iberoamérica y que sirvieron como insumo principal para el planteamiento para esta centuria que propuso la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del CLAD (2010) vista a partir de la fecha como Gestión Pública Iberoamericana del Siglo XXI.

En este mismo tenor la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (2012) estableció que: ... a partir de ahora (2012) se combinan elementos que hasta ahora se habían presentado en etapas, y que incluso en ocasiones fueron tratados como antagónicos en los debates sobre la gestión pública: entre ellos, democratización y modernización, orientación hacia resultados y gobernanza, meritocracia y representatividad, profesionalización y participación ciudadana.



Por otra parte, al transcurrir el tiempo ya los paradigmas no responden a las verdades o parámetros establecidos, por lo que es necesario establecer, formular nuevos, tal como sucedió con el Paradigma de La Nueva Gestión Pública. Este se inicia como una respuesta nueva a esa crisis económica y en todas las áreas de la sociedad, que principalmente enfrentaron los países con economías débiles, mal llamados subdesarrollados o en vías de desarrollo.

Con respecto a ello López, Andrea (2003) en su estudio para el Instituto Nacional de administración Pública de Argentina (INAP) plantea los siguiente:

“Las distintas visiones teóricas del denominado “nuevo paradigma de la gestión pública” [...] ha tenido un carácter rector en las reformas estatales conocidas como de “segunda generación”. El fenómeno de la Nueva Gestión Pública (NGP), o también referenciado como New Public Management (NPM), aunque se inserta en un proceso global de transformación del Estado, se ha difundido enérgicamente a nivel mundial como eje central para el cambio y la modernización de las administraciones públicas, en países con tradiciones institucionales tan disímiles como Estados Unidos, Suecia, Gran Bretaña, Francia, Australia, incluyendo los de la propia región de América Latina (2003, p.5).

- La Nueva Gestión Pública (NGP), el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Los aportes importantes a la conceptuación y contextualización de esta corriente de la gestión pública para Iberoamérica son de mucha importancia teórica para el presente estudio de la temática sobre la Nueva Gestión Pública (NGP). Se hará un relato general y concentrado en estas dos instituciones que, a criterio propio, en sus postulados, compromisos, recomendaciones y publicaciones han logrado recopilar y resumir la mayor parte de la teoría relacionada con la NGP, así como reunir y tener



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

la participación de los expertos y autoridades nacionales de la región latinoamericana.

Por su parte el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), es un organismo público internacional, de carácter intergubernamental. Se constituyó en el año 1972 bajo la iniciativa de los gobiernos de México, Perú y Venezuela. Su creación fue respaldada por la Resolución 2845 de la XXVI Asamblea General de las Naciones Unidas, con la idea de establecer una entidad regional que tuviera como eje de su actividad la modernización de las administraciones públicas, un factor estratégico en el proceso de desarrollo económico y social" (CLAD, 2024).

Su misión es promover el análisis y el intercambio de experiencias y conocimientos en torno a la reforma del Estado y la modernización de la Administración Pública, mediante la organización de reuniones internacionales especializadas, la publicación de obras, la prestación de servicios de documentación e información, la realización de estudios e investigaciones y la ejecución de actividades de cooperación técnica entre sus países miembros y proveniente de otras regiones (CLAD, 2024).

En las Cumbres se han aprobado importantes documentos doctrinarios propuestos por el CLAD, que han servido y sirven de base para el análisis e investigaciones en este mismo carácter. Son temas trascendentales como la Función Pública (Bolivia, 2003), el Código Iberoamericano de Buen Gobierno (Uruguay, 2006), Gobierno Electrónico (Chile, 2007), Calidad en la Gestión Pública (El Salvador, 2008), Participación Ciudadana en la Gestión Pública (Portugal, 2009) que para esta investigación son fundamentales.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

A continuación y con relación al Instituto Nacional de Administración Pública de Argentina (INAP), importante referente teórico de esta investigación se incluye un resumen sobre la teoría aportada especialmente por López, Andrea quien ha lograron estudiar, analizar y “sistematizar, a partir de material bibliográfico actualizado, las distintas visiones teóricas del denominado “nuevo paradigma de la gestión pública” (López, 2003, p. 7). Los tópicos abordados en el trabajo de López (2003) fueron:

“Los principios orientadores de la Nueva Gestión Pública, la introducción de las técnicas del management privado en el sector público: propósitos y dilemas, las premisas de la Nueva Gestión Pública y su impacto en la relación entre Política y Burocracia y otras consideraciones: ¿Cliente o Ciudadano?” (2003, p. 5).

Alrededor de esos temas principales, López (2003) hizo un trascendental estudio que sistematizó teorías provenientes de diversos expertos e instituciones que permitieron ofrecer diversas posiciones y tendencias que dejaron claro en ese momento lo que sucedía con la NGP, especialmente para el ámbito latinoamericano por imposición de los países y órganos de cooperación, financieros y de crédito que dominaban el capital y el mercado sacudido por diferentes crisis políticas, sociales y económicas de fines de los noventas y principios del presente siglo. Se incluyeron aportes como:

“...El Informe del Banco Mundial de 1997 pone a consideración un conjunto de medidas que, en el terreno estrictamente administrativo, apelan al fomento de una mayor competencia (por ejemplo, a través de un sistema de contratación basado en los méritos), a la apertura de las “principales instituciones gubernamentales” (a fin de romper el monopolio



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

estatal), a la descentralización y a la instrumentación de prácticas de participación ciudadana (por ejemplo, encuestas de clientes, cartas de derechos ciudadanos, etc.)” (Banco Mundial 1997 en López, A. 2003, p. 7).

En el mismo sentido decía Suleiman (2000) referenciado por López (2003) que: “Acorde con estos principios, las reformas encaradas por los países de la OCDE han puesto el acento en (...) “organizar el gobierno en grupos de agencias y departamentos (...); en la adopción de tomas de decisiones estratégicas y orientadas a la obtención de resultados, utilizar objetivos de output, indicadores de rendimiento, pagos en relación con los resultados y medidas de mejora de la calidad; en recortar los gastos (...); en una mayor flexibilidad; en una mejora de la eficiencia en la prestación de servicios públicos; en la promoción de la competencia en el ámbito y entre organizaciones del sector público” (Suleiman, 2000, p. 4 en López, 2003, p. 7).

Sobre las ciencias de la gestión acotaba López (2003) lo siguiente:

“De este modo, la nueva “generación” de reformas prioriza una serie de transformaciones “hacia adentro” del Estado (Oszlak, 1999), apoyadas cada vez más en las ideas básicas provenientes de las ciencias de gestión o del management, cuya legitimidad como fuente de propuestas para mejorar el desempeño del sector público encuentra sustento en la experiencia “exitosa” acumulada en el sector privado durante las últimas décadas. Sobre esta suposición existe hoy, en el seno de los analistas y estudiosos del tema, una alta coincidencia. Sin embargo, aún con todo su potencial para contribuir a fortalecer la labor del Estado, los especialistas plantean la necesidad de circunscribir su utilidad” (p. 8).



También sobre los nuevos paradigmas del management expresaba que:

“Como se pondrá a consideración, la aproximación de algunos autores pone en tela de juicio los fundamentos ideológicos y culturales a partir de los cuales cobran sentido un conjunto de técnicas y prácticas de “aparente neutralidad”. En este sentido, (...) “la limitación fundamental del paradigma institucional del management, tal como se ha construido en el sector privado e importado al sector público, es su pertenencia a una lógica de racionalidad económica individual y egoísta, concebida para ordenar el comportamiento de una organización independiente. Trasladar esa lógica al sector público presenta claras insuficiencias, ante la necesidad de observar valores colectivos y atender la exigencia de colaboración interinstitucional, imprescindible en la gestión de numerosas políticas públicas” (Echebarría y Mendoza, 1999: 40-41 en López, 2003, p. 8).

En el mismo orden de ideas, la experiencia internacional señala que -en la mayoría de los casos- la incorporación de las técnicas del management no fue acompañada con la recreación de mecanismos que hubieran favorecido el desarrollo de una nueva “cultura de la responsabilidad”, capaz de reordenar la interrelación entre funciones políticas y administrativas, en lugar de sustituir la supervisión de burócratas y políticos por el control a través de principios de mercado.

Desde esta óptica, se rescata el componente político que, necesariamente, lleva implícita toda reforma de la administración, no sólo en términos de su legitimación, sino como precepto clave para definir el rumbo de los cambios” (López, 2003, p.8). Sobre la misma temática, y refiriéndose a la región Latinoamericana López (2003) señala que el caso de América Latina, la mayoría de sus administraciones públicas se caracterizan por la persistencia de sistemas clientelares y/o patrimonialistas de profundo arraigo.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Para los especialistas de la OCDE, se acepta cada vez más el hecho de que uno de los orígenes del mal funcionamiento del sector público es precisamente la falta de formalidad y respeto a las normas que impera en la cultura administrativa de la región, según lo refieren Burky y Perry, (1998), Evans, (1992) y Shepherd, (1999).

Concretamente, apuntan estos autores, al igual que Joaquín y Losada, (1999) que la mayoría de las técnicas de gestión favorecen la ampliación de la discrecionalidad de los altos funcionarios, aunque de esta forma los organismos que ellos conducen ganan en flexibilidad y eficiencia. Sin embargo, es muy factible que en algunos casos ocurra la violación de la tenue barrera que separa la discrecionalidad de la arbitrariedad, el abuso de poder y la corrupción.

Sobre el fenómeno de la Nueva Gestión Pública refería Cunill Grau (1997). que:

“Para tratar de abarcar los puntos sustantivos del debate abierto en torno al fenómeno de la NGP, partimos del estudio sobre las principales orientaciones y tecnologías reconocidas como preponderantes para el proceso de modernización, destacando sus posibilidades y restricciones de orden técnico que limitan la capacidad de adaptación al sector público cuando se pierde de vista su especificidad y complejidad. Asimismo, se pondrán de manifiesto aquellos tópicos de carácter cultural, ideológico y político que atraviesan la discusión acerca de si el Estado se recupera con más impronta privada o “publificando” la administración (pág. 36).

Por otra parte, López (2003) refirió sobre los indicadores de gestión lo siguiente:

“Las reflexiones finales pretenden aportar un conjunto de observaciones a tomar en cuenta durante el desarrollo del proyecto de investigación y relevamiento de indicadores de gestión para el monitoreo de las políticas de modernización en el sector público argentino, a los fines de evaluar las implicancias directas e



indirectas derivadas de toda estrategia de cambio en las organizaciones públicas" (p. 9).

Sobre los principios orientadores de la Nueva Gestión Pública (NGP) López (2003) hacía consideraciones y reflexiones importantes señalando que:

"No es de extrañar que el movimiento de la reforma del sector público se haya difundido con tanto entusiasmo en el mundo. Gravita en torno a ella el supuesto -o creencia- que su ejercicio "conduce a un gobierno más económico y eficiente, con servicios de mayor calidad y programas más eficaces, y además, simultáneamente, introduce cambios como la ampliación del control político, mayor libertad a los gerentes para que lleven a cabo su gestión, mayor transparencia gubernamental y una mejora de la imagen de aquellos ministros y líderes más comprometidos" (p. 9).

Además, agrega López, (2003) "el denominado "modelo convencional" de la NGP reconoce básicamente a la reforma de la gestión pública como "una serie de cambios intencionales de las estructuras y procesos de organizaciones del sector público con el objetivo de que funcionen mejor -en algún sentido-" (p. 9).

Posteriormente, la misma autora referida anteriormente en el mismo estudio, hace aportes teóricos fundamentales, enriquecedores para el conocimiento. Uno de ellos es la experiencia Norteamericana como parte de los promotores del nuevo modelo, donde los principios que guiarían la acción modernizadora son las Cinco R: "Reestructuración", "Reingeniería", "Reinvención", "Realineación", "Reconceptualización".

Se adicionan también los aportes de Gore (1993) en su obra "Reinversión del Gobierno" que relata sobre el estudio del sector público "Análisis de la Actuación Nacional", que llevó a cabo la administración Clinton, donde resalta:



“...con el objeto de impulsar un gobierno que ponga a la gente en primer lugar, mediante la creación de un claro sentido de misión, tomando el timón más que los remos, delegando autoridad, sustituyendo normas y regulaciones por incentivos, formulando objetivos por resultados, buscando soluciones de mercado más que soluciones administrativas, y cuando ello fuese posible midiendo el éxito de las acciones de gobierno en términos de satisfacción del usuario” (p. 10).

En lo que a la introducción de las técnicas del management privado en el sector público asegura también López (2003) que el énfasis puesto por la NGP en la incorporación de las herramientas de gestión empresarial tiene su justificación central en la necesidad de recrear en el ámbito público condiciones similares a las del funcionamiento de los mercados. Aquí identificó tres grandes grupos de técnicas, las de dirección general de la organización, las correspondientes a las funciones específicas y las de desarrollo de habilidades directivas de relevancia. A estas técnicas se agregaron condicionantes específicos para utilizarse en la administración pública, importantes a considerar.

Sobre las premisas de la NGP y su impacto entre política y burocracia, López (2003) expreso que:

“Uno de los principios sobre el que se ha trabajado con mayor insistencia desde la NGP puede sintetizarse en la frase de Kettl dejar que los gestores gestionen aludiendo así a la búsqueda del incremento de la responsabilidad de quienes administran los servicios ante el público” (p. 18).

Estas premisas según la autora referenciada trajeron controversias como el hecho de que, en general, las propuestas e iniciativas conocidas como de "orientación al cliente" se asumen - en el marco de la NGP- como un cambio en las reglas de juego entre los proveedores y los destinatarios de los servicios públicos



Y Parafraseando a Carroll en cuanto a ello (1995) López (2003) decía:

“...el énfasis puesto en la figura del “cliente” ha sido objeto de críticas, no sólo por la diversidad de intereses (prestadores, gobierno, contribuyentes en general, etc.) que entran en juego a la hora de tomar decisiones sobre los servicios públicos, sino también por la concepción de “ciudadano” que lleva implícita esta perspectiva, más alejada de ciertas consideraciones en términos de legitimidad, igualdad y acceso” (p. 20).

Y como cierre a este punto López (2003) agregaba que:

“Para finalizar, no puede dejar de mencionarse el conjunto de Consideraciones apuntadas por los especialistas, a la hora de evaluar la posible implantación de la NGP en América Latina. En los textos consultados, las características predominantes en las administraciones públicas de la región, con “exceso de informalidad” y sistemas de tipo clientelar o patrimonialista, constituyen factores de riesgo para el alcance exitoso de las reformas de tipo gerencial” ... por lo que se requieren reformas que dependen de la creación de nuevas instituciones, de cambios constitucionales o de modificaciones profundas en el sistema administrativo, incidiendo sobre un conjunto de intereses de diversos grupos con larga trayectoria en el sector público. Además, la reestructuración del Estado en América Latina no puede soslayar las cuestiones relativas al desarrollo económico y a la social, cuya falta de resolución contribuye a deslegitimar socialmente -de manera vertiginosa- los diferentes proyectos de transformación impulsados durante las últimas décadas”.

Y agregando algo fundamental:

“Por lo tanto, la articulación de coaliciones democráticas comprometidas con la superación de los problemas socioeconómicos más graves de la región se convierte en el soporte sustantivo de los nuevos patrones institucionales que, más allá de “reformar” o “reinventar”, consoliden un Estado “utilizable” para la sociedad” (2003, p. 23).



- La Seguridad Humana y la Seguridad Ciudadana.

Con relación a la Seguridad Humana a continuación se describirán conceptos y aproximaciones teóricas de expertos que participaron en el Proyecto “Desarrollo y Promoción del Concepto de Seguridad Humana en América Latina” del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/PNUD, 2011). Quienes describen de forma concreta y muy realista la situación objeto de estudio a cabalidad.

Este Proyecto “Desarrollo y Promoción del Concepto de Seguridad Humana en América Latina” del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/PNUD, 2011) tuvo como objetivo:

“Promover la adopción del enfoque de seguridad humana en la comprensión de los desafíos de desarrollo de la región latinoamericana, enfatizando en el ámbito regional [...]. Una de sus actividades ha consistido en sistematizar y analizar los siguientes proyectos financiados por el UNTFHS en América Latina, como una manera de dar a conocer cómo estas iniciativas han aplicado de manera exitosa el enfoque de la seguridad humana” (IIDH/PNUD, 2011, p. 7).

- Conceptualización de la Seguridad Humana

La seguridad humana consiste en proteger de las amenazas críticas (graves) y omnipresentes (generalizadas), la esencia vital de todas las vidas humanas de forma que se realcen las libertades humanas y la plena realización del ser humano. La seguridad humana integra tres libertades: la libertad del miedo, la libertad de la necesidad (o miseria) y la libertad para vivir con dignidad:

- Libertad del miedo, implica proteger a las personas de las amenazas directas a su seguridad y a su integridad física, se incluyen las diversas formas de violencia que pueden surgir de Estados externos, de la acción del Estado



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

contra sus ciudadanos, de las acciones de unos grupos contra otros, y de las acciones de personas contra otras personas.

- Libertad de la necesidad o de la miseria, se refiere a la protección de las personas para que puedan satisfacer sus necesidades básicas, su sustento y los aspectos económicos, sociales y ambientales relacionados con su vida.
- Libertad para vivir con dignidad, se refiere a la protección y al empoderamiento de las personas para librarse de la violencia, la discriminación y la exclusión. En este contexto, la seguridad humana va más allá de la ausencia de violencia y reconoce la existencia de otras amenazas a los seres humanos, que pueden afectar su sobrevivencia (abusos físicos, violencia, persecución o muerte), sus medios de vida (desempleo, inseguridad alimentaria, amenazas a la salud, etc.) o su dignidad (violación a los derechos humanos, inequidad, exclusión, discriminación).

La seguridad humana se basa en términos generales en un entendimiento fundamental de que los gobiernos mantienen la función primordial de asegurar la supervivencia, los medios de vida y la dignidad de sus ciudadanos. En términos amplios, la seguridad humana abarca el derecho a una vida libre del temor, el derecho a una vida libre de miseria y el derecho a una vida digna. En conjunto, esos derechos fundamentales están arraigados en los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas." (ONU, 2010).

El concepto dominante de seguridad entrado en los intereses del Estado y en los principios de la soberanía estatal, como fue articulado por el Tratado de Westfalia de 1648. Los temas de seguridad giraban en torno a la integridad territorial, la estabilidad política, los arreglos militares y de defensa y las actividades económicas y financieras relacionadas con los asuntos militares. (IIDH y PNUD, 2011).



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Por otra parte en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 se proclama que “la libertad, la justicia y la paz del mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”, con lo cual se establece claramente la centralidad del ser humano, que “el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias” (IIDH y PNUD, 2011, p. 15).

Desde siempre y en especial el Siglo XX y lo que va del presente Siglo XXI, sucede que producto de la barbarie moderna materializada en la utilización de la industria bélica y el conocimiento científico por parte de las potencias económicas para mantener el control económico de los territorios y las personas -base del mercado, por medio de la fuerza y la violencia, y como su consecuencia el control militar, social y político -expresiones reconocidas de poder nacional-. Claros ejemplos de lo anterior según el Proyecto fueron los imperios de diferentes orígenes que controlaron el poder de las naciones y luego buscaron la expansión mediante guerras o acciones bélicas sobre los adversarios, generalmente más débiles o menos desarrollados, el ser humano busca mejores estados de bienestar a través de regulaciones o normativas de carácter universal, que lastimosamente son desconocidas por los mismos estados.

Estas son las bases para la reconceptualización del concepto de seguridad, el cual ya no se fundamenta en las nociones de soberanía, territorialidad y poderío militar que fueron tradicionales, sino en lograr la libertad del miedo y la libertad de la



necesidad o de la miseria. También son las bases para el establecimiento del derecho de los derechos humanos. Ambos tienen como raíz común la búsqueda de la dignidad humana. No obstante, la guerra fría, período que siguió a la Segunda Guerra Mundial, reforzó el concepto de seguridad centrado en el Estado, con el agravante de la amenaza de un ataque nuclear por parte de cualquiera de las potencias contendientes. En el seno de las Naciones Unidas se realizaron una serie de informes que trataron de conceptualizar una noción más amplia de seguridad, refiriendo la incorporación de lo siguiente: A mediados de la década de los setenta el G77 estableció conexiones entre el subdesarrollo y la seguridad; en 1980 se estableció la Comisión Independiente Norte/Sur (conocida como Comisión Brandt), que argumentó que la erradicación del hambre y de la desigualdad eran parte de la paz.

- Estrategias de la Seguridad Humana

La seguridad humana tiene dos estrategias de acción: la protección y el empoderamiento.

- La protección, es definida por la Comisión sobre Seguridad Humana como las estrategias, establecidas por los Estados, los organismos internacionales, las ONG y el sector privado, para resguardar a las personas de las amenazas. Implica establecer medidas de “arriba hacia abajo”, o descendentes, en reconocimiento de que las personas se enfrentan a amenazas que no pueden controlar (p.e. desastres naturales, crisis financieras, conflictos). La seguridad humana requiere la protección sistemática, integral y preventiva. Los Estados son los principales responsables de proveer este tipo de protección, pero también otros actores, como los organismos internacionales, la sociedad civil y las ONG- desempeñan un papel importante.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

- El empoderamiento, son las estrategias que habilitan a las personas para sobreponerse de las situaciones difíciles. Implica establecer medidas de “abajo hacia arriba” o ascendentes, con el fin de desarrollar las capacidades en las personas y en las comunidades para que sean artífices de su propio destino. El empoderamiento no solo habilita a las personas a lograr el desarrollo de sus potencialidades, sino que también les permite participar en el diseño y ejecución de las soluciones necesarias para su seguridad humana y la de otras personas.

- Principios de la Seguridad Humana

La seguridad humana se sustenta en los siguientes principios:

- Centrada en las personas. Para la seguridad humana las personas son el centro del análisis y, consecuentemente, se consideran las condiciones que amenazan la sobrevivencia, medios de vida y dignidad de las personas.
- Multisectorial. La seguridad humana se basa en la comprensión multisectorial de las inseguridades. En consecuencia, además de la seguridad nacional, la seguridad humana implica la comprensión de una gama amplia de amenazas y de sus diferentes posibles causas relacionadas con la economía, la alimentación, la salud, el medio ambiente, la seguridad personal, comunitaria y política.

La seguridad humana enfatiza en la interconexión de las amenazas y de las respuestas a las mismas en dos sentidos. Primero, están interconectadas entre sí en el sentido de que una amenaza puede alimentar o provocar otra, por ejemplo, los conflictos violentos pueden derivar en privaciones y pobreza, que a su vez puede llevar al agotamiento de los recursos, enfermedades infecciosas, déficits educativos, etc. Segundo, las amenazas en un país o área determinado pueden



ampliarse a una región más amplia con consecuencias negativas para la seguridad regional o internacional.

- Posibles tipos de amenazas a la seguridad humana

Principales amenazas: Seguridad económica (Pobreza persistente, desempleo), Seguridad alimentaria (Hambre, escasez de alimentos), Seguridad de la salud (Enfermedades infecciosas mortales, alimentación deficiente, desnutrición, ausencia de acceso a cuidados básicos de salud), Seguridad ambiental (Degradación ambiental, agotamiento de recursos, desastres naturales, contaminación), Seguridad personal (Violencia física, crímenes, terrorismo, violencia doméstica, trabajo infantil), Seguridad comunitaria (Tensiones interétnicas, religiosas y otras similares), Seguridad política (Represión política, violación a los derechos humanos).

- Integral. La seguridad humana implica enfoques integrales que enfatizan en la necesidad de respuestas comprehensivas y multisectoriales con el fin de articular las agendas que se relacionan con seguridad, desarrollo y derechos humanos.
- Contextualizada. La seguridad humana reconoce que las inseguridades varían considerablemente en diferentes contextos y, por lo tanto, promueve la búsqueda de soluciones contextualizadas que respondan adecuadamente a cada situación particular.
- Preventiva. Al llegar a las causas y a las manifestaciones de las inseguridades, la seguridad humana se orienta a la prevención e introduce sus estrategias de protección y empoderamiento.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Por otra parte, es importante mencionar lo referido en el Documento Final de la Cumbre Mundial (2005) donde los Jefes de Estado y de Gobierno reconocieron “que todas las personas, en particular las que son vulnerables, tienen derecho a vivir libres del temor y la miseria, a disponer de iguales oportunidades para disfrutar de todos sus derechos y a desarrollar plenamente su potencial humano.

En adición en 1982, la Comisión Independiente sobre Desarme y Seguridad (Comisión Palme), se refirió a la moralidad en las relaciones internacionales. En 1987, el informe de la Comisión Mundial sobre Desarrollo y Medio Ambiente (Comisión Brundtland), se enfocó en la relación entre el medio ambiente y los conflictos. En 1990, la Comisión Sur (presidida por Julius Nyerere) señaló entre las causas de la inseguridad, la pobreza, los peligros ambientales, los déficits de democracia, la desindustrialización, entre otros.

Por otro lado, a la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 se le suman nueve instrumentos universales, que cimentan el marco jurídico-conceptual de los derechos humanos: universales, transnacionales, irreversibles, indivisibles y progresivos., todo ello en función de la seguridad humana en el planeta. Estos instrumentos son: Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1965); Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966); Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966); Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979); Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (1984); Convención sobre los Derechos del Niño (1989); Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (1990); Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones



forzadas (2006); Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006).

En los años noventa, las Naciones Unidas con el impulso de los siete primeros instrumentos ya citados, que ya habían sido adoptados en ese momento, y sentando las bases para la conceptualización de la seguridad humana, ya presentadas previamente, en adición las de los años dos mil.

- El Informe de Desarrollo Humano de 1994. Referencia de Seguridad Humana.

El Informe de Desarrollo Humano de 1994 constituye, en este sentido, un punto culminante, para la categoría de Seguridad Humana, donde se señala que: "...la seguridad humana no significa ya contar con salvaguardias cuidadosamente erigidas contra la amenaza de un holocausto nuclear, una probabilidad que se ha reducido grandemente al terminar la guerra fría. Sino...significa responder a la amenaza de la pobreza mundial que atraviesa las fronteras internacionales en forma de estupefacientes, VIH/SIDA, cambio climático, migración ilegal y terrorismo" (PNUD, s. p.)

El Informe de 1994 definió la seguridad humana a partir de dos aspectos principales: En primer lugar, implica seguridad contra amenazas crónicas como el hambre, la enfermedad y la represión; y, en segundo lugar, implica protección contra alteraciones súbitas y dolorosas de la vida cotidiana, ya sea en el hogar, en el empleo o en la comunidad. De igual forma se establecen como características esenciales las siguientes: La seguridad humana es una preocupación universal. Es pertinente a la gente de todo el mundo, tanto en países ricos como en países pobres. La intensidad de las amenazas puede variar de un lugar a otro, pero éstas son reales. Los componentes de la seguridad humana son interdependientes. Cuando



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

la seguridad de la población está amenazada en cualquier parte del mundo, es probable que todos los países se vean afectados. Es más fácil velar por la seguridad humana mediante la prevención temprana que con la intervención posterior.

Según este Informe, DH (1994) las amenazas a la seguridad humana pueden clasificarse en siete categorías, a saber: Seguridad económica, Seguridad alimentaria, Seguridad de la salud, Seguridad ambiental, Seguridad personal, Seguridad de la comunidad, Seguridad política.

Posteriormente a la Cumbre del Milenio, realizada en septiembre del 2000 a iniciativa de Japón, se creó la Comisión sobre Seguridad Humana de las Naciones Unidas (CHS por sus siglas en inglés), copresidida por la Sra. Sadako Ogata, ex alta comisionada de Naciones Unidas para Refugiados, y el Sr. Amartya Sen, Premio Nobel. En el año 2003 la CHS dio a conocer su informe "Human Security Now" (Seguridad Humana Ahora). En este Informe se define Seguridad Humana de la siguiente manera:

"La seguridad humana consiste en proteger la esencia vital de todas las vidas humanas de una forma que realce las libertades humanas y la plena realización del ser humano. Seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales: libertades que constituyen la esencia de la vida" (IIDH y PNUD, 2011, p. 18).
"Significa proteger al ser humano contra las situaciones y las amenazas críticas (graves) y omnipresentes (generalizadas). Significa utilizar procesos que se basan en la fortaleza y las aspiraciones del ser humano. Significa la creación de sistemas políticas, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que en su conjunto brinden al ser humano las piedras angulares de la supervivencia, los medios de vida y la dignidad" (IIDH y PNUD, 2011, p. 18).



En todos los informes posteriores a los presentados en este artículo no sólo del PNUD sino de todas las instancias, instituciones y científicos que escriben sobre estos ejes temáticos tan fundamentales en el desarrollo de las naciones, se van haciendo cambios acordes a la realidad y a los obstáculos que el mundo va poniendo en la gestión de cada uno de los países, la geopolítica, geoeconomía y la geoestrategia que hoy mueve al mundo es la base para la consideración desde lo que se implementó desde su esencia como teoría del desarrollo hasta la implementación de lo que se pretende lograr con los lineamientos de la teoría del Desarrollo Humano Sostenible, que sin lugar a duda, es el bienestar de la gente, el bien común y la calidad de vida de los ciudadanos.

Conclusiones

Se han presentado en este artículo un conjunto de teorías, matriz teórica, como bien decía Salomón, Leticia (2020) “los encuentros y desencuentros”, en este caso, sobre el desarrollo humano sostenible y otras teorías que servirán de soporte, a todas las investigaciones relacionadas con la Seguridad Ciudadana y el Desarrollo Humano Sostenible, dejando en claro los últimos avances, desafíos, obstáculos y nuevos aportes a la ciencia en este ámbito y la interrelación directa entre estas unidades de análisis fundamentales para el desarrollo en paz de las naciones.

Se buscó a través del proceso del estudio reafirmar, demostrar y sostener que; no puede haber desarrollo humano sostenible sin una efectiva gestión pública de la seguridad ciudadana y que, esta teoría sobre la seguridad humana para el desarrollo, en un ejercicio simbiótico con la nueva gestión pública, sean semilla para generar debate científico-social que aborde y discuta nuevos horizontes, que permita a través de un proceso de cambio y transformación de la racionalidad



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

humana, construir nuevos caminos para revertir la inseguridad que vive el mundo y termine la inercia e indolencia ante la gravedad de la eliminación de la vida humana, así como ante un estado de derecho muy débil que genera inequidad desigualdad, injusticia, anomia e impunidad; que cierra los espacios públicos para el bienestar y la prosperidad humana.

Bibliografía

- Aguilar, J. y otros.** Análisis del documento La Gestión Pública Latinoamericana del Siglo XXI del CLAD, UNPH, Tegucigalpa, Honduras. 2012
- CEPAL.** Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37223/1/S1420739_es.pdf consultado el JUE222026AGO019. 2022.
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.** Consultado el 27de junio de 2024. <https://clad.org/acerca-de/clad> (s/f)
- Commission on Human Security: Human Security Now, New York.** p. 4 Conceptos adaptados de: Human Security Unit: Application of the Human Security Concept and the United Nations Trust Fund for Human Security, Office for the Coordination of Humanitarian Affairs, United Nations. 2003.
- Concha, T., Ramírez, J. C. y Acosta,** O. Tributación en Colombia: reformas, evasión y equidad. Notas de estudio. (Serie Estudios y Perspectivas 35). Oficina de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en Bogotá. <http://bit.ly/34oLur0>. 2020.
- Congreso Nacional de Honduras.** Ley para el establecimiento de una Visión de País y la adopción de un Plan de Nación para Honduras. Diario La Gaceta, Tegucigalpa. 2024.
- Enciclopedia Concepto .** Concepto de Gestión. <https://concepto.de/> 2024
- Enciclopedia Significados.** <https://www.significados.com/gestion/>. 2024
- Fernández, J. P.** Seguridad Humana [tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. Depositario Digital de Documentos de la UAB. <https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2005/tdx-0620106-153920/jcfp1de1.pdf> 2005.
- Foreign Affairs and International Trade Canada.** Summative Evaluation of the Human Security Program. http://www.international.gc.ca/about-a_propos/oigbig/2004/evaluation/human_security-securite_humaine.aspx?lang=eng 2004
- Herrera, Andrés Fernando.** ¿Qué tan sostenible es el Desarrollo Humano Sostenible?: una revisión conceptual. Recuperado el 19/05/2022 de https://www.uhu.es/IICIED/pdf/13_4_desarr.pdf (S/F)
- Hidalgo Capitán, A. L.** . Pensamiento económico sobre desarrollo: de los mercantilistas 2020.
- PNUD.** Artículo Teorías del Desarrollo. El pensamiento económico sobre desarrollo. Human Security Unit (2010): Training Manual. Human Security Regional Training, New York, p. 10 . 1988
- IIDH,** Proyecto: Seguridad Humana en América Latina. Recuperado el 05 de octubre del 2013, de <http://www.iidh.ed.cr>. 2014.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Jolly, Richard and Ray, Dipayan Basu: The Human Security Framework on National Development Reports, UNDP, NHDR Occasional Paper 5, United Nations Development Programmer, 2006,

Kirk y Raven, "Los filósofos presocráticos", Madrid, Gredos, 1970. Recuperado de <https://www.webdianoia.com/presocrat/heracito>. 1970

López, Andrea. La Nueva Gestión Pública: Algunas Precisiones para su Abordaje Conceptual", publicado por INAP, Serie I, Documento Nro. 68, Buenos Aires, Argentina. 2003.

----- La Nueva Gestión Pública: Principios Teóricos e Implicancias Prácticas en el Quehacer de la Administración Estatal. [https://apps.utel.edu.mx/recursos/files/r161r/w23904w/S5/2_LaNuevaGestion_Publica%20L%C3%B3pez,%20A.%20\(sf\).pdf](https://apps.utel.edu.mx/recursos/files/r161r/w23904w/S5/2_LaNuevaGestion_Publica%20L%C3%B3pez,%20A.%20(sf).pdf). 2003.

Mendiluza D. y Jimenez B. Yasmani. Artículo "La teoría del desarrollo y su influencia en América Latina". Facultad de Educación Media y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Pinar del Río, Cuba. <http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v6n1/reds02118.pdf> 2018.

Ministry of Foreign Affairs of Japan: Human Security. http://www.mofa.go.jp/policy/human_secu/index.htm 2020.

ONU. Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, Asamblea General, Sexagésimo período de sesiones, A/RES/60/1, 24 de octubre de 2005.

ONU . Informe del Secretario General sobre Seguridad Humana. 2010

Ortun-Rubio, V. Gestión Pública, Conceptos y Métodos. Universidad Pompeu Fabra. https://www.researchgate.net/publication/255601867_GESTION_PUBLICA_CONCEPTOS_Y_METODOS/link/5406f0690cf2c48563b281af/download 1993

Picazzo P., Esteban y otros. La teoría del desarrollo humano y sustentable: hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y libertad universal. Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/estsoc/v19n37/v19n37a10.pdf> 2010.

PNUD. Análisis sobre innovación en seguridad ciudadana y derechos humanos en América Latina y el Caribe. Una perspectiva desde las políticas públicas y la gestión institucional. p. 182. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/latinamerica/undp-rblac-es-Analisisinnovacion-seguridad-ciudadana-derechos-humanos-VF.pdf> 2020

PNUD. Serie de Guías de Gestión Local de la Seguridad Ciudadana y Construcción de Paz, Panamá.

https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/democratic_governance/serie-deguias-de-gestion-local-de-la-seguridad-ciudadana-y-cons.html 2019

PNUD. Informe de Desarrollo Humano. Concepto y Medida del Desarrollo Humano. New York, EUA. https://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf 2019

PNUD. Informe de Desarrollo Humano. Nuevas dimensiones de la seguridad humana. New York, EUA. https://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1994_es_completo_nostats.pdf 1994

PNUD. Informe de Desarrollo Humano. Crecimiento económico y desarrollo humano. New York, EUA. https://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1996_es_completo_nostats.pdf 1996

PNUD. Informe Regional de Desarrollo Humano. Atrapados: alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe. New York, EUA. <https://www.undp.org/es/latinamerica/informe-regional-de-desarrollo-humano-2021> 2021

PNUD. Informe de Desarrollo Humano, Honduras. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2022



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

PNUD Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 "Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: Diagnóstico y propuestas para América Latina". Alfa Omega Impresores, Centro Regional de Servicios para América Latina y el Caribe, Panamá, 2013 - 2014

PNUD Informe Sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010 "Abrir espacios a la seguridad ciudadana y el desarrollo humano". D'vinni S.A., Colombia, octubre 2009. - (2010).

PNUD. El enfoque de la seguridad humana desde tres estudios de caso / Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José, C.R. 119 p. (2011).

Rendón, J. Artículo El Desarrollo Humano Sostenible: ¿Un concepto para las transformaciones? Universidad de La Salle. Revista Equidad y Desarrollo No. 7. p. 111-119, Colombia. Recuperado el 19/05/2022 en <https://www.redalyc.org/pdf/957/95700707.pdf> (2007).

Rivas, Luis. La definición de variables o categorías de análisis. Artículo en ResearchGate. Consultado el 19 de mayo de 2024 en https://www.researchgate.net/publication/286288002_Capitulo_6_La_definicion_de_variables_o_categorias_de_analisis 2015.

Rostow, W.W. The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto (Cambridge: Cambridge University Press, 1960), Capítulo 2, "Las cinco etapas del crecimiento: un resumen", pp. 4-16 <http://www.mtholyoke.edu/acad/intrel/ipe/rostow.htm> Consultado 10/10/2022. (1960).

Secretaría de Seguridad Política Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana. (2010).

Sunga, Lyal S (s.f.). Traducido libre, citado Por: "The Concept of Human Security: Does it Add Anything of Value to International Legal Theory or Practice?" en Power and Justice In International Relations, Ashgate, University of Innsbruck, Austria, p. 132.

OCHA, Human Security Unit (2010). Traducido libre de: Applying the Human Security Concept in Project and Programme Development, Implementation and Impact Assessment, Regional Training Workshop, San José, Costa Rica, 12-15 October. (2010).

UIGV Políticas Públicas y Gestión Pública. https://www.uigv.edu.pe/fileadmin/facultades/contables/archivos/CONFERENCIA_2902016.pdf (2016).

United Nations Trust Fund for Human Security (s.f.). Teoría y práctica de la seguridad humana. Aplicación del concepto de seguridad humana y el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos; Unidad para la Seguridad Humana, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Organización de las Naciones Unidas, Nueva York.

Werbach, Adam ESTRATEGIAS SOSTENIBLES, Un manifiesto para la empresa del siglo XXI. Título original: Strategy for Sustainability. Editor original: Harvard Business Press, Boston, Massachusetts, USA. Traducido por Daniel Menezo García. Ediciones Urano, Barcelona España, p. 282. (2009).



14. De la Geografía Militar a la Estrategia de la Complejidad: El Surgimiento Dinámico de la Geoestrategia**.

From Military Geography to the Strategy of Complexity: The Dynamic Emergence of Geostrategic.

Da Geografia Militar à Estratégia da Complexidade: A Emergência Dinâmica da Geoestratégia.

Bustillo Pagoaga, Juan Carlos*

Resumen

La disciplina geográfico-estratégica conocida como geoestrategia es relativamente joven y, a menudo, malentendida, especialmente en regiones como México y Latinoamérica. Su aparición formal responde al resurgimiento de la geopolítica en los años setenta, impulsada por figuras como Peter Taylor e Yves Lacoste, lo que evidenció una dimensión militar estratégica previamente relegada por las rivalidades económicas y las estrategias indirectas de la Guerra Fría. Existe una confusión persistente entre la geoestrategia, la geopolítica y la estrategia, a pesar de que representan tres campos de estudio distintos, aunque estrechamente interrelacionados. Este artículo académico busca clarificar el concepto de geoestrategia a través del examen de su génesis en la geografía militar de los siglos XVIII y XIX, y su posterior mutación en el siglo XX. Se argumenta que los avances tecnológicos y la dilución del espacio tradicional de la guerra la han transformado en una estrategia de la complejidad, cuya función es auxiliar a los Estados a implementar planes de acción multiescalares y multidimensionales.

Palabras clave: Geografía Militar, Geoestrategia, Teatro de Guerra, Teatro de Operaciones.

*Docente del Colegio de Defensa Nacional y la Universidad de la Defensa de Honduras.
ORCID. 0009-0005-2168-6384 juanbustillopa@gmail.com

**Nota: Este análisis se basa en el documento de investigación "GEOESTRATEGIA: HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO, DA 04/24", cuyo contenido es autoría de la Doctora Nohemi Arciga Rodríguez del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México.



Resumo

A disciplina geográfico-estratégica conhecida como geoestratégia é relativamente recente e frequentemente mal compreendida, especialmente em regiões como o México e a América Latina. Seu surgimento formal decorre do ressurgimento da geopolítica na década de 1970, impulsionado por figuras como Peter Taylor e Yves Lacoste, que destacaram uma dimensão militar estratégica anteriormente relegada às rivalidades econômicas e às estratégias indiretas da Guerra Fria. Persiste a confusão entre geoestratégia, geopolítica e estratégia, embora representem três campos de estudo distintos, ainda que intimamente inter-relacionados. Este artigo acadêmico busca esclarecer o conceito de geoestratégia, examinando suas origens na geografia militar dos séculos XVIII e XIX e sua subsequente evolução no século XX. Argumenta-se que os avanços tecnológicos e a diluição do espaço tradicional da guerra a transformaram em uma estratégia de complexidade, cuja função é auxiliar os Estados na implementação de planos de ação multiseculares e multidimensionais.

Palavras-chave: Geografia Militar, Geoestratégia, Teatro de Guerra, Teatro de Operações.

Abstract

The geographical-strategic discipline known as geostrategy is relatively recent and frequently misunderstood, especially in regions such as Mexico and Latin America. Its formal emergence reflects the resurgence of geopolitics in the 1970s, driven by figures such as Peter Taylor and Yves Lacoste, who highlighted a strategic military dimension previously relegated to economic rivalries and indirect strategies of the Cold War. Confusion persists between geostrategy, geopolitics and strategy, which represent three different fields of study, even though they are closely interrelated. This academic article seeks to clarify the concept of geostrategy, examining its origins in military geography in the 18th and 19th centuries and its subsequent evolution in the 20th century. It is argued that technological advances and the dilution of traditional war space have been transformed into a strategy of complexity, whose function is to assist States in the implementation of multi-scalar and multi-dimensional plans of action.

Keywords: Military Geography, Geostrategy, Theater of War, Theater of Operators.



Introducción

Históricamente, la geografía ha sido fundamental para las decisiones militares, sirviendo como un pilar del poder y la proyección de fuerzas. Al ser una ciencia sintética que engloba geomorfología, climatología y geografía humana, la geografía es crucial, ya que ninguna operación puede llevarse a cabo sin entender el entorno físico y poblacional. La vinculación teórica entre geografía y guerra se remonta al siglo XVIII, cuando figuras como Lenglet-Dufresnoy argumentaron la necesidad de estudiar pormenorizadamente la provincia que servía de teatro de guerra.

Aunque la Estrategia se remonta a la Antigüedad Clásica, la Geopolítica se separó de ella a finales del siglo XIX, y la Geoestrategia lo hizo hasta principios del siglo XX. Reconstruir el concepto de geoestrategia resulta más complejo que el de geopolítica, siendo la única vía tangible el estudio de la historia de la geografía militar en los últimos tres siglos.

I. Génesis Conceptual y la Geografía Militar (Siglo XIX)

El neologismo geoestrategia fue acuñado por primera vez por el coronel piemontés Giacomo Durando en 1846. Durando forjó también el término geo-táctica, distinguiendo la geoestrategia como la consideración del terreno en abstracto (condiciones geográficoestratégicas) de las operaciones militares concretas (movimientos tácticos o estratégicos). Sin embargo, este neologismo no trascendió en su época; en su lugar, la geografía militar se impuso como el auxiliar indispensable de la estrategia.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

La geografía militar del siglo XIX tenía como fin estudiar los recursos y los medios aprovechables de un país para las operaciones militares, tanto para la invasión como para la defensa. En Italia, el coronel Giovanni Sironi, con su Geografía estratégica (1873), fundó la parte razonada de la geografía militar, que se basaba en deducir principios sobre la influencia de los accidentes geográficos en el funcionamiento estratégico. En Alemania, el concepto evolucionó a la Terrainlehre (teoría del terreno) y después a Kriegsgeographie (geografía de guerra).

Durante el periodo de entreguerras, la geoestrategia incipiente comenzó a tomar forma. El Almirante francés Raoul Castex (considerado fundador de la geoestrategia francesa de entreguerras) notó que la influencia de la geografía sobre las operaciones es constante y evoluciona con el progreso técnico. Abogó por superar la dicotomía entre la geografía militar y naval para esbozar una geografía extendida capaz de unificar fuerzas y escenarios.

Paralelamente, en Estados Unidos, Nicholas J. Spykman, a quien se le atribuye ser un geoestratega, postuló en La geografía de la paz (1944) que en la era de la "guerra total" (global warfare), la estrategia militar debe considerar al mundo entero como una unidad, pensando todos los frentes en sus relaciones mutuas.

II.La Geoestrategia como Estrategia de la Complejidad

La consolidación y la gran mutación de la geoestrategia como disciplina independiente fueron impulsadas por factores que alteraron la concepción clásica del teatro de guerra.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

1. La Dilatación y Unificación del Espacio Estratégico: La geoestrategia surgió ante el requerimiento de los Estados de construir una gran estrategia a largo plazo que integrara factores no militares (economía, tecnología, cultura). La guerra total, con la aparición de la aviación y las estrategias no convencionales (guerrilla), negó la inmunidad de la retaguardia, obligando a extender el "teatro de guerra" a la totalidad del territorio de los protagonistas.

Esto hizo obsoleta la distinción jominiana (Antoine Henri de Jomini, considerado el principal intérprete de Napoleón y el decano de los teóricos militares estadounidenses), entre el teatro de guerra general y el teatro de operaciones. A diferencia de la geografía militar estática, la geoestrategia es esencialmente dinámica, ya que la importancia de una zona depende de su ubicación dentro del sistema estratégico global. Spykman ya había establecido la regla de que el mundo es un campo único de fuerzas, por lo que la unidad de análisis espacial base debe coincidir con la superficie del globo terrestre.

2. La Multidimensionalidad y el Impacto Tecnológico: El avance tecnológico modifica la manera en que los ámbitos terrestre, naval, aéreo, y las nuevas dimensiones (espacial y cibernética) son afectados por la geografía. La geoestrategia requiere la interpretación entre entornos en los que los tiempos de reacción y modos de combate son heterogéneos.

Estrategia Escala (km) Tiempo de Reacción/ Terrestre Decenas o centenas Días
Marítima Centenas o millares Semanas/ Aérea Centenas o millares Horas /Espacial
Millares o decenas de millares Minutos/ Cibernética Todas las anteriores Segundos



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

La estrategia cibernética y espacial, con tiempos de reacción instantáneos (segundos o minutos), han transformado el campo estratégico. Charles Philippe David afirmó que, a finales del siglo XX, la tecnología había reemplazado a la geografía como variable central de los estudios estratégicos.

La geoestrategia es, en esencia, la estrategia de la complejidad. Debe pensar de forma simultánea en la conexión de diferentes niveles de análisis: mundial, regional y local. El razonamiento geoestratégico debe combinar esta dilatación de los espacios con el vertiginoso acortamiento del tiempo de reacción impuesto por la tecnología.

Conclusiones

La geoestrategia, nacida de la geografía militar y distinta de la geopolítica, se distingue por su enfoque operativo: mientras que la geopolítica sugiere qué conquistar y por qué, la geoestrategia determina si es posible, cómo y con qué medios. Esta disciplina evolucionó de un conocimiento estático del territorio a un "saber hacer" dinámico y sofisticado, exigiendo a los actores unificar estrategias (tierra, mar, aire, espacio y ciberespacio) y combinar intervenciones hardpower, softpower y smartpower de manera simultánea en diferentes teatros de operaciones, todo ello en lapsos de tiempo extremadamente cortos. Su dominio implica la capacidad de evaluar las capacidades globales de un Estado y gestionar la complejidad inherente a la coordinación multiescalar en tiempo real.



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Bibliografia

- Arciga Rodríguez, N.** GEOESTRATEGIA: HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO. DA 04/24. Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México. (2024).
- Botti, F.** Citado en Arciga Rodríguez, N. (2024). DA 04/24. (1995).
- Clausewitz.** Citado en Arciga Rodríguez, N. (2024). DA 04/24. (2002).
- Coutau-Bégarie, H.** Citado en Arciga Rodríguez, N. (2024). DA 04/24. (1987).
- Coutau-Bégarie, H**Traité de Stratégie. Citado en Arciga Rodríguez, N. (2024). DA 04/24. . (1999).
- David, C. P.** Citado en Arciga Rodríguez, N. (2024). DA 04/24. (1989).
- IEEE.** Citado en Arciga Rodríguez, N. (2024). DA 04/24. (2020)
- Lacoste, Y.** pág. 31. Citado en Arciga Rodríguez, N. (2024). DA 04/24. (1993).
- Sironi, G.** Citado en Arciga Rodríguez, N. (2024). DA 04/24. (1875).
- Spykman, N. J.** La geografía de la paz. pág. 6. Citado en Arciga Rodríguez, N. (2024). DA 04/24. (1944).
- Strausz-Hupé, R.** Citado en Arciga Rodríguez, N. (2024). DA 04/24. (1942).



VII. Reglamento General para la estructuración de los artículos científicos de esta Revista.

Reglamento General

Revista científica Latinoamericana de Estudios Estratégicos y Geopolíticos.
Defensa y Seguridad.

La Racionalidad general – Normativa - Criterios para la formulación y presentación de los Artículos :

- Los Artículos deben **ser inéditos y originales. NO debe estar publicado ni en tramitación en otra Revista**, por lo que los autores se comprometen a que no lo publicará en ninguna otra revista, ni parcial ni totalmente, sin autorización escrita de esta Revista, la cual se reserva todos los derechos legales de reproducción. Esta revista científica así como el Editor en Jefe, se eximen de toda responsabilidad derivada de la eventual vulneración de derechos de propiedad intelectual por parte del autor ni del contenido de ningún artículo y el hecho de que se facilite su difusión en la publicación de la misma, no implica necesariamente conformidad con las tesis expuestas.
- **Idioma de publicación:** Los Artículos se publican en español, inglés y portugués, pero se aceptan versiones iniciales también en francés, italiano y alemán. Si es aprobado, el autor(s) entregará la versión final en español + en el idioma original;
- **La Estructura debe contener:** Resumen, Introducción, Apartados (a partir de los Apartados se inicia la numeración hasta la propuesta): Formulación del objeto de estudio y de la teoría que lo soporta, resultados y propuesta. Al cierre, conclusión y bibliografía:
 - **1era Página** debe incluir: **Título:** (Español, Portugués e Inglés) (centrado, letra 14, Arial, interlineado simple 1.0); **Autoría:** (debajo del Titulo al lado



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

derecho van los autores, primero Apellido, luego nombre y superíndice, sin formacion, ya que al pie de página de esta misma página se escribirá: * profesión, Grado, ORCID, país, correo electrónico (de la persona que recibirá mensajes o de todos, es decisión de cada uno de los autores) y luego, el **Resumen:** va en Español, Portugués e Inglés, (Interlineado simple 1.0). No deben aparecer siglas, abreviaturas ni referencias bibliográficas. Contendrá los siguientes aspectos: Objetivo, metodología, evidencias, resultados y conclusiones. Un máximo de 250 palabras en el total del resumen. Un listado de cinco a siete palabras clave, seleccionadas preferiblemente del *Thesaurus* de la UNESCO (<http://databases.unesco.org/thespp/>) o de otro *thesaurus* reconocido. Se recomienda considerar términos relevantes para la optimización en motores de búsqueda (SEO) y que reflejen tendencias actuales en la temática tratada. Más puntualmente:

- a. **Título completo del artículo** en español, inglés y portugués. Letra 14, negritas Arial;
 - b. **Lista de autores al margen derecho:** Apellidos y nombre por orden de contribución al trabajo, seguido de superíndice . Ejemplo: García, José¹; Fernández, María²;
 - c. **En el pie de página:** iniciando con el superíndice 1, figurará el grado académico o profesional, rango militar, centro de adscripción y país. Ejemplo: ¹Máster en Políticas Públicas. Universidad de la Defensa, Honduras, ORCID, Dirección correo electrónico del primer autor o se asignará un autor de correspondencia;
- **Los apartados. Presentación/Análisis/Discusión:** Es la parte más importante del Artículo. Es donde debe incluirse la formulación y teorización del objeto de estudio y por ende, las citas bibliográficas que refrendan lo que se presentará. Se debe en la discusión comentar los propios hallazgos y la contrastación realizada por lo de otros autores para así estructurar los resultados obtenidos. **Los Resultados.** Los datos cualitativos y/o cuantitativos del estudio deben reflejarse en el texto. Es recomendable para los cuantitativos, hacerlo con un solo decimal y expresados como promedio (media) y desviación estándar si procede



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

(edades: $63,5 \pm 9,1$). También es conveniente presentar tablas o gráficos (figuras) que permitan una mejor comprensión de los datos. Las tablas se numerarán en números romanos y los gráficos en numeración ordinaria. Los gráficos se consideran figuras igual que las fotografías. Tablas, figuras, cuadros se numerarán por orden de aparición. Y en virtud de haber presentado todo ello, vendrá ahora la Propuesta;

- **Las Conclusiones:** Deben exponerse de forma sucinta, puntual, en 3 o 4 párrafos, resaltando los datos relevantes extraídos de los resultados y de la discusión. En ellas no se incluirán citas, figuras o tablas de ningún tipo;
- **Bibliografía.** Las citas bibliográficas referidas en el texto del artículo más las lecturas realizadas como soporte del mismo. Es recomendable que el número de citas en los artículos no sea superior a 25. Para aquellas fuentes bibliográficas que dispongan de DOI (*Digital Object Identifier*), por favor, indicarlo mediante su dirección electrónica al final de la referencia. El Artículo debe tener un **formato de citación y referenciación específico, ordenadas alfabéticamente por apellido y seguir el estilo de citación consistente, en este caso según Normas APA, versión 7tma.** Ejemplo. GONZÁLEZ M, José. La Geopolítica y sus implicaciones en el mundo globalizado. Curso Geopolitica. Especialidad en Defensa y Seguridad Naciona. Colegio de Defensa Nacional de Honduras. Disponible en: <https://www.ffaah.mil.hn>. Agosto 2025. Se incluirá la bibliografía en letra Arial, tamaño 11, interlineado simple 1.0;

*Cumplimiento de **normativas éticas** particularmente sobre la originalidad y la articulación de intereses comunes de los autores. Se debe garantizar un tratamiento ético a seres humanos y animales si aplica. Además NO inventar NI “maquillar” datos ni mucho menos plagiar. Los artículos son verificados por programa de antiplagio;

- Presentación del Artículo en el **formato requerido**. Archivo de word, letra Arial 12, interlineado simple 1.0 en el Resumen y de 1.5 en el resto del texto. Entre párrafos el interlineado será doble 2.0. Los márgenes serán de 3 cm por los cuatro lados. Justificado de ambos lados, derecho e izquierdo. Usar negritas y letras rectas para títulos de primer orden, para segundo y tercer orden, cursivas no negritas. El inicio de cada párrafo NO tendrá sangría, párrafos con 1.5 de



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

interlineado. Se recomienda que cada página contengan de cuatro a seis párrafos, cada uno con un mínimo de cinco (5) líneas y un máximo de diez – once líneas. Los términos en latín y las palabras extranjeras deberán ir en cursiva. La primera vez que se use una abreviatura, esta deberá ir entre paréntesis después del término completo; en usos posteriores, se empleará solo la abreviatura. Las citas textuales que excedan cuatro líneas deben presentarse en formato de cita larga, entre comillas, a espacio sencillo, en letra tamaño 11 y con márgenes reducidos;

- **El contenido del artículo y su redacción debe ser** claro, conciso, preciso, lógico, fiable y comprobable, como corresponde en una investigación científica. Se escribirá en estilo impersonal (En 3era persona NO en 1era);
- **La extensión del Artículo** no debe superar las 30 páginas, no deben exceder las 18,000 palabras que aproximadamente son 30-32 páginas, ni ser inferior a las 15 páginas, incluyendo figuras, tablas, gráficos y cuadros;
- **Las Figuras, tablas y cuadros:** Deben enviarse por separado y ser originales o libres de derechos, un máximo de cinco (5), con una resolución adecuada (por ejemplo, 300 dpi para imágenes). Las tablas, cuadros y gráficos se deberán integrar en el texto y enviar por separado en formato editable, de preferencia en Excel o Canva;
- **Los documentos presentados en congresos, simposios u otros eventos similares,** no califican para publicación;
- Entrega de **Autorización para la publicación del Artículo**, esta debe solicitarla al Editor – Jefe, donde se hace referencia a que las opiniones expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente los criterios, ni la política del Consejo Directivo ni de las Instituciones responsables de esta Revista;
- **Proceso editorial:** El Artículo ha de ser presentado mediante una carta dirigida al Editor en Jefe, destacando de forma breve el contenido de este y comprometiéndose a no publicar este artículo en ninguna otra revista hasta cumplir el plazo de revisión. Los artículos deben enviarse por correo electrónico junto a la Carta al Editor en Jefe, al siguiente: gti.eastcoast@gmail.com

Estos se someterán a un proceso de arbitraje y dictamen, el cual está dividido en etapas:



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

1.- Primera lectura por parte del Editor en Jefe de la revista, con el objeto de verificar si cumplen con las normas editoriales establecidas. De igual forma, pasa por revisión de un *software* que analiza los documentos para detectar el uso de IA y coincidencias con textos ya publicados, inconsistencias en la citación, que muestren falta de originalidad y plagio, en cuyo caso, la publicación será rechazada, salvo que lo presentado por el software sea en un porcentaje mínimo y el autor o autores lo subsanen;

2.- Posteriormente, el Artículo pasará por los revisores externos o árbitros ciegos, lo cuales son pares de investigación que emitirán un dictamen previo del mismo. Este proceso se realizará siempre a doble ciego. A los revisores se les entregará el Artículo desprovisto de los nombres de los autores y los revisores no serán conocidos por parte de los autores. Esto evitará posibles sesgos. En caso de discrepancia entre los dictámenes, se enviará el artículo a un tercer revisor para que este emita el nuevo dictamen. **Resultado del dictamen final:** El Editor en Jefe de la Revista notificará el resultado del dictamen, el cual podrá ser:

1. Publicar sin cambios.
2. Publicar cuando se hayan cumplido correcciones menores.
3. Publicar una vez que se haya realizado una revisión a fondo.
4. Rechazar.

3.- Una vez pasada las revisiones se comunicará al autor o autores la aceptación o no de su artículo para publicación (fecha de aceptación). La aceptación puede conllevar sugerencias de cambios destinados a mejorarlo, por lo que el autor o los autores se comprometerán a realizar las correcciones señaladas. El dictamen final es inapelable.

4.- Si el autor no cumpliese con los plazos establecidos para la entrega final el Artículo no será publicado, ya que se le comunicará por el correo electrónico señalado con el tiempo suficiente.

Aprobado por el Consejo Directivo el 29 de septiembre 2025.



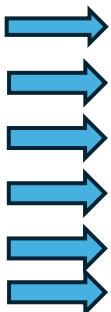
INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Dra. Maria Alice Mierelles
Directora General

Dra. Patty Gillezeau Berrios
Editora en Jefe.



VIII. Promoción académicas de instituciones aliadas 2026 - 2027



- Curso Superior en Defensa y Seguridad Nacional ;
- Curso en Defensa y Seguridad para oficiales subalternos;
- Curso en Defensa y Seguridad en Alta Gerencia;
- Diplomado en Defensa Nacional;
- Diplomado en Geopolítica, Geoeconomía y Geoestrategia;
- Diplomado en Cambio Climático: nueva Gobernabilidad, Estrategia, Defensa y Desarrollo Nacional;



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

Pós-Graduação Defesa, Geopolítica e Relações Internacionais



O Programa de Pós-Graduação em Defesa, Geopolítica e Relações Internacionais tem como objetivo a formação acadêmica de especialistas.

Estimula ciência, tecnologia, inovação, e fortalece as bases sociopolíticas de nossa sociedade com mais eficazes, eficientes e efetivos profissionais.

Nosso corpo docente é formado por doutores, generais, coronéis, diplomatas, mestres e especialistas.

CURSO 100% ONLINE



INFORMAÇÕES E INSCRIÇÕES:

(65) 99998-9156
(65) 98111-8181





INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

PÓS - GRADUAÇÃO INTELIGÊNCIA ESTRATÉGICA



Colegio de Defensa Nacional
República de Honduras



**INFORMAÇÕES/
INSCRIÇÕES**
(65) 99998-9156
(65) 98111-8181

Carga Horária
392 horas

O Programa de Pós-Graduação em Inteligência Estratégica tem como objetivos a formação acadêmica em nível de pós-graduação e o fortalecimento da base científica, tecnológica e de inovação relacionada, principalmente, com a Defesa Nacional.
Nosso corpo docente é formado por doutores, generais, coronéis, mestres e especialistas.

CURSO 100% ON-LINE



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS

DIPLOMADOS Y CURSOS 2026

DIPLOMADO
• GEOPOLITICA,
• GEOECONOMIA Y
• GEOESTRATEGIA.

DIPLOMADO EN INVESTIGACION CIENTIFICA

DIPLOMADO
• PLANIFICACION
• ESTRATEGICA EN SUS DIFERENTES VISIONES Y BUENAS PRÁCTICAS

DIPLOMADO
PENSANDO CREATIVAMENTE EN ESTA NUEVA ERA:
EFICIENCIA, PRODUCTIVIDAD,
CULTURA DE PAZ Y BIEN COMUN

DIPLOMADO
CIBERSEGURIDAD:
EXPERIENCIAS DE ÉXITO Y BUENAS PRÁCTICAS.

PRESENTADO POR:
DRA. PATTY G.

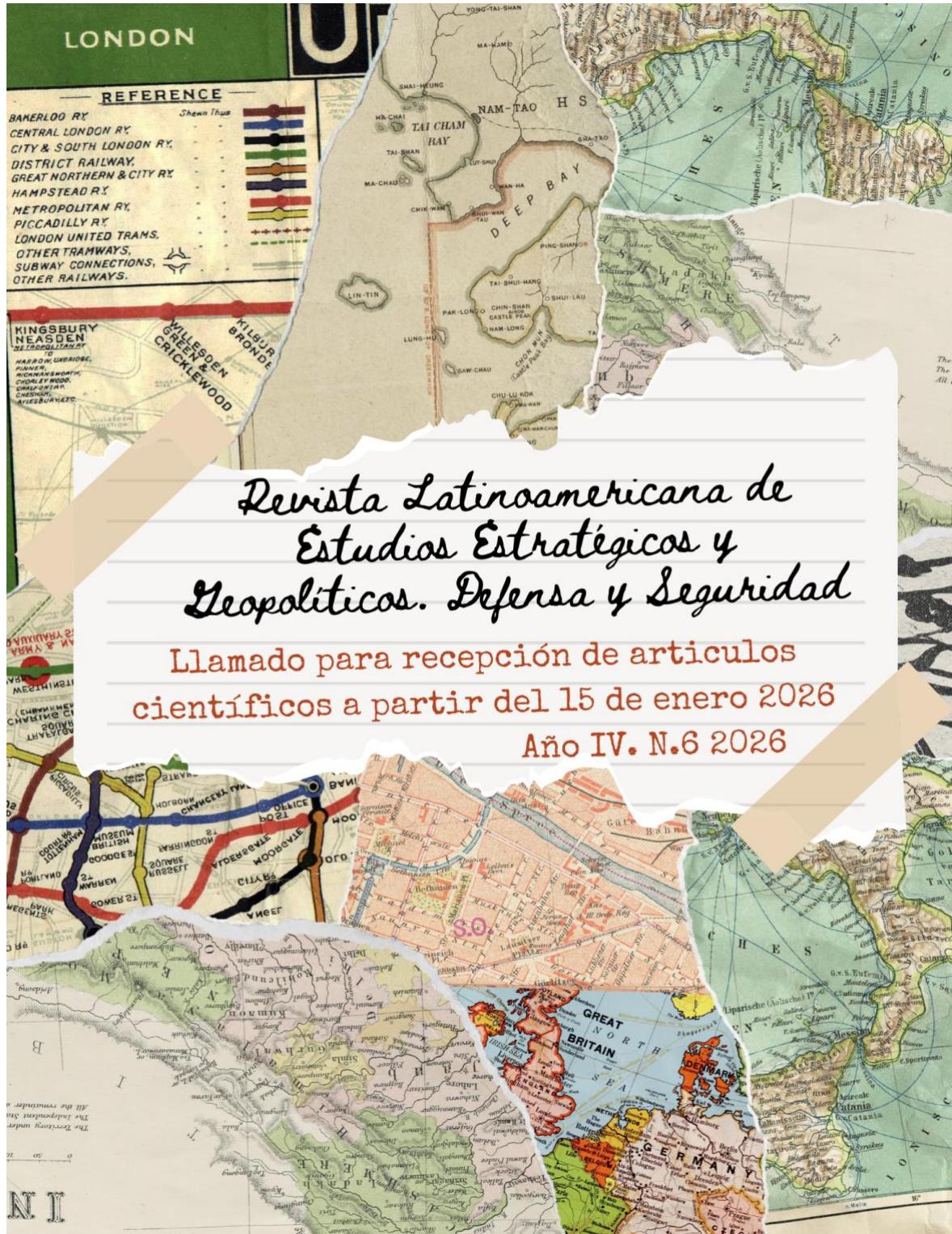
GTI . EASTCOAST@GMAIL . COM



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS



INSTITUTO BRASILEIRO DE
ESTUDOS ESTRATÉGICOS



Revista Latinoamericana de Estudios Estratégicos y Geopolíticos. Defensa y Seguridad

Llamado para recepción de artículos
científicos a partir del 15 de enero 2026

Año IV. N.º 6 2026